

# Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal considera fundamental que la educación, la promoción y la difusión de los derechos humanos sean parte estructural de la defensa de los mismos. Por ello, el Modelo de Gestión de la CDHDF incorpora como parte fundamental de su quehacer institucional el Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos en el que concurren las acciones de tres áreas: la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos (DGEPDH), la Secretaría Técnica (ST) y la Dirección General de Comunicación Social (DGCS). Este Programa busca contribuir al desarrollo de una cultura de los derechos humanos que, en una perspectiva integral, supone no sólo el conocimiento, sino también el respeto, la defensa y el ejercicio de los derechos humanos.

Las acciones en materia de educación, promoción y divulgación en 2009 abonaron al trabajo de la CDHDF en materia de ciudadanía, autonomía, profesionalización e integralidad de los derechos humanos. Por una parte, la DGEPDH siguió desarrollando su trabajo desde sus tres grandes programas, cada uno de los cuales cubre segmentos y ámbitos específicos que permiten atender a una amplia diversidad de sujetos que habitan, transitan y trabajan en el Distrito Federal. Los programas operan en tres ámbitos distintos:

- *El territorial*, en el que se promueve la organización de las comunidades a partir de una perspectiva de derechos humanos.
- *El de la educación formal, no formal e informal*, en el que se promueve que niñas, niños, personas adolescentes y jóvenes conozcan, aprecien, respeten y ejerzan los derechos fundamentales que les son propios.
- *El de la administración pública local*, en el que, a través de procesos de formación y capacitación, se alienta la incorporación de una perspectiva de derechos humanos en el desempeño individual de las y los servidores públicos, en las prácticas institucionales y en los procesos de diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas.

En el presente Informe se pretende dar cuenta del conjunto de acciones que se desarrollaron en los tres ámbitos. En un primer apartado se describen la estrategia general en la materia y los principales programas en que ésta se desarrolla. En especial, se busca visibilizar a los sujetos de las acciones educativas, comunidades, servidoras y servidores públicos, y niñas, niños y personas adolescentes dentro y fuera del espacio escolar. También se muestra la vinculación con organizaciones de la sociedad civil (osc), así como con promotoras y promotores ciudadanos y otros actores de la sociedad con los que, en este año, se logró establecer redes y lazos para la construcción de una cultura de respeto de los derechos humanos.

De igual forma, en cada proyecto se encontrará la información según el proceso educativo de que se trate: promoción, capacitación o formación.

A pesar de la difícil situación económica que vivió la ciudad y el país en 2009, las acciones de promoción, capacitación y educación no decayeron significativamente. Si bien es cierto que algunos aspectos que implicaron gasto se vieron mermados, se mantuvieron los logros cuantitativos –medidos en indicadores de horas y actividades– y cualitativos de la CDHDF en la materia. Incluso, las metas programadas para 2009 fueron rebasadas. Esto obedeció a una estrategia en la que se privilegiaron acciones educativas de mayor repercusión, dirigidas a sujetos estratégicos.

En la segunda parte del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos se detalla el trabajo realizado en materia de vinculación, mismo que abona al principio de *ciudadanización* y en el que se da cuenta de las actividades realizadas en el marco de procesos que tienen por objetivo la incidencia en las políticas públicas, como:

- El Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, que cumplió con su octava emisión apoyando a 23 proyectos de organizaciones de la sociedad civil que abarcan a distintas poblaciones y ámbitos.
- El trabajo con organizaciones y movimientos sociales por la reivindicación de derechos aún no reconocidos, pero no por ello menos importantes, como el derecho a la ciudad, proceso al que se dio continuidad en 2009. La discusión permitió tener mayor claridad de lo que conceptualmente implica este derecho y lo que representa para las personas que habitamos en esta ciudad y transitamos por ella.

Por otra parte, las acciones de promoción tienen un sentido principal de sumar esfuerzos y articular acciones de distintos actores: sociedad civil organizada, instituciones académicas e iniciativa privada, entre otros. Por ello, en este Informe se detallan con amplitud las iniciativas y acciones con otros actores:

- La proyección de actividades lúdicas, como muestras de cine, exposiciones, entre otras, que ayudaron a visibilizar el trabajo de instancias que se sumaron al esfuerzo de generar una cultura por los derechos humanos.
- La realización de foros, seminarios y eventos que contribuyeron a mantener un diálogo abierto y respetuoso con objeto de plantear acciones o reflexionar sobre la situación de los derechos humanos.

El trabajo de la vinculación camina buscando aliados que contribuyan a potenciar las acciones de promoción de los derechos humanos, teniendo presente la fuerte acción preventiva que la promoción realiza para evitar actos violatorios de los derechos humanos. Asimismo, la Comisión ha colocado su interés en planear y organizar acciones con una visión estratégica y, en este sentido, se enuncia la aprobación de la Política de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Programa por la Igualdad y la No Discriminación. Ambos documentos, aprobados por el Consejo de la Comisión, definen, por un lado, los objetivos y la estrategia para la vinculación con organizaciones de la sociedad civil y, por otro, la importancia de promover el derecho a la no discriminación.

Las acciones de capacitación y de promoción vienen acompañadas por la elaboración y divulgación de materiales de publicación que responden al análisis y diagnóstico que se ha hecho de las necesidades sentidas de la población que solicita mayor información sobre derechos humanos.

A pesar de haber disminuido el número de publicaciones respecto al año anterior, la estrategia se centró en difundir los materiales en versión electrónica para reducir costos. Por otro lado, la revista *DFENSOR* se ha colocado como un referente en el tema de derechos humanos. Más adelante se da cuenta de quiénes participaron en la revista con su visión como especialistas en los temas tratados.

El trabajo de la CDHDF en materia de promoción, capacitación y formación en derechos humanos es hoy un referente en la ciudad de México, así como un aliado fundamental de las OSC en relación con esta agenda. En el presente Informe se da cuenta de ello y se visibiliza el esfuerzo de esta apuesta fundamental de la CDHDF.

Finalmente, la tercera parte de este Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos corresponde a las actividades de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), misma que operó (en su vínculo con los medios de comunicación durante 2009) de acuerdo con las líneas de trabajo que la propia CDHDF ha implementado para su fortalecimiento como institución de Estado y su desempeño eficaz, eficiente y transparente en la defensa de los derechos humanos de quienes radican en la ciudad de México y transitan por ella.

De la revisión cuantitativa de la presencia de la CDHDF destaca la obtención (documentada) de 9 674 notas en medios escritos y electrónicos. Es decir, la Comisión publicó, en promedio, 26.5 notas al día durante los 365 días del año. La visión positiva que se tiene de este organismo se refleja en el porcentaje de notas neutrales y positivas (9 482), y de las negativas (192).

El alto porcentaje de notas neutrales y positivas coloca a la CDHDF como un modelo de institución de Estado, tanto en el ámbito local como en el nacional.

En el aspecto cualitativo, la presencia de la institución se percibe como un equipo de trabajo autónomo e independiente de criterios político-partidistas para defender y promover los derechos humanos en la ciudad más grande de México. Aunado a ello, la adquisición y puesta en marcha de un edificio –modelo en su tipo para el servicio público–, y la transformación de la idea del ombudsman como persona en una institución, sitúa a la CDHDF en altos estándares de credibilidad y compromiso.

La eficacia y eficiencia de un equipo de trabajo generan una mayor expectativa social. En cada caso que llega a la CDHDF o en las quejas que generan una coyuntura, se reclaman a la institución resultados rápidos y contundentes.

La creatividad y el ejercicio de acciones proactivas serán herramientas necesarias para aplicar nuevas líneas de trabajo y potenciar la actividad de todas las áreas de la CDHDF para lograr –ésta es la naturaleza del trabajo de la DGCS– un mayor efecto mediático en todos los ámbitos (prensa, radio, televisión, internet y redes sociales), para que la ciudadanía capitalina sepa que la figura del ombudsman está de su parte, del lado de la víctima, que es la última trinchera de defensa de peticionarios y peticionarias cuando han sido violados sus derechos humanos.

## Educación y capacitación en derechos humanos

### *El modelo educativo de la CDHDF*

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a través del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos, tiene como mandato contribuir desde una perspectiva integral al desarrollo de una cultura de conocimiento, ejercicio y respeto de los derechos humanos.

La CDHDF cuenta con una propuesta educativa institucional que recupera las principales aportaciones históricas que han hecho activistas de derechos humanos en el continente en materia de educación en de-

rechos humanos, retoma lo mejor de la tradición mundial en materia de educación para la paz, e incorpora los enfoques activos y participativos de la educación popular latinoamericana.

Como organismo público de protección de los derechos humanos, la CDHDF es la primera en retomar la educación para la paz y los derechos humanos como fundamento conceptual de su estrategia educativa, sustentada en la convicción del carácter universal, interdependiente y progresivo de estos derechos que permiten a las personas vivir una vida digna, satisfacer sus necesidades y desarrollar al máximo sus capacidades, que al mismo tiempo son la base de un Estado constitucional de derecho.

La CDHDF, por conducto de su Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos (DGEPDH), tiene como finalidad contribuir a que todas las personas construyan y defiendan su propia dignidad a partir del conocimiento y vivencia de los derechos humanos y de la paz como mínimos necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades.

El modelo educativo de la CDHDF se fundamenta en una metodología activa que parte de que las personas somos capaces de construir el conocimiento con base en la práctica y la experiencia sistematizada en lugar de ser meros receptores pasivos de información. La propuesta se sustenta en una pedagogía crítica y participativa, en la cual los sujetos son parte integral de la generación de conocimientos, habilidades y capacidades para vivir en sociedad. Es un modelo humanista en el sentido de que cuenta con una perspectiva integral, donde los valores son fundamentales para construir nociones de respeto hacia todos los seres humanos y hacia el hábitat que permite la reproducción ampliada de la vida.

## EL PAPEL EDUCATIVO DE LA CDHDF

Apoderar o empoderar a la ciudadanía, proveerla de habilidades necesarias para el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones, propiciar espacios para el diálogo y la construcción de consensos con base en principios democráticos, y lograr mejor convivencia basada en la solidaridad, son las cuatro capacidades fundamentales en que se basan las acciones educativas de la Comisión.

El trabajo del área en 2009 ha permitido a la CDHDF seguir posicionándose como interlocutor importante en materia de educación y promoción, que dialoga con actores diversos y plurales y que empieza a incidir tanto en la construcción de una agenda de derechos como en la formulación de políticas públicas.

En ese sentido, las acciones educativas del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos durante 2009 no sólo permitieron el cumplimiento de las metas establecidas por este organismo, sino que continuaron sentando las bases de una cultura de los derechos humanos en la ciudad de México. De ahí que el balance de las acciones sea positivo en diversos sentidos.

## CONTEXTO DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DE LA CDHDF

Gracias a las reformas que se hicieron al artículo 66 de la Ley de la CDHDF, se incluyó la organización de campañas de sensibilización en temas específicos como una de las acciones que la Comisión puede realizar para la promoción y difusión de una cultura de conocimiento y respeto de los derechos humanos. A este respecto, la CDHDF ha quedado facultada para:

- Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto a los derechos humanos de la población del Distrito Federal.
- Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población.
- Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de capacitación en materia de derechos humanos aplicables a las y los servidores públicos y a la sociedad civil.

- Promover el estudio y la enseñanza de los derechos humanos dentro del sistema educativo del Distrito Federal.
- Vincularse con las OSC y la ciudadanía en general para realizar acciones conjuntas en apoyo a proyectos educativos en materia de derechos humanos.

Como se observa, actualmente la CDHDF es un organismo público de derechos humanos normado por una legislación que, de manera explícita, señala la educación como propósito sustantivo del quehacer institucional.

## ESTRATEGIA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA CDHDF

El trabajo educativo durante 2009 estuvo sustentado en un Modelo de Gestión articulado en cuatro ejes: la incorporación de estándares internacionales, la profesionalización de los actores sociales, la integralidad de los derechos humanos y la ciudadanía. En el año que se reporta, la DGEPDH se propuso trabajar en las siguientes líneas:

- a) Ciudadanización y territorialización de la estrategia educativa.
- b) Incidencia en políticas públicas relacionadas con el abuso y maltrato hacia la población infantil y juvenil.
- c) Diseño y puesta en marcha del nuevo espacio educativo de la CDHDF.
- d) Mejoramiento de los modelos de formación y capacitación para servidoras y servidores públicos y actores sociales.
- e) Sistematización de programas y proyectos.
- f) Elaboración del modelo educativo de la Dirección de Promoción Territorial para el Ejercicio de los Derechos Humanos.

### Líneas programáticas para el trabajo educativo

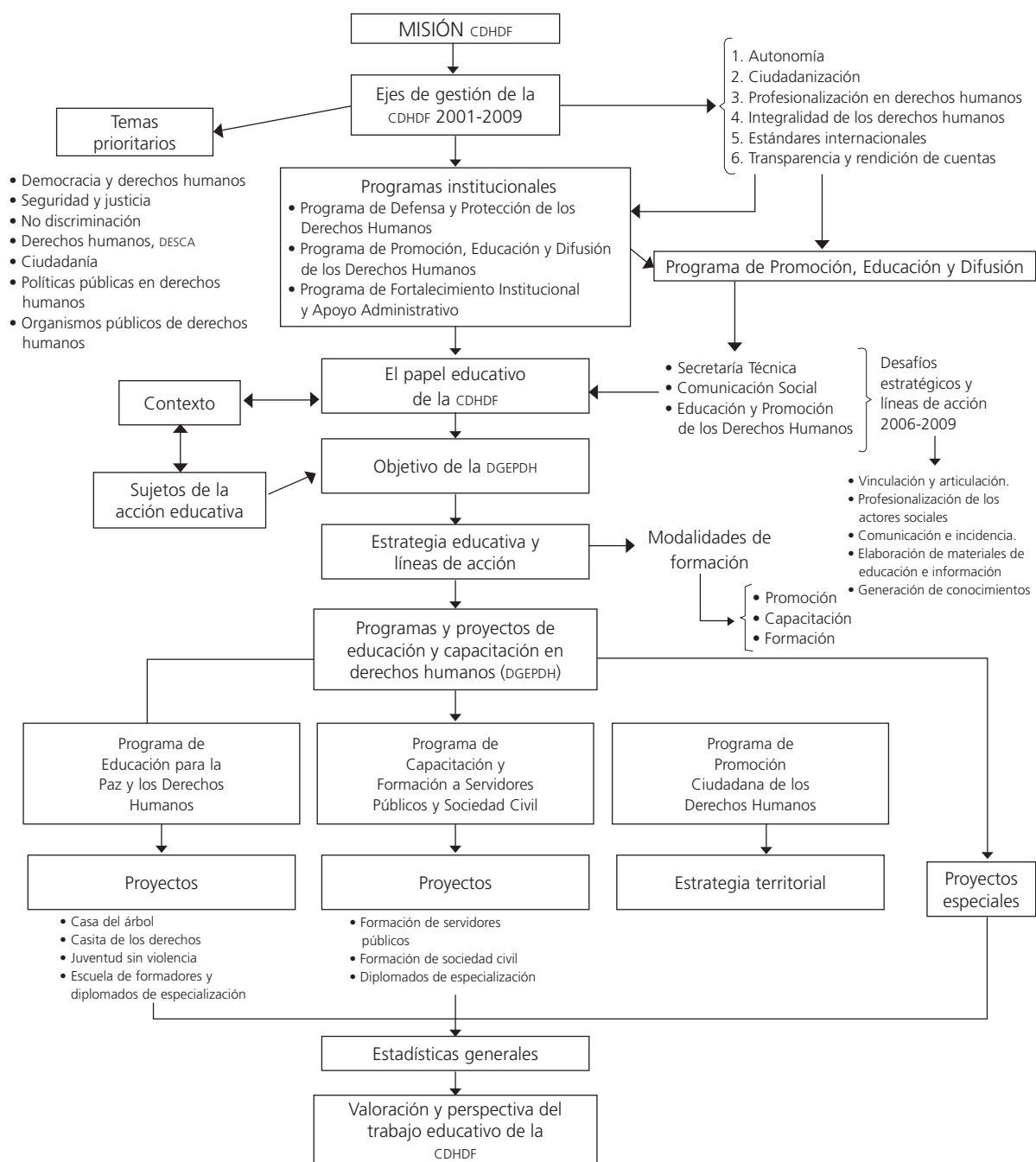
1. Fortalecer la estrategia y desarrollar procesos y acciones de información, vinculación y articulación en materia de promoción, educación y comunicación en derechos humanos con diversos actores.  
*Objetivo:* desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.
2. Formar y profesionalizar actores sociales, públicos y privados, en materia de derechos humanos.  
*Objetivo:* diseñar y desarrollar programas y proyectos educativos de formación, capacitación, promoción y profesionalización con un enfoque transversal de equidad de género, educación para la paz y no discriminación, con el fin de coadyuvar a que las y los habitantes, servidores públicos y OSC de la ciudad se constituyan en actores sociales activos de defensa, protección y promoción de los derechos humanos.
3. Fortalecer y ampliar la estrategia de comunicación e incidencia en políticas públicas con enfoque de derechos humanos, dirigida a los actores políticos y sociales, y a la opinión pública en general.  
*Objetivo:* incidir en la agenda pública en materia de derechos humanos desde la especificidad de los sujetos y desde la diversidad de sus necesidades y demandas.
4. Fortalecer la estrategia institucional de elaboración, edición y distribución de materiales educativos y de divulgación en materia de derechos humanos.  
*Objetivo:* impulsar un programa de producción de materiales educativos y de difusión con sentido pedagógico, perspectiva de género y no discriminación, para aportar al conocimiento y apropiación de los derechos humanos entre las y los habitantes de la ciudad de México.

5. Producir y sistematizar un conocimiento especializado en materia de derechos humanos.

*Objetivo:* impulsar una estrategia educativa con enfoque transversal de género y no discriminación que favorezca el diseño de contenidos, el desarrollo de metodologías y la ejecución de procesos de sistematización que permitan perfeccionar el modelo educativo que sustenta la CDHDF.

A continuación se presenta un esquema del programa educativo en derechos humanos de la CDHDF, el cual busca servir de guía conceptual para facilitar la identificación de los resultados particulares con la perspectiva general y estrategia de la institución:<sup>1</sup>

**Diagrama 1** Mapa mental y de ruta del Programa Educativo en Derechos Humanos de la CDHDF



<sup>1</sup> CDHDF, *Informe anual 2008*, vol. 1, México, CDHDF, 2009, pp. 590 y 591.

## Programas educativos de la CDHDF

La Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos opera tres grandes programas educativos:

- Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (PEPYDH), cuyas acciones están dirigidas a la población infantil, adolescente, juvenil, y a quienes laboran o conviven con estos sectores.
- Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil, orientado principalmente a capacitar a las y los servidores públicos que atienden y están en contacto con la ciudadanía.
- Programa de Promoción Territorial para el Ejercicio de los Derechos Humanos, es una estrategia que busca incentivar la organización ciudadana con una perspectiva de derechos humanos.

Asimismo, el área desarrolla diversos proyectos especiales que surgen en determinadas coyunturas para apuntalar la promoción de los derechos humanos con determinados sujetos en razón de su condición de riesgo o vulnerabilidad social. Algunos de estos proyectos pueden, en determinadas condiciones, incorporarse a las líneas de trabajo de los programas educativos e incluso convertirse en modelos de acción.

## Procesos educativos de la DGEPDH

Todos los programas de la DGEPDH trabajan a partir de tres procesos educativos:

- a) *Difusión, promoción y sensibilización*, entendidas como el conjunto de acciones encaminadas a instalar el tema en la atención de la opinión pública, transmitir la información básica del mismo a amplios sectores sociales y propiciar un primer acercamiento de carácter vivencial.
- b) *Capacitación*, entendida como el conjunto de acciones estructuradas para proveer a grupos focalizados las nociones y habilidades puntuales orientadas al respeto y ejercicio de los derechos humanos en su específico ámbito de desarrollo. Estos procesos, en general, implican cierto manejo del marco jurídico correspondiente, así como conocimientos acerca de los mecanismos que protegen a las personas ante violaciones a sus derechos humanos.
- c) *Formación*, entendida como el conjunto de procesos educativos estructurados, sistemáticos y de larga duración, que posibilitan la profundización de los conocimientos en el tema; el desarrollo de competencias especializadas y la preparación de cuadros de gran calidad en este campo.

## Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

La Dirección de Educación y Formación para la Paz y los Derechos Humanos opera a través del programa del mismo nombre. Tiene como objetivo promover el desarrollo de una cultura de respeto y vigencia de los derechos humanos entre las y los habitantes del Distrito Federal, particularmente en la población infantil, adolescente y juvenil, así como en aquellas personas que se vinculan con este sector, como las y los docentes, padres y madres de familia, y servidoras y servidores públicos.

Este programa busca generar una conciencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de que son titulares de derechos, no sólo de aquellos que tradicionalmente se les han reconocido y que implican prestaciones a cargo del Estado, como el derecho a la educación y a la salud, sino de aquellos otros de carácter cívico-político, como la libertad de opinión y el derecho a la participación.

Con base en esta premisa, el Programa alienta la apropiación de valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad y el respeto y aprecio por la diversidad; pero también se preocupa por el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer sus derechos y respetar los de los demás.

En suma, el objetivo general de este Programa es promover, mediante acciones educativas, el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos de las niñas, los niños, y las y los adolescentes y jóvenes con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de respeto y vigencia de sus derechos. Los proyectos del PEPYDH son:

1. *La Casa del Árbol*. Espacio lúdico-educativo que atiende a niñas, niños, jóvenes, docentes y madres y padres de familia en temas relacionados con los derechos de la niñez.
2. *La Casita de los Derechos*. Consta de dos remolques que realizan trabajo itinerante de difusión, promoción y educación de los derechos de la niñez y de temas relacionados.
3. *Juventud por la Paz*. Proyecto que trabaja con personas adolescentes y jóvenes, docentes, madres y padres de familia en la sensibilización de la violencia y su relación con los derechos humanos.
4. *Escuela de Formadores y Formadoras: Talleres, Cursos y Diplomados*. Proyecto conformado por una serie de cursos, talleres y diplomados dirigidos a personas adultas que conviven y trabajan con niñas, niños y personas adolescentes y jóvenes. Busca la formación y profesionalización en la cultura de los derechos humanos.
5. *Centro de Consulta y Documentación*. Cuenta con un acervo especializado en temas de derechos humanos, discriminación, instrumentos internacionales, género y educación para la paz, entre otros.
6. *Modelo de Prevención y Atención de la Violencia contra la Niñez y Adolescencia*. Es una propuesta teórico-conceptual que consta de materiales impresos educativos y de divulgación –contenidos en dos carpetas– de temas de derechos humanos y educación para la paz, maltrato, abuso sexual infantil y explotación sexual. También implica un procedimiento de detección y canalización de los casos que se identifican en el curso de las propias acciones educativas del Programa.

Durante 2009 se continuaron las acciones derivadas del proyecto Promoviendo Políticas Públicas para la Prevención Primaria de Violencia Sexual en Secundarias y la consolidación de la Red de Referencia y Contrarreferencia para casos de abuso sexual.<sup>2</sup>

Como parte de las acciones de la CDHDF para hacer frente a la explotación sexual comercial infantil, se participó en la Campaña contra la Explotación Sexual Infantil 2010.



<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 635 y 636.

Favorecer el ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños y personas adolescentes implica, además, sensibilizar y capacitar a distintos actores sociales, públicos y privados, que están en contacto con ellos. Para tal efecto se diseñaron y desarrollaron diversos proyectos educativos de formación. Destaca a este respecto la Escuela de Formadores y Formadoras. La escuela consta de una serie articulada y secuenciada de cursos, talleres y diplomados que, en conjunto, sirven para profesionalizar cuadros. Quienes cubren todo el ciclo, egresan con una formación muy sólida sobre temas específicos, como prevención de la violencia hacia la niñez en cualquier de sus formas y resolución *noviolenta* de conflictos.

El enfoque de los programas de formación está centrado en la educación para la paz y los derechos humanos de educadoras y educadores, y está atravesado por una perspectiva de género. Con estos programas, en 2009 se capacitó y profesionalizó a padres y madres de familia, personal de OSC, servidoras y servidores públicos, y promotoras y promotores ciudadanos que realizan algún trabajo con niñez, adolescencia y juventud. El propósito es que se constituyan en actores sociales activos de defensa, protección y promoción de los derechos humanos.

Por otro lado, se impulsó la sistematización de la experiencia de La Casa del Árbol y se trabajó en el diseño conceptual del espacio destinado a ella en las nuevas instalaciones de la CDHDF. Asimismo, se continuó trabajando en la elaboración, edición y distribución de materiales educativos y de divulgación en materia de derechos humanos, al tiempo que se buscó consolidar el Modelo de Prevención y Atención de la Violencia contra niñas, niños y personas adolescentes desde los derechos de la niñez.

En relación con las acciones llevadas a cabo a partir del Modelo de Prevención y del trabajo desarrollado en el proyecto Promoviendo Políticas Públicas para la Prevención Primaria de Violencia Sexual en Secundarias (realizado en 2008 junto con el Instituto Nacional de Psiquiatría),<sup>3</sup> la CDHDF y el Hospital Pediátrico de Iztapalapa crearon hace dos años una Red de Referencia y Contrarreferencia contra la Violencia Sexual y el Maltrato Infantil. Esta Red busca brindar atención jurídica, legal, médica y protección a niñas y niños que han sufrido algún tipo de violencia o abuso sexual.

En estos casos, la Red despliega un proceso de acompañamiento y articulación entre la atención al niño o niña víctima y la procuración de justicia. Como bien se sabe, los procedimientos ministeriales y judiciales necesitan complementarse con el adecuado acompañamiento y atención a la o el niño para evitar su *revictimización* y afectación emocional.

## **Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil**

La Dirección de Capacitación y Promoción en Derechos Humanos de la DGEPDH tiene a su cargo el desarrollo de tres proyectos específicos:

- Proyecto de formación y capacitación a servidoras y servidores públicos.
- Proyecto de formación a organizaciones de la sociedad civil y al público en general.
- Proyecto de educación continua en derechos humanos.

Aunque atienden diferentes necesidades y se dirigen a públicos diversos, los proyectos derivan de una plataforma pedagógica común que promueve la educación en derechos humanos como parte crucial del proceso de construcción de ciudadanía.

Su contenido es esencialmente formativo y la propuesta metodológica se apoya en los postulados de la educación para la paz y los derechos humanos. Una constante en estos programas es su apelación a los instrumentos y mecanismos tanto de orden nacional como internacional que protegen los derechos huma-

---

<sup>3</sup> *Idem.*

nos. La finalidad es que toda persona participante cuente con el conocimiento básico de los mecanismos e instrumentos que permiten defender los derechos humanos en general y los de ciertos grupos sociales en particular.

Atendiendo a los principios de universalidad e integralidad de los derechos humanos se lleva a cabo una constante lectura del contexto y de la situación en que se encuentran los derechos humanos en la ciudad con el propósito de definir e intencionar temas que a la CDHDF le interese instalar en la agenda pública y sobre los que pretenda incidir.

Desde este programa se han establecido vínculos con instituciones públicas y de la sociedad civil organizada, así como con instancias académicas y de investigación. Esto ha permitido darle mayor consistencia a las propuestas educativas y, adicionalmente, ha facilitado que algunos de los programas académicos cuenten con reconocimiento y valor curricular.

Los programas educativos buscan dirigirse a grupos estratégicos:

- Prestadoras y prestadores de servicios públicos prioritarios cuyo perfil sea de atención a usuarios o de mando con capacidad de decisión.
- Líderes, cuadros medios y activistas de organizaciones de derechos humanos, derechos de grupos específicos o temas relacionados.
- Líderes sociales y promotores comunitarios.
- Líderes de opinión y comunicadores sociales.

Una línea de acción central de este programa es promover en el seno de la administración pública local una visión de servicio público sustentada en una perspectiva de derechos humanos. Se trata, en último término, de incentivar una gestión pública basada en el ejercicio democrático del poder, en el diálogo con la sociedad, en la transparencia, en la rendición de cuentas y en el irrestricto respeto y promoción de los derechos humanos de las personas.

Como se observa, es un proyecto de gran envergadura que requiere el compromiso de las autoridades del gobierno capitalino y la concurrencia de esfuerzos de muchas instituciones públicas y organismos civiles. En consecuencia, uno de los retos es construir una red de formación con objetivos compartidos y una plataforma pedagógica común.

En el corto plazo, el objetivo ha sido actuar en zonas sensibles de la administración pública local donde se hayan detectado o denunciado formalmente abusos o violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, de manera progresiva se deberá actuar no sólo de forma reactiva, sino también preventiva.

En 2009, el área dio continuidad a diversos programas educativos. Destacan los diplomados para cuya organización se realizaron acuerdos de carácter interinstitucional. Entre los diplomados del área se encuentran el de Intervención Educativa con Poblaciones Callejeras; Derechos Humanos, Actoría Social Juvenil y Desarrollo; El Derecho a la No Discriminación; Derechos Humanos y Seguridad Pública; Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario, y Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación.

### **Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos**

Durante 2007 se diseñó y operó el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos para el Distrito Federal en siete delegaciones. En 2008 se amplió hasta llegar a tener cobertura en las 16 delegaciones. En diciembre de ese año, el Consejo de la CDHDF aprobó una reforma al Reglamento Interno de la Comisión, en virtud de la cual se modificó la estructura de la Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos, para adicionarle una Dirección de Promoción Territorial para el Ejercicio de los Derechos Humanos.

En 2009 el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos (PPCDH) desplegó tres grandes líneas de acción. Éstas consistieron en:

- A. Consolidar el proceso de acompañamiento a los grupos de promoción y su actividad territorial;
- B. Sentar las bases para la integración de una red de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos, y
- C. Fortalecer el proceso formativo para las promotoras y promotores con la elaboración de una propuesta de modelo educativo.

En el primer caso, la prioridad durante 2009 fue la consolidación de la acción territorial. Se buscó fortalecer las acciones de promoción y ejercicio de derechos en el contexto de la comunidad y su territorio a partir de tres aspectos: *i)* retomar los programas de promoción territorial de los derechos humanos; *ii)* desarrollar procesos de aprendizaje con los grupos de promoción, y *iii)* instalar, en el último trimestre del año, las mesas de información para el ejercicio de los derechos humanos en las colonias donde los grupos realizan sus actividades.

En lo operativo, se diseñó y llevó a cabo una rotación de responsables del programa en las delegaciones. Esta rotación permitió que los grupos con los que se trabaja retomaran su Programa de Promoción Territorial (PPT), y se hiciera una revisión y actualización de los tres planes de trabajo que lo integran: el plan de acciones comunitarias, el plan de formación y el plan de recuperación de la experiencia, con lo que prácticamente cada grupo de promotoras y promotores ciudadanos actualizó su programa de trabajo para el año.

Otro elemento que se utilizó para fortalecer el acompañamiento fue la elaboración, por parte de los enlaces territoriales, de un Proyecto de Intervención Educativa y Territorial (PIET) para orientar y dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de los grupos de promoción; con este instrumento se hizo el seguimiento semestral de la situación de los grupos.

Adicionalmente, un grupo de alumnos y alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, que realizaban prácticas profesionales, aplicó diferentes instrumentos para el seguimiento y evaluación de los procesos formativos, del desempeño de los enlaces territoriales y del cumplimiento del objetivo del PPCDH desde la visión de las promotoras y promotores ciudadanos.

Durante 2009 se diseñó un instrumento de información y comunicación del PPCDH con las y los integrantes de los distintos grupos de promoción ciudadana, que se denominó *Boletín Nuestros Derechos*. Se elaboraron cuatro números, de los cuales se imprimieron ejemplares que fueron distribuidos a todas las personas que integran los grupos de promoción.

Para fortalecer la acción territorial y el trabajo de promoción y defensa de los derechos humanos, se diseñó una estrategia denominada Mesas de Apoyo para la Exigibilidad de los Derechos Humanos, las cuales se instalaron en los territorios de actuación de los grupos en las diferentes delegaciones de la ciudad.

En estas mesas de apoyo participaron las y los promotores ciudadanos y los enlaces territoriales, en coordinación con la Dirección General de Quejas y Orientación (DGQYO) de la CDHDF; asimismo, en diversas ocasiones se contó con el apoyo de instituciones del Gobierno del Distrito Federal.

La estrategia consiste en programar cada mes una mesa de apoyo en las colonias donde los grupos de promotores tienen presencia. Primero las y los promotores ciudadanos visitan a los habitantes de la colonia casa por casa, les informan de la actividad que se desarrollará y los invitan a acercarse a ese espacio para recibir información, orientación y –en su caso– apoyo para la presentación de quejas ante la Comisión por posibles violaciones a sus derechos humanos.

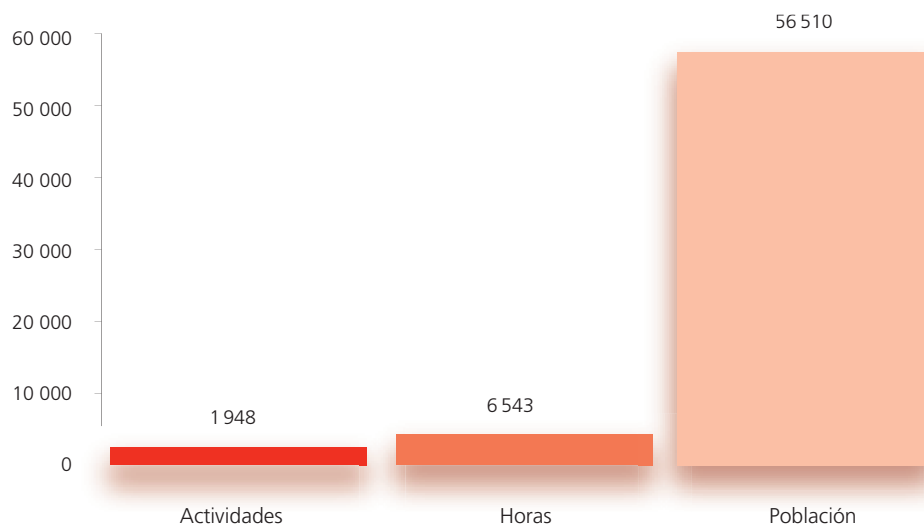
## Numeralia de las acciones de educación

### Resultados de los programas y proyectos educativos de la CDHDF

En el presente apartado se presentan las cifras que dan cuenta de la acción educativa de la DGEPDH, y en el siguiente se detallan las particularidades de cada uno de los programas.

Hablar de los resultados de la tarea educativa que la CDHDF realiza en la ciudad de México implica dar cuenta, en primer término, de los aspectos cuantitativos, lo que permite un acercamiento inicial al alcance que tuvo la acción educativa realizada tanto en las comunidades como en las instituciones y organizaciones civiles que conforman el complejo entramado social del Distrito Federal. El 2009 tuvo como signo distintivo ser el año de cierre de gestión. La apuesta fundamental fue dar prioridad a aquellos aspectos de la sistematización y construcción de propuestas que permitieran la consolidación de los proyectos, acotando las metas cuantitativas a la capacidad institucional y a las alianzas trabajadas en periodos anteriores.

**Gráfico 1** Estadística general de los programas educativos de la CDHDF



### Estadística general de los programas educativos de la CDHDF

En 2009, los programas y proyectos educativos de la DGEPDH atendieron a más de 56 000 personas, que representan 6 543 horas-curso, las cuales se organizaron en 1 948 actividades. Estos datos superan ampliamente las metas previstas en el Programa Operativo Anual (POA) 2009, de 4 000 horas-curso.

Parte de la explicación de este sobrecumplimiento radica en el hecho de que la DGEPDH siempre procura trabajar en redes y alianzas, lo que ha multiplicado su capacidad de cobertura.

Por otra parte, hay una serie de elementos metodológicos que sirven para medir los resultados obtenidos por tipo de proceso formativo: 1) difusión y promoción, 2) capacitación, y 3) formación.

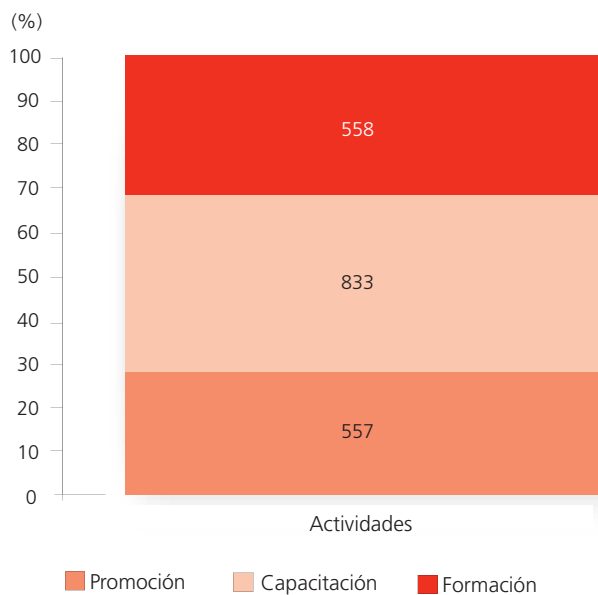
Como lo establece el Marco Conceptual Educativo de la CDHDF, y como ya se mencionó en el apartado anterior, la *difusión y promoción* es una actividad que permite la amplia divulgación de los contenidos de derechos humanos. Incluye la distribución de publicaciones, la realización de eventos abiertos a todo público y la organización de actividades con grupos pequeños para la transmisión de contenidos básicos de derechos humanos.

La *capacitación*, por su parte, es un proceso educativo que se caracteriza por el desarrollo de nociones y habilidades para una función determinada. Implica el manejo de contenidos y metodologías que promuevan las actitudes y capacidades mínimas necesarias para aplicarlas en las distintas dimensiones de la vida cotidiana.

Finalmente, la *formación* es el proceso que posibilita la profundización de los conocimientos y el desarrollo de competencias especializadas en la materia. Es el piso superior en la construcción de estructuras intelectuales y morales para la defensa y ejercicio de los derechos humanos.

Con esta base, de las 1 948 actividades que en 2009 se realizaron en total, 833 fueron de capacitación, mientras que las de formación sumaron 558. Sumadas estas dos dan 1 391 horas que representan 71.7%, mientras que las actividades de difusión y promoción fueron 557. Esa distribución refleja claramente la apuesta a favor de procesos de formación continuos y sistemáticos.

**Gráfico 2** Actividades de la DGEPDH, 2009

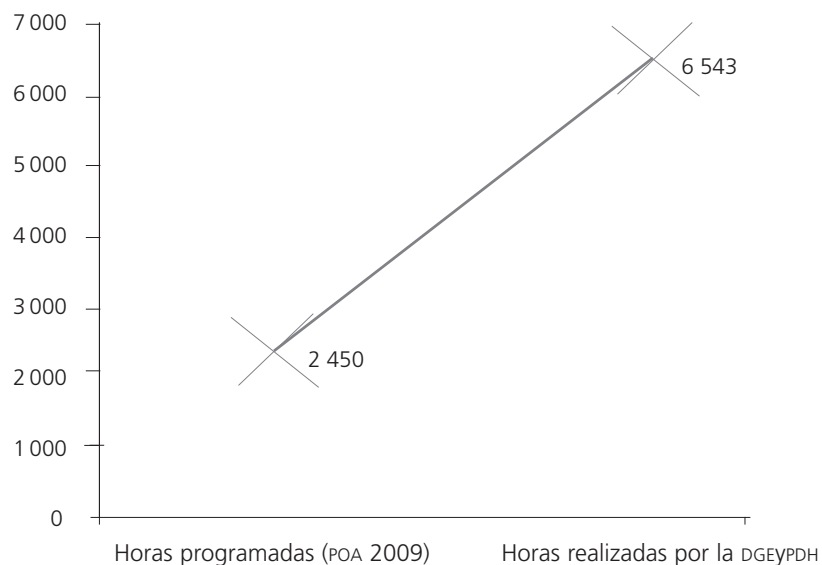


En su conjunto, el total de las actividades se distribuyeron en más de 6 543 horas, mismas que superaron por mucho las horas planeadas en el POA 2009 de la DGEPDH, ya que inicialmente se programaron 2 450 horas, por lo que la variación programada se superó en más de 160 por ciento.

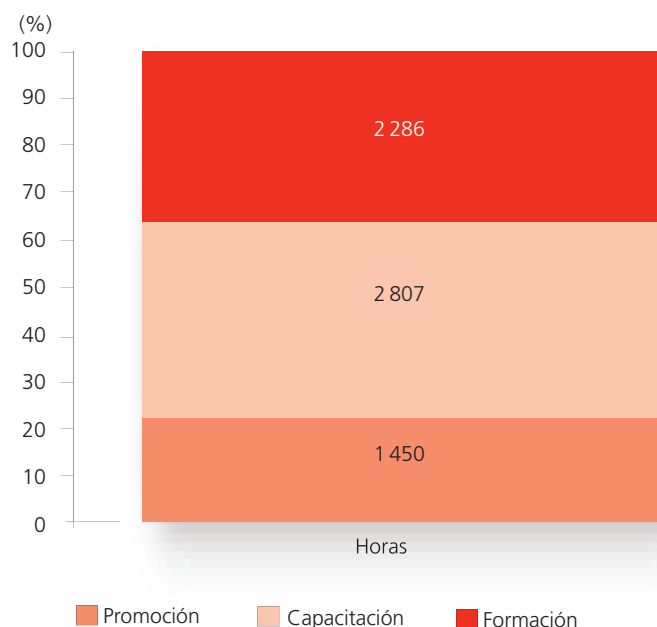
Mención especial en esto merece el equipo de trabajo de la DGEPDH, que superó la meta comprometida en medio de las exigencias extraordinarias relacionadas con el cierre de gestión, las limitaciones presupuestales y el cambio de edificio.

En relación con las 6 543 horas totales, éstas se distribuyeron por tipo de proceso educativo de la siguiente forma: 35% se dio en procesos de formación y 43% en procesos de capacitación, lo que nos da un total de 78% de horas dedicadas a profundizar en temas de derechos humanos y a impulsar mayormente la formación de las personas; 22% de las horas, es decir 1 450, se aplicó en procesos de difusión y promoción de los derechos humanos en actos generalmente de carácter masivo, con lo cual se cumplió con el propósito de acercar la CDHDF a la gente.

**Gráfico 3** Horas programadas y realizadas por la DGEYPDH, 2009

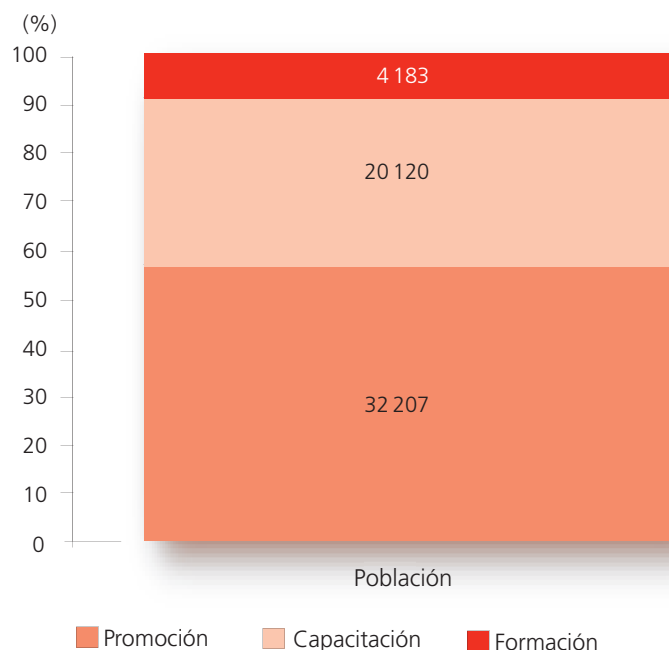


**Gráfico 4** Horas por tipo de proceso, 2009



En 2009 se formó, capacitó y sensibilizó en materia de derechos humanos a 56 510 personas, a través de los tres principales programas de la DGEYPDH. En el rubro de formación se atendió a 4 183 personas, lo que representó 7% del total; 36% (20 120 personas) se concentró en la capacitación y el resto, 57%, en actividades de difusión y promoción (32 207 personas). Esta distribución era previsible: entre más estructurados y prolongados sean los procesos educativos, tienen menor cobertura. En cambio, casi por definición, las acciones de difusión y promoción tienden a ser, si no masivas, sí de un alcance mucho más amplio.

**Gráfico 5** Población atendida por tipo de proceso, 2009



### Variante por programa

Si bien guardan relación los tres programas de la DGEPDH, al momento de medir los procesos formativos es difícil aplicar el mismo rasero porque presentan variantes de consideración: los de enseñanza-aprendizaje son distintos; también lo son los públicos objetivo, y la estructura y desarrollo de los contenidos, pero sobre todo son diferentes el abordaje y la participación en el grupo.

Así, por ejemplo, mientras que en el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos apunta a un proceso de organización comunitaria, cuyo eje es el ejercicio de los derechos, el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil tiene que como finalidad incidir en el servicio público. El cuadro 1 proporciona detalles por tipo de programa, en actividades, horas y población atendida.

**Cuadro 1** Actividades, horas y población atendida por programa de la DGEPDH, 2009

Programa	Actividades	Horas	Población
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	821	2 756	39 977
Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil	299	1 994	5 479
Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos	828	1 793	11 054
<b>Total</b>	<b>1 948</b>	<b>6 543</b>	<b>56 510</b>

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

Este programa se concentra en la población menor de 18 años. En un sentido amplio, el PEPYDH trabaja la educación en derechos humanos desde una perspectiva de construcción de ciudadanía. Después de todo, la formación en derechos posibilita que las personas exijan sus derechos y respeten los de los demás, condición que posibilita que se desarrollen como individuos autónomos, libres y, al mismo tiempo, solidarios y participativos.

El PEPYDH toma como marco de referencia la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Todas las acciones educativas que se realizan tienen como sustento conceptual sus cuatro principios: interés superior del niño y la niña; todos los derechos sin discriminación; derecho a la vida, supervivencia y desarrollo, y derecho a la participación.

Los sujetos estratégicos del PEPYDH son los siguientes:

- Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Docentes y formadoras y formadores de derechos humanos de la infancia.
- Madres y padres.
- Servidoras y servidores públicos (especialmente quienes trabajan con esta población).

En el curso del trabajo se han venido identificando desde tiempo atrás problemáticas recurrentes, entre ellas la violencia. No es gratuito, por lo tanto, que el área se haya enfocado a este punto en la medida en que la violencia, en sus diferentes manifestaciones, debe ser vista como un fenómeno que vulnera distintos derechos humanos de quienes son sus víctimas. De hecho, cualquier tipo de violencia en la escuela o en la familia es un factor que inhibe el desarrollo de la persona que la padece. Se estima que 80% de los dos mil millones de niños, niñas y personas adolescentes que viven en el planeta recibe algún tipo de maltrato o abuso.

La defensa y promoción contra el abuso de niños, niñas y personas adolescentes se basa en tres líneas estratégicas:

- a) Vincular, informar y articular acciones en materia de educación en derechos humanos con diferentes organizaciones públicas y privadas;
- b) Formar y profesionalizar actores sociales públicos y privados en materia de derechos humanos de la niñez, y
- c) Construir y activar el Modelo de Prevención y Atención de la Violencia hacia la población infantil.

La búsqueda permanente de respuestas a esta problemática ha hecho que la CDHDF colabore con instancias de gobierno y de la sociedad civil para dar atención a los diferentes casos que se detectan en los mismos procesos educativos que atiende el PEPYDH, buscando siempre el interés superior de la o el niño y ofreciendo protección, atención médica, psicológica y legal.

Durante 2009 se incrementó la participación del PEPYDH en actividades de vinculación con instancias públicas, privadas y de la sociedad civil, para crear metodologías, establecer procesos y consolidar estrategias de trabajo conjunto para enfrentar las situaciones de violencia que vive la población del Distrito Federal.

Ejemplo de lo anterior fue el trabajo realizado con la Universidad La Salle y Unicef para poner en marcha el Diplomado de Inclusión Educativa de las y los Adolescentes y Derechos Humanos en Educación Secundaria; así como el trabajo de capacitación en derechos de la niñez con otros diplomados, como el de Inclusión Educativa y Mediación de Conflictos, de los que se da cuenta más adelante.

En estas acciones, el proyecto Escuela de Formadores y Formadoras: Talleres, Cursos y Diplomados se consolidó de tal manera que ha sido un elemento de cohesión entre diversas instituciones gubernamentales y OSC, así como un referente de formación educativa de calidad, lo que explica que la demanda de servicios vaya en aumento.

## Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos según proceso formativo

Durante el periodo de enero a diciembre de 2009, el PEPYDH intencionó con fuerza las actividades educativas dirigidas a cumplir las líneas estratégicas de la educación en derechos humanos, y a consolidar a la CDHDF como una institución cercana a la población. Las acciones educativas, tanto de promoción como de capacitación y formación, han logrado gran aceptación entre la población beneficiada.

**Cuadro 2** Actividades, horas destinadas y población atendida en el PEPYDH según proceso educativo, comparativo 2008-2009

Tipo de proceso educativo	Actividades		Horas		Total	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Promoción	168	85	741	355	33 349	21 807
Capacitación	890	571	2 123	1 296	25 393	16 131
Formación	144	165	930	1 105	2 487	2 039
<b>Total</b>	<b>1 202</b>	<b>821</b>	<b>3 794</b>	<b>2 756</b>	<b>61 229</b>	<b>39 977</b>

La estadística por tipo de proceso educativo presenta una tendencia a la baja. Como se observa en la cifras de 2009, se atendieron 20 000 personas menos, se impartieron mil horas menos, y se realizaron casi 400 actividades menos que en 2008. Esta situación se debió a hechos singulares acaecidos en 2009; entre abril y septiembre el grueso de las actividades disminuyó notablemente. Las causas más significativas fueron las siguientes:

- La planeación anual 2009 programó una disminución en metas de 50%, ya que se pasó de un total de 2 000 horas a 1 000 horas.
- En 2009 se dio el cambio de sede de la CDHDF, afectando directamente las actividades de los proyectos de La Casa del Árbol y la Escuela de Formadores y Formadoras.
- El fenómeno producido por la alerta sanitaria de la influenza AH1N1 afectó, además de estas actividades, las del proyecto La Casita de los Derechos.

Sin embargo, a pesar de la baja en la meta (1 000 horas) del POA, se lograron avances muy significativos, ya que se superó en más de 1 500 horas lo programado.

En 2009 se atendió a un total de 39 977 personas mediante 821 actividades que tuvieron una duración de 2 756 horas en total. En los procesos de promoción se alcanzó un total de 354.5 horas; en los de capacitación, 1 296 horas; y en los procesos de formación, 1 105 horas.

Si bien el PEPYDH atendió al número mencionado de personas, el área llevó a cabo otras actividades que no considera el Programa. En este año se participó en el 14º Festival Internacional de Cine para Niños (... y no tan Niños) de la organización La Matatena, A. C., que atendió a 12 423 personas durante la proyección de los cortometrajes realizados, de tal manera que los números totales del programa en 2009 son los siguientes:

**Cuadro 3** Población atendida por el PEPyDH, 2009

Programa	Población atendida
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	39 977
Eventos especiales fuera del Programa de Educación y Formación para la Paz y los Derechos Humanos	2 423
<b>Total</b>	<b>52 400</b>

A continuación se presentan los resultados alcanzados por este Programa durante 2009, de acuerdo con los tres tipos de procesos educativos que se manejan en la CDHDF.

**Cuadro 4** Cifras totales del PEPyDH según proceso educativo, 2009

Proceso educativo		Total		
Promoción	Total	Actividades	85	
		Horas	354.5	
		Total	21 807	
		Mujeres	11 976	
		Hombres	9 831	
	Infancia	Total	11 838	
		Mujeres	6 391	
		Hombres	5 447	
		Adultos	Total	9 969
			Mujeres	5 585
Hombres	4 384			
Capacitación	Total	Actividades	571	
		Horas	1 296	
		Total	16 131	
		Mujeres	9 585	
		Hombres	6 546	
	Infancia	Total	12 900	
		Mujeres	7 281	
		Hombres	5 619	
	Adultos	Total	3 231	
		Mujeres	2 304	
		Hombres	927	
		Madres y padres	712	
		Docentes	1 890	
		Servidores públicos	159	
Promotores		26		
Otros	444			

**Cuadro 4** Cifras totales del PEPYDH según proceso educativo, 2009 (continuación)

Proceso educativo		Total	
Formación	Total	Actividades	165
		Horas	1 105
		Total	2 039
		Mujeres	1 197
		Hombres	842
	Infancia	Total	127
		Mujeres	76
		Hombres	51
	Adultos	Total	1 912
		Mujeres	1 121
		Hombres	791
		Madres y padres	57
		Docentes	598
		Servidores públicos	1 315
Promotores		198	
Otros	238		

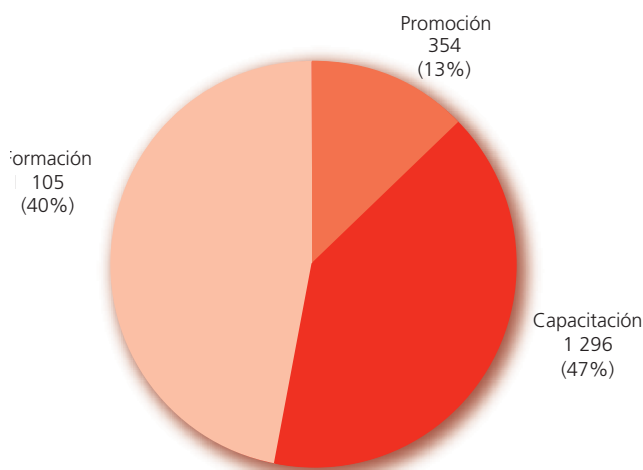
De las 821 actividades, 85 fueron de promoción, 571 de capacitación y 165 de formación, lo cual muestra que el mayor porcentaje se encuentra en la capacitación, ya que representa 69.5% del total. Es importante destacar que las actividades de formación fueron en aumento, lo que significó que la incidencia en procesos de mayor alcance educativo contó con una mayor aceptación y demanda por parte de la población.

De las 39 977 personas atendidas, 24 865 fueron niñas, niños o adolescentes, lo que representa 62.1% del total, debido a que este sector de la población es el sujeto estratégico fundamental de las labores educativas del PEPYDH. En lo que respecta a la población adulta, se atendió a un total de 15 112, lo que representa 37.8% del total de personas. Se atendió a docentes, madres y padres de familia, promotoras y promotores, y servidoras y servidores públicos, entre otros.

Cabe destacar que las actividades realizadas con madres, padres y docentes también fueron en aumento, lo que significa que se está llegando cada vez más a la población que se encuentra en estrecha relación con la infancia y la adolescencia para sensibilizarla en el tema de los derechos humanos, y especialmente en los derechos de la niñez, la juventud y la educación para la paz.

Las actividades del PEPYDH llegaron a una población de 769 madres y padres, y a 2 488 docentes que conviven cotidianamente con el sector mencionado.

**Gráfico 6** Horas impartidas en el PEPYDH según proceso formativo, 2009



Como se muestra en el gráfico 6, de las 2 756 horas, 47% corresponde a las destinadas a la capacitación, 40% a formación y 13% a promoción, lo que equivale a haber realizado en promedio 7.5 horas diarias de actividades educativas durante todo el año.

De las 39 977 personas atendidas, 40% recibió actividades de capacitación, 55% de promoción y 5% de formación, esto último debido a que tales procesos son de largo alcance, pues llegan a contar hasta con 180 horas de actividad, como en el caso de los diplomados, que están dirigido a grupos de aproximadamente 60 personas por proceso.

### Proyectos del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos

La meta de horas programadas para 2009 fue de 1 000 horas. Sin embargo, la atención a la población superó en mucho esta cifra, hasta alcanzar un total de 2 756 horas; ello implicó 1 756 horas más de lo programado.

El proyecto La Casa del Árbol registró durante 2009 el mayor número de actividades con 288, lo que representa 38.5% del total; seguido de La Casita de los Derechos con 214 actividades (28.6%); Juventud por la Paz con 158 (21.1%); y la Escuela de Formadores y Formadoras: Talleres, Cursos y Diplomados con 19 (2.5 por ciento).

**Cuadro 5** Proyectos del PEPYDH, 2009

Proyecto	Actividades	(%)	Horas	(%)	Personas atendidas	(%)
La Casa del Árbol	288	38.55	721	29.93	7 807	20.19
La Casita de los Derechos	214	28.65	693	28.79	21 195	54.80
Juventud por la Paz	158	21.15	438	18.19	4 577	11.83
Escuela de Formadores: Talleres, Cursos y Diplomados	19	2.54	282	11.71	449	1.16
Otras actividades	68	9.10	274	11.38	4 646.00	12.01
<b>Total</b>	<b>747</b>	<b>100</b>	<b>2 407.5</b>	<b>100</b>	<b>38 674*</b>	<b>100</b>

\* No incluye a la población atendida en el Centro de Consulta y Documentación –1 303 personas–, la cual está incluida en el cuadro general, porque no implican actividades educativas ni horas impartidas.

**Cuadro 6** Número de actividades PEPYDH por sexo y por proceso formativo, 2009

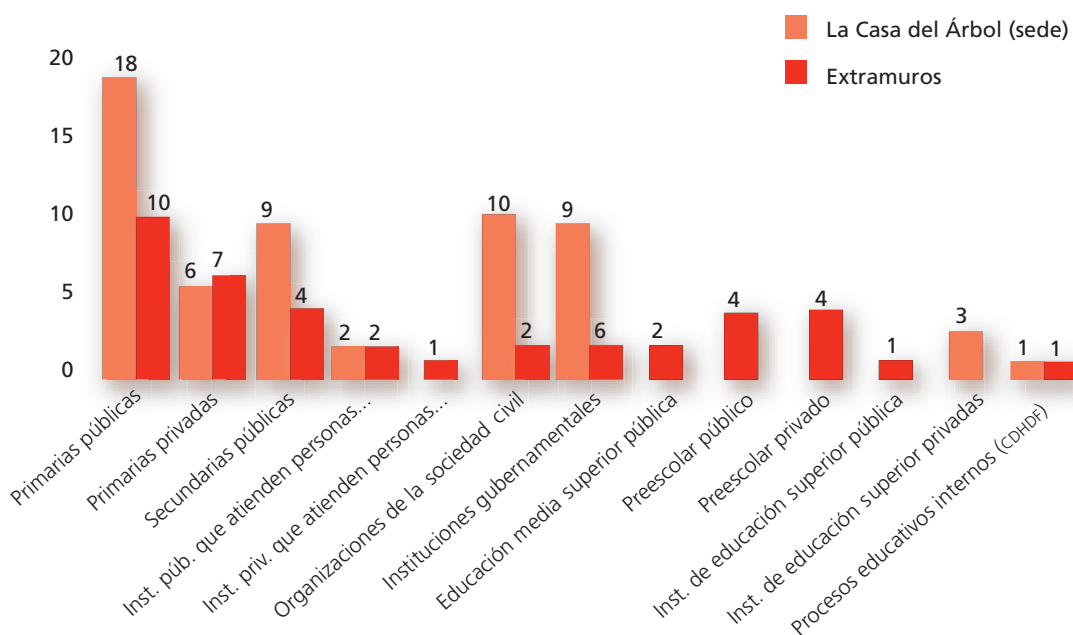
Tipo de proceso educativo	Actividades	(%)	Horas	(%)	Población					
					Mujeres	(%)	Hombres	(%)	Total	(%)
Promoción	85	10.35	354.5	12.87	11 976	52.62	9 831	57.09	21 807	54.55
Capacitación	571	69.55	1 296	47.03	9 585	42.12	6 546	38.02	16 131	40.35
Formación	165	20.10	1 105	40.10	1 197	5.26	842	4.89	2 039	5.10
<b>Total</b>	<b>821</b>	<b>100</b>	<b>2 755.5</b>	<b>100</b>	<b>22 758</b>	<b>100</b>	<b>17 219</b>	<b>100.00</b>	<b>39 977</b>	<b>100</b>

El cuadro 6 muestra que en la capacitación se registra el mayor número de actividades (571, equivalente a 69.5%), y las actividades de promoción significan 10.3%. Las mujeres están más presentes en los tres tipos de procesos, pues sumaron 22 758 frente a 17 219 hombres. A continuación se describen las acciones que se realizaron en este año. En primer lugar se hace referencia al tipo de instituciones con las que se trabajó:

**Cuadro 7** Tipo y número de instituciones atendidas por el proyecto La Casa del Árbol, 2009

Tipo de institución	Sede	Extramuros	Total
Primarias públicas	18	10	28
Primarias privadas	6	7	13
Secundarias públicas	9	4	13
Instituciones públicas que atienden a personas con discapacidad	2	2	4
Instituciones privadas que atienden a personas con discapacidad		1	1
Organizaciones de la sociedad civil	10	2	12
Instituciones gubernamentales	9	6	15
Educación media superior pública		2	2
Preescolar público		4	4
Preescolar privado		4	4
Instituciones de educación superior públicas		1	1
Instituciones de educación superior privadas	3		3
Procesos educativos internos (CDHDF)	1	1	2
<b>Totales</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>102</b>

**Gráfico 7** Tipo y número de instituciones atendidas por el proyecto La Casa del Árbol, 2009



Como se aprecia en el gráfico anterior, el mayor número de población atendida en el proyecto La Casa del Árbol corresponde a primarias públicas. En el caso de grupos extraescolares, los más numerosos son organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

Durante 2009 se realizaron diversas actividades especiales que, por sus características y trascendencia, se destacan a continuación.

### Procesos completos

Las y los educadores de La Casa del Árbol realizaron *procesos completos* que implicaron trabajar con toda la comunidad escolar, es decir, alumnado, madres, padres y docentes. Los más relevantes fueron:

- Primaria pública General Lázaro Cárdenas del Río, dentro de las actividades interinstitucionales del proceso DIF.
- Escuela primaria pública Pablo Moreno, del Centro Histórico, enclavada en un entorno extremadamente violento. Alrededor de la escuela se encuentran personas que se dedican a la piratería y al tráfico de drogas. Debido a lo anterior, desde La Casa del Árbol se ha hecho énfasis en seguir trabajando en ese centro escolar en la prevención del maltrato, el *bullying* (acoso entre iguales) y el trabajo colaborativo.
- Colegio Victoria Tepeyac, en el que se piloteó un formato de evaluación previa y posterior a la intervención educativa de donde surgió el formato actual. Se culminó el proceso con la participación del Colegio en uno de los videos del Festival de Videos Premio por los Derechos 2009.
- Centro de Formación Integral (Cefia) ubicado en la delegación Tlalpan, en el que se atendió a niñas, niños, jóvenes y docentes de nivel primaria y secundaria, insertos en un contexto de vulnerabilidad por ser personas inmigrantes en la ciudad, trabajadoras o campesinas. La institución también es albergue y atiende a población indígena de origen náhuatl, otomí y tzeltal. Esta escuela es atendida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

### Otros talleres y eventos destacados

- Centro de Apoyo Psicopedagógico para la Educación Preescolar (CAPEP)<sup>4</sup> de Coyoacán: se impartió un taller en materia de derechos de la niñez a especialistas que atienden a niñas y niños que presentan problemas de aprendizaje.
- Secundaria Diurna núm. 171, Frida Kahlo, de la delegación Gustavo A. Madero, cercana a la ex discoteca *New's Divine*. Se impartió un taller que se centró en temas como la libertad de expresión, la libertad de reunión y organización juvenil, la seguridad pública, la sexualidad y el género.
- Comunidad Infantil Triqui, en una unidad habitacional donde viven casi en su totalidad familias pertenecientes a esta etnia; también se trabajó con niñas y niños que acuden a talleres de verano en el Centro Femenil de Trabajo 25 de Julio.
- Curso para carrera magisterial, en el que se abordaron temáticas de derechos de la niñez. Asimismo, se impartió un taller de sensibilización en materia de diversidad y derechos de las y los jóvenes dirigido a personas adolescentes y a las y los jóvenes que participaban en actividades de la organización Cuenta Conmigo, Diversidad Sexual Incluyente, A. C.

<sup>4</sup> Los Centros de Apoyo Psicopedagógico para la Educación Preescolar (CAPEP) son parte de la educación especial y tienen como propósito principal apoyar la atención de niñas y niños que estén cursando la educación inicial o básica en la escuela regular y que presenten necesidades educativas especiales, dando prioridad a los casos en que se detecte alguna discapacidad, con la intención de lograr su plena integración educativa a través de adecuaciones de acceso y curriculares.

La CDHDF durante su participación en el II Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación.



- Participación en el Primer Congreso en pro de la Sexualidad Infantil y la Familia, donde se abordaron interesantes temáticas como la prevención del abuso sexual en niños y niñas, la enseñanza de la sexualidad a niñas y niños a la luz de sus derechos sexuales y desde perspectivas lúdico-participativas, así como un sinnúmero de técnicas aplicables no sólo para esta temática sino también para otras y con grupos de personas adolescentes y adultas.
- Proceso de acompañamiento a La Matatena, A. C., en la elaboración y presentación de los cortometrajes realizados por jóvenes con discapacidad sensorial (auditiva) donde se abordaba el tema de sus derechos humanos.
- Participación en el II Foro Internacional Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación, en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Participación en la 8ª Feria por los Derechos Humanos en el Zócalo de la ciudad de México, la cual se realizó a lo largo de la segunda semana de diciembre en las instalaciones de la CDHDF.
- Participación en el seminario de reflexión permanente Escuelas Conviviendo, organizado por la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF). Se aportó la perspectiva de derechos y cultura de paz del modelo educativo de la CDHDF.
- Sistematización del trabajo educativo de La Casa del Árbol desde su fundación en enero de 1996 hasta agosto de 2009. La investigación señala la importancia de la evaluación grupal para mejorar los procesos educativos. Además, resalta la importancia de las alianzas institucionales. A la par de esta sistematización se elaboró la correspondiente al programa de Voceras y Voceros de La Casa del Árbol, una experiencia educativa en materia de derechos de la niñez y participación infantil.
- Festival de Videos Premio por los Derechos 2009. Uno de los aportes más importantes y vanguardistas de la Convención sobre los Derechos del Niño es la importancia que da a la libre participación y expresión de niñas y niños, y al hecho de que esa voz debe ser escuchada. Por ello, en 2003 el proyecto de La Casa del Árbol propuso la realización de cortometrajes con niños y niñas para el festejo del Día del niño y de la niña (30 de abril). A partir de entonces se ha venido trabajando el proyecto.<sup>5</sup> Este

<sup>5</sup> Para tal efecto se apoyó con la Dirección General de Comunicación Social, a través de su área de producción. La expresión artística en este proyecto resulta un proceso enriquecedor; participan niños y niñas con características diferentes: provenientes



El ejercicio de los derechos de niñas y niños se vio reflejado en los videos resultantes del 7° Festival de Videos Premio por los Derechos 2009.

año, además de las direcciones generales de Educación y Comunicación Social de la CDHDF, y de las instituciones a las que pertenecen niños y niñas participantes, se unió en un gran esfuerzo la Asociación Civil Zitlali Producciones Culturales, A. C. Los cortometrajes resultantes de este festival de videos participaron en el Festival Internacional de Cortometrajes de temática social Todos somos Otros, que presentó este año las obras seleccionadas de los festivales Sólo Para Cortos, de Barcelona; Luksuz Festival de Krsko, Eslovenia; Stranger Festival de la Fundación Cultural Europea, celebrado en Amsterdam; Digitales, creado por el Fondo Social Europeo y con actividades en varios países de Europa, además de una selección de cortos locales en la exhibición Todos Somos México. Este año los procesos de inducción y educativos fueron bastante más profundos, lográndose mejores resultados.

### *Modelo de Detección e Intervención de Violencia Infantil (Modivi)*

Es una respuesta a la necesidad de crear nuevas rutas de atención a la población infantil que padece situaciones de abuso y maltrato. El modelo crea sinergias con instituciones públicas y OSC para dar atención integral a niñas y niños en estas condiciones.<sup>6</sup> Cabe mencionar que la creación de la Red de Referencia y Contrarreferencia para atender casos de violencia en la delegación Iztapalapa ha resultado favorable para la

---

de escuelas públicas, privadas, de organizaciones civiles; y niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Las y los participantes tienen la oportunidad de aprender unos de otros, conviviendo, intercambiando opiniones y consensuando la locación, el reparto de personajes, la dirección, la filmación, el vestuario, la utilería y el propio guión. Ello favorece una reflexión acerca de sus derechos, las violaciones a los mismos y los compromisos que estos derechos entrañan para lograr una convivencia solidaria, lo que permite identificar algunas posibles soluciones que ellas y ellos mismos proponen.

<sup>6</sup> Durante los años de trabajo en La Casa del Árbol se han detectado casos de maltrato y abuso que se canalizan a alguna institución y en donde se enfrentan al aparato burocrático de las instituciones públicas. Esto vuelve a evidenciar la necesidad de contar con un procedimiento efectivo para su atención. En 2007, en un esfuerzo por dar solución a lo anterior, las direcciones de Educación y Promoción y de Quejas y Orientación comenzaron a trabajar conjuntamente en la construcción de un procedimiento de canalización que permitiera dar seguimiento a las denuncias presentadas por niños, niñas u otras personas en su beneficio respecto a posibles violaciones a sus derechos, en particular casos de maltrato y abuso sexual. El objetivo fue contribuir a que en la detección de las situaciones de violencia o maltrato hacia niñas, niños y jóvenes, éstos pudieran ser tenidos en cuenta y canalizados, haciendo posible una adecuada atención y resolución de los casos con fundamento en la legislación nacional e internacional en materia de derechos de la niñez.

comunidad de la demarcación, así como para las instituciones que, al sumarse a esta red, comienzan a realizar un trabajo interinstitucional y coordinado que permite atender de manera conjunta este fenómeno. En este sentido, la mayoría de los casos de maltrato infantil detectados por el proyecto que opera en la Unidad Oriente de la CDHDF han sido atendidos por la Red.

### *La Casa del Árbol*

El nuevo espacio de La Casa del Árbol, Sala de Talleres, se inauguró con la impartición de talleres a dos grupos de niñas y niños de sexto de primaria de dos escuelas: una pública del pueblo de Axotla –vecinos de la CDHDF–, la primaria Benemérito de las Américas; y una privada, el Colegio Suizo. La inauguró el entonces presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza Longoria. Para la realización del proyecto se recibieron donativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y la embajada de Suiza en México.

El nuevo espacio de La Casa del Árbol es un espacio interactivo y lúdico con cuatro áreas, donde las niñas y los niños conocen sus derechos y compromisos desde la educación para la paz y los derechos humanos y a través de actividades y unidades didácticas.<sup>7</sup> Los propósitos generales son:

- Conocer los derechos de la niñez para que sean incorporados a su vida cotidiana.
- Desarrollar nociones, habilidades y actitudes para una convivencia *noviolenta* en las escuelas, en las familias y en la comunidad.

La Casa del Árbol atendió a lo largo del año a población en situación de gran vulnerabilidad social, en condiciones de pobreza o de violencia grave, a través de instituciones educativas o de organizaciones de la sociedad civil. Estas últimas le han permitido a la CDHDF consolidar relaciones para seguir trabajando con las poblaciones no institucionalizadas que requieren de su trabajo educativo.

En 2009 se inauguró en la nueva sede de la CDHDF La Casa del Árbol, Sala de Talleres.



<sup>7</sup> El espacio está dividido por secciones representadas por un color, donde se adapta la metodología del reconocimiento del yo, el encuentro del otro y la construcción de un nosotros solidario y sensible a la vivencia de los derechos integrales de todos y todas.

En 2009 se incrementó la participación del proyecto en actividades de vinculación con instancias públicas, privadas y de la sociedad civil, para crear metodologías, establecer procesos y consolidar estrategias de trabajo conjunto y así enfrentar las situaciones de violencia que vive la población del Distrito Federal. Se contó con el apoyo de numerosas personas jóvenes, prestadoras de servicio social o de prácticas profesionales.



Para la realización de la nueva sede de La Casa del Árbol se contó con donativos de la SEP, Conaculta y la embajada de Suiza en México.

### La Casita de los Derechos

Durante 2009 La Casita de los Derechos desarrolló talleres para servidoras y servidores públicos, madres, padres, maestros, OSC y diferentes grupos o comunidades (educativas, deportivas, artísticas, religiosas y culturales). Por ser itinerante, el proyecto entró en contacto con diversos actores comunitarios y buscó con esto alcanzar un potencial de replicadores de la información a gran escala y con mayor repercusión. Aunado al trabajo de promoción y difusión, se consolidó una cultura de aprecio y respeto de los derechos humanos en cada comunidad o espacio de la ciudad de México visitado por La Casita de los Derechos. Durante 2009 se trabajó con 40 instituciones y organizaciones diversas que se enumeran en el cuadro siguiente.

**Cuadro 8** Tipo y número de instituciones atendidas por el proyecto La Casita de los Derechos, 2009

Tipo de institución	Actividades
Primarias públicas	1
Primarias privadas	2
Secundarias públicas	2
Organizaciones de la sociedad civil	6

**Cuadro 8** Tipo y número de instituciones atendidas por el proyecto  
La Casita de los Derechos, 2009 (continuación)

Tipo de institución	Actividades
Instituciones gubernamentales	17
Educación media superior pública	3
Preescolar público	1
Preescolar privado	2
Instituciones de educación superior pública	4
Instituciones de educación superior privada	1
Procesos educativos internos	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

Durante 2009 se atendió a 21 195 personas en un total de 214 actividades, de las cuales 157 fueron actividades educativas y 57 actos de promoción y difusión que alcanzaron un total de 693 horas de trabajo.

**Cuadro 9** Actividades, horas y población atendida en el proyecto  
La Casita de los Derechos, 2009

Proyecto	Actividades	(%)	Horas	(%)	Personas atendidas	(%)
Actividades educativas	157	73.4	399	57.6	5 318	25.1
Eventos (promoción y difusión)	57	26.6	294	42.4	15 877	74.9
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>100</b>	<b>693</b>	<b>100</b>	<b>21 195</b>	<b>100</b>

Se atendió a 10 instituciones académicas, dos instituciones de asistencia privada y una OSC que formó parte de los trabajos realizados por el Programa de Promoción Ciudadana. También se realizaron actividades con 11 instituciones gubernamentales y con una empresa privada.

Las intervenciones de *promoción* más relevantes en 2009 fueron:

- 1ª Jornada de Prevención del Delito y las Adicciones organizada por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), en coordinación con el IPN. Se realizó difusión sobre el tema de los derechos humanos entre la comunidad politécnica y visitantes al Planetario Luis Enrique Erro.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer 2009, feria realizada en el Zócalo convocada por el Inmujeres-DF. Como en años anteriores, sirvió para la promoción y difusión de los derechos humanos de este sector de la población.
- Vive Santa Cruz II representó la culminación de un proyecto en el cual estuvieron involucradas varias instituciones, como la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Psiquiatría, la CDHDF y la comunidad de la colonia Santa Cruz Meyehualco, en la delegación Iztapalapa, con la que se realizaron actividades educativas y culturales en torno a temas que les preocupan en su comunidad.
- Por el Derecho a Ejercer tu Juventud Libremente, convocado por la delegación Gustavo A. Madero y realizado en el Centro de Juventud, Arte y Cultura Futurama.

- Papalote, Museo del Niño. Se participó en los actos organizados en abril y agosto con la perspectiva de derechos y compromisos de los niños y las niñas, y diseñando actividades de educación y difusión.
- Infancia Común, A. C., 2ª Carrera Niñas y Niños y Adolescentes Tenemos Dignidad. Acto conmemorativo del XX Aniversario de la CDN.
- IPN, CECYT 2 y CET Walter Cross Buchanan. Celebración del mes de la *noviolencia* en la comunidad politécnica.

Las actividades de capacitación y formación de mayor relevancia fueron:

- 11ª Semana de Prevención del Delito, organizada por la Coordinación de Seguridad Pública de la delegación La Magdalena Contreras. Se realizaron talleres dirigidos a jóvenes de la Escuela Secundaria núm. 302, Luis Donaldo Colosio.
- 1º y 2º Rallys de los Derechos Humanos y Valores para Docentes y de los Derechos de los Niños, Valores y Compromisos 2009. Se impartieron talleres a docentes de escuelas primarias públicas y a niños y niñas de diferentes escuelas públicas de la demarcación, además de trabajar con un CAM.
- Programa Prepa Sí, organizado por la SEDEF. Se llevaron a cabo talleres dirigidos a jóvenes con las temáticas: derecho a la libertad de expresión, a la no discriminación, a un noviazgo sin violencia y al respeto por la individualidad e identidad. Este programa atiende aproximadamente a 230 000 jóvenes de bachillerato.
- Viviendo los Derechos Humanos para una Cultura de Paz, dirigido a las y los operadores de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) como parte del proyecto que impulsa el Gobierno de Distrito Federal. El objetivo de esta capacitación fue hacer más eficiente y profesionalizar el servicio que se brindará a partir del próximo ciclo escolar a las escuelas públicas de nivel básico en todo el Distrito Federal. Se brindaron los conocimientos básicos en materia de derechos de la niñez, resolución *noviolenta* de conflictos y desarrollo de capacidades y competencias a las y los asistentes que trabajarán directamente con la población infantil; tuvo una duración de 20 horas.
- Junta de Asistencia Privada. Se realizaron talleres a niñas y niños en el Instituto Mier y Pesado, donde se atendió a 20 grupos de educación primaria. En la Fundación Santa Lucía Marillac se impartieron dos talleres para mujeres sobre derechos humanos y maltrato.
- Delegación Azcapotzalco, Coordinación de Desarrollo Institucional. Se realizaron talleres de verano con 26 grupos de infancia; además, se atendió a seis grupos de promotores.
- Universidad Marista. Se atendió a dos sectores: el Centro de Desarrollo Integral, en el curso de verano 2009; y la licenciatura en Educación Media Superior Intercultural, con dos talleres para estudiantes.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel San Lorenzo Tezonco. Se diseñó y realizó el taller Explotación Sexual Comercial Infantil con Enfoque de Derechos de la Niñez y la Juventud, con una duración de cuatro sesiones.
- Tribunal del Poder Judicial de la Federación, 8ª Feria del Libro Jurídico. Se realizaron acciones de difusión y talleres para niños y niñas.
- Defensoría de los Derechos Politécnicos, Escuela Superior de Comercio y Administración y Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía. Se realizaron dos talleres de resolución *noviolenta* de conflictos y uno del derecho a la no discriminación.
- Instituto Tecnológico de Formación Policial. Participación en el Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad Pública, dirigido a 85 mandos medios de la policía de la ciudad de México con el tema Explotación Sexual Comercial Infantil.
- Facultad de Ingeniería de la UNAM. Curso sobre Equidad de Género con Enfoque de Derechos Humanos, dirigido a la comunidad académica de la facultad.
- Aldeas Infantiles sos, A. C. Se diseñaron y realizaron dos cursos: Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil, y Educación para la Paz y Promoción del Buen Trato, dirigidos a las madres y tías sus-

titutas que atienden a niñas y niños que se encuentran a su cuidado. Se visitaron las aldeas en Morelia, Michoacán, y el Centro de Formación y Calidad en Tehuacán, Puebla.

- Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. Se diseñó y realizó el curso Los Derechos Humanos de las y los Jóvenes en el Contexto de los Centros de Tratamiento a Menores, capacitando a las y los nuevos guías técnicos de la Comunidad Especializada para Adolescentes Dr. Alfonso Quiroz Cuarón y de la Comunidad para Mujeres, ubicada en Periférico Sur.

La capacitación y actualización constante de las educadoras y educadores del proyecto ha permitido integrar el tema de la explotación sexual comercial infantil (ESCI) a la oferta educativa de La Casita de los Derechos, ya que a finales de marzo llegó a su término la participación y asistencia al 2º Diplomado de Explotación Sexual Comercial Infantil con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, con el respaldo de la Universidad Iberoamericana, el IPN y la organización Infancia Común, A. C. Con esta capacitación se buscó seguir fomentando acciones y programas encaminados a la prevención con talleres de sensibilización, capacitación y difusión que aborden esta problemática.

En el siguiente cuadro se presentan las cifras de mujeres y hombres que participaron en las actividades de La Casita de los Derechos; es mayor el número de mujeres, pues representan 56.5% en los procesos de promoción, 62.3% en los de capacitación y 78.5% en los de formación del total de actividades del proyecto.

**Cuadro 10** Hombres y mujeres que participaron en actividades de La Casita de los Derechos por tipo de proceso educativo, 2009

Tipo de proceso educativo	Mujeres	En relación con hombres (%)	Hombres	En relación con mujeres (%)	Total
Promoción	8 973	56.5	6 904	43.5	15 877
Capacitación	3 123	62.3	1 893	37.7	5 016
Formación	237	78.5	65	21.5	302
<b>Total</b>	<b>12 333</b>		<b>8 862</b>		<b>21 195</b>

### Juventud por la Paz

Durante 2009 se trabajó con nueve secundarias públicas, dos bachilleratos públicos –uno perteneciente al sistema UNAM y otro del Estado de México–, y dos escuelas de nivel superior: la Escuela Nacional Superior de Maestros y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón. También se trabajó con varias organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales, como Aldeas Infantiles sos; Servicios a la Juventud (Seraj), A. C.; El Caracol, A. C.; los Centros Comunitarios de la delegación Iztacalco; el Centro de la Juventud Arte y Cultura Futurama; el DIF-DF; la SEDF, una escuela primaria y la Comunidad de Santa Cruz Meyehualco. De manera paralela se trabajó con los diferentes Centros de Tratamiento para Menores con talleres para las y los guías técnicos adscritos a la Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores (DETM); asimismo, se trabajó impartiendo talleres a las internas del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla (Cefereso).

También se participó en los siguientes eventos: Foro sobre Población Callejera; Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos; Seminario de Inclusión Educativa de las y los Adolescentes y Derechos Humanos en Educación Secundaria; II Foro Internacional Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación; Curso de Primeros Auxilios Psicológicos; Festival de Videos Premio por los Derechos; Derechos Humanos a 61 años de la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos; y Foro Educativo Violencia Sexual en Adolescentes, ¿cómo detectarla?

## Cursos relevantes

Dentro del curso de Resolución *Noviolenta* de Conflictos para la Escuela de Formadores, el de Propuesta para una Convivencia sin Violencia se apoyó en uno de los talleres con las internas del Cefereso Santa Martha Acatitla.

Se dio continuidad al trabajo de la DETM junto con otras OSC para conocer la propuesta de las y los guías técnicos de los centros mencionados y contribuir a su capacitación.

Se impartió el curso de Resolución *Noviolenta* de Conflictos, con una duración de 15 horas, para la organización civil Aldeas Infantiles SOS.

La Reunión para el Observatorio de Violencia Social, Género y Juventud de Seraj, A. C., contó con la representación del PEPYDH. Se impartió el curso de Resolución *Noviolenta* de Conflictos a profesores sustitutos de la SEDE.

Dentro del Diplomado de Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos, dirigido a directivos de las escuelas de educación media superior y superior del IPN, se impartió el curso Sensibilización a los Derechos de las y los Niños a dos grupos del Programa Niños Talento del DIF-DF. Con una duración de 16 horas, el curso busca que las y los profesores repliquen la información con los 600 profesores de este Programa.

El proyecto Juventud por la Paz ha procurado, desde 2008, tener incidencia educativa a través de proyectos integrales que buscan no sólo abordar a toda la comunidad educativa, sino también a partir de distintas actividades que involucren a todos los actores en escuelas secundarias públicas, principalmente. La intervención completa consiste en:

- Impartir talleres de sensibilización sobre la violencia a todos los grupos de la escuela (primero, segundo y tercer grado). Una sesión de tres horas por grupo.
- Sensibilizar a docentes sobre la violencia y las estrategias educativas de educación para la paz y resolución *noviolenta* de conflictos a partir del manual *Construir la Paz en el Aula*.
- Aplicar al alumnado participante un instrumento sobre percepción de violencia en la escuela, la casa y la comunidad.
- Aplicar un instrumento de desgaste laboral (*burn out*) a docentes.
- Realizar un taller denominado Ventanas en la comunidad, a partir del cuadernillo *Mirarme, mirarte, mirarnos*, a un grupo de 30 jóvenes de los tres grados donde se tome como fundamento teórico el Modelo Ecológico.
- Presentar a las y los docentes y directivos, los resultados de los dos instrumentos aplicados.
- Realizar actividades culturales, dirigidas al alumnado y con la colaboración de las y los docentes, sobre temas de derechos humanos, discriminación, género, etc., tales como cine debate o la realización de cortometrajes.

**Cuadro 11** Actividades, horas y población atendida en el proyecto Juventud por la Paz, 2009

Proyecto	Actividades	(%)	Horas	(%)	Personas atendidas	(%)
Visitas	30	19.0	102	23.3	683	14.9
Extramuros	128	81.0	336	76.7	3 894	85.1
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>438</b>	<b>100</b>	<b>4 577</b>	<b>100</b>

Durante el periodo que se reporta, se atendió a un total de 4 577 personas, cubriendo 438 horas distribuidas en 158 actividades. Las actividades extramuros constituyeron la mayor cantidad de trabajo debido a la alerta sanitaria que imposibilitó que el alumnado saliera de sus centros escolares.

En una escuela secundaria pública, donde se trabajó de manera más profunda el proceso educativo, la intervención completa consistió en:

- La realización de siete talleres con los padres y madres de familia en sesiones de dos horas cada una, a través de la metodología del Modelo Ecológico y a partir del cuadernillo *Mirarme, mirarte, mirarnos*.
- La aplicación a las y los alumnos del instrumento de diagnóstico sobre la percepción de violencia en su contexto (escuela, familia, comunidad). Se presentaron a las y los docentes los resultados del mismo, generando gran apertura para el seguimiento de la intervención.
- Realización del taller Ventanas en la comunidad con un grupo de 30 jóvenes, proceso que consistió en 14 sesiones en las que se buscó que las y los jóvenes reflexionaran a partir de su identidad y su contexto para influir en la construcción de alternativas de convivencia dentro de su escuela. Se ligó este proceso con la realización y grabación de un cortometraje para el Festival de Videos Premio por los Derechos 2009.
- Se aplicó a las y los docentes el instrumento diagnóstico sobre desgaste laboral y se les presentaron los resultados. Ello permitió que se abordaran, a través de técnicas lúdicas y participativas, los temas de organización, conocimiento y confianza para realizar trabajo en equipo. En otra sesión con docentes se realizó la evaluación de actividades de todo el ciclo escolar y se obtuvieron insumos para la elaboración del informe global.
- Se realizó el cortometraje *Box, pelear para vivir*, que se presentó en diversos foros, así como a profesores y alumnos de dicha escuela; esto permitió obtener buenos resultados en cuanto a la forma de relacionarse de las y los alumnos dentro de la escuela.

Otras escuelas en las que se intervino fueron las siguientes:

- Secundaria Francisco Javier Mina. Se impartieron talleres de sensibilización sobre violencia a todos los grupos de primer grado. Asimismo, se inició el proceso Ventanas en la comunidad con tres grupos (uno de cada grado); y se trabajó con docentes a partir de la metodología del manual *Construir la Paz en el Aula*.
- Secundaria núm. 152 Vicente Suárez, con la que se había iniciado el trabajo en 2008 a partir del manual *Construir la Paz en el Aula*. Se presentaron los resultados del cuestionario sobre *burn out* a las y los docentes, lo que sirvió para obtener un diagnóstico de las condiciones laborales en las que se encuentran.
- Secundaria Teotihuacan. Se impartieron talleres de formación a docentes, quienes posteriormente organizaron el cine debate Juventud en corto para todas y todos los estudiantes. También se realizaron recorridos por la colonia donde se ubica la secundaria, con la finalidad de elaborar un mapeo ecológico de la zona. Finalmente, se realizó la intervención con 10 sesiones del proceso Ventanas en la comunidad; los talleres se impartieron a tres grupos. Además, se inició el proceso de grabación de un cortometraje para el Festival de Videos Premio por los Derechos 2009, el cual fue terminado y, con el título *Las dos caras del amor*, se presentó en varios foros y a alumnas y alumnos de la misma escuela.
- Secundaria Enrique O. Aragón. Se impartieron talleres al alumnado de primero, segundo y tercer año, y se aplicó el instrumento sobre percepción de violencia. En reunión de Consejo Técnico se presentaron los resultados del cuestionario a las y los docentes.
- Secundaria núm. 86 República de Venezuela. Se impartieron talleres a 15 grupos de jóvenes.
- Secundaria Técnica núm. 100. Talleres de prevención de la violencia en el noviazgo y derechos humanos de las y los jóvenes. En el marco del Modelo de Comunidades Sanas y Seguras, y en colaboración con la delegación Álvaro Obregón, se trabajó con dos grupos de jóvenes.

- Secundaria Librado Rivera Godinez. Con los grupos de primer grado se inició el proceso de Ventanas en la comunidad, y con un grupo de tercer grado se prevé terminar en 2010 y presentar alguna actividad artística de cierre.

En el nivel medio superior se impartieron talleres de sensibilización sobre derechos humanos a seis grupos de quinto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Oriente. Dicha actividad tuvo la finalidad de promover de manera lúdica y a través de técnicas socioafectivas el concepto de derechos humanos, su origen y actual aplicación. También se impartieron talleres a alumnos de preparatoria del Estado de México, quienes replicarán el modelo de intervención con población de escuelas secundarias en su comunidad.

En el nivel superior se realizó una conferencia titulada Derechos Humanos y Educación, dirigida a alumnos y alumnas de la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón. También se impartieron talleres al alumnado de la Escuela Superior de Maestros sobre el tema de violencia escolar.

Otras actividades relevantes fueron:

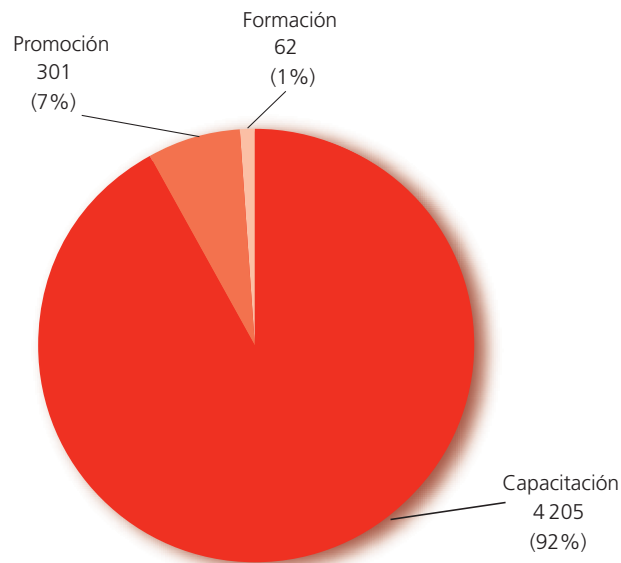
- Crea tu espacio, iniciativa que centra sus esfuerzos en la promoción de la participación juvenil al reconocer su capacidad para contribuir a mejorar algunos elementos de su contexto escolar mediante acciones que mejoren la colaboración e integración entre los distintos miembros de la comunidad escolar; esto fortalece el sentido de pertenencia a su escuela y contribuye a mejorar el ambiente, lo que puede ser un factor de exclusión. Este proyecto es promovido y apoyado por Seraj, A. C.; Unicef y la Universidad La Salle, y está dirigido a las y los facilitadores universitarios.
- La CDHDF, junto con Seraj, A. C., capacitó a 121 jóvenes de diferentes universidades, como la UNAM, IPN, UAM, La Salle, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad Tecnológica de México (Unitec) y Universidad de la República Mexicana. De estos 121 jóvenes, 90 participaron como facilitadores en 30 secundarias: 20 de Izta-palapa y 10 de Ecatepec, Estado de México.
- Diplomado de Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos, dirigido a directivos de las escuelas de educación media superior y superior del IPN.
- Caminando en sus Zapatos. Dada su complejidad y riqueza, este taller promovió una gran participación entre las y los asistentes. La experiencia fue altamente enriquecedora y permitió a las y los participantes concluir no sólo con una experiencia teórico-conceptual acumulada a lo largo del curso y los módulos previos, sino también con una experiencia más vivencial.
- Brigadas callejeras organizadas por El Caracol, A. C. Este proceso consistió en hacer visitas a diferentes puntos de la ciudad para trabajar con niños y niñas en situación de calle y ofrecerles información diversa.

**Cuadro 12** Hombres y mujeres que participaron en el proyecto de Juventud por la Paz, 2009

Tipo de proceso educativo	Mujeres	En relación con hombres (%)	Hombres	En relación con mujeres (%)	Total
Promoción	174	57.8	127	42.2	301
Capacitación	2 455	58.4	1 750	41.6	4 205
Formación	42	59.2	29	40.8	71

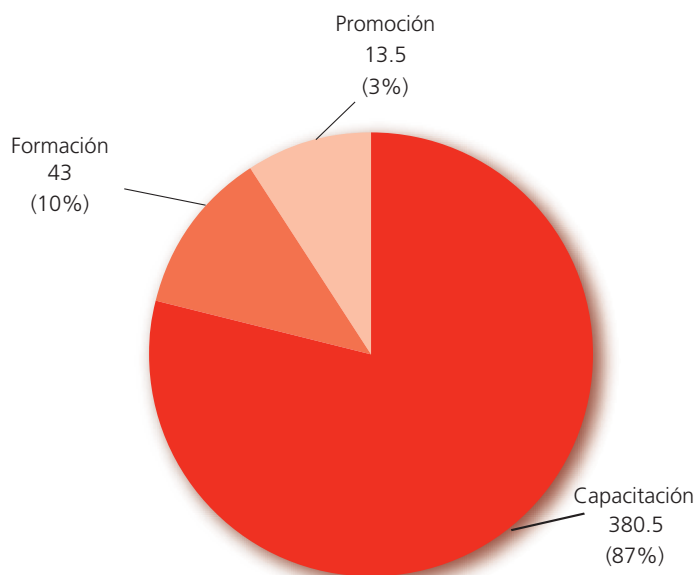
Las mujeres estuvieron presentes en 58.4% de las actividades de capacitación, lo que implica una incidencia importante en el ejercicio efectivo de los derechos humanos, pues estos procesos posibilitan cambios actitudinales significativos. En las actividades de formación, que implican procesos de largo alcance, también son las mujeres las más presentes y constantes, con un total de 59.2% en las actividades de formación en relación con 40.8% de presencia de hombres.

**Gráfico 8** Población total atendida en el proyecto Juventud por la Paz, según proceso formativo, 2009



De las 4 577 personas atendidas, 92% estuvo en actividades de capacitación, 7% en promoción y 1% en formación; esto último debido a que dichos procesos son de largo alcance y llegan a contar hasta con 20 horas de actividad, como en el caso de los cursos dirigidos, en promedio, a 40 personas por proceso.

**Gráfico 9** Horas del proyecto Juventud por la Paz según proceso formativo, 2009

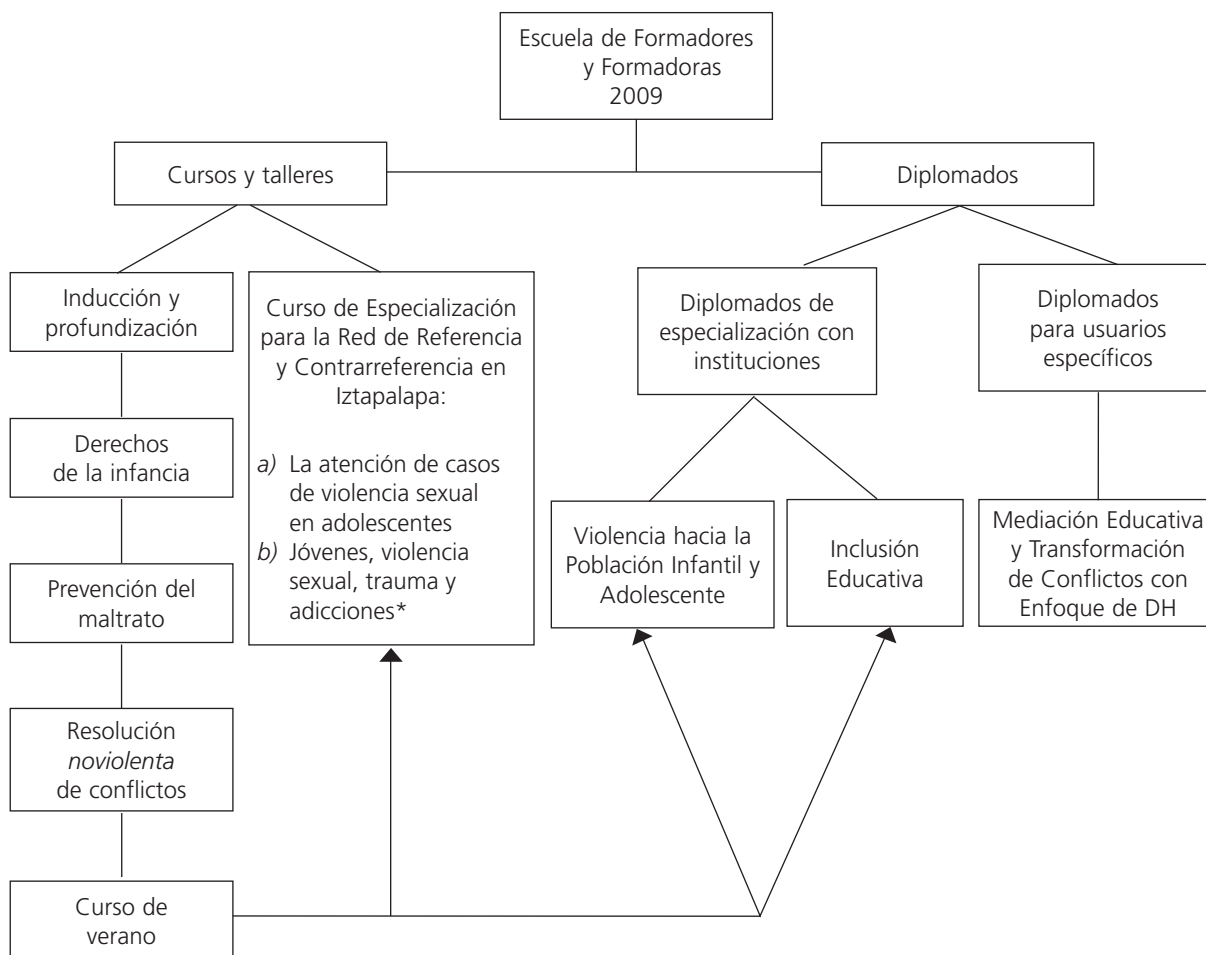


Como se muestra en el gráfico anterior, de las 438 horas, 87% corresponde a las destinadas a la capacitación, 10% a formación y 3% a promoción.

### Escuela de Formadores y Formadoras: Talleres, Cursos y Diplomados

Este proyecto está dirigido a la formación de las personas adultas que conviven con niñas, niños y jóvenes, a través de talleres, cursos y diplomados. Su propósito es formar educadoras y educadores que se conviertan en agentes promotores de la cultura de los derechos de la niñez y la adolescencia. En esta escuela han participado profesores, profesoras, estudiantes de diversas carreras universitarias, talleristas, servidoras y servidores públicos que atienden programas dirigidos a la infancia, promotoras y promotores comunitarios, así como madres y padres de familia. La escuela se conforma de un proceso de inducción y profundización, y de tres diplomados.

**Diagrama 2** Escuela de Formadores y Formadoras, 2009



\* Durante 2009 se apoyó en el diseño de los cursos de especialización para la Red de Referencia y Contrarreferencia en Iztapalapa (Hospital Pediátrico Iztapalapa), mismos que se implementarán durante 2010.

El proceso de inducción y profundización busca que las y los participantes se sensibilicen y conozcan los derechos de la infancia, así como las causas, consecuencias y prevención del maltrato y abuso. Se posibilita la adquisición de competencias que les permitan llegar a una resolución *noviolenta* de conflictos para lograr una convivencia solidaria con un enfoque de derechos humanos. Es una formación a largo plazo que tiene una duración de 78 horas; se compone de dos talleres y dos cursos, además de dos diplomados de especialización:

1. *Taller de Inducción sobre los Derechos de los Niños y las Niñas*  
Ofrece los elementos que permiten a las y los asistentes construir alternativas de cómo vivir los derechos de la infancia en la escuela, el hogar y la comunidad, promoviendo la Convención sobre los Derechos del Niño. Duración de ocho horas.
2. *Curso de Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil desde los Derechos de la Niñez*  
Las y los participantes pueden obtener elementos que les permitan visualizar y desnaturalizar el maltrato y abuso sexual infantil para facilitar su detección y prevención desde un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género. Duración de 20 horas.
3. *Curso sobre Resolución Noviolenta de Conflictos*  
Da a conocer alternativas *noviolentas*, analiza lo que es el conflicto y la generación creativa de soluciones. Duración de 20 horas.
4. *Curso de verano Propuesta de Intervención para la Convivencia sin Violencia*  
Busca favorecer en las personas participantes el desarrollo de capacidades y competencias para la paz y los derechos humanos a partir del modelo educativo de intervención de valores dentro del marco conceptual de la estrategia educativa de esta Comisión. Duración de 30 horas.

Después de las 78 horas de formación, se promueve que la inducción sea un prerrequisito para ingresar a alguno de los siguientes diplomados:

1. *Derechos Humanos y Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente: Por una Convivencia sin Violencia... (De la prevención a la atención y protección)*  
La propuesta responde en gran medida a la preocupación derivada de las observaciones finales realizadas por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas al Estado mexicano en 2006, con base en el III Informe sobre la Niñez. Entre otras, destaca la exigencia de adoptar medidas para prevenir y eliminar todo tipo de violencia que ocurra contra niñas y niños en el hogar así como en las instituciones; asegurar que todos los niños y las niñas víctimas de violencia tengan acceso a servicios que les atiendan adecuadamente (recuperación e integración); contar con medidas más enérgicas para enjuiciar a las y los agresores, y proteger y atender a las víctimas de trata y de explotación sexual, desarrollando enfoques multidisciplinarios y multisectoriales. Este diplomado se lleva a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría.
2. *Inclusión Educativa de las y los Adolescentes y Derechos Humanos en Educación Secundaria*  
Respecto de las políticas públicas que se están implementando con base en los resultados del estudio sobre exclusión educativa, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Unicef, la Universidad La Salle y Seraj, A. C., han desarrollado un convenio de colaboración y una estrategia de alianza con actores de diversos sectores y niveles para incidir proactivamente en favor de condiciones que permitan el ejercicio del derecho a la educación para las y los jóvenes en la capital del país. Está dirigido a docentes y directivos de escuelas públicas de nivel secundaria y media superior del Distrito Federal.

Durante 2009 la Escuela de Formadores y Formadoras captó la participación de gran número de interesados. Se impartieron nueve talleres sobre los derechos de los niños y las niñas, seis talleres del Curso de Prevención

del Maltrato y Abuso Sexual Infantil desde los Derechos de la Niñez, tres cursos sobre Resolución *Noviolenta* de Conflictos y el curso de verano Propuesta de Intervención para la Convivencia sin Violencia.

**Cuadro 13** Talleres y cursos de la Escuela de Formadores y Formadoras, 2009

Talleres/ cursos	Sesiones	Hrs.	Población	H	M	Docentes	Servidores públicos	Promotores	Madres o padres de familia	Estudiantes	Otros
Nueve talleres de inducción sobre los derechos de los niños y las niñas	18	72	210	50	160	68	70	19	2	10	39
Seis talleres del Curso de Prevención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil	30	120	157	32	125	61	48	11	1	10	26
Tres cursos de Resolución <i>Noviolenta</i> de Conflictos	15	60	59	11	48	1	33	1	2	2	20
Un curso de verano Propuesta de Intervención para la Convivencia sin Violencia	5	30	23	5	18	2	16		1	2	2
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>282</b>	<b>449</b>	<b>98</b>	<b>351</b>	<b>132</b>	<b>167</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>87</b>

En los procesos educativos han participado personas de diversas instancias gubernamentales.<sup>8</sup> En esta formación también han participado personas que laboran en asociaciones civiles e instituciones de la iniciativa privada.<sup>9</sup>

Actualmente se imparten las sesiones que corresponden a la segunda generación del Diplomado sobre Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente, el cual se inició en septiembre de 2009 y concluirá en 2010. Asimismo, la segunda generación del Diplomado sobre Inclusión Educativa contó con la participación de 58 personas, iniciando en 2008 y concluyendo en mayo de 2009. La tercera generación cuenta con 80 personas; se inició en septiembre de 2009 y finalizará en 2010.

A solicitud del IPN se imparte el Diplomado sobre Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos.

<sup>8</sup> Entre ellas las casas hogar del Sistema Nacional DIF; la Dirección General de Secundarias Técnicas de la SEP; la Secretaría de Educación del Distrito Federal; el Centro de Recursos de Enlace, Comunicación y Capacitación para las Escuelas –proyecto creado entre la Organización de Estados Americanos y la SEP–; la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa; el Servicio Público de Localización Telefónica (Locatel); la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal; personal de las delegaciones Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras y Venustiano Carranza, y del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

<sup>9</sup> Como Aldeas Infantiles sos México; la Fundación San Felipe de Jesús, Centro Matlapa; Leading Education Services, I. A. P.; Fundación Goya; Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Asociación para el Desarrollo Integral; y Seraj, A. C. También asistieron alumnas y pasantes de diversas instituciones de educación superior, como la UPN, UNAM, Universidad Insurgentes y del IPN, especialmente de las carreras de pedagogía, psicología y trabajo social.

**Cuadro 14** Población participante en los diplomados, 2009

Diplomados	Sesiones	Horas	Población total	Hombres	Mujeres	Docentes	Servidores públicos	Promotores comunitarios	Otros
Derechos Humanos y Violencia hacia la Población Infantil y Adolescente	14	56	42	7	35	4	19	16	3
Inclusión Educativa y Derechos Humanos	54	262	138	42	96	138			
Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos	6	30	45	32	13	45			
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>348</b>	<b>225</b>	<b>81</b>	<b>144</b>	<b>187</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>3</b>

La Escuela de Formadores y Formadoras presenta nuevos retos, ya que sus participantes solicitan ahondar en la atención de casos de violencia y sus consecuencias en niñas, niños y jóvenes debido a que se trata de un sector poblacional que, por sus características, se encuentra en situación de vulnerabilidad por la falta de acceso a la educación, al trabajo bien remunerado y a la seguridad social, además de estar expuesto a la discriminación por género o edad.

Desde el proyecto Escuela de Formadores y Formadoras se atendieron otras actividades, como las sesiones ordinarias del Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños de las delegaciones Tláhuac, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Tlalpan. Cabe señalar que en estas reuniones, diversas instancias participantes externaron su preocupación respecto de la explotación laboral infantil, lo que

Develación de la placa con el nombre asignado al Centro de Consulta y Documentación Norma Corona Sapién.



posibilitó que miembros de este consejo asistieran a las instalaciones de la CDHDF para tomar el primer taller de la Escuela de Formadores y Formadoras. Las y los participantes provenían de la Facultad de Psicología de la UNAM y de la Fundación Familia y Pareja, A. C., y otros eran servidoras y servidores públicos de la delegación Tlalpan.

### *Centro de Consulta y Documentación Norma Corona Sapién*

A principios de 2009 el Centro de Consulta y Documentación (CCD) se integró a la Dirección de Educación y Formación para la Paz y los Derechos Humanos, ubicando sus actividades en el rubro de la promoción. La población atendida asiste básicamente para la consulta de materiales. Como se observa en el cuadro siguiente, durante 2009 se atendió a un total de 1 078 personas, de las cuales 582 fueron mujeres (54%) y 496 hombres (46 por ciento).

**Cuadro 15** Población atendida en el Centro de Consulta y Documentación, 2009

Centro de Consulta y Documentación			
Actividad de promoción y difusión		Total	1 078
		Mujeres	582
		Hombres	496
	Infancia	Total	202
		Mujeres	115
		Hombres	87
	Adultos	Total	876
		Mujeres	467
		Hombres	409

En cuanto a la adquisición de materiales y donaciones ingresadas al acervo, en este periodo se incrementó en 959 ejemplares. En 2009 el CCD realizó su reubicación a las nuevas instalaciones de la CDHDF en avenida Universidad; fue un proceso que permitió depurar el acervo de la colección. Con el cambio de sede, el CCD renovó los lazos institucionales de cooperación con diversas entidades académicas y gubernamentales con quienes se intercambian publicaciones; existe el préstamo de libros.

Como una actividad sobresaliente, desde febrero de 2009 el CCD cuenta con la consulta del catálogo desde la página web institucional, lo cual permite que su acceso sea mucho más amplio y rápido para quienes tienen interés en el tema de los derechos humanos.

Una actividad relevante relacionada con el CCD fue la ceremonia de develación de la placa con el nombre asignado a éste: Norma Corona Sapién, periodista defensora de los derechos humanos. En su nueva ubicación, el CCD sigue siendo un referente en materia de información concerniente a los derechos humanos, el cual atiende mayoritariamente al público escolarizado de los niveles secundaria y preparatoria del Distrito Federal. Asimismo, brinda un importante servicio de información y actualización a investigadores, público en general y, por supuesto, al personal de la CDHDF.

*Subcomisión de Derechos de la Niñez convocada por la Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación*

Se participó en el grupo de trabajo 3 Entorno familiar y otro tipo de tutela, en el que se impulsó la creación de un Instituto Nacional para la Defensa y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

*Blogs de educación y promoción de los derechos humanos.  
La Dirección de Educación para la Paz*

Desde la estrategia educativa de la CDHDF se promueve la apertura de espacios educativos que permitan, entre otras cosas, el acceso a la información así como aprendizajes continuos y permanentes sobre, en y para los derechos humanos. Es por ello que durante 2009, la DGEPDH se propuso realizar tres *blogs* educativos que difundan y acerquen a los distintos públicos con que trabaja la temática de los derechos humanos de manera permanente, utilizando las TIC como herramientas didácticas. Su uso público se inició en julio de 2009; se determinaron las secciones y descripción de contenidos de las mismas, quedando de 13 a 14 secciones por *blog* aproximadamente. En ellas se presenta información sobre temas coyunturales de actualidad que involucran derechos, efemérides, datos curiosos siempre referentes a derechos humanos, herramientas didácticas alternativas acordes con la educación para la paz propuestas pedagógicas para el quehacer educativo y talleres y reuniones de la Escuela de Formadores y Formadoras y de otros espacios.

Se llevó a cabo el diseño y la puesta virtual en internet de tres *blogs* dirigidos a infancia, juventud y personas dedicadas a la educación. Hasta diciembre de 2009 se tienen completadas nueve ediciones de los tres *blogs* desde su aparición en abril del mismo año. Es de resaltar que a las ediciones se le agregan datos, cifras e información complementaria en cualquier momento; otras informaciones o datos de gran relevancia o pertinencia permanecen más de un mes en la página.

Asimismo, se incluyó una galería fotográfica de los procesos educativos, información cultural, avisos de nuevas adquisiciones en el CCD de la Comisión y videos. A través de este espacio se han promovido opciones educativas que se realizan desde la DGEPDH o alguna otra área de la Comisión.

*Participación de la mujer en los proyectos del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos*

Las mujeres siguen siendo el sector de la población mayormente atendido por todos los proyectos del Programa, pues representan 56.9% del total de participantes, es decir, casi 23 000 mujeres atendidas.

**Cuadro 16** Hombres y mujeres que participaron en el PEPYDH, 2009

Proyecto	Mujeres	En relación con hombres (%)	Hombres	En relación con mujeres (%)	Total
La Casa del Árbol	4 585	58.7	3 222	41.3	7 807
Las Casita de los Derechos	12 333	58.2	8 862	41.8	21 195
Juventud por la Paz	2 671	58.4	1 906	41.6	4 577

**Cuadro 16.** Hombres y mujeres que participaron en el PEPYDH, 2009 (continuación)

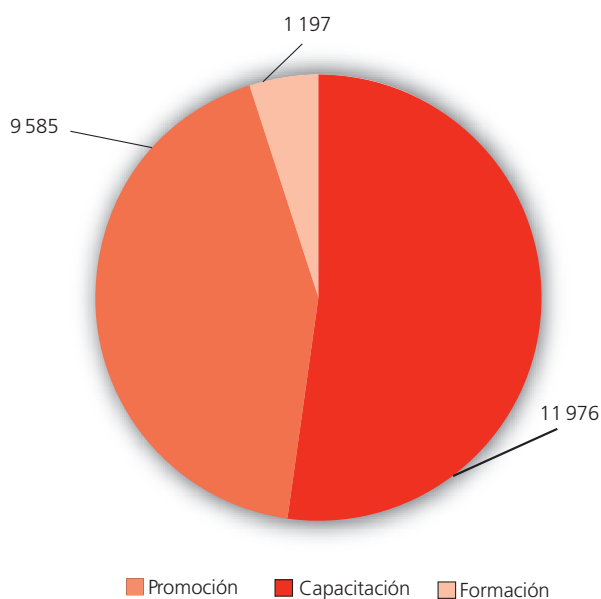
Proyecto	Mujeres	En relación con hombres (%)	Hombres	En relación con mujeres (%)	Total
Escuela de Formadores y Formadoras: Talleres, Cursos y Diplomados	495	73.4	179	26.6	674
Otras actividades	2 092	45	2 554	55	4 646
Centro de Consulta y Documentación	582	54	496	46	1 078
<b>Total</b>	<b>22 758</b>	<b>56.9</b>	<b>17 219</b>	<b>43.1</b>	<b>39 977</b>

Al proceder de esta forma, el proyecto que atendió en proporción a un mayor porcentaje de mujeres fue la Escuela de Formadores y Formadoras (73.4%); le siguieron La Casa del Árbol (58.7%), Juventud por la Paz (58.4%), las Casitas de los Derechos (58.2%), el Centro de Consulta y Documentación (54%), y otras actividades (45 por ciento).

**Cuadro 17** Hombres y mujeres que participaron en el PEPYDH según programa educativo, 2009

Tipo de proceso educativo	Mujeres	En relación con hombres (%)	Hombres	En relación con mujeres (%)	Total
Promoción	11 976	54.9	9 831	45.1	21 807
Capacitación	9 585	59.4	6 546	40.6	16 131
Formación	1 197	58.7	842	41.3	2 039
<b>Total</b>	<b>22 758</b>		<b>17 219</b>		<b>39 977</b>

**Gráfico 10** Mujeres atendidas por tipo de proceso en el PEPYDH, 2009



En ese sentido, la participación de las mujeres por tipo de proceso fue la siguiente: casi 10 mil mujeres participaron en actividades de capacitación (59.4%). Le siguieron las actividades de formación (58.7%), y durante el año se trabajó con casi 1 200 mujeres en procesos educativos más largos; además se concluyó con las actividades de promoción, que llegaron a ser 54.9%. Esto nos señala una mayor incidencia en el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, pues los procesos de capacitación y formación posibilitan cambios actitudinales más significativos en su propio entorno.

**Cuadro 18** Niñas y mujeres adultas que participaron en el PEPYDH, 2009

Proyecto	Total de mujeres	Infancia	En relación con las mujeres adultas (%)	Adultas	En relación con las niñas (%)
La Casa del Árbol	4 585	3 356	73.2	1 229	26.8
Las Casita de los Derechos	12 333	7 867	63.8	4 466	36.2
Juventud por la Paz	2 671	2 186	81.8	485	18.2
Escuela de Formadores y Formadoras: Talleres, Cursos y Diplomados	495	0	0	495	100
Otras actividades	2 092	224	10.7	1 868	89.3
Centro de Consulta y Documentación	582	115	19.8	467	80.2
<b>Total</b>	<b>22 758</b>	<b>13 748</b>	<b>60.4</b>	<b>9 010</b>	<b>39.6</b>

En relación con las niñas atendidas durante 2009 por el Programa, llegaron a ser casi 14 mil, significando 60.4% del total de las mujeres. El proyecto que atendió a más niñas fue La Casita de los Derechos con 7 867; le siguió La Casa del Árbol con 3 356, Juventud por la Paz con 2 186, otras actividades con 224, y el CCD con 115. La Escuela de Formadores y Formadoras no reportó personas atendidas, debido a que este proyecto no trabaja con niñas y niños.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y SOCIEDAD CIVIL

### *Numeralia general*

A continuación se describen y analizan los resultados alcanzados de acuerdo con los datos cuantitativos, sus variantes, objetivos y metas alcanzados según los proyectos.

**Cuadro 19** Horas/curso realizadas en los tres proyectos educativos, comparativo 2008-2009

Proyecto	Horas alcanzadas	(%)	Horas alcanzadas	(%)
	2008		2009	
Servidores públicos	1 791	72.68	1 126	56.48
Sociedad civil	301	12.05	307.5	15.43
Diplomados	406.5	16.27	560	28.09
<b>Total</b>	<b>2 498.5</b>	<b>100</b>	<b>1 993.5</b>	<b>100</b>

Durante el año que se informa se participó en 1 993.5 horas-curso, las cuales constituyen 100% de las actividades educativas llevadas a cabo. Esta cifra es menor a las horas alcanzadas en 2008, cuando se lograron 2 498.5. Esta variación no es tan significativa, pero se explica si se atiende al proceso vivido en la Comisión. Debido al cierre de gestión, se planeó realizar trabajos de estudio y gabinete con miras a consolidar el Modelo de Gestión, razón por la que se acotaron las horas por debajo de lo planeado el año pasado.

Con todo, cabe destacar que la meta total alcanzada supera en 100% lo planeado para el año que se informa, situación que se debe principalmente a una actividad más intensa de vinculación interinstitucional y a una mayor demanda externa de capacitación.

La variación respecto de 2008 se aprecia más claramente en lo que fue el proyecto con servidoras y servidores públicos; en 2008 se lograron 1 791 horas-curso mientras que en 2009 fueron 1 126, por lo que hay una diferencia de 665 horas-curso. En los otros dos proyectos se dio un ligero incremento, de tal modo que en el de educación continua y diplomados se tuvieron en el año 560 horas-curso, contra 406.5 que se lograron en 2008. El proyecto dirigido a la sociedad civil aparece con una diferencia mínima de siete horas, ya que durante el año se hicieron 307.5 horas.

El proyecto con servidoras y servidores públicos sigue siendo al que se destina mayor tiempo, con 56.48% del total de la horas-curso; le sigue el de educación continua con 28.09% y el proyecto de la sociedad civil con 15.43 por ciento.

### *Numeralia por actividad y persona atendida*

En principio se analizan los tres grandes apartados que se desprenden de las horas alcanzadas, con el fin de conocer las implicaciones de la organización y beneficio directo de las actividades educativas, además de proporcionar un primer aporte de la estrategia de vinculación.

**Cuadro 20** Acciones educativas, su relación con las horas-curso y el número de personas por proyecto, 2009

Proyecto	Eventos	Horas realizadas	Población atendida
Servidores públicos	123	1 126	2 818
Sociedad civil	53	307.5	2 341
Diplomados	6	560	320
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>1 993.5</b>	<b>5 479</b>

Para alcanzar las 1 993.5 horas, hubo que organizar y participar en la planificación de 182 eventos en los que participaron 5 479 personas, de las cuales 2 818 fueron servidoras y servidores públicos: 2 341 lo hicieron enfocado en el proyecto de sociedad civil, mientras que a los diplomados asistieron 320 personas.

Tales variantes tienen que ver con el proyecto y con el tipo de actividad. Por un lado, el proyecto a servidoras y servidores públicos sigue siendo el que le implica a la DGEPDH la mayor parte de su agenda de trabajo.

Situación distinta y más compleja presenta el proyecto de educación continua, en el que los diplomados fueron seis; sin embargo, implicó la organización de 123 sesiones para alcanzar las 560 horas-curso. Se trata de un proceso que implica una mayor planeación, seguimiento y evaluación, así como una estrategia de vinculación institucional desplegada con base en los sujetos, temas y procesos en los que se busca incidir.

Gracias a esta vinculación se lograron llevar a cabo los diplomados que se destacan como parte de las actividades más relevantes de la DGEPDH. De ahí que las 320 personas que participaron tengan una significación mayor. Tal es el caso del Diplomado sobre Derechos Humanos y Seguridad Pública, en el que participaron 89 directores de la policía sectorial e incluso algunos directores regionales, lo cual no había sucedido antes.

### Principales cifras del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil

En principio se describen los datos generales por proceso formativo, variante que se quiere destacar ya que la inversión por hora-curso destaca en los procesos formativos que se describen a continuación.

#### *Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos*

Este proyecto es uno de los más importantes del área en razón del impacto que se logra mediante programas donde se da un mejor seguimiento, permanencia y evaluación, en los que se busca obtener mejores indicadores en la calidad del servicio público.

**Cuadro 21** Proceso educativo, horas y población atendida en el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos, 2009

Proceso educativo	Horas	(%)	Mujeres	Hombres	Total de población	(%)
Promoción	210	18.65	818	818	1 636	58.06
Capacitación	891	79.13	324	838	1 162	41.23
Formación	25	2.22	2	18	20	0.71
<b>Total</b>	<b>1 126</b>	<b>100</b>	<b>1 144</b>	<b>1 674</b>	<b>2 818</b>	<b>100</b>

Se trata del proyecto que implica la mayor parte de la planeación y resultados. De las 1 126 horas totales, los procesos de formación suman 916 horas-curso, que corresponden a 81.35% del total. Aquí los programas educativos tienen una duración superior a las 15 horas en promedio. Son programas en los que participaron 1 182 personas, de las cuales 326 fueron mujeres.

Estos cursos significaron una vinculación constante con distintas instancias públicas a fin de estructurar los programas y darles seguimiento y evaluación; se ha buscado que los cursos lleguen a públicos específicos, ya sea por el servicio que prestan o por la jerarquía y capacidad de decisión con que cuentan.

En ese orden de ideas, una experiencia que se debe mencionar es el programa impartido a la Policía Auxiliar que presta su servicio en la delegación Gustavo A. Madero, a la que se dio el taller sobre Uso Racional

de la Fuerza, Seguridad Pública y Derechos Humanos de las y los Jóvenes, con una duración de 10 horas y en el cual participaron 900 personas. Esta actividad tuvo como referencia el informe especial y la Recomendación emitida a dicha delegación.

Otros datos que hay que destacar son los relacionados con las jornadas de promoción, que en esta ocasión representaron 210 horas, en jornadas educativas con una duración de tres horas en promedio; en esta experiencia participaron 1 636 personas, de las cuales 818 fueron mujeres.

### *La participación de las mujeres en el Proyecto*

En el programa referido participaron 2 818 personas, de las cuales 1 144 fueron mujeres. De éstas, 326 participaron en procesos de capacitación y formación con el afán de conseguir igualdad de condiciones laborales en áreas de trabajo donde su participación aún es restringida y, en algunos casos, motivo de discriminación, como es el caso de las tareas policiacas de seguridad y custodia, donde compiten por un espacio y por el reconocimiento de sus capacidades.

De igual modo, cabe destacar la participación de la mujer en algunos espacios del servicio público debido a su aportación e incidencia, según se apreció en algunas experiencias educativas, como en los cursos impartidos a las profesionales del Inmujeres-DF y en los cursos realizados en los Centros de Desarrollo Infantil de la delegación Gustavo A. Madero.

En ambos casos se reflejó la situación que se encuentran los derechos humanos de la mujer en la ciudad de México. Son muchos los indicadores que hablan de la práctica reiterada y sistemática de violencia y condiciones discriminatorias y desiguales que prevalecen en lo público y en lo laboral en contra de la mujer.

### *Proyecto de Formación y Promoción a la Sociedad Civil*

Si bien dentro de la planeación este proyecto tiene un carácter complementario, no son menores los resultados alcanzados. Esto se debe a que los objetivos planteados van muy ligados a los temas desarrollados en los demás proyectos y programas, o se hallan relacionados con los sujetos, temas y procesos que interesan a la Comisión.

Los siguientes son los datos y variables cuantitativas de los resultados obtenidos en el año que se informa:

**Cuadro 22** Proceso educativo, horas y población atendida en el Proyecto de Formación y Promoción a la Sociedad Civil, 2009

Proceso educativo	Horas	(%)	Mujeres	Hombres	Total de población	(%)
Promoción	95.5	31.06	935	908	1 843	78.73
Capacitación	196	63.74	258	215	473	20.21
Formación	16	5.20	25	0	25	1.06
<b>Total</b>	<b>307.5</b>	<b>100</b>	<b>1 218</b>	<b>1 123</b>	<b>2 341</b>	<b>100</b>

De las 307.5 horas alcanzadas cabe destacar que 196, es decir 63.74%, fueron de capacitación; en ellas participaron 473 personas de las cuales 258 fueron mujeres. En este proyecto, los intereses y necesidades personales y de los grupos son los que mueven su participación y permanencia; los aprendizajes son compartidos, ya que en la mayoría de los casos son resultado de un proceso que se ha venido dando en un grupo determinado.

Tal es el caso del diplomado a favor de los derechos humanos de la juventud, Derechos Humanos, Actoría Social Juvenil y Desarrollo, impartido a activistas sociales, defensoras y defensores de derechos humanos,

servidoras y servidores públicos de la delegación Gustavo A. Madero, y personal que tiene a su cargo atender las medidas estructurales y directas que dieron origen a los hechos ocurridos en el *New's Divine* el 20 de junio de 2008, donde perdieron la vida 12 personas. Por otra parte, está el proceso que se realiza con las mujeres privadas de la libertad en el Cefereso de Santa Martha Acatitla.

Con este mismo sentido se dieron las jornadas de promoción educativa, las cuales representaron 95.5 horas-curso, distribuidas en jornadas de cuatro horas en promedio. En ellas participaron 1 843 personas, de las cuales 935 fueron mujeres.

### *Participación de las mujeres en el proyecto*

En este proyecto destaca la participación de la mujer por sus implicaciones directas en el ejercicio de sus derechos humanos. Si bien en los tres proyectos se tocan temas y procesos que tienen que ver con los derechos humanos de las mujeres, en éste el impacto es directo, ya que los programas son reflejo de una situación y de un proceso.

### *Programa de Educación Continua. Diplomados*

El tercer proyecto por destacar es el relacionado con los diplomados, donde las variantes tienen que ver más con los sujetos y temas, además del tipo de vínculo entre las diferentes instancias públicas y de la sociedad que intervienen en su realización o que, en su caso, asisten al espacio formativo.

**Cuadro 23** Actividades, horas y población atendida durante los diplomados, 2009

Proyecto	Horas alcanzadas	(%)	2009				Sesión	(%)
			Género					
			M	(%)	H	(%)		
Diplomado en Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación	119	21.25	27	24.32	15	7.18	24	19.51
Diplomado El Derecho a la No Discriminación	136	24.29	29	26.13	20	9.56	33	26.83
Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Pública	56	10	6	5.40	59	28.23	16	13.01
Derechos Humanos y Seguridad Pública (nivel básico de actualización)	49	8.75	10	9	84	40.19	14	11.38
Diplomado Universitario Participación Educativa con Poblaciones Callejeras	158	28.21	9	8.11	11	5.27	23	18.70
Derechos Humanos, Actoría Social Juvenil y Desarrollo	42	7.50	30	27.04	20	9.57	13	10.57
<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>209</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>100</b>

La aportación de los diplomados tiene una relevancia mayor, ya que las 560 horas-clase se refieren a procesos formativos, continuos y permanentes, y con más herramientas de seguimiento y evaluación, lo cual les da un mayor soporte metodológico a los contenidos desarrollados.

Los temas de los diplomados se relacionan con líneas de acción del *Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal*, así como con problemáticas identificadas en recomendaciones e informes relevantes emitidos por la Comisión. En 2009 se impartieron el Diplomado de Derechos Humanos, Actoría Social Juvenil y Desarrollo, con una duración total de 90 horas y en el cual participaron 50 personas; el Diplomado sobre Derechos Humanos y Seguridad Pública, con una duración de 120 horas y en el cual participaron 86 personas; el diplomado de Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación, con una duración de 119 horas y en el que participaron 46 personas; el Diplomado El Derecho a la No Discriminación, con una duración de 120 horas y donde participaron 49 personas; y el Diplomado sobre Participación Educativa con Poblaciones Callejeras, con duración de 120 horas.

En la organización de estos diplomados, la Comisión participó junto con universidades (destaca el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el que se trabaja el Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación); organizaciones civiles de derechos humanos, como Cauce Ciudadano, que participa en la convocatoria del Diplomado de Juventud; y El Caracol, A. C., con el que se coorganiza el de Poblaciones Callejeras. También se trabaja con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Diplomado para Periodistas y Profesionales de la Comunicación.

Como se observa, los diplomados son un excelente espacio para construir una red de trabajo, vincular a instancias de derechos humanos en la búsqueda de una agenda común, así como articular acciones efectivas a favor de la promoción y el ejercicio de los derechos humanos.

Cabe destacar que la mayoría de las mujeres y hombres que asisten tienen puestos de dirección y mando, e incluso algunos de ellos son formadoras y formadores de otros grupos o se mueven en el campo del activismo social en materia de derechos humanos.

## PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIUDADANA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### Principales cifras del Programa de Promoción Ciudadana según proceso formativo

Durante 2009 se trabajó con 457 promotoras y promotores ciudadanos organizados en 51 grupos de promoción ciudadana de derechos humanos, de los cuales 295 son mujeres y 162 hombres, distribuidos en 15 delegaciones de la ciudad ya que se ha dificultado sostener un grupo de promoción en la delegación Benito Juárez.

**Cuadro 24** Número de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos por delegación

Delegación	M	H	Total
Álvaro Obregón	34	12	46
Azcapotzalco	24	26	50
Benito Juárez	2	1	3
Coyoacán	12	13	25
Cuajimalpa de Morelos	8	3	11
Cuauhtémoc	15	24	39
Gustavo A. Madero	33	15	48

**Cuadro 24** Número de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos por delegación (continuación)

Delegación	M	H	Total
Iztacalco	12	5	17
Iztapalapa	51	16	67
La Magdalena Contreras	11	1	12
Miguel Hidalgo	34	22	56
Milpa Alta	11	1	12
Tláhuac	4	6	10
Tlalpan	3	4	7
Venustiano Carranza	4	0	4
Xochimilco	15	8	23
IPN	22	5	27
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>162</b>	<b>457</b>

**Cuadro 25** Grupos de promoción ciudadana de derechos humanos por delegación y colonias de incidencia

Delegaciones	Grupos de promoción	Colonia
Álvaro Obregón	Jalalpa Lomas de la Era San Bartolo	Jalalpa Lomas de la Era San Bartolo Paraje el Caballito Torres de Potrero
Azcapotzalco	Azcapotzalco Coltongo Inmujeres Azcapotzalco UAM Azcapotzalco Sagitario Reynosa	Golondrinas San Martín Xochinahuac Coltongo CTM Rosario Nueva Tezozomoc
Coyoacán	Ajusco Pumas	Ajusco Villa Panamericana
Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa	San José de los Cedros San Pablo Chimalpa Cuajimalpa Centro Yancuitalpan El Contadero
Cuauhtémoc	Tacuba Vista Alegre Santa María la Ribera Invidentes	Vista Alegre Condesa Santa María la Ribera

**Cuadro 25.** Grupos de promoción ciudadana de derechos humanos por delegación y colonias de incidencia (*continuación*)

Delegaciones	Grupos de promoción	Colonia
Gustavo A. Madero	IPN escuelas superiores IPN CECYT Ticomanes El Coyol Constitución de la República GAM RED San Felipe Providencia San Cayetano Mártires de Río Blanco Cuautepec	Aragón Aragón la Villa Cuautepec Barrio Alto Calputitlán Campestre Aragón Candelaria Ticoman Chalma Guadalupe U. H. CTM El Risco Cuautepec Barrio Bajo Constitución de la República El Coyol Salvador Díaz Mirón La Pradera La Providencia Nueva Atzacualco Martín Carrera
Iztacalco	Pantitlán Pochtecas	Agrícola Oriental Pantitlán Ramos Millán
Iztapalapa	Lomas de la Estancia San Lorenzo Tezonco Miravalle Mirasoles Barrio San Miguel Fuego Nuevo Distrito xxiv AFRAC Faro Cabeza de Juárez	Lomas de la Estancia San Lorenzo Tezonco U. H. Molinos Miravalle U. H. Mirasoles Barrio San Miguel Fuego Nuevo San Andrés Tetepilco Chinampac de Juárez U. H. Frente Renovación U. H. Vicente Guerrero
La Magdalena Contreras	La Malinche	La Malinche Las Cruces
Miguel Hidalgo	Argentina Verónica Anzures Gran Oso Carrillo Puerto	Argentina Verónica Anzures Pensil
Milpa Alta	Tierra y Libertad Huecalco	San Pablo Oztotepec Villa Milpa Alta Santa Ana
Tláhuac	Del Mar	Del Mar Olivos
Tlalpan	LUA (LUNA)	Lomas de Padierna
Venustiano Carranza	Las Ricas	Las Armas Moctezuma

**Cuadro 25** Grupos de promoción ciudadana de derechos humanos por delegación y colonias de incidencia (*continuación*)

Delegaciones	Grupos de promoción	Colonia
Xochimilco	Santa Cecilia San Lucas	Santa Cecilia Tepetlapa
		Santa Cruz Xochitepec
		San Lucas
		Santa Inés
		San Isidro
		Ampliación San Marcos
		Xaltocan
		El Rosario
		La Noria
		San Mateo Xalpa
		Tejomulco el Alto

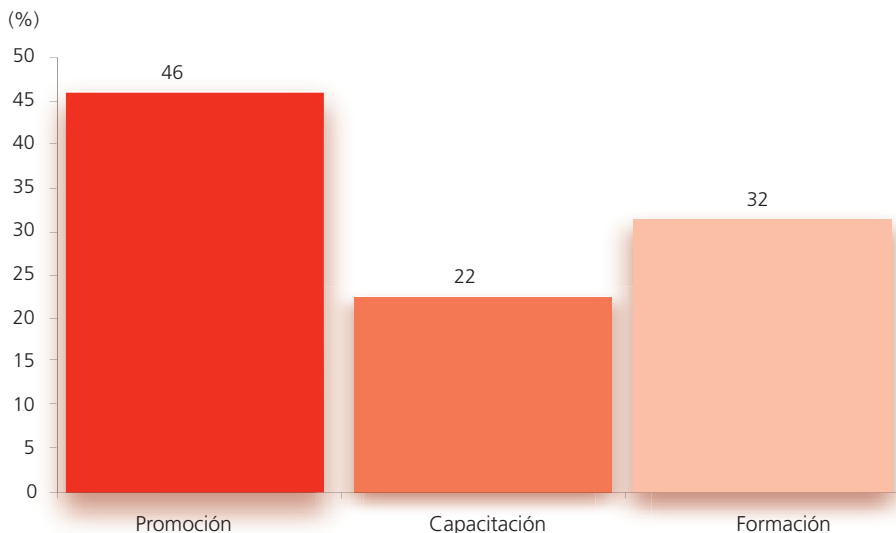
Durante 2009 se realizaron 828 actividades educativas, en las que se emplearon 1 793.5 horas de trabajo y se atendió a 11 054 personas.

**Cuadro 26** Actividades realizadas por la Dirección de Promoción Territorial por tipo de proceso educativo, 2009

Tipo de proceso educativo	Actividades	(%)	Horas	(%)	Asistentes	(%)
Promoción	380	46	790.3	44	6 921	63
Capacitación	180	22	424.0	24	2 354	21
Formación	268	32	579.3	32	1 779	16
<b>Total</b>	<b>828</b>	<b>100</b>	<b>1 793.5</b>	<b>100</b>	<b>11 054</b>	<b>100</b>

De estas actividades, 380 fueron de promoción, 180 de capacitación y 268 de formación.

**Gráfico 11** Actividades realizadas por la Dirección de Promoción Territorial por tipo de proceso educativo, 2009



También en el ámbito de la promoción territorial se desarrollaron acciones de promoción, capacitación y formación. En el primer rubro se consideran las 487 actividades relacionadas con la promoción de derechos humanos, los eventos especiales y los comunitarios que se realizaron en coordinación con las promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos. En cuanto a la capacitación, durante 2009 se realizaron 180 actividades, entre talleres de sensibilización y capacitaciones sobre temas puntuales. En materia de formación se realizaron 268 actividades, que corresponden en su mayoría a las sesiones de acompañamiento a los grupos de promoción ciudadana de derechos humanos en sus colonias.

**Cuadro 27** Actividades realizadas por tipo de proceso educativo, 2009

Tipo de proceso educativo	Tipo de actividad	Actividades	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
Promoción	Eventos especiales	5	22	45	42	523	254	864
	Promoción	278	487	79	158	1 775	1 336	3 348
	Eventos	97	281.3	567	410	1 133	599	2 709
Capacitación	Taller de sensibilización	157	366.7	53	29	1 594	467	2 143
	Capacitación	23	57.3	3	3	172	33	211
Formación	Acompañamiento	260	548.8	14	13	1 142	440	1 609
	Especialización	8	30.5	2	1	122	45	170
<b>Total</b>		<b>828</b>	<b>1 793.5</b>	<b>763</b>	<b>656</b>	<b>6 461</b>	<b>3 174</b>	<b>11 054</b>

Durante 2009 se realizaron 278 acciones de promoción en 15 delegaciones de la ciudad, en las que se estableció relación con dependencias del Gobierno del Distrito Federal, instituciones académicas, organizaciones sociales y organismos civiles.

**Cuadro 28** Acciones de promoción por delegación, 2009

Núm.	Delegación	Acciones	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
1	Álvaro Obregón	27	49	0	0	84	42	126
2	Azcapotzalco	15	30	60	137	30	6	233
3	Benito Juárez	13	18	0	0	29	17	46
4	Coyoacán	10	18.5	0	0	94	41	135
5	Cuajimalpa de Morelos	8	6.5	0	0	15	7	22
6	Cuauhtémoc	8	25	0	0	95	55	150
7	Gustavo A. Madero	37	72	8	15	220	134	377
8	Iztacalco	13	22	0	0	28	19	47
9	Iztapalapa	45	71.5	0	0	309	229	538
10	La Magdalena Contreras	11	20.5	0	0	34	9	43

**Cuadro 28** Acciones de promoción por delegación, 2009 (continuación)

Núm.	Delegación	Acciones	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
11	Miguel Hidalgo	18	27.5	4	4	540	643	1 191
12	Milpa Alta	25	40	0	0	37	20	57
13	Tláhuac	0	0	0	0	0	0	0
14	Tlalpan	5	15	7	0	17	8	32
15	Venustiano Carranza	8	23	0	0	28	2	30
16	Xochimilco	32	44.5	0	2	45	23	70
17	CECYT 3 Ecatepec.	2	2	0	0	167	80	247
18	DF	1	2	0	0	3	1	4
<b>Total</b>		<b>278</b>	<b>487</b>	<b>79</b>	<b>158</b>	<b>1 775</b>	<b>1 336</b>	<b>3 348</b>

En este mismo periodo se realizaron 157 sesiones formativas que corresponden al taller de sensibilización, lo que significó un total de 366 horas de formación impartidas para 2 143 participantes en 12 delegaciones de la ciudad.

**Cuadro 29** Sesiones de sensibilización por delegación, 2009

Núm.	Delegación	Sesiones	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
1	Álvaro Obregón	13	34.5	10	9	101	41	161
2	Azcapotzalco	12	26	6	4	96	23	129
3	Benito Juárez	4	8	20	5	10	26	61
4	Coyoacán	2	11	0	0	22	16	38
5	Cuajimalpa de Morelos	0	0	0	0	0	0	0
6	Cuauhtémoc	8	13.53	0	0	70	46	116
7	Gustavo A. Madero	39	90	7	4	490	90	591
8	Iztacalco	8	18	0	0	85	18	103
9	Iztapalapa	23	50.67	0	0	467	75	542
10	La Magdalena Contreras	0	0	0	0	0	0	0
11	Miguel Hidalgo	20	46	6	6	114	42	168
12	Milpa Alta	0	0	0	0	0	0	0
13	Tláhuac	7	21	0	0	24	35	59
14	Tlalpan	11	26.5	4	1	36	24	65
15	Venustiano Carranza	9	20.5	0	0	74	18	92
16	Xochimilco	0	0	0	0	0	0	0
17	DF	1	1	0	0	5	13	18
<b>Total</b>		<b>157</b>	<b>366.7</b>	<b>53</b>	<b>29</b>	<b>1 594</b>	<b>467</b>	<b>2 143</b>

El acompañamiento a los grupos de promoción ciudadana de derechos humanos fue una actividad central de la DGEPDH durante 2009. Por esta razón se realizaron 260 sesiones en 14 delegaciones de la ciudad en las que participaron 1 609 personas.

En estas sesiones se dio seguimiento a los programas de promoción territorial que cada uno de los grupos elaboró a principios de año, y en el último trimestre se organizaron las mesas de exigibilidad en las colonias donde las y los promotores ciudadanos realizan actividades.

**Cuadro 30** Acciones de acompañamiento por delegación, 2009

Núm.	Delegación	Sesiones	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
1	Álvaro Obregón	22	47	0	0	123	41	164
2	Azcapotzalco	8	17	0	0	10	11	21
3	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0
4	Coyoacán	22	50.8	0	0	67	70	137
5	Cuajimalpa de Morelos	7	17	0	0	27	7	34
6	Cuauhtémoc	16	23	3	1	87	35	126
7	Gustavo A. Madero	29	65.5	0	0	185	86	271
8	Iztacalco	8	16.75	0	0	65	27	92
9	Iztapalapa	84	170	4	2	346	93	445
10	La Magdalena Contreras	16	44.5	5	1	97	13	116
11	Miguel Hidalgo	8	17	2	0	33	12	47
12	Milpa Alta	16	34.75	0	0	34	7	41
13	Tláhuac	8	14.5	0	0	20	9	29
14	Tlalpan	0	0	0	0	0	0	0
15	Venustiano Carranza	4	5	0	0	23	0	23
16	Xochimilco	10	22	0	9	21	9	39
	DF (IPN)	2	4	0	0	4	20	24
	<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>548.8</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>1 142</b>	<b>440</b>	<b>1 609</b>

En esta misma etapa, las y los promotores ciudadanos organizaron 57 eventos comunitarios de promoción y difusión de los derechos humanos en espacios públicos de las colonias donde residen o desarrollan actividades, lo que permitió fortalecer su presencia con la comunidad. En estas actividades participaron 2 385 personas.

**Cuadro 31** Eventos comunitarios por delegación, 2009

Núm.	Delegación	Eventos	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
1	Álvaro Obregón	1	8	15	14	47	34	110
2	Azcapotzalco	0	0	0	0	0	0	0
3	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0
4	Coyoacán	5	14.5	0	0	82	51	133
5	Cuajimalpa de Morelos	4	10	27	37	63	27	154
6	Cuauhtémoc	4	15.3	111	35	108	64	318
7	Gustavo A. Madero	15	33.5	37	21	161	175	394
8	Iztacalco	6	9	8	8	33	19	68

**Cuadro 31** Eventos comunitarios por delegación, 2009 (continuación)

Núm.	Delegación	Eventos	Duración (horas)	Niñas	Niños	M	H	Total
9	Iztapalapa	7	24	136	95	194	74	499
10	La Magdalena Contreras	2	8	18	10	32	6	66
11	Miguel Hidalgo	4	4	3	1	28	10	42
12	Milpa Alta	6	17	97	97	122	50	366
13	Tláhuac	0	0	0	0	0	0	0
14	Tlalpan	0	0	0	0	0	0	0
15	Venustiano Carranza	0	0	0	0	0	0	0
16	Xochimilco	3	7	102	82	41	10	235
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>150.3</b>	<b>554</b>	<b>400</b>	<b>911</b>	<b>520</b>	<b>2 385</b>

## Ciudadanía

En el contexto sociopolítico actual del Distrito Federal cobra vigencia la construcción de una ciudadanía que se asuma como sujeto de sus propios procesos, con una actitud proactiva ante los cambios sociales, políticos y económicos de la ciudad. Se requiere del fortalecimiento de actores sociales que reivindiquen su condición de sujetos de derechos para que, por medio de su participación e incidencia en la vida pública, contribuyan a la construcción de una democracia participativa en la ciudad y al ejercicio pleno de sus derechos humanos.

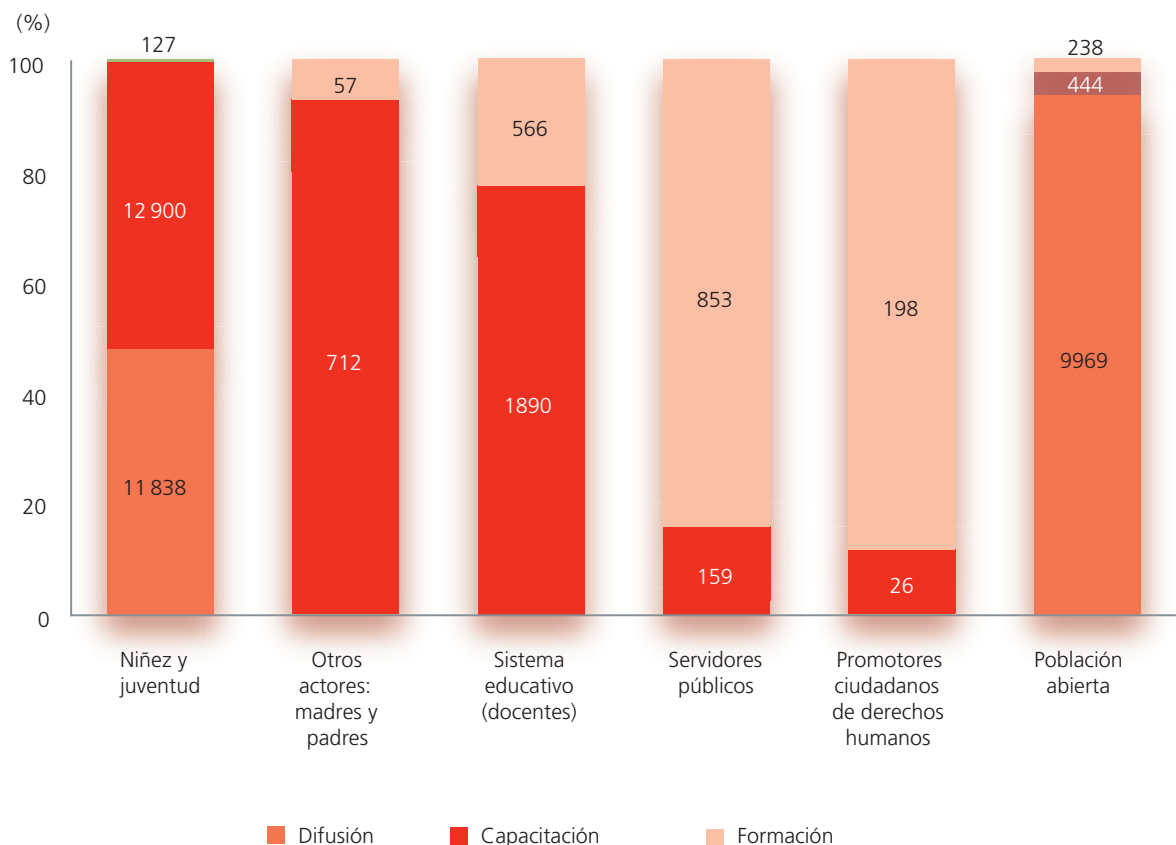
Desde el ámbito educativo se abona a la consolidación de las líneas y ejes estratégicos de la CDHDF como institución cercana a la población, por medio de la profesionalización de actores sociales y en la educación en materia de derechos en diferentes ámbitos (educación formal, educación informal, incidencia en procesos organizativos, incidencia en movimientos e iniciativas ciudadanas). La apuesta también es mejorar la atención desde las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, asumiendo como una de las tareas prioritarias la capacitación de funcionarias y funcionarios públicos y la incidencia en la construcción de un servicio público a partir de una concepción en y para los derechos humanos.

Así es como la DGEPDH atiende a la población infantil y juvenil; a población adulta vinculada con los niños, niñas, personas adolescentes y jóvenes, como madres y padres; a habitantes de diversas colonias, integrantes de organizaciones civiles, sociales, sindicales, políticas y movimientos reivindicativos; y población en general que vive en la ciudad de México o transita por ella. También atiende a quienes forman parte de la estructura de gobierno en el Distrito Federal, las Jefaturas Delegacionales y la Asamblea Legislativa, por medio de los tres programas que integran la DGEPDH.

El Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, además de atender a población infantil y juvenil, atiende a población adulta, principalmente a aquella que se encuentra vinculada con los niños, niñas, personas adolescentes y jóvenes. Por ello es necesario señalar que en las acciones de difusión, capacitación y formación de personas adultas participan todos los proyectos del Programa. Las cifras que se mencionan a continuación se desprenden de éste y atienden a diferentes sectores, entre ellos a madres, padres, servidoras y servidores públicos, docentes, promotores y promotoras, así como a la población abierta.

El PEPYDH ha impulsado los procesos de capacitación y formación en estos sujetos. Los tres actores que mayormente recibieron procesos de formación y capacitación fueron promotoras y promotores ciudadanos, servidoras y servidores públicos, y docentes, como se aprecia en el gráfico.

**Gráfico 12** Sectores por proceso educativo en el PEPyDH, 2009



## NIÑEZ Y JUVENTUD

En 2009 se desarrollaron diversas acciones educativas con el propósito de promover una cultura de respeto a los derechos humanos de la niñez y la juventud. El efecto cualitativo de dichas acciones se vió reflejado, dentro de la DGEyDH, en el enriquecimiento de modelos de intervención para la protección de la infancia, así como en el desarrollo de propuestas e iniciativas para la atención de los derechos de los jóvenes. El impacto cuantitativo de estas acciones se desarrolló a detalle en el apartado Estrategia y programas educativos de la CDHDF, página de este informe.

La atención brindada a este sector de la población se centró en el desarrollo de acciones de difusión, capacitación y formación en derechos humanos. De manera general se puede decir que se influyó en dos ámbitos concretos:

- La profesionalización de actores sociales que trabajan con población infantil y jóvenes mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de técnicas y de la formación de actitudes.
- El impulso de acciones de protección a la infancia en diferentes espacios públicos.

Durante 2009 las acciones de difusión, capacitación y formación en derechos humanos realizadas por el PEPyDH tuvieron como destinatarios a niñas, niños, personas adolescentes y jóvenes que viven o transitan la ciudad de México.

**Cuadro 32** Participantes, horas y acciones en el PEPYDH, 2009

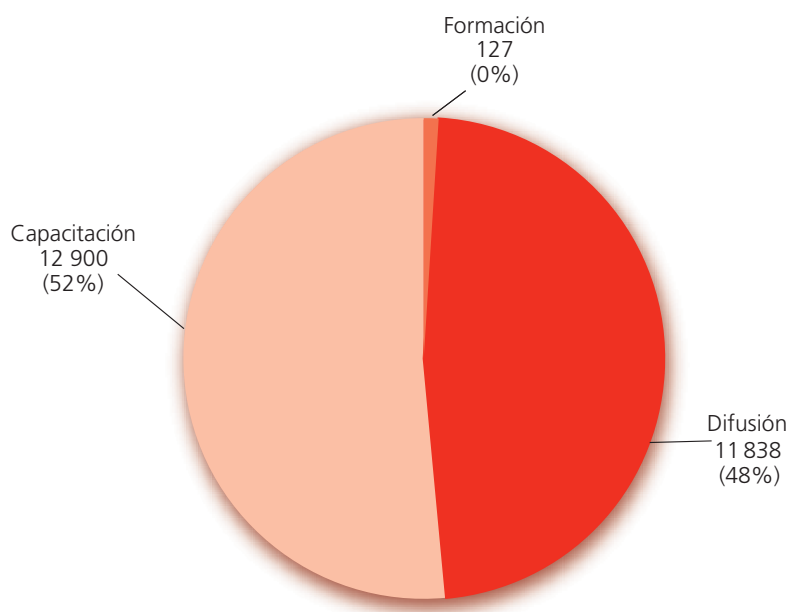
Programa	Niñas	Niños	Total	Horas	Acciones
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	13 748	11 117	28 865	821	2 756

Este año se atendió a un total de 24 865 niños y niñas, de ellos las niñas representaron 55.3% del total y los niños 44.7 por ciento.

**Cuadro 33** Niñas y niños atendidos en el PEPYDH, 2009

Programa	Niñas	Niños	Total
Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	13 748	11 117	24 865

**Gráfico 13** Niñez y juventud por tipo de proceso, 2009



El gráfico 13 muestra que el mayor número de niños, niñas y jóvenes atendidos por el tipo de proceso educativo fue en la capacitación con 52%; es decir, casi 13mil personas del total. Eso significó que, por primera vez desde que está el PEPYDH, se ha superado a la población atendida en difusión (48%), con un total de 11 838 personas. Ello demuestra la mayor incidencia en procesos de mayor duración como una estrategia de la CDHDF para con la niñez y juventud del Distrito Federal.

Es importante destacar que en 2009 participaron en algún proceso de formación 127 personas, 76 niñas y 51 niños; la mayoría en el proceso de elaboración de su video, donde expresaban alguna situación que afectaba sus derechos humanos. Los videos se presentaron durante el Festival de Videos Premio por los Derechos 2009. Este ejercicio permitirá una mayor difusión sobre contenidos de derechos humanos entre otros niños y niñas durante futuros procesos.

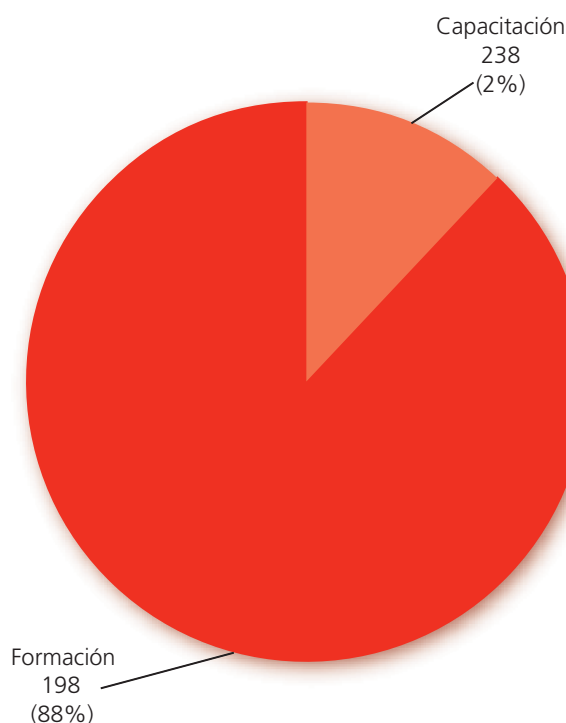
## PROMOTORES CIUDADANOS DE DERECHOS HUMANOS

La promoción ciudadana de los derechos humanos se entiende como el reconocimiento de las y los habitantes de la ciudad como sujetos autónomos de derechos, y la consecuente posibilidad de acción realizada por éstos en favor de la promoción, defensa y ejercicio de sus derechos humanos. Desde esta visión, la tarea educativa de la DGEPDH se centra en el desarrollo de competencias a partir del sujeto mismo, para el ejercicio de sus derechos y el reconocimiento de los derechos de los otros.

En este sentido, durante 2009 se impulsaron procesos de formación de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos desde diferentes áreas y ámbitos. Por un lado, se cuenta con promotoras y promotores del proyecto de Escuela de Formadores y Formadoras, así como con los diplomados que se ofrecen desde la DGEPDH, los cuales son resultado de acciones de capacitación concretas.

En 2009 desde el PEPPDH se atendió a 224 promotoras y promotores en los diferentes proyectos y en las distintas actividades educativas. De ellas, 198 personas participaron en actividades de formación y el resto en actividades de capacitación. La formación recibida por las y los promotores se pudo ofrecer básicamente a través de la Escuela de Formadores y Formadoras y de los diplomados.

**Gráfico 14** Promotores ciudadanos de derechos humanos, 2009



Desde el Programa de Promoción Territorial (PPT) también se aporta a la construcción y fortalecimiento de una ciudadanía activa que conozca sus derechos y la responsabilidad de los organismos públicos que velan por ellos, y que también sea capaz de defenderlos, promoverlos y exigirlos.

Actualmente existen 52 grupos de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos que realizan actividades de promoción, difusión, defensa y ejercicio de los derechos humanos en las colonias, pueblos y unidades habitacionales donde tienen incidencia. Dichos grupos se encuentran distribuidos en 15

delegaciones de la ciudad, y realizaron acciones que permitieron fortalecer durante 2009 su acción territorial al elaborar y operar sus propios programas de promoción territorial de derechos humanos.

En el último trimestre del año se concretó la operación de las mesas de apoyo para la exigibilidad de los derechos, que empiezan a ubicar a las personas que participan en los grupos de promoción ciudadana de los derechos humanos como una referencia en sus colonias para recibir asesoría, orientación, canalización y, en su caso, apoyo al iniciar quejas por afectaciones a los derechos humanos.

También se abrieron espacios de articulación entre los grupos de promoción ciudadana de los derechos humanos que sentaron las bases para la construcción de una red de promotoras y promotores ciudadanos de derechos humanos como iniciativa propia de quienes acuden a estos espacios para lograr incidir en la ciudad de México. Esta incipiente red decidió realizar durante 2010 acciones coordinadas en la ciudad sobre el tema de la violencia familiar, las cuales permitirán construir una propuesta de incidencia en las políticas públicas que opera el Gobierno del Distrito Federal sobre este tema.

De igual manera, la vinculación con instancias del Gobierno del Distrito Federal fortaleció la presencia de los grupos de promoción en sus territorios, y facilitó el acercamiento de herramientas para la exigibilidad de los derechos a las y los ciudadanos.

Los logros alcanzados en este sentido han permitido la consolidación de una relación más cercana de la CDHDF con la ciudadanía, lo cual, a partir de sus propios procesos de incidencia en sus territorios, ha acercado la institución a las y los vecinos de diferentes colonias.

## POBLACIÓN ABIERTA

Las acciones educativas emprendidas por la DGPEDH tienen la intención de acercar información de calidad, útil y confiable a aquellos sectores de la población que, sin tener un interés por conocer sobre los derechos humanos de un grupo concreto, se acercan a la oferta educativa de la CDHDF con el afán de aprender del tema y conocer más de cerca el trabajo de la institución.

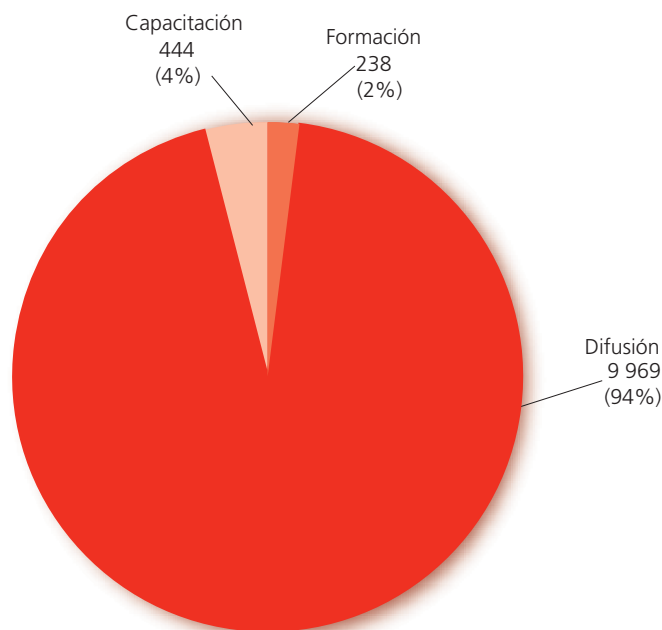
Durante 2009 se impulsaron diversas acciones encaminadas a la atención de la población abierta, como talleres, cursos, etc. Además, se logró la atención de este sector de la población en espacios abiertos por medio de Las Casitas de los Derechos y los actos comunitarios de difusión y promoción de los derechos humanos encabezados por los grupos de promoción ciudadana.

Desde el PEPYDH se buscó llegar a la población en general de la ciudad de México a través de la participación o realización de actividades de difusión de los derechos humanos. El propósito de estas acciones educativas se da, principalmente, desde la sensibilización y el conocimiento de los derechos humanos a través de actividades lúdicas-educativas. Una de las metas del proyecto La Casita de los Derechos fue llegar a la población del Distrito Federal donde en años anteriores no se tuvo presencia, y apoyar el trabajo del programa de promoción ciudadana al contactar con los diferentes grupos de promotores y promotoras que la conforman; para ello se hizo necesario visitar aquellas zonas más alejadas del centro de la ciudad.

En este rubro el PEPYDH atendió a 10 651 personas a través de actividades fundamentalmente de difusión, lo que representó 94% del total. Éstas consistieron generalmente en actividades de carácter masivo donde sólo se alcanza a transmitir información general y básica en materia de derechos humanos, ya sea impresa o en formato audiovisual. Al resto de la población abierta atendida se le ofreció actividades de capacitación (4%) y de formación (dos por ciento).

También se considera en este apartado a las más de 12 mil personas que asistieron a la proyección de videos y cortometrajes realizados por La Matatena, A. C., durante el 14º Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños), cuya finalidad es la promoción de los derechos de la niñez, principalmente. Sumadas ambas cifras dan un total de 22 mil personas.

**Gráfico 15** Población abierta por tipo de proceso, 2009



## ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

434

La vinculación y articulación con las organizaciones de la sociedad civil (osc) y organizaciones sociales y sindicales se realizó a partir de aspectos educativos con el fin de optimizar los recursos y esfuerzos de la CDHDF y que se incremente el efecto de su trabajo gracias a la multiplicación de las acciones de difusión, capacitación y formación en materia de derechos humanos. Asimismo, se recibieron aportaciones de las organizaciones para la formación de integrantes de la DGEPDH en temas de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Durante 2009 se establecieron relaciones con asociaciones civiles, fundaciones, instituciones de asistencia privada, centros de formación y redes que desarrollan actividades en favor de los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de la infancia en la ciudad de México; entre ellas destacan las siguientes:

- AFRAC, A. C.
- Asociación Pro Derechos Humanos
- Asociación Civil Zitlali Producciones Culturales, A. C.
- Asociación para el Desarrollo Integral
- Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A. C.
- Asociación Juvenil del Partido Acción Nacional
- Asociación de Trabajadores del IMSS Jubilados y Pensionados, A. C.
- Centro Laboral México (Celamex)
- Centro de Estudios en Valores, A. C.
- Comunidades Terapéuticas, A. C.
- Coordinadora Regional del Sur, A. C. (Corsac)
- Colectivo de Educación para la Paz, A. C.
- Centro Juvenil de Promoción Integral (Cejuv)

- Conecuitlani, A. C.
- Cuenta Conmigo, A. C.
- Calidad de Vida Conóceme, A. C.
- Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, A. C.
- DECA Equipo Pueblo, A. C.
- Incide Social, A. C.
- El Caracol, A. C.
- Fundación Renacimiento, A. C.
- La Matatena, A. C.
- Plataforma de Profesionistas y Técnicos, A. C.
- Seraj, A. C.
- Visión Solidaria, A. C.
- Aldeas Infantiles sos, I. A. P.
- Fundación Santa Lucía de Marillac, I. A. P.
- Fundación Goya
- Fundación El Manantial, I. A. P.
- Instituto Mier y Pesado, I. A. P.
- Infancia Común, I. A. P.
- Fundación San Felipe de Jesús Centro Matlapa, A. C.
- Leading Education Services, I. A. P.
- Centro de Formación Integral (Cefia)
- Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Red por la Salud Sexual y Reproductiva
- Red por los Derechos de la Infancia

## MOVIMIENTOS SOCIALES

A partir del trabajo realizado particularmente desde el PPT para el ejercicio de los derechos humanos, la DGEPDH desarrolló actividades formativas con organizaciones que han formado parte del movimiento urbano popular, del movimiento cooperativista y de un reciente movimiento que reivindica el derecho a la participación ciudadana en la ciudad de México y en general los derechos civiles y políticos.

Entre las organizaciones con las que se realizó este tipo de actividades se encuentran:

- Biblioteca Popular Argentina
- Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata
- Solicitantes de Vivienda de Santa María la Ribera
- Unión de Colonias Populares
- Pueblos de la Montaña
- Asociación de Productores de Nopal
- Pochtecas de México
- Democracia Comunitaria

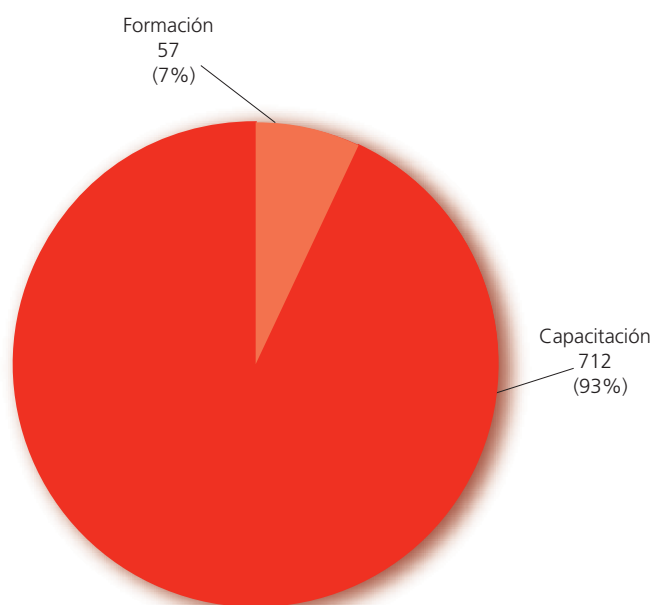
## OTROS ACTORES SOCIALES

### Madres y padres de familia

Para el PEYDHF es importante generar una conciencia sobre el papel de madres y padres respecto de sus hijas e hijos para que éstos sean tratados como sujetos de derechos, y así construir desde las familias una cultura de derechos humanos a partir de valores como el respeto, la solidaridad y el aprecio por la diversidad. Las acciones educativas que se realizaron en 2009 estuvieron encaminadas a la construcción de competencias que les permitieran a las madres y los padres reconocer sus derechos y respetar los de sus hijos e hijas.

Fue así como 93% de las acciones educativas para madres y padres fueron de capacitación; y el resto, fueron actividades de formación.

Gráfico 16 Madres y padres por tipo de proceso, 2009



### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN FORMATIVA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CDHDF

La labor educativa de la Comisión no se limita al conjunto de acciones impulsadas desde la DGEPDH, aunque parte importante se opera desde esa instancia. En un sentido amplio, también se realizan acciones educativas desde las áreas de Comunicación Social, Secretaría Técnica, e incluso desde el Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos. En todas se ejerce una labor educativa que es reflejo de los valores institucionales de la CDHDF.

El 2009 significó la consolidación de la apuesta estratégica que se realizó durante los últimos años en materia educativa. Hoy se puede decir que la CDHDF, por medio del PEYDHF, es un referente obligado en materia de promoción, capacitación y formación en el trabajo con infancia y juventud, principalmente por su orientación hacia la prevención de cualquier forma de violencia y discriminación hacia estos sectores de la población.

Por su parte, el Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos cada vez se posiciona mejor para incorporar una perspectiva de derechos humanos en el ejercicio del servicio público en las dependencias del Gobierno del Distrito Federal y en las Jefaturas Delegacionales. Estas acciones también permean importantes áreas de la sociedad civil, posibilitando una mayor incidencia en procesos de organización y participación de diversos grupos y apoyando la articulación de agendas con diversas instancias de la sociedad civil organizada. En 2009 se dio una importancia mayor a la consolidación de procesos educativos con grupos de la sociedad en situaciones de gran vulnerabilidad.

A su vez, el PPT contribuye a alentar el proceso de ciudadanía en la ciudad de México al incentivar la organización social en las comunidades desde una perspectiva de derechos humanos. Lo que se busca con el trabajo de promoción territorial es la construcción de sujetos autónomos de derechos, con capacidad organizativa en sus comunidades; de manera más amplia se busca el desarrollo de la democracia participativa en el Distrito Federal, tomando como eje de acción el ejercicio de los derechos humanos. Esto se concreta en la identificación de personas que se suman de manera voluntaria a acciones de difusión, promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos para el mejoramiento de sus comunidades, proceso en el cual la CDHDF es sólo un aliado más.

Todos estos logros dan pauta para afirmar que la concepción y estrategia del marco conceptual de la CDHDF cuentan con un rumbo para ampliar y profundizar sus apuestas y metas. A continuación se ofrece la valoración de resultados por programa.

### *Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos*

El Programa atendió en su mayoría a población en situación de gran vulnerabilidad social, en condiciones de pobreza o de violencia grave, a través de instituciones educativas o de organizaciones de la sociedad civil. Esto ha consolidado relaciones para seguir trabajando con las poblaciones no institucionalizadas que requieren de este trabajo educativo.

La identificación de situaciones de abuso y maltrato hacia la población infantil y el maltrato entre pares, conocido como *bullying*, ha demandado crear nuevas rutas de atención a grupos y sinergias con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para dar atención integral a niñas, niños y personas adolescentes. Por ello, en 2009 se buscó desarrollar aún más el trabajo de la Escuela de Formadores y Formadoras para que sirviera como elemento de cohesión entre diversas instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que atienden estas problemáticas, y favorecer así la construcción de redes. El Modelo de Prevención y Atención de la Violencia contra la Niñez y Adolescencia que tiene el programa sirvió en 2009 en dos aspectos: la divulgación de temas de derechos humanos y educación para la paz, maltrato, abuso sexual infantil y explotación sexual; y la detección y canalización de los casos que se presentaron ante la Red de Referencia y Contrarreferencia.

Las acciones educativas del Programa han permitido integrar de manera transversal los temas de derechos humanos de la niñez y de género, entre otros, por ejemplo, a través de la Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las acciones educativas de la CDHDF.

Con todas las acciones realizadas se proporcionaron herramientas para que la información, el respeto y la promoción de los derechos humanos llegaran a poblaciones lejanas. Docentes, educadores, OSC, padres y madres de familia, así como estudiantes de diversas universidades públicas y privadas son aliadas y aliados en el trabajo de educación en materia de derechos humanos. Un ejemplo de este impacto positivo fue que en 2009 se dio inicio al Diplomado de Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos, dirigido a las y los directivos de las escuelas de educación media superior y superior del IPN, y que se realiza en el Centro de Formación e Innovación Educativa, dentro de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos en Zacatenco. Su propósito general es propiciar en las y los participantes el desarrollo de competencias que favorezcan la transformación y resolución de conflictos sin violencia, y la prevención

de conflictos violentos en las unidades escolares del IPN de nivel medio superior y superior a través de la mediación escolar. Ésta es una intervención innovadora capaz de promover una mejora en las relaciones de convivencia solidaria de todas y todos los miembros de la comunidad educativa con base en el pleno ejercicio de los derechos humanos.

La Casa del Árbol transitó en 2009 hacia una nueva sede, buscando ser para las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes un espacio de formación que enfatice los valores de la educación para la paz y los derechos humanos.

Por otro lado, el diseño y la puesta en internet de tres *blogs* dirigidos a infancia, juventud y personas dedicadas a la educación es un logro que ofrece una vía de comunicación directa, moderna e instantánea. Otra de las actividades sobresalientes fue la participación del Programa en las mesas de trabajo de la Subcomisión de Derechos de la Niñez de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, que impulsan la creación de un Instituto Nacional para la Defensa y Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

### *Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos y Sociedad Civil*

El Programa ha trabajado en forma recurrente los temas de seguridad pública y sistema penitenciario, por lo que la capacitación ha tenido en estos ámbitos buenos resultados. Un aspecto sobresaliente es que, en 2009 las y los capacitadores realizaron un ejercicio de sistematización de la experiencia educativa de los casi nueve años que han trabajado en el sistema penitenciario, labor que con seguridad se convertirá en un referente para aquellos grupos e instituciones que desarrollan proyectos de educación en derechos humanos.

### *Juventud, democracia y construcción de ciudadanía*

Las y los jóvenes no son cabalmente reconocidos como titulares de derechos, ni son un sector con peso al momento de definir las políticas públicas. Es paradójico: por una parte, la juventud es un sector productivo y visible en los mensajes de consumo; sin embargo, es un grupo carente de espacio en lo político. Ello genera en la mayoría de los casos una relación distante y conflictiva entre las y los jóvenes y la autoridad.

En este contexto, cabe destacar como logro del área la propuesta educativa desarrollada para promover el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos por parte de las y los jóvenes. Es un espacio donde se abordan los temas de los derechos humanos y la democracia, y los límites que imponen al ejercicio de la autoridad y el poder. En este espacio han coincidido jóvenes en situación de vulnerabilidad, líderes de pandillas y bandas, y activistas, pero también profesionales de esta materia, funcionarias y funcionarios que se encargan de algún programa de gobierno dirigido a este sector, así como personal de seguridad pública.

### *Mujeres, igualdad, no discriminación y ciudadanía*

Desde finales del año pasado la DGEPDH estableció contacto con mujeres que se encuentran privadas de la libertad en el Cefereso de Santa Martha Acatitla, con las que se desarrolló un proyecto que concluyó en una muestra de *collages* sobre sexualidad y prevención del VIH/sida. Sus trabajos sirvieron para montar una exposición en las instalaciones del STC Metro, donde miles de usuarias y usuarios pudieron conocer esta expresión artística.

### *Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos*

Otra actividad sobresaliente es la que tuvo lugar durante agosto, septiembre y octubre de 2009, cuando un grupo de estudiantes de prácticas profesionales de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM realizó la sistematización y evaluación del Programa de Promoción Ciudadana.

Para conocer el efecto que ha tenido el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en promotoras y promotores ciudadanos, se establecieron cuatro indicadores: promoción territorial, sujetos de derechos, proceso organizativo y democracia participativa.<sup>10</sup>

Se efectuaron talleres para la reflexión colectiva sobre el programa con 20 grupos de promoción en 12 de las 16 delegaciones del Distrito Federal, donde se ubicó que los grupos identifican el concepto de *promoción territorial* como la diversidad de tareas y acciones que se han impulsado a través del Programa, 35% tuvo una percepción más amplia, ya que incluyó además la lucha por los servicios y tareas educativas.

En cuanto a considerarse *sujetos de derechos*, todos los grupos señalaron que toman decisiones propias para convocar a gestiones administrativas relacionadas con alguna mejora en la comunidad o para el grupo; también manifestaron que podrían trabajar sin la presencia del enlace territorial debido a que tienen objetivos en común que también son de importancia para ellos: actividades para la salud, educación, etcétera.

Los grupos indicaron que la capacitación les ha servido para resolver conflictos en la vida diaria debido a que el conocimiento de sus derechos les ha ayudado a actuar organizadamente y han conseguido beneficios para su comunidad y para el grupo.

Coincidieron también en que la información proporcionada por la CDHDF ha sido importante para ejercer sus derechos y realizar mejoras dentro de su comunidad.

En cuanto al *proceso organizativo*, 67% de los grupos señaló que se crearon para conocer más sobre los derechos humanos y 33% indicó que el objetivo era participar activamente en las mejoras de su comunidad. Esto evidencia que vincular los temas de derechos humanos con sus comunidades les sirve para mejorar su vida cotidiana.

Los criterios analizados en relación con la democracia participativa se relacionaron con la toma de decisiones, la participación y la incidencia en la vida política de la ciudad. En estos aspectos se observó que los integrantes del grupo intervienen en la toma de decisiones (95%); 85% argumentó que ésta se realiza democráticamente, respetando todas las voces, intereses y capacidades de los integrantes de los grupos.

Respecto a la vinculación con otros actores sociales, 50% de los grupos entrevistados participa en organizaciones en forma colectiva; 10% acude a otras organizaciones de manera individual, lo cual es indicador de que están formando redes sociales y, a su vez, fortaleciendo su proceso organizativo; mientras que 40% colabora sólo como promotores.

Sobre cómo se comprometen en la vida política de la ciudad, 30% de los grupos afirmó hacerlo a través de las acciones que realizan como grupo para beneficiar a su comunidad, y expresaron que han creado vínculos con autoridades cercanas a partidos políticos; 20% manifestó abstenerse de participar y tener comunicación con grupos políticos, debido a que predominan los intereses individuales y o clientelares, y 50% no especificó la manera en que se involucran en la vida política de la ciudad.

También cabe destacar la evaluación del desempeño del equipo de enlaces territoriales. De acuerdo con las actividades que el enlace territorial debe realizar, se establecieron cinco indicadores:

1. Impartir, coordinar y facilitar 1 000 horas de actividad educativa.
2. Coordinar y realizar reuniones del Programa con actores políticos y sociales en los territorios.
3. Acompañar a los grupos para la planeación de actividades de promoción.
4. Organizar eventos de promoción de derechos humanos en el territorio.
5. Tener capacidad y habilidad metodológica.

Con estos indicadores se diseñó un cuestionario que se aplicó de manera individual a integrantes de 16 grupos de promoción ciudadana de derechos humanos. Del análisis de la información se destaca que 68.75%

<sup>10</sup> Estos cuatro indicadores forman parte del objetivo general del programa: “Promover territorialmente los derechos humanos en el Distrito Federal para potenciar sujetos de derecho autónomos, capaces de construir procesos organizativos en las comunidades con perspectiva de derechos humanos que contribuyan al desarrollo de la democracia participativa en la ciudad”.

de las promotoras y promotores ciudadanos consideró que el manejo de los temas expuestos por los enlaces territoriales ante el grupo fue bueno, y 80% estimó que sus habilidades facilitaron la comprensión de los temas vistos durante los talleres.

Los aprendizajes más significativos para promotoras y promotores ciudadanos fueron en los temas de derechos humanos, exigibilidad, equidad de género y derechos de las mujeres. En general, 81% consideró que la exposición de los temas durante los talleres en el proceso de sensibilización se desarrolló de manera clara, propiciando así el aprendizaje de los grupos; sin embargo en el tema de corresponsabilidad la exposición no les pareció del todo clara.

De las promotoras y promotores, 93.5% opinó que los o las enlaces propician la reflexión e invitan a la participación durante los talleres; también consideró que atienden preguntas y comentarios que ellos hacen y que mantienen buena actitud hacia el grupo.

Finalmente, todos los grupos reportaron haber solicitado apoyo a los enlaces territoriales para diversas actividades, entre las que destacan, por orden de demanda, las siguientes: orientación general, asesoría para el trabajo comunitario y cuestiones de índole personal.

### *Instituciones y servidoras y servidores públicos*

La DGEPDH, a través de sus tres direcciones, ha emprendido actividades y acciones con distintas metodologías y temáticas relacionadas con los derechos humanos, pero con un mismo propósito: detonar procesos educativos con el objetivo de formar servidoras y servidores públicos más conscientes y respetuosos del ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones a las que atienden desde sus dependencias.

Los resultados del Programa de Formación y Capacitación a Servidores Públicos quedan de manifiesto en el cuadro 34.

**Cuadro 34** Servidoras y servidores públicos atendidos según dependencia, enero a junio de 2009

Dependencia	Actividades	Horas			Población atendida			
		Promoción	Capacitación	Formación	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Federal</b>								
Profesores de derechos humanos del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana	2	4		5	29	5	32	37
Personal de la Gerencia Metropolitana Sur de Liconsa	2	5			5	105	17	122
Personal de la Secretaría de Turismo	5	10			10	57	19	76
Personal del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	1	4			4	14	5	19
Profesores de la escuela secundaria Nicolás Copérnico	1	3			3	10	15	25
Personal del Instituto Federal Electoral, 22° Distrito Electoral	1	6			6	20	11	31
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>32</b>		<b>25</b>	<b>57</b>	<b>211</b>	<b>99</b>	<b>310</b>

**Cuadro 34** Servidoras y servidores públicos atendidos según dependencia, enero a junio de 2009  
(continuación)

Dependencia	Actividades	Horas			Población atendida			
		Promoción	Capacitación	Formación	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>								
Instructores de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal	6		77.5		77.5	20	47	67
Policía Auxiliar de la delegación Gustavo A. Madero	10		125		125	22	240	262
Policía Bancaria e Industrial	1	2			2	4	31	35
Policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal	15		288.5		288.5	67	156	223
Vigilantes del Sistema de Transporte Colectivo Metro	11	2	145		147	13	140	153
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>636</b>		<b>640</b>	<b>126</b>	<b>614</b>	<b>740</b>
<b>Subsecretaría de Sistema Penitenciario</b>								
Técnicos en Seguridad del Instituto de Capacitación Penitenciaria	9		104		104	70	141	211
Guías técnicos de la Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores	21	84			84	44	419	463
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>84</b>	<b>104</b>		<b>188</b>	<b>114</b>	<b>560</b>	<b>674</b>
<b>Salud</b>								
Médicos, enfermeros, trabajadores sociales y psicólogos del Hospital Psiquiátrico Samuel Ramírez Moreno	3	14			14	50	30	80
Trabajadores sociales del Hospital Materno Infantil Inguarán	2	3			3	55	13	68
Médicos del Hospital Milpa Alta	1		1		1	40	40	80
Médicos del Hospital Juárez	2	4			4	77	71	48
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>1</b>		<b>22</b>	<b>222</b>	<b>154</b>	<b>376</b>
<b>Delegaciones</b>								
Personal del Cendi de la delegación Gustavo A. Madero	4	24			24	149	1	150
Personal de la delegación Gustavo A. Madero	7		108		108	48	76	124
Personal de la delegación Miguel Hidalgo	1	3			3	20	40	60
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>108</b>		<b>135</b>	<b>217</b>	<b>117</b>	<b>334</b>

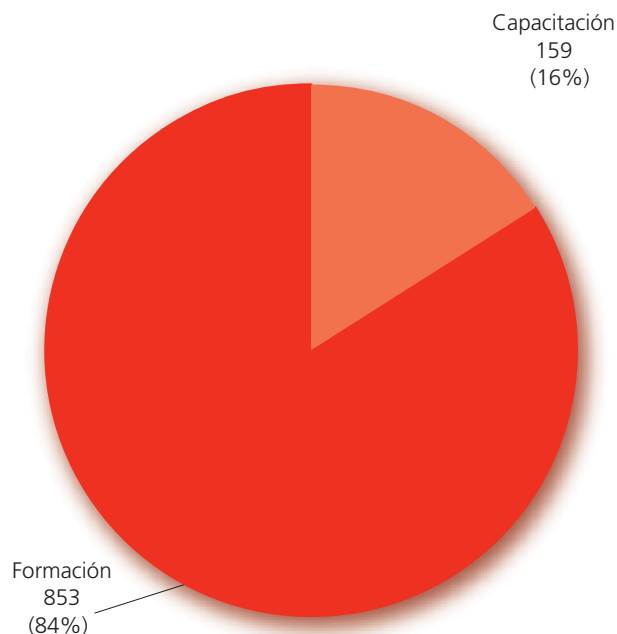
**Cuadro 34** Servidoras y servidores públicos atendidos según dependencia, enero a junio de 2009  
(continuación)

Dependencia	Actividades	Horas				Población atendida		
		Promoción	Capacitación	Formación	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</b>								
Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	2	14			14	45		45
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>14</b>			<b>14</b>	<b>45</b>		<b>45</b>
<b>Otras secretarías e instancias</b>								
Personal del Inmujeres-DF	2		22		22	30	6	36
Personal de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal	3	6			6	43	49	92
Personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal	3	6			6	25	12	37
Personal del Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal	3	6			6	58	20	78
Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	3	3	20		23	44	25	69
Personal de la Dirección General de Servicio Público de Localización Telefónica (Locatel)	1	4			4	3	4	7
Servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	1	3			3	6	14	20
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>28</b>	<b>42</b>		<b>70</b>	<b>209</b>	<b>130</b>	<b>339</b>
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>210</b>	<b>891</b>	<b>25</b>	<b>1 126</b>	<b>1 144</b>	<b>1 674</b>	<b>2 818</b>

Se incluye también a las y los servidores públicos que tienen contacto directo con niños, niñas, personas adolescentes y jóvenes, especialmente en las dependencias responsables de su atención y su protección, pues son ellos quienes pueden influir de manera positiva en una transformación orientada a una cultura de respeto y protección a sus derechos.

Durante 2009, en el marco del PEPYDH se atendió a más de mil servidoras y servidores públicos en los dos tipos de procesos educativos que implican mayor número de horas. Fueron atendidos 853 en procesos de formación y 159 en procesos de capacitación. Eso demuestra que la estrategia de este año para atender a este sector de manera más profesional.

**Gráfico 17** Servidores públicos por tipo de proceso, 2009



Cabe señalar que el proyecto de la Escuela de Formadores y Formadoras, así como los diplomados, se configuran como los generadores de procesos formativos de mayor duración. Estos proyectos se encuentran dirigidos a servidoras y servidores públicos que atienden programas de infancia, así como a futuros formadores en materia de derechos de la niñez y en temas en que se abordan, de manera especial, violencia y maltrato infantil. Las y los servidores públicos constituyen los primeros sujetos que pueden prevenir y atender posibles violaciones a los derechos humanos de la niñez.

## SEGURIDAD PÚBLICA

La DGEPDH tuvo una participación en la 11ª Semana de Prevención al Delito que organiza la Coordinación de Seguridad Pública de la delegación La Magdalena Contreras, la cual consistió en impartir talleres dirigidos a jóvenes de tercer grado de la escuela secundaria núm. 302 Luis Donaldo Colosio, del turno matutino.

En el Instituto Tecnológico de Formación Policial se participó con talleres en el marco del Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad Pública, el cual estuvo dirigido a 85 mandos medios de la policía de la ciudad de México, con el tema de explotación sexual comercial infantil.

## FUERZAS ARMADAS

En el trabajo con instancias federales, se desarrollaron 12 eventos con 57 horas de procesos educativos, de las cuales 32 fueron de promoción y 25 de formación, lo que implicó una jornada de más de 20 horas impartidas a formadoras y formadores en derechos humanos. En ellas participó personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) mediante sus instructores y formadores en derechos humanos, experiencia que se ha venido dando desde hace más de cuatro años.

## SISTEMA PENITENCIARIO

Cabe destacar el caso de la capacitación a instancias que tienen que ver con temas de seguridad, apartado que arroja 640 horas por proceso educativo donde participaron 740 personas (de las cuales 126 fueron mujeres) en procesos formativos con una duración promedio de 10 horas.

Las instancias receptoras a los procesos formativos fueron aquellas que tienen a su cargo tareas policiales y de seguridad, así como el cumplimiento de la ley y custodia, y que llevan a cabo algún tipo de trabajo con grupos en situación de vulnerabilidad. Entre ellas se encuentran algunas delegaciones, el STC Metro y el sistema penitenciario. Son instancias que han mostrado disposición para un trabajo continuo y permanente, dando espacio al seguimiento y evaluación de sus programas formativos y de actualización de su personal.

## DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL

Puesto que los 16 jefes delegacionales apenas tomaron posesión de su cargo el 5 de octubre de 2009, las actividades realizadas se concentraron en la vinculación con las nuevas autoridades delegacionales, cuya colaboración se concretará durante 2010.

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Los datos arrojados en función de las actividades realizadas por las diferentes áreas de la DGEPDH dan cuenta de avances significativos en las variables de integralidad y universalidad de los derechos humanos con diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal, las administraciones delegacionales y sus servidoras y servidores públicos.

Los proyectos que se dieron dentro del apartado relacionado con universalidad e integralidad fueron aquellos donde se asumió un mayor compromiso con las instancias y se estableció el vínculo con el fin de fortalecer un proceso formativo. Lo anterior arroja los siguientes datos: 157 horas de procesos educativos, de las cuales 109 fueron de capacitación y 48 de promoción y en las que participaron 710 personas, 437 de éstas fueron mujeres. En estas experiencias hubo posibilidad de dar seguimiento y evaluación a los procesos educativos, abriendo la oportunidad de darles continuidad. Tal es el caso de los cursos impartidos en la Secretaría de Salud, en la Subsecretaría de Sistema Penitenciarios, en el Inmujeres-DF y en las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y La Magdalena Contreras.

**Cuadro 35** Comparación y valoración de los resultados alcanzados en el proyecto, 2009

Temas	Actividades	Horas			Población atendida			
		Promoción	Capacitación	Formación	Total	Mujeres	Hombres	Total
Seguridad y acceso a la justicia	73	88	740		828	240	1 174	1 414
Integralidad y salud	20	48	109		157	439	271	710
<b>Totales</b>	<b>93</b>	<b>136</b>	<b>849</b>		<b>985</b>	<b>679</b>	<b>1 445</b>	<b>2 124</b>
<b>Total del Programa</b>	<b>123</b>	<b>210</b>	<b>891</b>	<b>25</b>	<b>1 126</b>	<b>1 144</b>	<b>1 674</b>	<b>2 818</b>

## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

El 2009 fue un año de proceso electoral federal y local, y en la ciudad implicó la elección para integrar la v Legislatura que inició actividades el 15 de septiembre de 2009. Durante el último trimestre de 2009 se recibió la solicitud de capacitación de ciudadanos que utilizan los módulos de atención ciudadana ubicados en los 40 distritos electorales del Distrito Federal y del personal que labora en cada uno de ellos. A partir de esta solicitud, se estableció el acuerdo con la Asamblea Legislativa para que la Dirección de Promoción Territorial la programe como parte de sus actividades para 2010.

### SISTEMA EDUCATIVO

En el plano educativo, los actores fundamentales para el desarrollo de esta actividad son las y los docentes. Durante 2009, los proyectos del PEPYDH que atienden población escolarizada lograron intervenir, a través de diversas actividades de difusión, capacitación y formación, en 98 instituciones educativas de diferentes niveles.

**Cuadro 36** Población escolarizada atendida en el PEPYDH, 2009

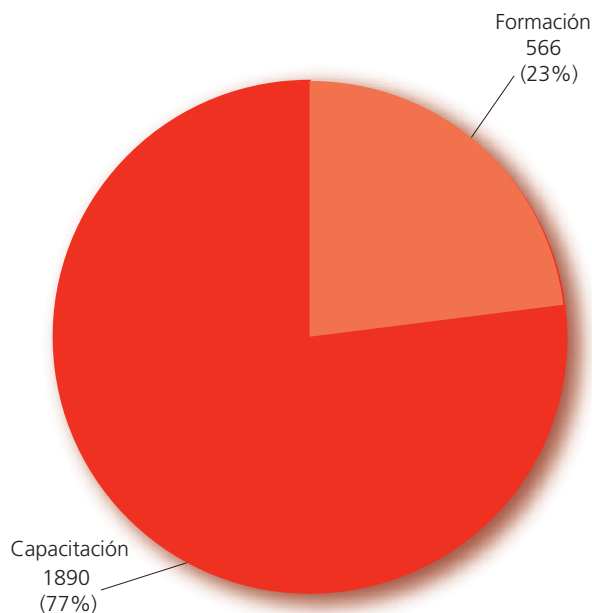
Nivel educativo	Número
Nivel preescolar	11
Nivel primaria	45
Nivel secundaria	24
Educación media superior	7
Educación superior	11
<b>Total</b>	<b>98</b>

Desde las acciones educativas de este Programa se busca incidir tanto en la sensibilización como en la profundización, conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de todos los actores de la comunidad escolar (alumnado, docentes, administrativos y directivos). Así es como, a partir de las intervenciones, se busca también fortalecer vínculos para que el trabajo realizado siembre en cada centro escolar la necesidad de seguir trabajando por el respeto a los derechos de todas y todos, tomando como referencia principal los derechos de las niñas y los niños.

En 2009 se capacitó y formó a cerca de 2 500 maestras y maestros. El mayor porcentaje de población atendida se registró en los procesos de capacitación con 1 890 docentes, que representan 77% del total. Los docentes que recibieron un mayor número de horas en su formación representaron 23%, con un total de 566, lo que demuestra el esfuerzo especial para trabajar con ellos en procesos más completos.

Las y los docentes representan un sujeto estratégico para la difusión y promoción de la cultura de la paz y el respeto a los derechos humanos, específicamente de los derechos de la niñez, por lo que durante 2009 se realizaron acciones educativas con 2 456 docentes, principalmente en actividades de formación; esto implica procesos profundos en los que se generan cambios en el estilo de vida, lo que redundará en una mayor corresponsabilidad social. El trabajo con las y los docentes responde de manera directa a la línea de acción planteada para 2009, relativa a la profesionalización de los actores sociales.

Gráfico 18 Docentes por tipo de proceso, 2009



Incidir en el cómo se educa desde el enfoque de la educación para la paz promueve el énfasis en la dimensión ética de los derechos humanos, ya que hace posible la transformación del autoritarismo en la autonomía, la obediencia en el respeto, y la escucha pasiva en la participación infantil y juvenil en el aula; en resumen, repercute en la democratización de los espacios cotidianos.

446

Las acciones educativas también incluyen intervenciones en foros, seminarios, talleres, cursos, diplomados, etc. Se presentan a continuación algunas de las actividades relevantes en este rubro:

- Foro Por una Educación Indígena para el Distrito Federal, organizado por la SEDF, realizado en el Club de Periodistas. Se participó en la mesa sobre discriminación y se habló de la importancia de incorporar como asignatura la materia de derechos humanos, ya sea en el ámbito de la educación formal o no formal, y desde el nivel preescolar hasta la educación superior, para educar a las personas en este terreno y así erradicar la discriminación.
- Foro Educativo de la SEDF Violencia Sexual en Adolescentes, ¿cómo reconocerla?, realizado en la Antigua Escuela de Medicina de la UNAM, ponencia La Violencias y sus Formas. Este evento tuvo como propósito señalar los problemas que aún existen para garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres desde las escuelas, y visualizar la violencia sexual que viven muchas y muchos adolescentes en el país y en la ciudad de México.
- Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, clausura del Diplomado de Competencias Directivas en la Sociedad del Conocimiento en el Auditorio José Joaquín de Herrera del Palacio de Gobierno del estado de Guerrero. Se participó con la conferencia Los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños: Acceso, Permanencia y Culminación de la Educación Básica.
- Preparatoria del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, plantel en Álvaro Obregón. Se abordó el tema de la resolución *noviolenta* de conflictos en las relaciones de noviazgo.
- Preparatoria de la Ciudad de México, plantel General Lázaro Cárdenas del Río, en Jalalpa, Álvaro Obregón. Se impartieron talleres de género dentro del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM a alumnos y alumnas del CCH Oriente.

- Programa Prepa Sí, organizado por la SEDF. Las temáticas abordadas fueron: derecho a la libertad de expresión, a la no discriminación, a un noviazgo sin violencia y al respeto por la individualidad e identidad. Este programa atiende aproximadamente a 230 000 jóvenes de bachillerato.
- IPN, CECYT 2 y CET Walter Cross Buchanan, donde se participó en la celebración del mes de la *noviolencia* en la comunidad politécnica.
- CCH plantel Oriente. Se impartieron talleres de sensibilización sobre derechos humanos a seis grupos de quinto semestre del plantel. La actividad tuvo la finalidad de promover de manera lúdica y por medio de técnicas socioafectivas el concepto de los derechos humanos, su origen y actual aplicación. También se impartieron talleres a alumnas y alumnos de preparatoria del Estado de México, quienes replicarán el modelo de intervención con población de escuelas secundarias en su comunidad.

## UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

En el transcurso de 2009 la DGEPDH se vinculó con universidades públicas y privadas e instituciones de investigación con el objetivo de generar procesos educativos integrales que promuevan una cultura de respeto a los derechos humanos y fortalezcan el actuar de la propia DGEPDH en el trabajo en los territorios, sectores, escuelas y gobierno.

En el año que se reporta se realizaron acciones con las siguientes instituciones académicas e institutos:

- Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, UNAM.
- FES Iztacala, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Escuela Normal Superior de Educación Secundaria.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Marista.
- Universidad La Salle.
- Instituto Nacional de Psiquiatría.

Resultado de estos esfuerzos fue la organización de seis diplomados en colaboración con diversas universidades.

**Cuadro 37** Diplomados organizados con universidades, 2009

Diplomado	Universidad
Diplomado en Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación	Universidad Iberoamericana
Diplomado El Derecho a la No Discriminación	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM
Diplomado Derechos Humanos y Seguridad Pública Derechos Humanos y Seguridad Pública (Nivel básico de actualización)	Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) e Instituto de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
Diplomado Universitario Participación Educativa con Poblaciones Callejeras	Facultad de Psicología UNAM
Derechos Humanos, Actoría Social Juvenil y Desarrollo	UACM y Cauce Ciudadano

Adicionalmente se participó en las siguientes actividades:

- II Foro Internacional Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación, en el que se fortaleció la propuesta de la DGEPDH en el manejo de TIC, a través de la generación de nuevos conocimientos para la construcción de instrumentos tecnológicos de información y comunicación con un enfoque de derechos humanos.
- Ponencia en el Diplomado Acceso a la Justicia, Participación Política y Educación en Derechos Humanos con la conferencia El papel de las comisiones públicas y de las defensorías de los derechos humanos en la educación en derechos humanos, donde se posicionó la experiencia de la CDHDF en el análisis y reflexión del tema.
- Participación en las Jornadas Académicas 2009: Educar en y para los derechos humanos. ¡La utopía posible!, con la conferencia magistral El derecho a la educación en derechos humanos como factor para el desarrollo de valores y actitudes que impulsen el respeto a los derechos humanos y a la participación ciudadana. Impartición del taller virtual Mirarme, mirarte, mirarnos, cómo construimos paz en el aula, experiencia del proyecto Juventud por la Paz.
- Se colaboró en el diseño, ejecución y seguimiento del modelo Crea tu Espacio, jóvenes participando en la construcción de la comunidad escolar, con el objetivo de impulsar un modelo de construcción de comunidad educativa que mejore algunas condiciones del ambiente escolar de las secundarias.
- Seminario Inclusión Educativa de las y los Adolescentes y Derechos Humanos en Educación Secundaria. Se participó como convocantes y en el diálogo de la problemática sobre la exclusión educativa con autoridades educativas y de la sociedad civil.
- Participación con la conferencia sobre la experiencia de la CDHDF en la educación en derechos humanos desde el horizonte del servicio público, en el IV Encuentro Nacional La Universidad ante los Paradigmas de la Educación en Derechos Humanos en el siglo XXI.
- Derechos Humanos y Educación, conferencia dirigida a alumnos y alumnas de la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón. Asimismo, se impartieron talleres al alumnado de la Escuela Superior de Maestros sobre el tema de violencia escolar y educación para la paz.
- Coordinación e impartición de las sesiones del Diplomado sobre Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos, dirigido a directivos de las escuelas de educación media superior y superior del IPN.

## ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

En el personal de la DGEPDH que asistió durante 2009 a eventos internacionales como ponentes con temas específicos o que apoyó la realización de otros, se generaron conocimientos en la aplicación de estándares internacionales en derechos humanos y en conocimiento de experiencias de políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

Destaca, por un lado, la asistencia al Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos de integrantes de la DGEPDH; y por otro, el apoyo que se brindó durante la inauguración y en actividades de integración de grupos.

También se asistió al Coloquio Internacional Formación Permanente y Cultura de Paz, en Madrid, España, para el análisis de la situación actual de la educación para la paz desde experiencias concretas, y así destacar herramientas comunes que puedan ser reutilizadas y desarrolladas en otros ámbitos. El Coloquio reunió a representantes de España, Colombia, Chile, Haití, Uruguay; así como a miembros de Unicef, UNESCO y de Unión Latina.

Personal de la DGEPDH asistió al Seminario Internacional de Justicia para Adolescentes, convocado por la CDHDF, donde se presentaron las ponencias de expertos en materia legal, procesal y de derechos humanos.

La capacitación del personal de la Comisión es una tarea constante, por lo que en 2009 se asistió al Seminario Internacional de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal, convocado por la CDHDF, entre otras actividades.



## *Proyectos especiales*

*Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores, Subdirección de Políticas de Internamiento*

Se impartieron talleres en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes (CDIA), la Comunidad Especializada para Adolescentes Dr. Alfonso Quiróz Cuarón (CEA-CQ), la Comunidad para Adolescentes (CA), Comunidad para el Desarrollo de los Adolescentes (CDA) y la Comunidad para Mujeres (CM). El público objetivo fueron las y los guías técnicos de estos centros, aproximadamente 596 servidores públicos. El proyecto consistió en capacitar a todo el personal de guías técnicos en sus centros de origen. Se diseñó un curso ex profeso con el título Los Derechos Humanos de las y los Jóvenes en el Contexto de los Centros de Tratamiento para Menores.

*Incape, Reclusorio Femenil Santa Martha Acatitla*

Se llevó a cabo el curso Los Derechos Humanos de la Niñez, desafío institucional y personal con el que se dio por finalizado el cumplimiento de la Recomendación 12/2008 dirigida a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. Para realizar esta actividad se diseñó un curso ex profeso que se llevó a cabo en las instalaciones del Cefereso de Santa Martha Acatitla, con una asistencia aproximada de 20 personas. Estuvieron presentes personal del Instituto de Capacitación Penitenciaria (Incape), así como una representante de la Dirección de Seguimiento de Recomendaciones de la CDHDF para dar fe del cumplimiento de estas actividades que formaron parte de la Recomendación.

Se trabajó junto con la Dirección de Capacitación para impartir talleres a las internas del Cefereso de Santa Martha Acatitla, de las que se obtuvo muy buena respuesta. El objetivo fue la reinterpretación de la violencia, manifestar una nueva comprensión de ésta a través de distintas expresiones artísticas, revalorarse y reconocerse como sujeto de derechos para tener mayor conciencia de las decisiones que van moldeando su existencia aun dentro de un reclusorio. A partir de dicho objetivo, la DGERDH planeó y realizó un proceso

educativo de tres meses en el que se abordaron los derechos de las mujeres contenidos en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Asimismo, se reflexionó en torno a la discriminación hacia las mujeres, la violencia y el manejo del poder, enfatizando la perspectiva de género. A lo largo de todas las sesiones se recabó material fotográfico, textos, reflexiones, etc., que se presentó en un cuadernillo que, al final del proceso, fue entregado a las mujeres con la finalidad de que recuperasen la experiencia. Se atendió a un grupo de aproximadamente 30 internas.

## Promoción de los derechos humanos

### *Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*

#### ANTECEDENTES

La promoción y protección de los derechos humanos son eje central de cualquier sistema democrático, así como indicadores de bienestar y gobernabilidad. El respeto total a los derechos humanos es indispensable no sólo para la consolidación de la democracia, sino para el fortalecimiento del Estado de derecho y de la cohesión social.

México, a través de la firma de instrumentos internacionales, ha contraído diversos compromisos en materia de derechos humanos. Entre estos destaca el que surge a partir de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena en 1993, donde los Estados se comprometieron a buscar mecanismos y herramientas para mejorar la situación y el cumplimiento de los derechos humanos dentro de los Estados.

Una de las recomendaciones surgidas de esta Conferencia, y que se retoma en el artículo 71 de la Declaración y Programa de Acción de Viena, fue la siguiente: “La Conferencia Mundial de Derechos Humanos recomienda que cada Estado considere la posibilidad de elaborar un plan de acción nacional en el que se determinen las medidas necesarias para que ese Estado mejore la promoción y protección de los derechos humanos”.

Como consecuencia de esta recomendación internacional hecha a los Estados participantes en la Conferencia Mundial, se elaboró en 2008 el *Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal* y, en 2009, el *Programa de derechos humanos del Distrito Federal* (PDHDF).

Este proceso estuvo encabezado por el Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (Comité Coordinador), el cual es un órgano integrado por tres organizaciones de la sociedad civil (osc), dos instituciones académicas, cuatro instancias públicas locales y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (OACNUDH), a saber:<sup>11</sup> Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C.; Grupo de Información en Reproducción Elegida, A. C. (GIRE) y Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim); la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (Flacso) y la Universidad Panamericana (UP); el Gobierno del Distrito Federal (GDF), la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), que fungió durante todo el proceso como Secretaría Técnica. La OACNUDH participó como observadora permanente.

El PDHDF fue presentado públicamente el 25 de agosto de 2009 y asistieron representantes de diversas instituciones públicas, osc, organismos internacionales, instituciones académicas, misiones diplomáticas y personas con interés en la temática. La presentación tuvo una amplia resonancia en los medios de comunicación.

Al igual que durante la elaboración del Diagnóstico, el Comité Coordinador buscó en todo momento

<sup>11</sup> Son suplentes las osc: Católicas por el Derecho a Decidir A. C., Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, O. P. A.C. y DECA, Equipo Pueblo, A. C.

que el proceso de elaboración del Programa destacara por ser plural, independiente, transparente y participativo. Para ello se conformaron varios espacios de análisis y de participación que tuvieron como finalidad garantizar que la ciudadanía y las personas interesadas en el tema participaran de manera efectiva y eficiente.

Este Programa pretende ser de Estado y no sólo de gobierno; busca trascender estilos, particularidades y periodos de gobierno específicos. Para lograrlo es indispensable enfocar todo el quehacer público hacia una política de Estado en materia de derechos humanos, donde se sumen los esfuerzos y las estrategias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en cada orden de gobierno, así como los de los organismos públicos autónomos, de las OSC y de la academia.

## OBJETIVO Y CONTENIDO DEL PDHDF

El objetivo del Programa es que: “A partir de los obstáculos identificados en el *Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal*, el Programa tiene por objeto proponer soluciones estableciendo estrategias, líneas de acción, plazos y unidades responsables, a partir del enfoque de derechos humanos en la legislación, las políticas públicas y el presupuesto”.

En otras palabras, el PDHDF es una herramienta de planeación, coordinación y articulación con perspectiva de derechos humanos del quehacer de todas las instituciones públicas del Distrito Federal, incluyendo los organismos públicos autónomos. Contiene objetivos para el cumplimiento de los derechos humanos, define estrategias y más de 2 400 líneas de acción para alcanzar el cumplimiento de los 15 derechos humanos planeados en el Programa, así como para atender las problemáticas de 10 grupos en situación de vulnerabilidad o discriminación identificadas en el Diagnóstico, las cuales se enumeran a continuación.

**Cuadro 38** Núcleos problemáticos, derechos humanos y grupos de población identificados en el Diagnóstico y en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal

Núcleos problemáticos	Derechos humanos	Grupos de población
1. Democracia y derechos humanos	Derecho a la igualdad y a la no discriminación Derechos políticos <sup>a)</sup> Acceso a la información Libertad de expresión	Mujeres <sup>b)</sup> Infancia Jóvenes Pueblos y comunidades indígenas
2. Sistema de justicia	Acceso a la justicia Debido proceso Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales Derechos de las personas privadas de su libertad	Poblaciones callejeras Población lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual (LGBTI)
3. Seguridad humana	Derecho a un medio ambiente sano Derecho al agua Derecho a la vivienda Derecho a la educación Derecho al trabajo Derecho a la salud Derechos sexuales y derechos reproductivos	Personas con discapacidad Personas adultas mayores Personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo Personas víctimas de trata y explotación sexual

<sup>a)</sup> Los derechos políticos no fueron abordados en un capítulo específico en el Diagnóstico. Sin embargo, el Comité consideró que el Diagnóstico contenía un amplio análisis en relación con el cumplimiento de los derechos políticos en la ciudad de México, por lo que se acordó incorporar dicho derecho al PDHDF.

<sup>b)</sup> Es claro que las mujeres no son un grupo específico poblacional, sino que tienen presencia en todos, ya que conforman más de la mitad de la población. El Programa intenta reflejar la situación de las mujeres en cada uno de los capítulos de derechos y de grupos de población; sin embargo, con la intención de visibilizar acciones concretas que requieren las mujeres, se decidió incluir un capítulo específico en esta sección.

La estructura del Programa tiene los siguientes ejes:

- Antecedentes, marco de referencia, objetivo y estrategias transversales.
- Líneas estratégicas y acciones por derecho y por grupos de población.
- Agenda legislativa.
- Mecanismo de seguimiento y evaluación.

### **Antecedentes, marco de referencia, objetivo y estrategias transversales**

Los antecedentes, el marco conceptual, los objetivos y las estrategias transversales son la base de la elaboración del Programa: *los antecedentes* explican el proceso internacional, nacional y local relativo a la importancia y elaboración de planes de acción en materia de derechos humanos; *el marco conceptual* define las obligaciones de Estado que adoptó México en el ámbito de los derechos humanos y da pautas para la elaboración de políticas, programas, presupuestos y leyes, entre otras, con enfoque de derechos humanos y de género; y, finalmente, en este apartado se define el *objetivo principal* del Programa, su justificación y las *estrategias transversales* que deberán guiar el quehacer público en el Distrito Federal.

### **Líneas estratégicas y acciones por derecho y por grupos de población**

El apartado relativo a grupos y derechos con las propuestas de objetivos, estrategias y acciones, es el cuerpo central de este Programa de derechos humanos. Ahí se definen las políticas públicas, acciones y propuestas para todas las instituciones de las tres esferas de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), organismos autónomos, OSC e instituciones académicas, que permitan superar los problemas identificados en el Diagnóstico.

### **Agenda legislativa**

La agenda legislativa ordena todas las propuestas legislativas, tanto locales como federales, necesarias para cumplir los derechos humanos de las personas que habitan en el Distrito Federal y transitan por él. Asimismo, indica las obligaciones de Estado en materia de armonización legislativa que tiene la ALDF, las facultades limitadas que soporta al contar con un régimen jurídico diferenciado, y algunas propuestas de fortalecimiento institucional.

### **Mecanismo de seguimiento y evaluación**

El último apartado del PDHDF presenta el mecanismo para el seguimiento y la evaluación. Cabe destacar que un programa de derechos humanos sin posibilidad de ser evaluado o sin contar con indicadores de derechos humanos pierde cualquier efectividad. Los planes de acción, como lo es el PDHDF, necesariamente tienen que disponer de herramientas para medir su efecto y el cumplimiento de los derechos humanos en el Distrito Federal.

## **MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDHDF**

Para lograr la protección, promoción y garantía de los derechos humanos se requiere adoptar mecanismos y planes de acción que permitan, además, cumplir con las obligaciones internacionales adquiridas a través

de diversos instrumentos internacionales. Para alcanzarlo es necesario que éstos respondan a las circunstancias y necesidades específicas de cada localidad, y que en el diseño e implementación se garantice una amplia participación de la sociedad civil organizada y que el mecanismo goce de un grado de independencia adecuado.

“También se debe prever que el mecanismo cuente con instrumentos de medición basados en indicadores y objetivos concretos, que tenga acceso pleno a la información relevante para elaborar sus informes sobre los logros y obstáculos, y que se garantice que sus Recomendaciones serán asumidas y acatadas por las autoridades encargadas de ejecutar el Plan de Acción.”<sup>12</sup>

Con base en lo anterior, el actual Comité Coordinador acordó en su decimosegunda sesión extraordinaria el mandato, estructura y atribuciones del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (MSYE). El MSYE se constituirá en los términos de lo estipulado en el PDHDF<sup>13</sup> y en el párrafo IV de la sección de compromisos del refrendo de la Carta Compromiso<sup>14</sup> firmada el 25 de agosto de 2009.

Para garantizar su objetividad y pluralidad, el MSYE estará conformado por organizaciones civiles y sociales, instituciones académicas, representantes de los órganos de gobierno del Distrito Federal,<sup>15</sup> y la CDHDF —a través de la Secretaría Técnica—, las que tendrán derecho a voz y voto. Asimismo, la integrarán la OACNUDH, como observador permanente, los organismos públicos autónomos del Distrito Federal y las delegaciones políticas como invitadas permanentes, instancias que sólo tendrán derecho a voz.

La CDHDF durante 2010 será la sede del MSYE, en tanto no se establezca un sustento legal del mismo, esto por ser dicha Comisión un organismo público autónomo, cuya legitimidad es reconocida por los actores participantes en el proceso.

El mandato del MSYE será el siguiente:

- Dar seguimiento a la implementación del PDHDF.
- Coadyuvar con las instancias ejecutoras<sup>16</sup> en la implementación del PDHDF.
- Evaluar el diseño, implementación, gestión, resultados, impacto, programación y elaboración del presupuesto del PDHDF.
- Emitir observaciones, recomendaciones, así como propuestas de política pública a las instancias ejecutoras a partir de los resultados obtenidos del seguimiento y la evaluación.
- Fomentar la participación de organizaciones civiles y sociales, de instituciones académicas y de organismos internacionales de derechos humanos en el mecanismo, difundiendo y promocionando el PDHDF y las herramientas de participación.

<sup>12</sup> Intervención de Amerigo Incalcaterra, representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el seminario Retos y Desafíos del Programa Nacional de Derechos Humanos, celebrado en la Secretaría de Gobernación el 23 de agosto de 2007.

<sup>13</sup> *Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*, México, Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2009, capítulo 34, p. 1201.

<sup>14</sup> Carta Compromiso, Compromisos, sección IV. “Los entes públicos, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas firmantes, con el acompañamiento de la OACNUDH, se comprometen a definir los principios y la convocatoria para la integración del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, garantizando una amplia participación de los distintos sectores sociales para su definición. La convocatoria se emitirá a más tardar en el mes de noviembre de 2009 a fin de que el mecanismo de seguimiento se integre a más tardar el 31 de enero de 2010.”

<sup>15</sup> De acuerdo con el artículo 7 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal: “El gobierno del Distrito Federal está a cargo de los poderes federales, y de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presente Estatuto y las demás disposiciones legales aplicables”.

<sup>16</sup> Instancias ejecutoras del PDHDF: ALDF, CDHDF, GDF, TSJDF, Instituto Electoral del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Info-DF), Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

- Coordinar y articular con las instancias públicas, organizaciones civiles y sociales, instituciones académicas, organismos internacionales de derechos humanos, iniciativa privada, instituciones de generación de información, entre otras, a fin de facilitar el trabajo del mecanismo.
- A mediano plazo, actualizar el Diagnóstico y el PDHDF.

Es importante mencionar que todo el quehacer público tiene que ser observado por la sociedad en su conjunto. La transparencia y la rendición de cuentas son indispensables para lograr el pleno goce de los derechos humanos en la ciudad. Es por ello que las OSC, las instituciones académicas, los organismos internacionales, entre otros, tendrán que acompañar, apoyar y colaborar en la implementación, seguimiento y evaluación del PDHDF, para garantizar que éste se lleve a cabo conforme a los compromisos adquiridos desde el comienzo de este proceso y con base en los estándares internacionales en la materia.

En materia de derechos humanos es necesario resaltar que el seguimiento y evaluación de los planes nacionales de acción acarrea un conjunto importante de beneficios, que no sólo influyen en el campo específico de los derechos humanos, sino también en el fortalecimiento del Estado de derecho y la gobernabilidad.<sup>17</sup>

### *Estrategia y mecanismos de articulación, vinculación social y participación ciudadana*

Como se aprecia, en la estrategia de implementación del PDHDF en particular, y en el trabajo de promoción de la cultura de derechos humanos en general, que lleva a cabo la CDHDF, un elemento fundamental para promover los derechos humanos es la ciudadanía de los mismos; es decir, la participación de la ciudadanía en su difusión, defensa, estudio y promoción; así como en las acciones destinadas a incidir en la esfera pública, no sólo mediante el conocimiento de las personas en torno a sus derechos, sino de las posibilidades y mecanismos para que incidan en las políticas públicas de nuestra ciudad. En este sentido, la creación y fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones civiles y sociales, las instituciones públicas, los organismos internacionales y la CDHDF aseguran una mayor amplitud y arraigo de los esfuerzos por la promoción de los derechos humanos.

Para mejorar y consolidar este fin durante 2009 se generaron documentos que describieran e indicaran la normatividad para la relación con las OSC, estableciendo el marco de acción entre las partes. Tales documentos fueron reunidos en un instrumento denominado Política de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, cuyo objetivo normativo es establecer los criterios y mecanismos para normar la relación, con el fin de construir una dinámica de fortalecimiento mutuo que repercuta en la ciudadanía de este organismo como una auténtica defensoría del pueblo, así como en la formación de una sociedad civil que promueva y defienda los derechos humanos.

Esta Política establece la importancia de generar propuestas de agendas en común y señala cómo se incorpora la participación de las organizaciones en la vida de la CDHDF y la participación ciudadana como condición para la democracia.

Sus líneas estratégicas se observan en el cuadro 39.

<sup>17</sup> Véase la Declaración y Programa de Acción de Viena, adoptado en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos el 25 de junio de 1993. A/CONF.157/23, 12 de julio de 1993.

### Cuadro 39 Líneas estratégicas de vinculación social y participación ciudadana

Incidir en las propuestas para la selección del órgano directivo y de gobierno de la Comisión (el Consejo y la o el presidente).

Fortalecer la participación de las osc en las decisiones de la Comisión, las relacionadas con cada uno de los programas que conforman su modelo y en los cuales tienen incidencia en el proceso de construcción de las políticas públicas.

Impulsar la participación en las diversas actividades de la CDHDF: defensa, promoción, fortalecimiento institucional y conducción, y colaborar en aquellas otras organizadas por las osc.

Promover la participación de las osc en los procesos de evaluación de la CDHDF.

La vinculación se considera un medio para fomentar la participación de la ciudadanía, especialmente de la sociedad civil organizada. Se señala la importancia de la autonomía de la CDHDF, pero también la de las osc en las relaciones que existen y en aquellas por entablarse. Se atiende la necesidad de fortalecer a las organizaciones, y a la innegable capacidad de éstas para coadyuvar en el fortalecimiento del trabajo de la Comisión en sus distintos programas, mediante los diversos tipos de relación establecidos.

### Cuadro 40 Tipos de relación CDHDF-OSC

Apoyo financiero y de acompañamiento a proyectos de osc

Acciones conjuntas de atención e intervención social directa

Intercambio de información con diversos fines

Actividades de promoción de los derechos humanos

Aportes desde las osc para la definiciones de políticas generales

Impulso de temas urgentes a través de las Recomendaciones y apoyo a osc en acciones de litigio estratégico

Aportes en el trabajo del programa de defensa

Definición de políticas institucionales particulares

Formación y capacitación

Impulso de procesos inmediatos que responden ante la coyuntura

Participación ciudadana para la incidencia en políticas públicas

Intervención y promoción desde un enfoque territorial

A partir de este documento normativo, en la Política se describen los procedimientos que deben observarse:

1. Realizar el Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal.
2. Organizar actividades de promoción, difusión, discusión y debate.
3. Conformar y participar en grupos interinstitucionales para impulsar procesos de reflexión y promoción de los derechos humanos.
4. Elaborar quincenalmente el boletín electrónico de la CDHDF.
5. Realizar anualmente la Feria de los Derechos Humanos.

Parte sustancial de estas acciones de vinculación se encuentran reflejadas en el Programa por la Igualdad y la no Discriminación (antes Programa de Atención a la no Discriminación), que fue reestructurado en 2009

para implementar de mejor manera los intereses y trabajos compartidos entre la CDHDF y las organizaciones que atienden a personas y grupos de población mayormente discriminados.

## ACCIONES Y REFLEXIÓN

En una realidad plural y cambiante, con diversidad en las iniciativas generadas desde las OSC, el acompañamiento de la CDHDF debe ser igualmente diverso en su enfoque, formato y alcance. Por esto, las acciones realizadas para su desarrollo se definen a partir de los temas relevantes señalados en las agendas de las OSC, en concordancia con los temas prioritarios o asuntos de interés de la Comisión. En este sentido, desde el área de Vinculación Social y Participación Ciudadana se puede destacar, de este año, las actividades que se enuncian a continuación.

### Cine y derechos humanos

El cine tiene la cualidad de exponer las luchas que las personas y pueblos han entablado por la defensa y la promoción de los derechos de todas y todos. El binomio cine-derechos humanos se encuentra ya consolidado y reconocido como un espacio idóneo para la expresión y promoción de los derechos humanos y para la formación de una cultura de respeto y exigibilidad. Las reflexiones que las películas suscitan en los realizadores, los analistas y los espectadores se siguen dando desde la perspectiva de los derechos humanos; esto, sin duda, representa un medio privilegiado para entablar en la ciudadanía el conocimiento, sensibilización y vivencia de sus derechos, y generar posibilidades para defenderlos y exigirlos.

En este sentido, la CDHDF participó en las siguientes iniciativas, muestras y festivales:

- *Festival DOCS-DF*: por tercer año consecutivo la CDHDF acompañó, en el marco del 4° Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, DOCS-DF, el ciclo “Resistencia”. Las proyecciones fueron realizadas en una carpa especialmente acondicionada e instalada en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en ella las personas asistentes tuvieron oportunidad de disfrutar diversos documentales en torno a los ideales y luchas representados en los derechos humanos. En cada función, personal de la Comisión comentó brevemente los derechos contenidos en estas historias y entregó un paquete de publicaciones alusivas al tema, así como una breve reseña planteada desde la perspectiva de los derechos humanos.
- *Segundo Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos*, convocado por la Fundación Cinépolis, en colaboración con la OACNUDH en México, la CDHDF y Amnistía Internacional México, entre otros. *AMBULANTE*, Gira de Documentales, se realizó del 14 al 20 de agosto de 2009. El Festival proyectó películas seleccionadas desde la perspectiva de los derechos humanos y centró su atención en temas prioritarios, como el derecho a un ambiente sano o el derecho a la salud. En este marco del Festival, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la CDHDF organizaron conjuntamente, y por primera vez, un taller dirigido a representantes de las OSC cuyo fin fue generar un acercamiento a la justicia universal y al sistema interamericano, brindarles herramientas de análisis para la acción en materia de defensa y promoción de los derechos humanos de los grupos y personas en situación de vulnerabilidad, así como el aprendizaje de los mecanismos nacionales e internacionales de protección. Dicho taller fue impartido por Olger González (miembro del IIDH y abogado *senior* en la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos) y fueron beneficiarias del mismo las organizaciones apoyadas en el Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas que tiene esta Comisión. De igual forma, la Comisión participó en el ciclo de conferencias “Las Instituciones y respeto de los derechos humanos”, en el que la CDHDF, la OACNUDH y Amnistía Internacional expusieron sus lineamientos y trabajos a favor de la protección y promoción de los derechos humanos.

Para la CDHDF, sensibilizar a la ciudadanía a través de la publicación de diversos materiales es una tarea fundamental que, como en esta ocasión, se logró gracias a la colaboración de diversos actores.



## Presentaciones de libros

- En abril se llevó a cabo la presentación del libro *Entre la realidad y la fantasía, la historia de Karen Alicia, una joven que padece el síndrome de Landau-Kleffner*, de Alicia Rodríguez Durán, madre de Karen y empleada de la Dirección General de Educación de la CDHDF. A esta presentación asistieron más de 70 personas interesadas en conocer la experiencia de esta gran mujer y su hija ante una discapacidad tan poco conocida.
- En coordinación con la organización Artículo XIX y el Info-DF, se presentó el libro *Derechos humanos desde la perspectiva del derecho al acceso a la información. Un estudio sobre servicios públicos en la ciudad de México*, en las instalaciones de la CDHDF, el 26 de mayo de 2009. Aborda el tema de los servicios públicos en el Distrito Federal desde la perspectiva del derecho al acceso a la información pública.
- El libro *Empezar de nuevo. Testimonios de personas refugiadas* fue realizado y presentado con la colaboración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar). Esta presentación se efectuó el 17 de junio en Casa Lamm. Después de un panel introductorio sobre los derechos de las personas refugiadas en el que participaron Katya Somohano, representante de la Comar; Juan Carlos Murillo, representante de ACNUR, y de Emilio Álvarez Icaza Longoria, entonces presidente de la CDHDF, se explicó el proceso de elaboración de este libro. Finalmente, el actor Plutarco Haza, la actriz Emoé de la Parra, el actor Héctor Bonilla y el escritor y refugiado Felipe de la Lama, dieron lectura a cuatro de los testimonios. Este libro, el segundo número de la colección Testimonios de la Comisión, es el fruto de la coordinación entre ACNUR, Comar y la CDHDF, y sobre todo de las personas refugiadas que decidieron compartir los valiosos testimonios de sus vidas.

## 8ª Feria de los Derechos Humanos de la ciudad de México

Desde 2002, la CDHDF realiza anualmente la Feria de los Derechos Humanos en el Zócalo de la ciudad de México, en diciembre y en una fecha cercana a la conmemoración del Día internacional de los derechos



El 6 de diciembre se realizó en el Zócalo capitalino la 8ª Feria de los Derechos Humanos.

humanos (10 de diciembre). En 2009 se logró nuevamente llevar esta Feria a la ciudadanía el domingo 6 de diciembre, con una programación de 10:00 a 17:00 horas y en la que la afluencia en algunos de sus espacios fue de alrededor de 1 500 personas.

El objetivo de la Feria es contribuir a la creación de un espacio lúdico-pedagógico, abierto a la ciudadanía, para la promoción de los derechos humanos en la ciudad de México, a través de la participación de osc, instituciones públicas y privadas y organismos internacionales comprometidos con la difusión y defensa de los derechos humanos.

Este año, la 8ª Feria de los Derechos Humanos de la ciudad de México se realizó con el lema “Construyamos una ciudad con derechos humanos”, con la intención de invitar a la participación de la ciudadanía y al cumplimiento de las obligaciones del Estado en el respeto y garantía de los derechos humanos.

La Feria se desarrolló en un esquema nuevo y parcialmente distinto al de los años anteriores. El domingo 6 de diciembre se realizaron actividades en el Zócalo capitalino, en un formato parecido a los años pasados: un escenario principal con programación artística; *stands* para osc, instituciones públicas e instituciones académicas; área de juegos y exposiciones; el carrito de los derechos y el área de orientación y quejas. Además, se extendieron las actividades a la semana siguiente, de manera que el lunes 7 al viernes 11 de diciembre se llevaron a cabo eventos en la nueva sede de la CDHDF. Otra novedad fue la exposición de la oferta educativa y editorial en materia de derechos humanos, por parte de instituciones académicas y editoriales.

Se contó con la participación de 59 osc, 32 instituciones públicas locales y federales, ocho instituciones académicas, tres organismos internacionales, tres editoriales, así como de las embajadas de Francia, Suiza, Angola, Costa de Marfil, Congo y Sudáfrica, y la del pueblo saharauí.

En el Zócalo se abrió un espacio privilegiado, donde las osc e instituciones públicas y académicas dieron a conocer las iniciativas que ofrecen en materia de defensa y promoción de los derechos humanos. Asimismo, el público disfrutó de actividades lúdicas y educativas de promoción de los derechos humanos, como talleres, pláticas, cuenta-cuentos, juegos de mesa, lotería, entre otras. El escenario principal se nutrió de una programación muy diversa con la participación de bandas de música de rock y *hip-hop* y la presentación de obras de teatro, danza, coro sin voces, ludoteca infantil y de una excepcional función de circo.

En la nueva sede de la CDHDF, además de las exposiciones artísticas y de fotos, se llevaron a cabo tres foros que permitieron abrir espacios de diálogo, reflexión e intercambio de ideas sobre temas relevantes de la

agenda de derechos humanos, entre ellos, las y los defensores de derechos humanos, la reforma del sistema de justicia penal y los derechos de las personas con discapacidad.

Con este nuevo esquema se buscó acercar el tema de los derechos humanos a la mayor cantidad de personas en el Zócalo, así como abrirles las puertas de la nueva sede de la CDHDF para que la conozcan y reconozcan como un espacio que les pertenece.

Las actividades de la Feria se distribuyeron según se muestra en el cuadro 41.

**Cuadro 41** Actividades durante la 8ª Feria de los Derechos Humanos

Zócalo capitalino 6 de diciembre, 10:00 a 19:00 horas	Nueva sede de la CDHDF 7 a 11 de diciembre, 9:00 a 18:00 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Stands de osc</i> e instituciones públicas para la exposición de sus trabajos y la realización de actividades lúdicas</li> <li>• <i>Stands</i> para la exposición de oferta educativa en materia de derechos humanos (instituciones académicas)</li> <li>• Talleres</li> <li>• Teatro</li> <li>• Música</li> <li>• Carritos de los derechos</li> <li>• Circo</li> <li>• Danza (taller coreográfico de la UNAM, Dir. Gloria Contreras)</li> <li>• Cuenta-cuentos</li> <li>• Coro sin voces</li> <li>• Módulo de Quejas y Orientación (CDHDF)</li> <li>• Actividades al aire libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros y seminarios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Defensoras y defensores de derechos humanos (martes 8)</li> <li>- Jornada de debate. El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Perspectiva de la Sociedad Civil (miércoles 9)</li> <li>- Premiaciones de Cine (miércoles 9)</li> <li>- Derechos de las Personas con Discapacidad (viernes 11)</li> </ul> </li> <li>• Tardes de cine sobre derechos humanos con la participación de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambulante</li> <li>- DOCS DF</li> <li>- Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos</li> <li>- Muestra Internacional de Cine y Derechos Humanos</li> <li>- Festival Internacional de Cine de Morelia y otras proyección propuestas por <i>osc</i> e instituciones públicas</li> </ul> </li> <li>• Exposiciones artísticas y fotográficas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria y tolerancia, holocausto</li> <li>- ACNUR, exposición sobre personas refugiadas</li> <li>- Mil mujeres Premio Nobel</li> <li>- Rostros de la Discriminación</li> <li>- Desaparecidos políticos</li> <li>- Orgullo travesti, transgénero y transexual</li> <li>- Mujeres y violencia, Atenco</li> <li>- Hábitat en Costa de Marfil</li> <li>- Condiciones de vida saharauí</li> <li>- Cultura indígena ñuusavi</li> <li>- Centro de derechos humanos Fray Francisco de Vitoria</li> <li>- ARTAC, México</li> </ul> </li> <li>• Exposición de oferta editorial en materia de derechos humanos</li> </ul>

### Presentaciones del informe anual, informe de gestión e inauguración de la nueva sede

El 21 y 22 de abril el presidente de la Comisión, Emilio Álvarez Icaza Longoria, rindió su último informe ante diputadas y diputados de la ALDF, el jefe de gobierno del Distrito Federal, el presidente del TSJDF y la ciudadanía. La presentación del informe de actividades es una tarea que la CDHDF considera en su ley y



El entonces presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, presentó el *Informe de gestión 2001-2009*, para dar a conocer a la ciudadanía el quehacer institucional durante este periodo.

representa también una muestra del interés de la institución por mantener un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

460

La comparecencia del presidente de la Comisión constituye un espacio idóneo para dar a conocer las acciones realizadas durante el pasado año. Este ejercicio de rendición de cuentas es fundamental para seguir consolidando la credibilidad en este organismo público autónomo.

En la comparecencia ante la ALDF se presentaron la propuesta general de Ley Penitenciaria del Distrito Federal y reformas en materia penal, al igual que la propuesta general para la Reforma Integral a las Policías del Distrito Federal; con estos informes se visibiliza el quehacer de la Comisión.

El 22 de septiembre se presentó el *Informe de gestión 2001-2009*, integrado por los volúmenes *Un nuevo modelo de organismo público de derechos humanos* (tomo I) y *Memoria compartida. Una construcción colectiva de derechos humanos* (tomo II), para dar cuenta del trabajo de la CDHDF durante los ocho años de gestión de Emilio Álvarez Icaza Longoria. Se destacó el trabajo de promoción y educación en derechos humanos, así como las investigaciones más relevantes, como la realizada a raíz de los acontecimientos en el *New's Divine*. También se destacó el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, el cual guiará a las instancias de gobierno a diseñar y llevar a cabo políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

Se contó con gran asistencia de representantes de los diferentes ámbitos con los que se relaciona la CDHDF: organismos públicos autónomos, comisiones estatales de derechos humanos, academia, víctimas de violaciones a los derechos humanos, miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales, OSC, entre otras. Durante este acto se resaltó la importancia de ciudadanizar cada vez más la Comisión, mediante la apropiación de la institución y de su nueva sede por parte de todas las personas.

Se realizaron visitas de presentación del informe durante los días posteriores a la inauguración de la sede. Tal fue el caso de la reunión del 23 de septiembre con representantes de organismos y fundaciones internacionales, así como de embajadas, en la cual se expusieron las agendas de los diversos actores y se observó la coincidencia de intereses. Se dio un importante acercamiento que permitió estrechar la relación con estos actores, motivado por el interés de conjuntar esfuerzos para la promoción y protección de los derechos humanos en nuestra ciudad y en nuestro país.

## Boletín electrónico y publicaciones específicas

### Boletín electrónico

El boletín fue creado en 2007 con el propósito de contar con un espacio de divulgación mediante el correo electrónico, y así promover las acciones en torno a los derechos humanos por parte de las OSC, la CDHDF y los diversos actores en el Distrito Federal. La información que se vierte en estos boletines incluye las actividades de la Comisión que puedan ser de interés y de utilidad generales.

En 2009 se realizaron 20 boletines electrónicos con temáticas que se establecieron a partir de las efemérides coincidentes con las fechas de envío o asuntos coyunturalmente relevantes, entre los que destacan:

- 17 de mayo: Día internacional de lucha contra la homofobia
- Hacia una política de Estado con enfoque de derechos humanos y género
- Envejecimiento y derechos humanos
- El Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
- El derecho a la ciudad
- La importancia de las OSC en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos
- La nueva sede de la CDHDF y el relevo de su presidente

Es importante destacar que se dio de alta a más de 800 suscriptores, entre los que se encuentra personal de la Comisión, OSC, academia y ciudadanía en general. Al cierre del presente informe se han enviado 63 boletines desde su creación en 2006. Por esta razón, durante 2010 el boletín experimentará un rediseño cuyo objetivo es renovar su imagen y estructura, con miras a interesar a un público cada vez más amplio.

### Publicaciones específicas

Enero de 2009 significó el marco de consolidación de un trabajo exhaustivo de investigación y análisis, realizado durante dos años, para elaborar el *Informe especial sobre los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal*. Este tema, objeto de permanente atención para la CDHDF, representa un avance singular para mejorar la situación de dicho grupo de población. Así, dicho informe analiza tanto el escenario de las personas con discapacidad en relación con sus derechos, como la definición del término *discapacidad* que ofrece la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Por lo anterior, este material es un referente para las autoridades de la ciudad de México en materias de accesibilidad, salud e integración a otros ámbitos de la vida social y, además, en él se analiza a fondo la situación que guardan los derechos de igualdad y no discriminación, accesibilidad, acceso a la justicia, capacidad jurídica, salud, educación y trabajo de ese grupo. De este informe se realizó también una versión en sistema Braille.

- Con el fin de fortalecer la Campaña por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar se editó, junto con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, la cartilla *Por una relación laboral que respete los derechos humanos de las trabajadoras del hogar*, con un tiro de 950 ejemplares.
- En relación con las personas y grupos que integran el colectivo lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual, se llevó a cabo la actualización y reedición del tríptico *¡No a la discriminación por orientación o preferencia sexual ni por identidad o expresión de género!*, cuya primera versión se agotó en los primeros meses. En esta ocasión, los 10 mil ejemplares contribuyeron a la promoción de los derechos de este sector y se distribuyeron en las diversas actividades masivas organizadas en el año.
- También se elaboró el díptico *Vivir con VIH no te quita derechos*, en el cual se describen las principales



...ración del *Informe especial sobre los derechos de personas con discapacidad en el Distrito Federal*, muestra del amplio trabajo y compromiso por parte de la CDHDF en la defensa de sus derechos.

violaciones que vive este grupo, así como las situaciones de discriminación que enfrenta en el día a día. El tiro constó de 20 mil ejemplares.

### *Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Defensa, Promoción y Educación de los Derechos Humanos en la ciudad de México*

El objetivo del Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas es contribuir a la construcción de una cultura de los derechos humanos en el Distrito Federal, mediante el apoyo a proyectos ejecutados por las organizaciones de la sociedad civil.

En febrero de 2009 se lanzó de la convocatoria y firma de convenio. Para la selección de los proyectos se conformaron siete mesas de dictaminación integradas por representantes de las osc, de la academia, del gobierno federal y de la propia Comisión. Se recibieron 49 proyectos, de los cuales 46 pasaron a la fase de dictaminación. De este total, se decidió apoyar 23 proyectos, ocho más en relación con los 15 apoyados en 2008.

La inversión estimada entre los recursos aportados por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y la Comisión en este año alcanzó un monto superior a los tres millones de pesos, de los cuales la Comisión aportó la cantidad de 1 326 700 pesos. La temática de los proyectos apoyados aborda una multiplicidad de trabajos en pro del derecho a la salud de poblaciones callejeras, liderazgo social, juventud, mujeres en reclusión, personas con discapacidad, derechos de la infancia, educación para la paz, entre otras. Para ver la relación de las 23 organizaciones y proyectos apoyados, véase anexo 3.

Un elemento fundamental para la buena ejecución de los proyectos apoyados es el proceso de acompañamiento a las osc que realiza la CDHDF, cuya finalidad es facilitar el trabajo para el desarrollo de sus planes. A través de cursos, talleres y mesas de trabajo específico se fortalece el conocimiento y las habilidades de incidencia, promoción y defensa de los derechos humanos que tienen estas organizaciones.

Como parte de este proceso de acompañamiento, del 27 al 31 de julio se llevó a cabo el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, espacio en el cual participaron estas organizaciones. De igual forma, y como se refirió anteriormente, en el marco del Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos, los

días 17 y 18 de agosto se realizó un taller para las OSC que fue impartido por especialistas del IIDH, en el que se abordaron temas como los de educación, promoción en derechos humanos y acceso a la justicia.

Debido a la relevancia de los temas a desarrollar, resultó necesario sumarnos a esta actividad, por lo que las organizaciones apoyadas en el Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas fungieron como grupo focal de dicho taller.

El 18 de noviembre Cohesión Comunitaria e Innovación Social, A. C. impartió un taller orientado a catalizar un cambio positivo en las percepciones, expectativas, decisiones y acciones de las y los participantes para que contribuyan a concretar la igualdad real y a eliminar la discriminación directa, indirecta y sistémica. Las organizaciones apoyadas en el Programa fueron invitadas a participar en este taller al ser consideradas un grupo de particular interés por su conformación y trabajo.

Como parte del proceso de acompañamiento, en octubre se realizó una reunión de evaluación y seguimiento a través de mesas de trabajo temáticas: 1) mujeres, infancia, monitoreo y vigilancia; 2) jóvenes, educación para la paz y derechos humanos y 3) grupos en situación de discriminación: población indígena, LGBTI, personas con discapacidad. Es preciso decir que las organizaciones contaron con un espacio de reflexión en torno a sus trabajos y tuvieron la posibilidad de compartir experiencias para su enriquecimiento.

La CDHDF apuesta por realizar este Programa para lograr la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos en el Distrito Federal, y programas como el de Coinversión Social ayudarán a seguir con este esfuerzo.

### *Programa por la Igualdad y la no Discriminación (PID)*

El PID tiene el objetivo principal de promocionar el derecho a la no discriminación a través de la información y sensibilización sobre el tema, combinando por un lado, el trabajo dentro de la CDHDF por medio de la adopción de medidas que eviten la reproducción y fortalecimiento de situaciones de discriminación y, por el otro, el trabajo hacia el exterior que conlleva una significativa labor de protección y defensa del derecho a través de la articulación con diversos actores.

Así, la lucha por la protección, defensa, divulgación, educación y estudio del derecho a la no discriminación, encuentra en agosto la cristalización de un objetivo fundamental para la CDHDF: la aprobación del Programa por la Igualdad y la No Discriminación por parte del Consejo de la institución, en la administración de Emilio Álvarez Icaza Longoria.

Después de haber definido formas de acercamiento a las instituciones públicas y académicas, a la sociedad civil y a los grupos en situación de mayor discriminación, a través de la promoción, protección y defensa del derecho a una vida sin discriminación, de la sensibilización, la concientización, la difusión de información, la profesionalización de su personal y la generación de nuevas formas de diálogo y acciones conjuntas, surge el Programa por la Igualdad y la No Discriminación como alternativa para dar continuidad a la promoción de una cultura de no discriminación dentro del ámbito público, de tal forma que replique en lo privado y permita a la sociedad capitalina el libre ejercicio de todos los derechos humanos, a partir de su reconocimiento y respeto.

Con este espíritu se consolida el trabajo que desde 2003 realiza la institución en contra de todos los actos discriminatorios, buscando ser una respuesta coyuntural a las situaciones excluyentes que privan a grupos y personas de los derechos y las oportunidades que disfrutaban unos y otras.

El 4 de septiembre de 2009 se aprobó la integración del Comité del Programa por la Igualdad y la No Discriminación, cuya función es formular, implementar, evaluar y dar seguimiento al plan de trabajo del PID, con la colaboración de todas las áreas de la CDHDF, a fin de planear, diseñar, coordinar y evaluar políticas internas, acciones multiplicadoras y actividades estratégicas que concienticen y comprometan a todo el personal en la defensa y promoción del derecho a la no discriminación.

Así, a lo largo del año, el PID dio continuidad a las acciones a favor de personas y grupos en situación de

mayor discriminación, y también acompañó procesos de la sociedad civil organizada, incidió en políticas públicas y apoyó reformas legislativas en pro de la igualdad, la tolerancia y la no discriminación.

## CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN Y NECESIDADES ESPECIALES DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN

Después de una permanente interrelación y vinculación con las problemáticas específicas de los grupos en situación de mayor discriminación en la ciudad de México, la promoción y defensa del derecho a una vida incluyente ha tomado nuevos matices, permitiendo un fructífero quehacer interinstitucional y con diversas redes sociales, civiles, académicas y de otros actores comprometidos con el respeto y ejercicio de todos los derechos sin discriminación.

Con este panorama se vio fortalecido el trabajo a favor de las personas con discapacidad, las que viven con VIH/sida, las adultas mayores, las trabajadoras del hogar, las mujeres y aquellas que pertenecen al colectivo lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual, entre otros grupos. Las acciones que en 2009 destacan son las siguientes:

### Personas con discapacidad

Se realizó la presentación del *Informe especial sobre la situación de los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal*, investigación que representa un avance para mejorar la situación de dicho grupo. En la presentación de este informe se contó con la participación de más de 150 personas, entre ellas, autoridades locales de los ámbitos de salud, educación, trabajo, entre otras; representantes de las OSC, de las instituciones de asistencia privada, embajadas, personas de la academia e investigadoras del tema. Se ofreció el informe en formatos accesibles, como la versión impresa, en braille y en CD de contenidos de texto y audibles específicos para personas con discapacidad.

Como seguimiento a lo anterior, se realizó una reunión con OSC en materia de discapacidad, con el fin de implementar el citado informe, y se logró el compromiso e interés de las organizaciones en la agenda que plantea dicho material; agenda que retoma el PDHDF en un capítulo específico donde se plasman líneas de acción y responsables para su cumplimiento.

De estas reuniones surgieron dos actividades: la visita de Stefan Trömel y el Foro sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que se llevó a cabo con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Con la visita del experto en el tema de los derechos de las personas con discapacidad, Stefan Trömel, se llevaron a cabo la conferencia magistral El Hoy de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y los talleres Políticas Públicas desde una Experiencia Internacional y La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, su Aplicación y Seguimiento, los días 12 y 15 de junio en la Universidad La Salle y en las instalaciones de la CDHDF, respectivamente. Estos trabajos responden a la coyuntura social sobre el posicionamiento del tema de discapacidad en la agenda internacional, así como la implementación de la Convención en lo federal y local, por lo que en ellos se analizó la importancia de armonizar los ordenamientos jurídicos para garantizar todos los derechos a las personas con discapacidad, incluyendo el derecho a la no discriminación.

En seguimiento a los trabajos y actividades desarrolladas con el especialista Stefan Trömel, se organizó el Foro sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la UACM, cuyo objetivo fue realizar propuestas, actividades y mecanismos de monitoreo y seguimiento para mejorar la situación de sus derechos en el Distrito Federal. En el foro se contó, mayoritariamente, con la presencia de diversas OSC, así como de servidoras y servidores públicos locales y personas de la academia. En el foro se presentaron dos conferencias relacionadas con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y, en una segunda

parte, se establecieron mesas de trabajo en las que cada una de las y los participantes adquirió compromisos, desde su ámbito de trabajo, para implementarla y vigilar el cumplimiento de este instrumento internacional ratificado por México.

Un avance en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad durante 2009, fue la creación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PAPD), que inició en la Secretaría Técnica de la CDHDF y que, por acuerdo del Consejo, pasó a la Dirección Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional (DEIDI). Entre ambas áreas de la Comisión se concertó la agenda de discapacidad de la CDHDF tanto dentro de la misma, como hacia el exterior.

Como parte del trabajo de sensibilización sobre la no discriminación, la Secretaría Técnica detectó el caso de discriminación por discapacidad en el programa *Hazme reír*, de Televisa, en el que de manera clara se discriminó al actor Samuel Pérez, conocido como *Samy*, por su condición de persona con discapacidad, al mofarse de éste públicamente, razón por la que esta Comisión solicitó una reunión con los productores de dicho programa, en la cual se les pidió emitir una disculpa pública y se invitó a productores, conductores y actores de la serie de televisión a un curso-taller de derechos humanos y medios de comunicación.

La compañía televisora mostró disposición para capacitarse al respecto y, durante mayo, se realizaron dos sesiones de este taller en Televisa San Ángel. Para dar este curso, se trabajó conjuntamente con la Dirección General de Educación y la Dirección General de Comunicación Social de la CDHDF. Al concluir el taller, la producción de *Hazme reír* se comprometió a no incluir bromas sobre personas con algún tipo de discapacidad.

Esta experiencia fue enriquecedora para la Comisión, porque si bien se había tratado ese tema en diversos espacios, nunca hubo un acercamiento similar con los medios, y se logró por esta vía que la audiencia no sólo de *Hazme reír*, sino de otros programas de espectáculos, visibilizara la problemática y reflexionara en torno a la no discriminación y al lenguaje con el cual debemos referirnos a personas y grupos en situación de discriminación.

La Comisión, a través de la Secretaría Técnica, fue invitada a participar como miembro del Comité Asesor de México en el Proyecto Fortalecimiento de Oportunidades para el Empleo de Personas con Discapacidad, derivado del Programa de Oportunidades para el Empleo y a través de Tecnología en las Américas (POETA),

Refrendar el compromiso de la CDHDF, en el posicionamiento de temas como el de la discapacidad en foros con alcance local, nacional e internacional, ha sido una de las prioridades en la labor de la institución.



desarrollado por The Trust for the Americas. Este proyecto se ejecuta en cuatro países de Latinoamérica: Perú, Ecuador, México y El Salvador, con el apoyo del Fondo Multilateral de Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (Fomin/BID) y tiene por objetivo contribuir a la inclusión económica y social de personas con discapacidad a través de la promoción y mejora de sus oportunidades de empleo.

### Personas trabajadoras del hogar

Desde 2007, la CDHDF ha acompañado el tema de los derechos humanos de las personas trabajadoras del hogar. Ese año se dio difusión a los derechos laborales de este sector de la población y en 2008 se organizó el foro Compromisos Institucionales para la Equidad con las Trabajadoras del Hogar y se participó en la campaña “Por la revalorización del trabajo doméstico”.

Durante 2009 no se dejó de lado este grupo, ubicado dentro de los de mayor discriminación en el Distrito Federal. Se emprendieron actividades, en vinculación con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres DF) y con la OSC Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C. (CACEH), para visibilizar la problemática que enfrentan las personas trabajadoras del hogar.

Los meses de enero y febrero se efectuaron reuniones preparatorias con Inmujeres DF y CACEH para organizar la conmemoración del Día internacional de las trabajadoras del hogar y para la elaboración de la cartilla *Por una relación laboral que respete los derechos humanos de las personas trabajadoras del hogar*.

La celebración se llevó a cabo el 29 de marzo en la Alameda Central. La mañana de ese domingo se presentaron sociodramas, pláticas y mensajes de las instancias que han dedicado parte de su labor a sensibilizar sobre la revaloración del trabajo doméstico, fomentar el derecho a la no discriminación y el respeto a los derechos laborales de las personas trabajadoras. Hubo más de 200 asistentes. Entre los miembros del presidium participaron representantes de la Cámara de Diputados, gobierno federal y local, organismos internacionales, academia y organizaciones de la sociedad civil.

Para dar a conocer este evento y visibilizar la problemática de las trabajadoras del hogar, se obtuvieron



Fomentar el derecho a la no discriminación, el respeto y reconocimiento al trabajo doméstico, fueron algunos de los temas principales en las ponencias del acto realizado con motivo de la conmemoración del Día internacional de las trabajadoras del hogar.

diferentes espacios de difusión en los medios de comunicación. Por otra parte, se realizó un acercamiento con autoridades federales para impulsar cambios al capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo, para que se incluya entre los derechohabientes a las personas trabajadoras del hogar.

El 26 de julio, la CDHDF participó como convocante conjunta en el acto organizado también por CACEH, la organización Semillas e Inmujeres-DF, en el marco del Día internacional del trabajo doméstico. Este acto tuvo el fin de promover y difundir la situación que enfrenta este grupo, así como informar sobre los derechos que toda persona empleadora debe conocer al contratar a una persona trabajadora del hogar.

### **Personas y grupos que integran el colectivo lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual (LGBTI)**

Este año se marcó un parteaguas en la conquista de los derechos de este colectivo, que se ha llegado a situar como uno de los grupos en situación de mayor discriminación que ha obtenido cambios significativos.

#### *Red Interinstitucional de Apoyo a la Diversidad Sexual (RIADS)*

A través del PID se continuó participando en esta Red a convocatoria de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social del GDF. Con voz y voto la CDHDF apoyó e impulsó la difusión de aquellas actividades de la Red orientadas a la promoción y sensibilización de las y los servidores públicos de las más de 20 instituciones locales que la integran.

El objetivo de este trabajo de concientización estuvo encaminado a lograr que las personas trabajadoras del servicio público lo ofrezcan erradicando los prejuicios, estigmas y estereotipos que dan lugar a un trato discriminatorio, conductas homofóbicas y violaciones a los derechos humanos por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género de las personas y grupos que habitan en el Distrito Federal y transitan por él.

Se abordaron temáticas como la discriminación laboral, los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, los instrumentos jurídicos locales, nacionales e internacionales que protegen los derechos del colectivo y el acceso a la salud sin discriminación, entre otros temas.

Sin embargo, estas acciones sólo dan continuidad a la conquista diaria de derechos, particularmente entre las y los servidores públicos, con quienes aún no se ha ganado la batalla contra la discriminación por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género.

Del 25 al 30 de mayo la CDHDF participó en la VIII Semana Cultural de la Diversidad Sexual.





El diputado David Razú, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, fue uno de los actores presentes durante la VIII Semana Cultural de Diversidad Sexual.

### *VIII Semana Cultural de la Diversidad Sexual*

Del 25 al 30 de mayo la CDHDF, a través del PID, tomó parte en la VIII Semana Cultural de la Diversidad Sexual, organizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia con el apoyo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Secretaría de Cultura del GDF y la propia Comisión.

Con el lema “Discriminación y violencia en la sexualidad de grupos en situación de vulnerabilidad”, el objetivo de esta actividad fue impulsar la reflexión y análisis académicos, así como de la experiencia colectiva e individual en torno a las problemáticas actuales sobre la diversidad sexual en dichos grupos, tratando de generar una conciencia que permita visibilizar la discriminación y la violencia que se vive y se ejerce cotidianamente.

En esta actividad de sensibilización participó el entonces presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, con la conferencia magistral Avances y Desafíos sobre Derechos Humanos y Discriminación por Identidad Sexual en México. Así también, la Comisión contribuyó con los carteles promocionales.

### *XXXI Marcha del orgullo lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual de la ciudad de México*

Como en años anteriores, la CDHDF difundió y acompañó el proceso de esta actividad colectiva.

La Comisión participó en el foro Derechos Humanos y no Discriminación, organizado los días 24 y 25 de noviembre por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a propósito del Día internacional contra la violencia hacia las mujeres. A través del PID, se abordó el tema de los distintos tipos de violencia que sufren las mujeres transexuales y transgénero de manera institucionalizada, social y familiar. Esta actividad forma parte de la política recién emprendida por el ISSSTE para sensibilizar y profesionalizar a todo su personal en la temática de derechos humanos y no discriminación.

La Comisión también participó en el foro de debate Análisis Jurídico Legislativo de Matrimonio entre Personas del Mismo Sexo, convocado los días 15 y 16 de diciembre por la Asociación Juvenil de Interacción Social, A. C., en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

## Personas que viven con vih/sida

El trabajo de promoción y difusión de los derechos humanos y la no discriminación que sufren las personas que viven con VIH/sida se fortaleció con la firma del Convenio Específico de Colaboración, firmado por la Secretaría de Salud del Distrito Federal, el Programa de VIH/sida de la Ciudad de México y la asociación civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana. El propósito de este convenio es desarrollar un modelo de atención en derechos humanos y VIH para brindar apoyo y asesoría a la población usuaria de la Clínica Especializada Condesa, adscrita al Programa VIH/Sida de la Ciudad de México, a través de la instalación de un módulo autónomo. El convenio también busca proporcionar capacitación en derechos humanos al personal de dicho Programa.

En este sentido, la CDHDF coadyuvará a la formulación y ejecución de un programa de capacitación en derechos humanos para el personal del Programa VIH/Sida; también participará con Letra S en la presentación y seguimiento de quejas de las y los usuarios referidos por el módulo de atención en derechos humanos; y brindará asesoría a Letra S en las funciones de orientación, capacitación y promoción de los derechos humanos.

## CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE INCLUSIÓN

El Programa por la Igualdad y la No Discriminación tiene como uno de sus ejes rectores la construcción de una cultura de inclusión; por ello se organizó, por quinto año consecutivo, el Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación, que por primera vez llevó el nombre de Gilberto Rincón Gallardo, en homenaje a uno de los principales defensores del derecho a la no discriminación. Además de la CDHDF, los convocantes fueron el Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Conapred), la Fundación Manuel Buendía, la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.

Este concurso tiene como uno de sus principales objetivos propiciar el interés y el análisis de la opinión pública sobre el fenómeno discriminatorio, así como reconocer el trabajo realizado por las personas dedicadas al periodismo, la comunicación, la fotografía y la caricatura, enfocado a sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de no discriminar.

Se llevaron a cabo dos talleres en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana: uno para periodistas sobre la Discriminación y Medios de Comunicación, en el cual participaron algunas de las instancias convocantes de Rostros de la Discriminación.

Por otro lado, se obtuvieron espacios en los medios de comunicación para hablar de este fenómeno e invitar a las y los periodistas de toda la República mexicana a participar.

En total, se recibieron 103 trabajos, y se otorgaron ocho premios y ocho menciones honoríficas (véase anexo 4).

Este premio se ha colocado entre los medios de comunicación como un referente confiable por la seriedad con la que se realiza y por contar con un jurado muy reconocido, conformado en 2009 por las personas que se menciona en el cuadro 42.



En 2009 se llevó a cabo el Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo con el fin de reconocer el trabajo fotoperiodístico en la ciudad.

**Cuadro 42** Jurado del Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo

Medio	Categoría	Jurado
Televisión	Reportaje	Virgilio Caballero
		Elisa Alanís
		Elia Sánchez
Radio	Reportaje	Salvador García Soto
		Guadalupe Juárez Hernández
		Gabriela Warkentin de la Mora
Medios impresos	Reportaje	Luis Hernández Navarro
		Lorenzo Córdova
		Jenaro Villamil
Medios impresos	Caricatura	Iker Vicente
		Cintia Bolio
		María de la Cruz Gallut
Medios impresos e internet	Ensayo	Denise Dresser
		Ana Laura Magaloni
		Javier Corral

**Cuadro 42** Jurado del Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación...  
(continuación)

Medio	Categoría	Jurado
Medios impresos	Fotografía	Ulises Castellanos
		Frida Hartz
		Pedro Valtierra
Cualquier medio	Noticia	Marco Lara Klahr
		Ignacio Rodríguez
		Ana Cecilia Terrazas

## Defensa del derecho a la no discriminación

Desde el PID se fomenta la cultura de la denuncia de actos discriminatorios, por lo que en todos los espacios donde trabaja la Comisión con las OSC y con los entes públicos del Distrito Federal, se informa acerca de los medios e instancias ante las que se puede presentar una queja o denuncia además de hacerlo en la CDHDF.

El Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal (Copred-DF) canaliza hacia la Comisión las quejas de víctimas o presuntas víctimas de violaciones al derecho a la no discriminación por parte de servidores públicos en el Distrito Federal. Al respecto, en 2009 llegaron a la CDHDF 32 quejas a través de dicha instancia (véase anexo 5).

## Políticas públicas y derechos humanos

Los espacios que aprovecha la CDHDF para incidir en políticas públicas son aquellos donde están presentes la mayor parte de las instancias públicas y de gobierno encargadas de la protección y garantía de los derechos humanos de los grupos de población. Por eso, a través de ellos ha sido posible la concertación de acciones y de participación política, así como de consenso y complementación de objetivos.

## CARTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL DERECHO A LA CIUDAD

La Comisión participa desde 2008 en el Comité Promotor de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, conformado por organizaciones del movimiento urbano-popular, organizaciones civiles y sociales y el Gobierno del Distrito Federal (GDF). Esta iniciativa ciudadana se inspira en los trabajos y reflexiones que desde el ámbito internacional se han aportado para la redacción de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, y además sintetiza los compromisos que deben ser asumidos por los gobiernos nacionales y locales, parlamentos, así como por las propias organizaciones de la sociedad civil (OSC), para que todas las personas de las ciudades tengan un pleno desarrollo y una vida digna.

En la ciudad de México, el Grupo Promotor trabaja desde 2007 para formular y suscribir la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad con el objetivo principal de construir, mediante la participación de la sociedad, un instrumento político capaz de establecer obligaciones, políticas públicas y nuevas formas de gestión democráticas para la construcción progresiva de una ciudad con desarrollo y de usufructo para todas y todos, donde se respeten y garanticen los derechos humanos.

La Carta considera seis fundamentos estratégicos de discusión: el ejercicio pleno de los derechos humanos en la ciudad; la función social de la ciudad, de la tierra y la propiedad; la gestión democrática de la ciudad; la producción democrática de la ciudad y en la ciudad; el manejo sustentable y responsable de los recursos

naturales, patrimoniales y energéticos de la ciudad y su entorno; y el disfrute democrático y equitativo de la ciudad.

Durante 2009, además de las reuniones ordinarias del Grupo Promotor, se organizaron y realizaron dos actos públicos. El 5 de febrero, en el marco del 92 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, el Grupo Promotor convocó a la ciudadanía en el Teatro de la Ciudad a la presentación de la propuesta de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, con la intención de difundir los trabajos y adelantos del texto de la Carta y para que un número mayor de personas, organizaciones e instituciones colaboraran en el proceso de construcción, discusión y análisis. Este acto tuvo una muy amplia convocatoria. La ceremonia fue presidida por el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, y estuvieron presentes una o un representante por cada miembro del Comité Promotor y otras y otros servidores públicos.

Con los aportes recibidos a lo largo del año a través de las consultas, foros o de forma espontánea, el Grupo Promotor integró el proyecto de Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad que fue publicado en septiembre, y entregado formalmente al jefe de gobierno del Distrito Federal en un acto público el 28 de septiembre de 2009, en el cual ratificó su compromiso con la firma e implementación de la Carta.

Durante 2010, el Grupo Promotor orientará sus esfuerzos a incorporar nuevos aportes a la Carta y redactará el documento final para su firma, además de impulsar su implementación para que este documento guíe las decisiones políticas y el quehacer cotidiano de las autoridades capitalinas.

## INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

472

### Propuesta de modificación a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal

Respecto a la legislación, durante 2009 la CDHDF continuó con su participación en el grupo de trabajo para elaborar una propuesta de modificación a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal y surgió el Copred-DF.

La ley vigente, pese a ser un gran avance en la materia, se ha visto limitada para garantizar el derecho a la no discriminación en el Distrito Federal. Por ello, se impulsa esta iniciativa de reforma que busca, entre otras mejoras, que se dote al Copred-DF de una naturaleza más competente para garantizar que las personas y los grupos considerados en situación de discriminación ejerzan este derecho.

Los trabajos se han llevado a cabo desde 2007, sin embargo, en 2009 se realizaron varias reuniones para la reflexión y discusión entre las instancias participantes, lo que ha dado pie a una propuesta más completa.

A raíz de la elaboración del Diagnóstico y del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal se complementó la iniciativa de reforma con las observaciones plasmadas en estos documentos, siendo los principales puntos relacionados con la Ley los siguientes:

- Que la definición del derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentre sustentada en los tratados internacionales en la materia.
- Diferenciar las conductas discriminatorias de las que no lo son.
- Incluir el enfoque y el lenguaje de género.
- Que el Copred-DF se constituya en organismo público, especializado, interinstitucional, con participación ciudadana, personalidad jurídica, patrimonio propio y con autonomía técnica y de gestión.
- Que el objetivo general de este organismo sea diseñar, implementar y promover políticas públicas

para prevenir, atender y erradicar la discriminación en el Distrito Federal, analizar la legislación en la materia, así como evaluar su impacto social.

- Añadir atribuciones que tengan que ver con la generación de información estadística, evaluar y promover políticas públicas, promover el litigio en la atención y seguimiento de denuncias por actos u omisiones discriminatorias, entre otras.
- Dotar al Copred-DF de los órganos necesarios para su real funcionamiento.

A las atribuciones del organismo encargado de prevenir y erradicar la discriminación, el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF)<sup>18</sup> propone adicionar, entre otras, las siguientes:

- a) Diseñar, elaborar, coordinar, implementar, actualizar, difundir y evaluar el Programa para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal.
- b) Establecer un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- c) Coordinar, dar seguimiento, evaluar y promover políticas públicas para prevenir y erradicar la discriminación que implementen los entes públicos del Distrito Federal.
- d) Promover y requerir a los entes públicos y privados que adopten medidas de acción afirmativa para evitar todo tipo de prácticas discriminatorias.
- e) Promover el litigio estratégico en la atención y seguimiento de denuncias por actos u omisiones discriminatorias.
- f) Promover, mediante campañas permanentes de difusión y de divulgación, el derecho a la igualdad y a la no discriminación en el Distrito Federal.

### **Mesa de trabajo Legislación y Derechos Humanos del Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal**

Se entregó la propuesta de texto de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal, lo que propició su discusión en la ALDF. Posteriormente a la publicación del PDHDF y del decreto que lo hace obligatorio para todas las instancias del GDF, se trabajó en el estudio y el análisis del Programa y su correlación con dicha ley, a fin de lograr una armonización completa y congruente entre los instrumentos que rigen en el Distrito Federal.

El 16 de abril de 2009, la ALDF aprobó la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal, sin embargo, a pesar de sus avances en relación con la anterior, aún carece de la perspectiva planteada por el informe especial presentado por esta Comisión, y se fundamenta en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. Por lo anterior, se solicitó al jefe de gobierno del Distrito Federal que se revise el texto de la ley antes de su publicación, con el fin de emitir una ley congruente y armónica con los instrumentos internacionales y locales, y con la perspectiva de derechos humanos tan demandada por la población con discapacidad.

<sup>18</sup> Para ver todas las atribuciones que propone el PDHDF, véase el *Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*, México, Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2009, pp. 103 y 104.

### **Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal (Copred-DF)**

Durante 2009 la CDHDF, a través del PID, asistió a todas las sesiones del Copred-DF.

De este Consejo se derivó un grupo de trabajo que durante este año enfocó la mayor parte de sus esfuerzos a la revisión de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal y a elaborar una propuesta de modificación de la misma (estos avances se mencionan en el apartado de Incidencia en políticas públicas y legislación).

Durante la sesión de Consejo del 4 de septiembre, se adoptó como acuerdo SO/XXI/09 el siguiente: “Se toma conocimiento del informe del Grupo de Trabajo encargado de elaborar la propuesta de reforma de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, instruyéndolo de tomar en cuenta en sus deliberaciones los elementos que se encuentran plasmados en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal”.

Asimismo, se elaboró un cartel para promover la cultura de la denuncia e informar los lugares donde se puede emitir una queja por haber sido víctima de violación al derecho a la no discriminación en el Distrito Federal.

Por otra parte, se presentó públicamente la página web del Consejo el 22 de septiembre de 2009. Para llegar a esto, se efectuaron diversas reuniones entre el grupo de trabajo de Copred-DF y Locatel.

### **Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**

Este Consejo sesionó únicamente en diciembre. Al fungir como mediador entre el GDF y la sociedad civil, a través de mesas de trabajo con temáticas específicas para la concertación, coordinación, planeación y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, presentó los avances logrados y la proyección para la continuidad del trabajo.

Actualmente dicho Consejo discute, analiza y propicia la interlocución entre la sociedad civil organizada y las y los servidores públicos para proponer y promover acciones específicas que deriven en un pleno desarrollo de las personas con discapacidad en los ámbitos del deporte y recreación, educación y cultura; investigación y desarrollo tecnológico; rehabilitación laboral, capacitación y empleo; salud y rehabilitación y legislación y derechos humanos.

La CDHDF participó como invitada con derecho a voz en las sesiones del Consejo, y también activamente en la mesa de Legislación y Derechos Humanos para incorporar la perspectiva de derechos humanos en el trabajo legislativo que allí se plantea y analiza, y de esta forma garantizar el pleno desarrollo de las personas con discapacidad.

### **SEMINARIO POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO**

Con el objetivo de compartir las experiencias nacionales e internacionales sobre los diversos mecanismos y procedimientos de instrumentación y transversalización del enfoque de derechos humanos en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas, se realizó el Seminario Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Humanos y Género los días 14 y 15 de julio.

Este seminario respondió a la necesidad de establecer un espacio que propiciara la generación de una auténtica política de Estado en materia de derechos humanos, paralela a la realización del PDHDF, y fue convocado por la CDHDF, el GDF, FLACSO, OACNUDH y la Red Internacional de Derechos Humanos.

Estuvo dirigido a servidoras y servidores públicos locales, nacionales e internacionales; representantes de organizaciones nacionales e internacionales especializadas en derechos humanos y políticas públicas; integrantes de organismos internacionales; especialistas en materia de política pública, derechos humanos, teoría del Estado democrático, administración pública, análisis y elaboración presupuestaria; y personas en general, interesadas en el tema de políticas públicas con enfoque de derechos humanos. En dicho seminario se analizaron temas como:

- La importancia de la incorporación del enfoque de los derechos humanos a las políticas públicas y para la construcción de una política de Estado en derechos humanos.
- La obligación de los Estados de incorporar este enfoque a sus políticas.
- Las experiencias de políticas de Estado con enfoque de derechos humanos para la consolidación de la democracia.
- Las experiencias nacionales e internacionales de mecanismos participativos de monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Las personas asistentes al seminario tuvieron oportunidad de conocer las experiencias de las y los ponentes que, desde los ámbitos internacional, nacional y local, compartieron Roberto Garretón, Raúl Suárez de Miguel, Santiago Corcuera Cabezut, Robert Archer, Mario Enrique Burkún, Fabianne Venet, Martha Lamas, Jesús Rodríguez Zepeda y Martha Lucía Micher, entre otros y otras. Al cierre del presente informe, se cuenta con la publicación referente a este importante encuentro internacional, donde se refieren los trabajos realizados.

## Divulgación de los derechos humanos

Es difícil imaginar el trabajo de defensa, protección, promoción, educación y difusión de los derechos humanos sin herramientas como la edición de publicaciones. Este recurso resultó indispensable en 2009 para la creación de sinergias en un contexto marcado por la austeridad. Con la visión de aprovechar al máximo los recursos destinados a su Programa Editorial Anual (PEA), la Comisión impulsó temas de gran relevancia y dirigió sus esfuerzos a abarcar, hasta donde fuera posible, la edición y distribución de obras que coadyuvaran al cumplimiento de los objetivos de los programas institucionales; así como al desarrollo de los principios de profesionalización en virtud de un servicio público eficiente, eficaz y cercano a las necesidades de las personas que habitan el Distrito Federal y transitan por él.

### *Política editorial de la CDHDF*

Para impulsar el desarrollo institucional en materia de edición, la Comisión dio un paso adelante en la institucionalización de su trabajo de divulgación en materia editorial al aprobar, por parte de su órgano máximo de dirección, su política editorial.<sup>19</sup>

Este documento normativo le da certeza a la institución; proporciona las bases para que el trabajo de publicaciones sea profesional y apegado a los principios que han hecho confiable al trabajo de la Comisión.

La finalidad de la política editorial es atender y regular todos los aspectos derivados de la edición y distribución de publicaciones, proporcionar uniformidad a la producción editorial institucional, así como

<sup>19</sup> Acuerdo 23/2009. Véase en internet: <<http://directorio.cd hdf.org.mx/libros/consejo/09/politica.pdf>>, página consultada el 28 de diciembre de 2009. Para ver el contenido completo de la Política Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal consúltese <[http://directorio.cd hdf.org.mx/transparencia/2009/09/politica\\_editorial.pdf](http://directorio.cd hdf.org.mx/transparencia/2009/09/politica_editorial.pdf)>.

coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Comisión y orientar la producción editorial hacia los siguientes objetivos específicos:

- a) Solventar las necesidades de los desafíos y acciones de sus programas institucionales.
- b) Fortalecer los vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, órganos de gobierno federales y locales, y organismos nacionales e internacionales de defensa, protección y promoción de los derechos humanos.
- c) Incidir en los momentos de contexto político y social de la ciudad de México.
- d) Denunciar violaciones graves a los derechos humanos.
- e) Incidir en las políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos.
- f) Dar espacio a diversos actores que requieren apoyo institucional.
- g) Fortalecer los principios de autonomía, transparencia y rendición de cuentas, planeando sus publicaciones bajo la premisa de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto.
- h) Contribuir al reconocimiento de mujeres y hombres como sujetos de derecho por igual, a través de la transversalización de la perspectiva de género.

Para garantizar que cada ejemplar llegue a la o el destinatario correcto, se plantea una estrategia organizada, inteligente y funcional que permite que se divulguen los temas abordados por la Comisión en sus productos editoriales con base en la siguiente clasificación:

- a) *Por su tiraje, características de lenguaje escrito y tipo de contenido.*
- b) *Por tema.* Esta clasificación permite dirigir la distribución a diversos actores que trabajan sobre temas de derechos humanos específicos.
- c) *Por espacio de distribución o destinatario.* En esta clasificación se agrupan todas las publicaciones con características diversas de lenguaje, así como los temas que la Comisión ha tratado en sus obras.

## PUBLICACIONES: EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN

### Edición

El 2009 fue un año de dificultades por el contexto de crisis económica que afectó de manera significativa la realización del Programa Editorial de la Comisión, sin embargo, se llevaron a cabo grandes ajustes para producir, hasta donde fuera posible, la mayor cantidad de publicaciones. Con base en sus atribuciones de ley,<sup>20</sup> en el año que se informa se editaron 96 publicaciones (sólo 13.5% menos que en 2008), entre los que se encuentran libros, materiales de divulgación (carteles, dípticos, trípticos, volantes), discos compactos con publicaciones en materia de derechos humanos y el órgano oficial de difusión de la Comisión. Es importante destacar el crecimiento en la producción de los discos compactos, soporte que permitió sustituir ejemplares impresos de algunas publicaciones y así reducir el costo del Programa Editorial.

**Cuadro 43** Comparativo 2008-2009 de obras editadas según tipo de clasificación POA

Clasificación POA	2008	2009
Libros y folletos	48	28
Material de divulgación (carteles, dípticos, trípticos y polípticos)	40	32

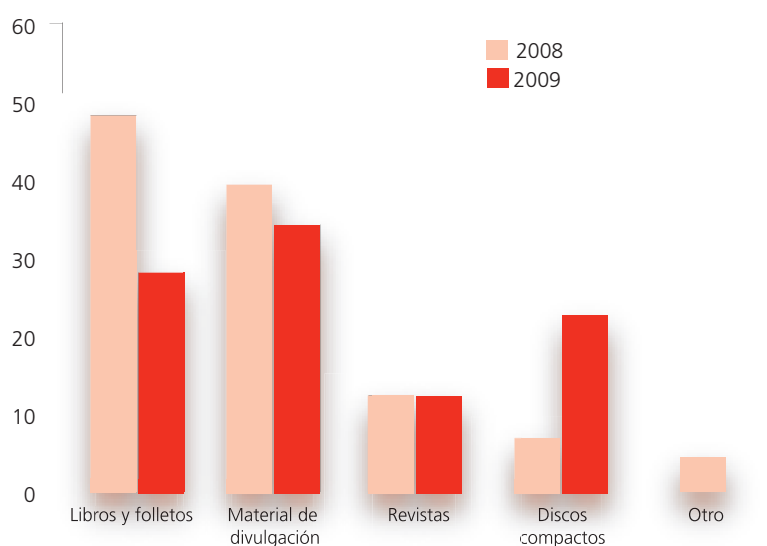
<sup>20</sup> Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, artículo 17, fracción VII.

**Cuadro 43** Comparativo 2008-2009 de obras editadas según tipo de clasificación POA (continuación)

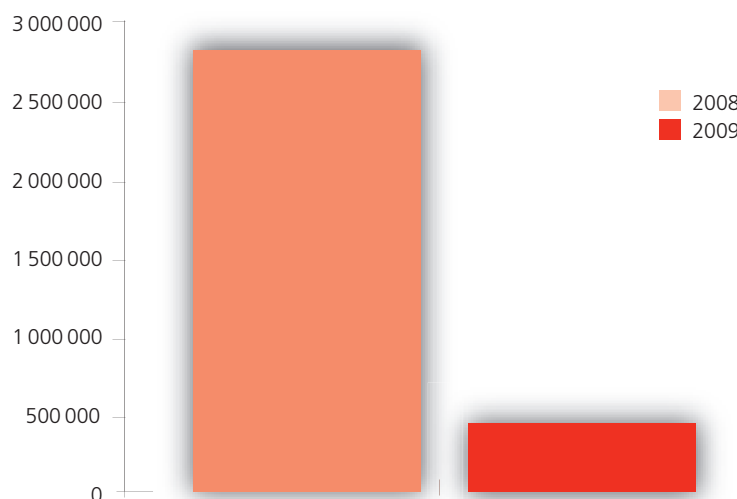
Clasificación POA	2008	2009
Revistas	12	12
Discos compactos	6	24
Otro	5	0
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>96</b>

El tiraje total de las 96 obras publicadas en 2009 es de 523 437. En 2008 se tiraron 2 827 560 ejemplares, cifra que se acrecentó por la publicación de dos millones de dípticos con los resultados de la consulta ciudadana La Policía que Queremos, además de 500 mil volantes para promocionar ese ejercicio.

**Gráfico 19** Comparativo 2008-2009 obras editadas según tipo de publicación



**Gráfico 20** Comparativo 2008-2009 tiraje total



**Cuadro 44** Títulos y tirajes de libros y folletos editados en 2009 en colecciones editoriales

COLECCIÓN DOCUMENTOS		
Tipo	Título	Tiraje
Libro	<i>Programa Preventivo en Materia de Reparación del Daño</i>	1 000
Libro	<i>Estatuto y Manual de Procedimientos del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito</i>	500
Libro	<i>Ley y Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	1 000
Libro	<i>Modelo de admisibilidad y orientación</i>	1 000
Libro	<i>Modelo de transparencia y acceso a la información pública de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	1 000
Libro	<i>Informe anual 2008, vol. I</i>	1 500
Libro	<i>Informe anual 2008, vol. II. Situación de los derechos humanos de las mujeres en el Distrito Federal</i>	1 500
Libro	<i>Informe anual 2008, vol. III</i>	700
Libro	<i>Informe anual 2008, vol. III (reimpresión)</i>	600
Libro	<i>Informe de gestión 2001-2009. Un nuevo modelo de organismo público autónomo</i>	1 500
Libro	<i>Memoria compartida. Una construcción colectiva de derechos humanos 2001-2009</i>	1 500
Libro	<i>Informe especial sobre los derechos humanos de las y los agentes de las corporaciones de policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, 2009</i>	250
Libro	<i>Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal, 2008-2009</i>	1 300
Libro	<i>Informe especial sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, 2007-2008 (versión ejecutiva en Braille)</i>	100
Libro	<i>Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	2 900
COLECCIÓN MEMORIAS		
Tipo	Título	Tiraje
Libro	Encuentro Internacional. Hacia una Política de Estado con Enfoque de Derechos Humanos y Género	1 000
Libro	<i>Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos. El papel de los organismos públicos autónomos en la consolidación de la democracia</i>	1 000
COLECCIÓN CUADERNOS DE CAPACITACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
Tipo	Título	Tiraje
Libro	<i>Curso de Temas Especializados de Protección y Promoción de los Derechos Humanos</i>	350
Folleto	<i>Derechos humanos y seguridad pública</i>	1 000
Folleto	<i>Sembremos derechos y compromisos para cosechar la paz en el aula. Manual para docentes</i>	1 000
COLECCIÓN POR TUS DERECHOS		
Tipo	Título	Tiraje
Folleto	Por tus derechos, núm. 13. <i>Derechos humanos de las personas migrantes</i>	15 000
Folleto	Por tus derechos, núm. 14. <i>Derechos de las personas adultas mayores</i>	15 000
Folleto	Por tus derechos, núm. 5 (reedición). <i>Víctimas del delito</i>	15 000
Folleto	Por tus derechos, núm. 6 (reedición). <i>Diversidad sexual</i>	15 000

**Cuadro 44** Títulos y tirajes de libros y folletos editados en 2009 en colecciones editoriales (continuación)

MISCELÁNEOS (EN COEDICIÓN)		
Tipo	Título	Tiraje
Libro	<i>Los derechos humanos desde la perspectiva del derecho de acceso a la información. Un estudio sobre servicios públicos en la ciudad de México</i>	1 000
Folleto	<i>Proyecto Carta por el Derecho a la Ciudad</i>	500
Folleto	<i>Por una relación laboral que respete los derechos humanos de las personas trabajadoras del hogar</i>	10 000
Folleto	<i>Cuadernillo de prevención contra el maltrato y abuso hacia la niñez</i>	5 000
<b>Total</b>		<b>97 200</b>

**Cuadro 45** Títulos y tirajes de materiales de divulgación editados, 2009

Tipo	Título	Tiraje
Cartel	<i>viii Semana cultural de la diversidad sexual</i>	1 000
Cartel	8ª Feria de los Derechos Humanos	1 000
Cartel	<i>Jornada de Promoción Ciudadana 2009. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales</i>	1 000
Cartel	<i>Reconocimiento Hermila Galindo 2009</i>	500
Cartel	<i>¡Acércate y conoce los derechos de las poblaciones callejeras!</i>	1 000
Cartel	<i>14 Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños) La Matatena</i>	1 500
Cartel	<i>Segundo Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos</i>	1 000
Cartel	<i>Nueva sede de la CDHDF. La Casa de los derechos humanos</i>	500
Cartel	<i>Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos</i>	500
Cartel	<i>Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i>	500
Cartel	<i>Seminario Derechos Humanos y Medio Ambiente</i>	50
Cartel	<i>Foro los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal</i>	100
Cartel	<i>La Asamblea Legislativa del Distrito Federal se comprometió a reformar las leyes para mejorar la participación ciudadana. ¿Sabes cómo le va a hacer?</i>	250
Cartel	<i>El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se comprometió a mejorar el sistema de justicia. ¿Sabes cómo le va a hacer?</i>	250
Cartel	<i>Las delegaciones de la ciudad de México se comprometieron a aprovechar el agua de lluvia. ¿Sabes cómo lo van a hacer?</i>	250
Cartel	<i>El Gobierno del Distrito Federal se comprometió a que la ciudad sea accesible para las personas con discapacidad. ¿Sabes cómo le va a hacer?</i>	250
Díptico	<i>Convención sobre los Derechos de la Niñez. Versión para niñas y niños</i>	100 000
Díptico	<i>Programa 8ª Feria de los Derechos Humanos</i>	2000
Díptico	<i>Vivir con VIH no te quita derechos. ¡Entérate!</i>	20 000
Tríptico	<i>Protección de datos personales</i>	5 000
Tríptico	<i>¿Te interesa saber sobre derechos humanos? Centro de Consulta y Documentación de la CDHDF</i>	5 000

**Cuadro 45** Títulos y tirajes de materiales de divulgación editados, 2009 (continuación)

Tipo	Título	Tiraje
Tríptico	<i>¡No a la discriminación por orientación o preferencia sexual ni por identidad o expresión de género!</i>	10 000
Tríptico	<i>¿Sabes qué harán las autoridades capitalinas para proteger, promover, respetar y garantizar nuestros derechos humanos? ¡Conoce el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal!</i>	7 000
Tríptico	<i>Declaración de situación patrimonial 2008</i>	100
Políptico	<i>Juventud sin violencia</i>	50 000
Políptico	<i>Derechos de las mujeres. Cartilla de formación, prevención y acción</i>	50 000
Políptico	<i>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	20 000
Políptico	<i>¿Cómo actuar frente a una detención arbitraria?</i>	20 000
Políptico	<i>El uso de la fuerza y los derechos humanos</i>	20 000
Políptico	<i>Prevenir es mejor que reprimir</i>	50 000
Volante	<i>8ª Feria de los Derechos Humanos</i>	10 000
Tarjeta	<i>Calendario CDHDF 2010</i>	5 000
<b>Total</b>		<b>383 750</b>

**Cuadro 46** Títulos y tirajes de discos compactos editados, 2009<sup>a</sup>

Tipo	Título	Tiraje
CD	<i>Informe especial sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2008 (audio informe)</i>	150
CD	<i>Informes especiales sobre el caso New's Divine</i>	70
CD	<i>Memoria Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i>	125
CD	<i>Informe anual 2008, vol. IV</i>	10
CD	<i>Informe de gestión 2001-2009</i>	1 500
CD	<i>Informe anual 2008, vols. I y II</i>	1 500
CD	<i>Memoria Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i>	490
CD	<i>Compilación de instrumentos jurídicos de protección en materia de tortura</i>	1
CD	<i>Memoria Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos</i>	1
CD	<i>Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	100
CD	<i>Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*</i>	1 250
CD	<i>Publicaciones editadas por la CDHDF sobre el tema de grupos vulnerables</i>	250
CD	<i>Publicaciones editadas por la CDHDF en su colección Compilaciones (compilaciones de instrumentos jurídicos)*</i>	255

<sup>a</sup> La reproducción de cuatro títulos de discos compactos (\*) se realizó adicionalmente en diciembre de 2009. Para efecto de este informe, se reportan de manera conjunta para evitar repeticiones.

**Cuadro 46** Títulos y tirajes de discos compactos editados, 2009 (continuación)

Tipo	Título	Tiraje
CD	Publicaciones editadas por la CDHDF para el Servicio Profesional en Derechos Humanos*	255
CD	Informes especiales de la CDHDF*	500
CD	Publicaciones editadas por la CDHDF sobre el tema de mujeres	5
CD	Serie Documentos Oficiales de la CDHDF	5
CD	Publicaciones editadas por la CDHDF sobre personas indígenas	5
CD	Publicaciones editadas por la CDHDF sobre el tema de seguridad ciudadana y sistema penitenciario	5
CD	Publicaciones editadas por la CDHDF sobre el tema de sistema penitenciario	10
<b>Total</b>		<b>6 487</b>

**Cuadro 47** Títulos y tiraje del órgano oficial de difusión de la CDHDF editado, 2009<sup>a</sup>

Tipo	Título	Tiraje
Revista	DFENSOR núm. 2. Represión y democracia	3 000
Revista	DFENSOR núm. 3. Los derechos humanos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio	3 000
Revista	DFENSOR núm. 4. Explotación sexual comercial infantil y trata de personas	3 000
Revista	DFENSOR núm. 5. Derechos humanos de las personas LGBTI	3 000
Revista	DFENSOR núm. 6. Seguridad ciudadana	3 000
Revista	DFENSOR núm. 7. Envejecimiento y derechos humanos	3 000
Revista	DFENSOR núm. 8. Políticas públicas con perspectiva de derechos humanos y género	3 000
Revista	DFENSOR núm. 9. Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	3 000
Revista	DFENSOR núm. 10. CDHDF: una construcción colectiva de derechos humanos	3 000
Revista	DFENSOR núm. 11. Hacia ciudades más humanas	3 000
Revista	DFENSOR núm. 12. El derecho a la alimentación en tiempo de crisis	3 000
Revista	DFENSOR núm. 1-2010. Infancia: de los derechos a los hechos	3 000
<b>Total</b>		<b>36 000</b>

<sup>a</sup> La reproducción de cuatro títulos de discos compactos (\*) se realizó adicionalmente en diciembre de 2009. Para efecto de este informe, se reportan de manera conjunta para evitar repeticiones.

## Publicaciones destacadas

### *Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*

Con la publicación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal se concluyó un paso más para la consolidación de la cultura de protección y respeto de los derechos humanos en la ciudad de México. Este esfuerzo, realizado por instituciones de gobierno, organismos autónomos de derechos humanos, insti-



La publicación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, sin duda, contribuyó a la consolidación de una cultura en derechos humanos en la ciudad.

482

tuciones académicas, OSC y la representación en México de la OACNUDH, a partir del *Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal*, representa una herramienta indispensable para la elaboración de políticas públicas que coadyuven al ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas que habitan en la ciudad capital y transitan por ella.

El Programa contiene objetivos, justificaciones y estrategias para 15 derechos y 10 grupos de población, asimismo, más de 2 400 líneas de acción encaminadas a hacer realidad una política de gobierno con perspectiva de derechos humanos.

#### *DFensor, órgano oficial de difusión de la CDHDF*

El 2009 fue un año de consolidación para *DFENSOR* tras posicionarse como una publicación referente en materia de promoción, difusión y educación de los derechos humanos. La academia, la sociedad civil, las instituciones públicas, así como las y los defensores de derechos humanos han encontrado en esta publicación un espacio para generar opinión y discusión sobre los temas de actualidad en el ejercicio de los derechos. Asimismo, se convirtió en una herramienta de vinculación con las OSC, al representar un espacio para el intercambio de ideas y el fortalecimiento de las relaciones con la CDHDF.

El año VII de *DFENSOR* centró su atención en tópicos de vital importancia para la CDHDF, como represión, democracia, DESCA, derechos de las personas en situación de vulnerabilidad (como la comunidad LGBTI), personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, derecho a la ciudad y derecho a la alimentación, entre otros.

Durante 2009 se publicaron textos de diversas personalidades comprometidas con los derechos humanos.

**Cuadro 48** Algunos colaboradores de *DFENSOR*

Autor	Cargo*
Rogelio Gómez Hermosillo	Presidente de Alianza Cívica, A. C.
Sergio García Ramírez	Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).
Eduardo Galeano	Destacado escritor y periodista uruguayo, autor de más de 25 obras clave en la crónica y la narrativa latinoamericana.
Gloria Arenas Agis	Presa política desde el 22 de octubre de 1999 y recientemente liberada, tras 10 años de prisión. Escribió este texto desde el Centro de Prevención y Readaptación Social de Ecatepec, ubicado en Chiconautla, Estado de México.
Luis T. Díaz Müller	Doctor en Relaciones Internacionales, UNAM; master en Desarrollo, Chile; profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (Claip).
Alfonso Iracheta	Arquitecto, maestro en Planeación Urbana y doctor en Estudios Regionales; es miembro del Consejo Mundial Asesor de la Red Global de Investigación en Asentamientos Humanos de ONU-Hábitat; investigador nacional-II.
Pilar Alberti Manzanares	Maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México; doctora en Antropología de América por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es coordinadora del Modelo de Equidad de Género (MEG) y profesora investigadora titular del área de Género, Desarrollo Social y Medioambiente del Colegio de Postgraduados de México.
Alba Trejo	Periodista guatemalteca, trabaja para la agencia Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (Semlac).
Raquel Pastor	Directora de Infancia Común, A. C.
Elena Azaola	Antropóloga y psicoanalista, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Consejera de la CDHDF.
María Guadalupe Morfín Otero	Fiscal especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y la Trata de Personas.
Antonio Medina	Coordinador de la organización civil Letra S. Fundador de la agencia de información <i>NotieSe</i> .
Lol Kin Castañeda Badillo	Lesbiana feminista, psicóloga social por la Universidad Autónoma Metropolitana, master en Políticas Públicas contra la Desigualdad por la Universidad Autónoma de Barcelona y maestra en Estudios de la Mujer en la Universidad Autónoma Metropolitana.
Luis Arriaga Valenzuela	Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A. C. (Centro Prodh).
Alberto Herrera Aragón	Director ejecutivo de Amnistía Internacional México.
Sandra Huenchuan	Experta en envejecimiento por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Doctora en Estudio de las Sociedades Latinoamericanas por la Universidad de Artes y Ciencias Sociales de Chile.
Verónica Montes de Oca Zavala	Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Alberto Brunori	Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Roberto Garretón	Abogado defensor de los derechos humanos durante la dictadura chilena y ex relator de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos en la República Democrática del Congo.

\* Los cargos de cada autor son los ostentados en el momento de la publicación de los artículos.

**Cuadro 48** Algunos colaboradores de *DFENSOR* (continuación)

Autor	Cargo*
Ramón Muñoz Castro	Director de la Red Internacional de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza; anteriormente fue coordinador de Programas en América Latina de la Organización Ginebra para los Derechos Humanos, donde concibió y dirigió el Programa Mediación y Derechos Humanos para México.
Marta Lamas	Doctora en Antropología y fundadora de Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE); actualmente es presidenta de su Consejo de Administración.
Denise Dresser Guerra	Consejera de la CDHDF, doctora de Ciencia Política por la Universidad de Princeton y consultora de la división de las Américas de Human Rights Watch.
Enrique Ortiz Flores	Coordinador de la oficina regional para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat.
Ruth Pérez López	Doctora en Cambio Social, con especialidad en Antropología Social por la Universidad de Lille, Francia; encargada de la Coordinación Académica del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México y activista de Bicitekas, A. C.
Carlos Cruz Santiago	Director general de Cauce Ciudadano, A. C.
Olivier de Schutter	Relator especial de Naciones Unidas para el derecho a la alimentación.
J. P. Velázquez-Gaztelu	Redactor en jefe de <i>El País</i> .

Asimismo, durante 2008 se publicaron diversas entrevistas, como lo muestra el cuadro 49.

**Cuadro 49** Entrevistas publicadas en *DFENSOR*

Personalidad entrevistada	Cargo*
Antonio y Héctor Cerezo Contreras	Presos de conciencia. Esta entrevista fue realizada en el Cereso de Atlacholoaya, Morelos, unos días antes de la liberación de los entrevistados.
Muriel Obón Mariaca	Oficial de Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas en México.
Rodolfo Casillas	Doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana; investigador de tiempo completo de Flacso-México.
Luis Perelman	Sexólogo, educador, hizo estudios de maestría en Desarrollo Humano en la Universidad Iberoamericana y cuenta con la especialidad en Sexología Educativa por el Instituto Mexicano de Sexología. Es presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A. C., y cofundador de El Armario Abierto, primera librería en México especializada en educación sexual.
Juan Perdomo Salgado	Presidente de la Red Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores, Jubilados y Pensionados, A. C.

\* Los cargos de cada autor son los ostentados en el momento de la publicación de los artículos.

Además, con la intención de ofrecer información profunda y actualizada a las y los lectores, se publicaron las siguientes investigaciones especiales:

- “Presos políticos en América Latina”
- “El crimen de odio: la cara más brutal de la discriminación”
- “Con los años a costas... y en la calle”
- “Bicis fantasma recorren la ciudad” (Vanessa Job/revista *emeequis*)

- “Caminar por el Distrito Federal, ¿deporte extremo?”
- “Agricultura urbana: una opción contra el hambre en el mundo”
- “Canadá: el otro rostro de la migración” (Fátima Monterrosa/revista *emeequis*. Ganadora del Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo en la categoría Reportaje para medios impresos)
- “Los cautiverios de Heydi: niña-madre-pobre” (Luis Alberto Rodríguez/ganador del Quinto Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo en la categoría Artículo de Opinión para Medios Impresos y/o Internet)

Finalmente, es importante destacar que ante el desarrollo y crecimiento de la socialización de la información mediante el uso de *blogs* y de las redes sociales (Facebook y Twitter, entre las más destacadas) como forma de interacción social y como generadoras de vínculos plurales entre las personas, la CDHDF se sumó a este proceso mediante su órgano de difusión institucional, *DFENSOR*, el que tiene, desde el último trimestre del año que se informa, un *blog* y cuentas activas en Facebook y Twitter para coadyuvar en el cumplimiento y fortalecimiento del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos de este organismo y para interactuar con la ciudadanía, contribuyendo así a la consolidación de una cultura de derechos humanos en México.

### Coediciones

Para potenciar el trabajo editorial de la Comisión se coeditaron 20 publicaciones y un tiraje de 40 000 ejemplares con diversas OSC, instituciones académicas, órganos de gobierno locales y federales y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. De esta manera se estrecharon los vínculos institucionales fundamentales para el desarrollo de esta institución y para sumar esfuerzos que permitan promover la cultura de los derechos humanos en la capital.

**Cuadro 50** Libros y folletos coeditados, 2009

COLECCIÓN DOCUMENTOS		
Título	Tiraje	Coeditores
<i>Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	2 900	Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos
COLECCIÓN MEMORIAS		
<i>Encuentro internacional. Hacia una política de Estado con Enfoque de Derechos Humanos y Género</i>	1 000	Programa de Fortalecimiento Institucional de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Flasco México, Gobierno del Distrito Federal, Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Red Internacional de Derechos Humanos
<i>Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos. El papel de los Organismos Públicos Autónomos en la consolidación de la democracia</i>	1 000	Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, Comisión Estatal de Guerrero, Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, GDF, Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Instituto Electoral del Distrito Federal, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Universidad Autónoma de la Ciudad de México

**Cuadro 50** Libros y folletos coeditados, 2009 (continuación)

MISCELÁNEOS		
<i>Los derechos humanos desde la perspectiva del derecho de acceso a la información. Un estudio sobre servicios públicos en la ciudad de México</i>	1 000	Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Campaña Global por la Libertad de Expresión, Artículo XIX, A. C.
MISCELÁNEOS		
<i>Proyecto Carta por el Derecho a la Ciudad</i>	500	Comité Promotor de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad
<i>Por una relación laboral que respete los derechos humanos de las personas trabajadoras del hogar</i>	10 000	Gobierno del Distrito Federal e Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
<i>Cuadernillo de prevención contra el maltrato y abuso hacia la niñez</i>	5 000	Visión Mundial México, A. C.
<b>Total</b>	<b>21 400</b>	

**Cuadro 51** Materiales de divulgación coeditados, 2009

Título	Título	Coeditores
Cartel <i>viii Semana Cultural de la Diversidad Sexual</i>	1 000	Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Cartel <i>¡Acércate y conoce los derechos de las poblaciones callejeras!</i>	1 000	El Caracol, A. C.
Cartel <i>14 Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños) La Matatena</i>	1 500	La Matatena, A. C.
Cartel <i>Segundo Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos</i>	1 000	Fundación Cinépolis; Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal; Reforestemos México, A. C.; Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; embajada de Francia en México; Comité Internacional de la Cruz Roja; Amnistía Internacional; Ambulante y Festival Internacional de Cine de Morelia
Cartel <i>Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos</i>	500	Programa de Fortalecimiento Institucional de Organismos Públicos de Derechos Humanos
Cartel <i>Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i>	500	Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, Comisión Estatal de Guerrero, Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, Gobierno del Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Instituto Electoral del Distrito Federal, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Universidad Autónoma de la Ciudad de México

**Cuadro 51** Materiales de divulgación coeditados, 2009 (continuación)

Título	Título	Coeditores
Cartel <i>Foro los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal</i>	100	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Cartel <i>La Asamblea Legislativa del Distrito Federal se comprometió a reformar las leyes para mejorar la participación ciudadana. ¿Sabes cómo le va a hacer?</i>	250	Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
Cartel <i>El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se comprometió a mejorar el sistema de justicia. ¿Sabes cómo le va a hacer?</i>	250	Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
Cartel <i>Las delegaciones de la ciudad de México se comprometieron a aprovechar el agua de lluvia. ¿Sabes cómo lo van a hacer?</i>	250	Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
Cartel <i>El Gobierno del Distrito Federal se comprometió a que la ciudad sea accesible para las personas con discapacidad. ¿Sabes cómo le va a hacer?</i>	250	Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
Tríptico <i>¿Sabes qué harán las autoridades capitalinas para proteger, promover, respetar y garantizar nuestros derechos humanos? ¡Conoce el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal!</i>	7 000	Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
Políptico <i>Prevenir es mejor que reprimir</i>	50 000	Cauce Ciudadano, A. C.
<b>Total</b>	<b>18 600</b>	

## Distribución

Durante 2009, la distribución de publicaciones se trazó la meta de realizar un trabajo más eficiente y eficaz para llegar a diferentes actores a través de temas de su interés y acordes con las necesidades de sus funciones y actividades. Se pretendió en todo momento asistir a los actos más relevantes y posicionar las publicaciones con los temas que este año definieron la política editorial de la Comisión.

Los informes especiales de la CDHDF y las publicaciones especializadas sirvieron siempre de consulta para la propuesta de nuevas políticas públicas y fueron un referente obligado en la ciudad por sus temas y sus aportaciones vigentes.

Hasta diciembre de 2009 se distribuyeron 923 690 publicaciones.

**Cuadro 52** Distribución de publicaciones por mes, comparativo 2008-2009

Mes	Cantidad de ejemplares distribuidos	
	2008	2009
Enero	24 471	46 088
Febrero	53 272	91 953
Marzo	71 556	142 579
Abril	49 938	64 604
Mayo	27 371	50 305
Junio	97 636	124 985
Julio	44 650	40 241
Agosto	41 830	77 075
Septiembre	40 429	92 559
Octubre	65 414	53 787
Noviembre	131 052	89 356
Diciembre	2 087 275	50 158
<b>Total</b>	<b>2 391 041</b>	<b>923 690</b>

Entre las publicaciones más distribuidas en 2009 se encuentra el *Cuadernillo de prevención contra la explotación sexual comercial infantil*—que forma parte de una campaña de difusión y sensibilización sobre el tema que está dirigida a toda la comunidad educativa—, la revista *DFENSOR* y, en general, las publicaciones que abordan los derechos fundamentales de la infancia (*Convención de los Derechos de la Niñez*) y de todas las personas (*Declaración Universal de Derechos Humanos*).

**Cuadro 53** Publicaciones más distribuidas, 2009

Núm.	Nombre de la publicación	Cantidad de ejemplares distribuidos
1	<i>Cuadernillo de prevención contra la explotación sexual comercial infantil, 2ª edición</i>	165 707
2	Díptico <i>Convención de los Derechos de la Niñez 2009</i>	108 868
3	Folleto <i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i>	93 700
4	Revista <i>DFENSOR 2009</i>	35 854
5	Políptico <i>Derechos de la niñez. Orientaciones para vivirlos mejor</i>	31 159
6	Políptico <i>Cartilla Formación, prevención y acción. Derechos de las Mujeres.</i>	31 000
7	Políptico <i>Juventud sin violencia 2008</i>	30 693
8	Díptico <i>Todos los derechos sin discriminación</i>	23 710
9	Políptico <i>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	20 564
10	Políptico <i>¿Cómo actuar frente a una detención arbitraria?</i>	16 426

Como parte del proceso de ciudadanía, la CDHDF tiene presencia en diferentes delegaciones políticas a través de distintos actos a los que es invitada, y en los que se dan a conocer temas relacionados con derechos humanos, como discapacidad, diversidad sexual, jóvenes, mujeres, infancia, personas adultas mayores, entre otros; esto acerca la Comisión a la población en todos los estratos. La CDHDF también asiste a seminarios internacionales, ferias de servicios, congresos e informes, donde ofrece publicaciones sobre temas inherentes al trabajo de la Comisión.

**Cuadro 54** Actividades de distribución, 2009

Nombre del evento	Institución convocante
Enero	
Presentación del <i>Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008</i>	CDHDF Salón Juárez del Hotel Meliá México, Reforma Delegación Cuauhtémoc
Febrero	
Foro de Combustibles Limpios y Derechos Humanos	CDHDF Salón Digna Ochoa Delegación Cuauhtémoc
Feria del Libro	CCH Sur Delegación Coyoacán
Marzo	
Semana Jurídica	CCH Sur Delegación Coyoacán
Presentación de las <i>Memorias del Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i> .	Museo Mural Diego Rivera Delegación Cuauhtémoc
Abril	
Feria de Servicios por el Respeto a la Diversidad Sexual y Género	Preparatoria núm. 4 de la UNAM Delegación Miguel Hidalgo
Seminario Sistema de Justicia para Adolescentes	Hotel Fiesta Americana, salón Nuevo León Delegación Cuauhtémoc
Encuentro Internacional Derechos Humanos y Metrópolis	Hotel Fiesta Americana Reforma Delegación Cuauhtémoc
Presentación del <i>Informe 2008</i> de la CDHDF a la ciudadanía	Museo Interactivo de Economía Delegación Cuauhtémoc
Comparecencia del Informe del presidente de la CDHDF ante la ALDF	ALDF-CDHDF Recinto Legislativo Donceles y Allende Delegación Cuauhtémoc
Mayo	
Presentación del libro <i>Derechos humanos desde la perspectiva del derecho de acceso a la información pública</i>	CDHDF-Info-DF Salón Digna Ochoa Delegación Cuauhtémoc
Chaleco de Protección	Centro Cultural Futurama Organiza GAM Delegación Gustavo A. Madero
Junio	
Presentación del libro <i>Empezar de nuevo. Testimonios de refugiados</i>	CDHDF-ACNUR- Comar Casa Lamm Delegación Cuauhtémoc

**Cuadro 54** Actividades de distribución, 2009 (continuación)

Nombre del evento	Institución convocante
Encuentro Académico, Escuela Nacional Preparatoria	Prepa núm. 7 de la UNAM Delegación Venustiano Carranza
El Derecho Humano al Agua en la Ciudad de México	CDHDF-Secretaría del Medio Ambiente-Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A. C.-Universidad Iberoamericana. Sala Digna Ochoa Delegación Cuauhtémoc
Taller Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	CDHDF Universidad La Salle Delegación Miguel Hidalgo
Diplomado por la No discriminación. Conferencia magistral, presidente de la CDHDF	CDHDF-Conapred-III Sede Instituto de investigaciones Jurídicas, UNAM Delegación Coyoacán
Entrega de reconocimiento del Club de Leones al presidente de la CDHDF	Club de Rotarios Delegación Cuauhtémoc
Cuarto Congreso de Organismos Públicos Autónomos	CDHDF Hotel Fiesta Americana, Reforma Delegación Cuauhtémoc
Foro sobre Discapacidad	CDHDF-UACM Plantel del Valle Delegación Benito Juárez
Julio	
Presentación del libro <i>Derecho a un medio ambiente sano. Una mirada hacia los mecanismos legales para su defensa</i>	CDHDF-Cemda Ex templo de Corpus Christi Delegación Cuauhtémoc
Hacia una Política de Estado con Enfoque de Derechos Humanos y género	CDHDF-Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-Fundación MacArthur Hotel Fiesta Americana Delegación Cuauhtémoc
Segundo Curso de Alta Formación en Derechos Humanos	CDHDF-Fundación MacArthur Hotel Fiesta americana, Reforma Delegación Cuauhtémoc
Agosto	
Tianguis Informativo, 2º Aniversario Federico Fleischman	Libre Acceso-Grupo IMER Delegación Benito Juárez
Primera Feria de Adultos Mayores, Por un envejecimiento exitoso, activo y saludable	Dirección General de Desarrollo Social Coordinación de Desarrollo Comunitario Delegación Álvaro Obregón
Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad Pública	Instituto Técnico de Formación Policial Delegación Álvaro Obregón
Segundo Foro de Derechos Humanos y TIC en la Educación	IPN-CDHDF Sede Zacatenco Delegación Gustavo A. Madero
Septiembre	
1er. Encuentro Regional de Promoción Ciudadana para el Ejercicio de los Derechos Humanos	CDHDF, Dirección de Enlace Territorial Sede av. Universidad Delegación Álvaro Obregón

**Cuadro 54** Actividades de distribución, 2009 (continuación)

Nombre del evento	Institución convocante
Primera Jornada Cultural de la Diversidad Sexual	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM Delegación Coyoacán
Organismos Autónomos de Derechos Humanos. Perspectivas desde la función de la CDHDF	Barra Mexicana. Colegio de Abogados University Club Reforma Delegación Cuauhtémoc
Seminario Derechos Humanos y Medio Ambiente	CDHDF-PAOT-CEJA Salón Digna Ochoa Delegación Álvaro Obregón
Presentación del <i>Informe especial de los derechos humanos de las corporaciones policiacas en el Distrito Federal</i>	CDHDF Salón Digna Ochoa Delegación Álvaro Obregón
Premiación del Concurso Rostros de la Discriminación	CDHDF-Copred-Fundación Buendía Centro Histórico Delegación Cuauhtémoc
Primer Seminario Nacional Derechos Humanos de las Mujeres	CDHDF Salón Digna Ochoa Delegación Álvaro Obregón
Presentación del <i>Informe de gestión 2001-2009</i>	CDHDF Salón Digna Ochoa Delegación Álvaro Obregón
Primera Feria Nacional de Transparencia	Info-DF Zócalo capitalino Delegación Cuauhtémoc
Inauguración de La Casa del Árbol	CDHDF Salón Digna Ochoa Delegación Álvaro Obregón
Octubre	
Intercambio de experiencias ciudadanas para el ejercicio de los DESCA	CDHDF, Dirección de Enlace Territorial Sede av. Universidad Delegación Álvaro Obregón
Noviembre	
Tercer Encuentro de Promoción Ciudadana	CDHDF, Dirección de Enlace Territorial Sede av. Universidad Delegación Álvaro Obregón
7º Festival Internacional de Cortometrajes	CDHDF Sala José Revueltas, UNAM Delegación Coyoacán
Día internacional de la diabetes	Dirección de Prevención Social y Desarrollo Comunitario Delegación Álvaro Obregón
Segunda feria Nacional del Libro Jurídico y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	TSJDF Sede Avenida Niños Héroes Delegación Cuauhtémoc
Diciembre	
Primera Feria del Libro Jurídico y de Derechos Humanos	CDHDF Sede av. Universidad Delegación Álvaro Obregón
El tendedero de nuestras buenas o malas prácticas de convivencia	Inmujeres-DF Jardín Hidalgo Delegación Coyoacán

## Difusión de los derechos humanos

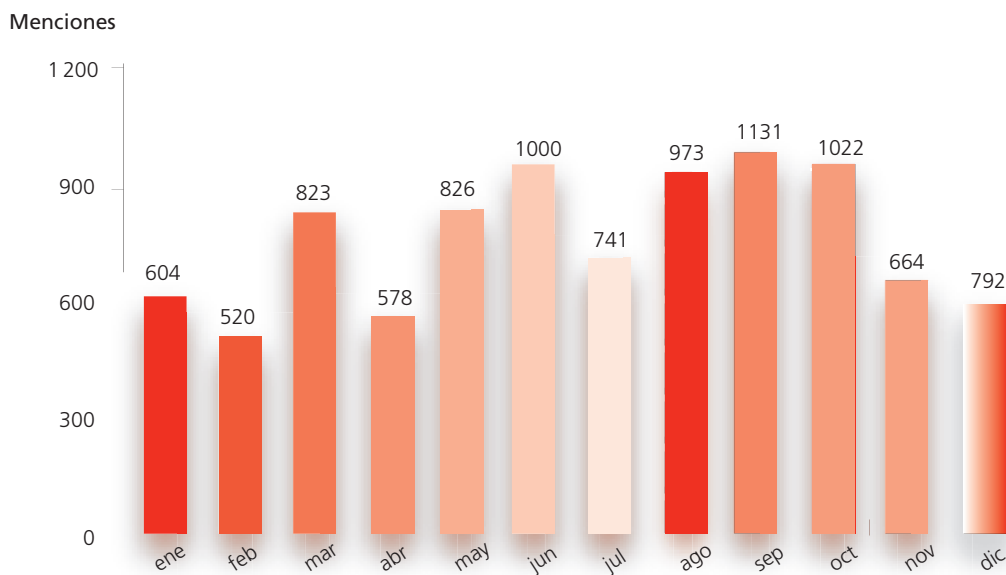
Las instituciones públicas tienen entre sus principales objetivos dar a conocer a la ciudadanía las actividades que realizan en función de su mandato, así como el cumplimiento de las metas y los logros alcanzados. Con base en lo anterior, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), a través de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), mantiene un enlace permanente con la sociedad al difundir el quehacer de la Comisión a través de las líneas de acción establecidas en su Programa Operativo Anual (POA).

Una de las estrategias planteadas para 2009 en el POA fue la de consolidar la figura del ombudsman como institución y no como persona; por ello, entre las actividades de comunicación social se incluyó la difusión de las labores de las distintas áreas. Así, mediante el apoyo en el diseño y en la organización de eventos, la realización de coberturas informativas, de boletines de prensa, de registros videográficos y fotográficos, y con el acompañamiento en las diligencias, la DGCS impulsó las tareas de la CDHDF. Es preciso decir que el personal de la DGCS estuvo disponible las 24 horas de todos los días del año.

### Presencia en los medios de comunicación

En 2009 se contabilizaron 9 674 menciones de la CDHDF en los medios de comunicación impresos y electrónicos. Entre los asuntos más relevantes para las y los periodistas y la opinión pública estuvieron la presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; el cambio de sede de la CDHDF a avenida Universidad 1449, colonia Florida, pueblo de Axotla, y el proceso de sucesión del presidente de esta institución.

Gráfico 21 Menciones de la CDHDF por mes, 2009

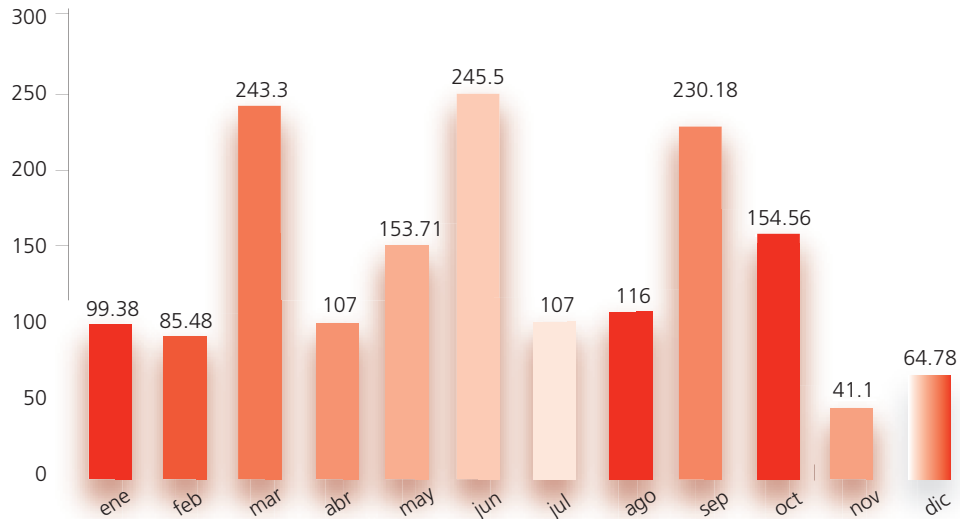


La disminución del número de menciones de la CDHDF respecto al año anterior (en 2008 fueron 10 563 menciones, es decir, 889 más que en 2009), se explica porque 2008 fue año de elecciones y los medios de comunicación dedicaron mayores espacios informativos al tema político-electoral. No obstante, en este

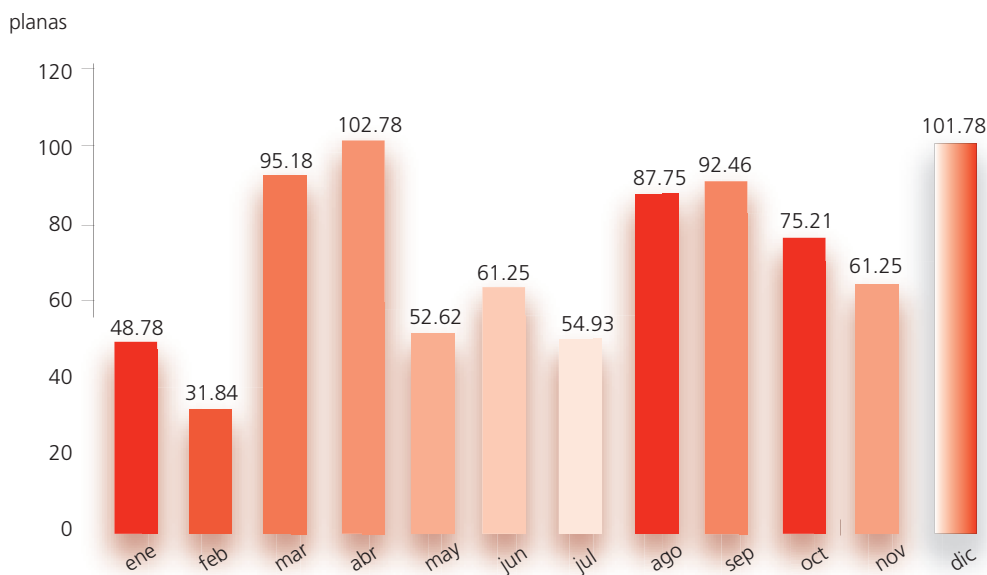
periodo quedó refrendado el compromiso de quienes ejercen la labor periodística al dar cuenta, en numerosas ocasiones, de la situación de los derechos humanos en la ciudad de México.

Para la CDHDF los medios de comunicación tienen un papel sustantivo para promover y desarrollar una cultura democrática y de respeto a los derechos humanos; lo anterior queda manifiesto en el número de espacios en los que la información de la Comisión se vio reflejada, y que fue equivalente a 865.83 planas de periódicos y 27.71 horas en medios electrónicos.

**Gráfico 22** Tiempo dedicado a la CDHDF en medios electrónicos, 2009



**Gráfico 23** Espacio dedicado a la CDHDF en medios impresos, 2009

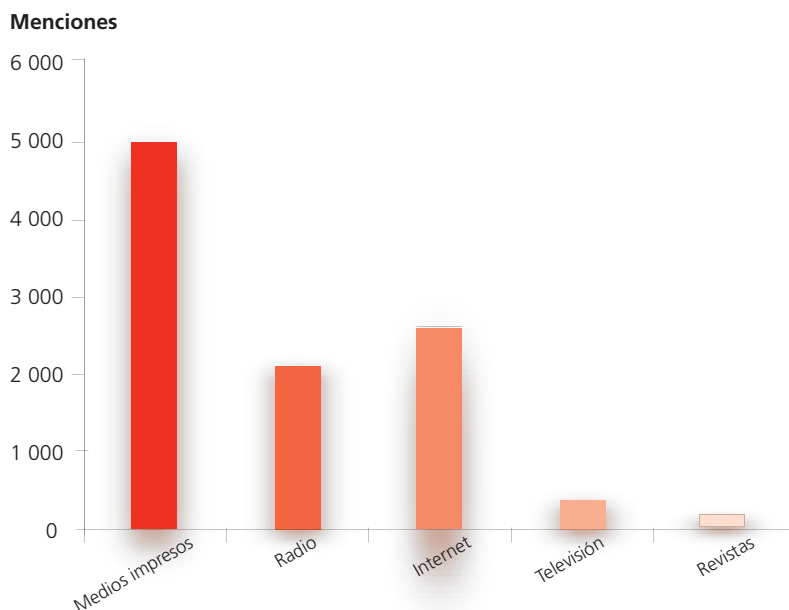


➤ Nueva sede de la CDHDF

En agosto de 2009 se presentó públicamente la nueva sede de la Comisión, como un espacio público que se centra en atender con dignidad a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Asimismo, se dejó en claro que lo más importante de esta sede –considerada derecho de la ciudadanía y patrimonio de la democracia–, es que es totalmente accesible, ambientalmente responsable; es un bien público de valor artístico, con perspectiva de género, no discriminatorio y de arquitectura transparente.

Así, este tema y otros más hicieron que la presencia de la CDHDF se registrara a través de 5 086 menciones en los medios impresos; 2 368 en internet; 1 786 en la radio, 356 en televisión y 96 en revistas.

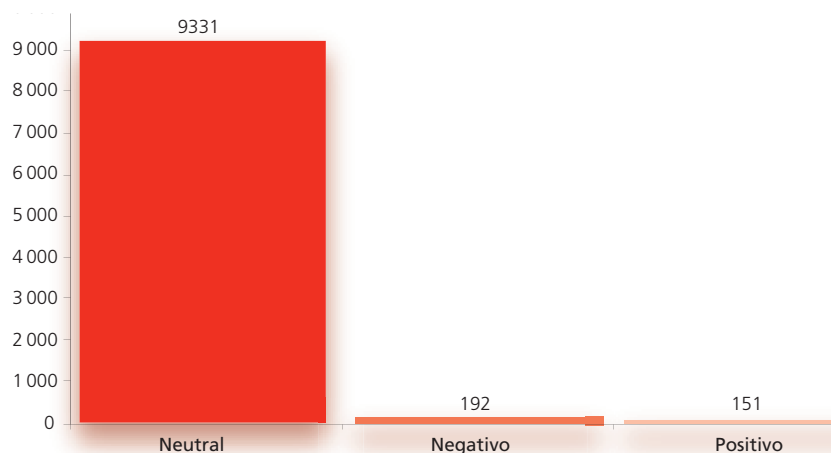
**Gráfico 24** Menciones de la CDHDF por tipo de medio, 2009



**BALANCE DEL ENFOQUE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El tratamiento de los medios de comunicación de temas relacionados con la Comisión en 2009 fue de 9 331 notas neutrales (96.45%), 151 positivas (1.57%) y 192 negativas (1.98%).

**Gráfico 25** Tendencia de las menciones de la CDHDF, 2009



## TEMAS

La presencia de la CDHDF destacó en los siguientes temas: la sucesión en la CDHDF, el caso *New's Divine*, caso La Casita del Sur, sucesión en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), situación en los reclusorios capitalinos, Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, la crisis del agua en la ciudad de México, los matrimonios entre personas del mismo sexo, los abusos de autoridad y el sexoservicio.

## CONFERENCIAS Y EVENTOS

Para dar impulso a la labor de difusión de los derechos humanos, la DGCS organizó 76 conferencias y eventos para dar a conocer las actividades acordes con el modelo de gestión institucional, en el marco del Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos. La *conferencia de prensa* fue un instrumento comunicativo primordial mediante el cual se fijó un objetivo de difusión y de impacto entre los actores políticos y sociales.

Para la Comisión, tener una relación cercana con el gremio periodístico fortalece la construcción de puentes con la ciudadanía para dar a conocer la situación de los derechos en la ciudad. Por tal motivo, los representantes de los medios de comunicación fueron convocados a dichos eventos con la intención de que llevaran el mensaje de este organismo al mayor número de personas posibles a fin de que conozcan y ejerzan sus derechos.

De todos los eventos, conferencias y boletines de prensa que fueron difundidos en los medios de comunicación, se guardó registro videográfico y fotográfico y, de acuerdo con las condiciones técnicas del lugar donde se llevaron a cabo, fueron transmitidos por internet.

**Cuadro 55** Conferencias y eventos realizados, 2009

Mes	Número de conferencias y eventos
Enero	2
Febrero	5
Marzo	6
Abril	3
Mayo	6
Junio	10
Julio	11
Agosto	3
Septiembre	12
Octubre	3
Noviembre	7
Diciembre	8
<b>Total</b>	<b>76</b>

## BOLETINES DE PRENSA

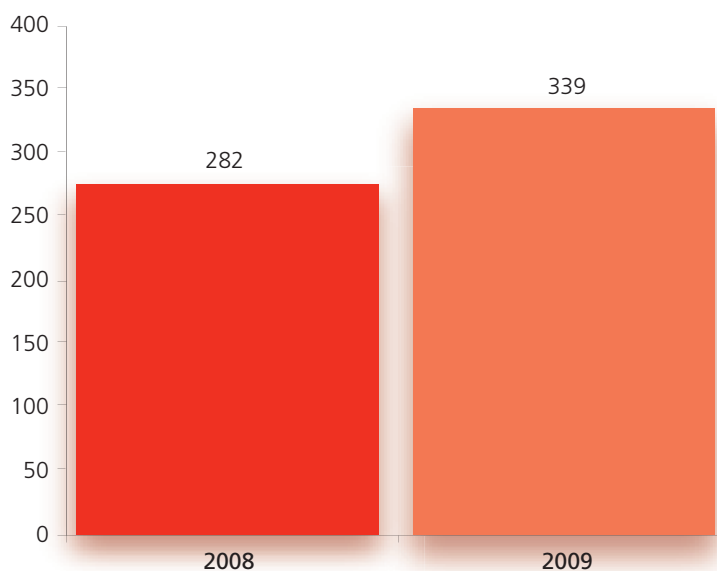
Para dar a conocer las actividades institucionales, la DGCS elaboró 339 boletines de prensa, que resultó ser el mayor número de estos materiales informativos realizados en su historia. A través de estos instrumen-

tos comunicativos, la ciudadanía y la opinión pública conocieron el trabajo efectuado en materia de defensa, promoción, difusión y educación en derechos humanos por parte de las distintas áreas de la CDHDF durante 2009.

Debido a que en la actualidad este organismo es un referente en la materia, no sólo localmente, y a que sus pronunciamientos son atendidos y respetados tanto en el ámbito nacional como en el internacional, los representantes de los medios de comunicación encontraron en los materiales informativos de la Comisión la oportunidad para brindar a sus lectores, radioescuchas, televidentes y usuarios de internet contenidos que generaran la reflexión sobre la labor de las organizaciones de la sociedad civil, las vejaciones sufridas por las poblaciones callejeras, el desamparo de las personas adultas mayores, los crímenes de odio en contra de la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestista e intersexual (LGBTI), la falta de oportunidades hacia las y los jóvenes, la violencia hacia las mujeres, entre otros temas.

Hacer noticia el tema de los derechos humanos implicó el compromiso y sensibilidad de las y los reporteros, quienes en su quehacer cotidiano asumieron y enarbolaron esta bandera para generar sinergias entre todos los sectores de la población y de hacer de esta ciudad un espacio más democrático.

**Gráfico 26** Comparativo de boletines 2008-2009



**Cuadro 56** Distribución de temas en boletines, 2009

Temas	Número de boletín	Número de menciones
Recomendaciones	5, 7, 14, 28, 34, 75, 80, 90, 92, 93, 100, 115, 126, 130, 131, 133, 135, 152, 175, 188, 189, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 224, 233, 248, 249, 250, 280, 283, 287, 294, 297, 298	38
Democracia y Derechos Humanos	50, 58, 59, 84, 121, 138, 161, 164, 166, 168, 208, 219, 220, 255, 290, 306, 327, 335, 337, 339	20
Jóvenes	24, 25, 31, 39, 44, 96, 119, 158, 217, 236, 244, 259, 264, 269, 278, 285, 293, 301	18
Reclusorios	25, 26, 48, 78, 95, 101, 111, 114, 127, 131, 146, 147, 174, 246, 319, 331, 317	17

**Cuadro 56** Distribución de temas en boletines, 2009 (continuación)

Temas	Número de boletín	Número de menciones
Seminarios, diplomados, cursos y talleres	142, 178, 179, 190, 191, 193, 197, 218, 225, 230, 239, 246, 254, 244, 266, 305	16
Publicaciones	2, 3, 4, 9, 16, 68, 73, 129, 211, 212, 234, 235, 237, 330, 338	15
Defensores y defensoras de derechos humanos	51, 55, 60, 94, 103, 106, 128, 136, 202, 206, 257, 274, 303	13
Mujeres	9, 36, 39, 48, 61, 62, 78, 174, 239, 246, 254, 262	12
Libertad de prensa y medios de comunicación	15, 107, 113, 117, 134, 139, 141, 145, 187, 201, 222, 332	12
Medio ambiente	2, 37, 41, 49, 137, 144, 152, 165, 177, 181, 188, 225	12
Infancia	20, 33, 52, 133, 135, 167, 185, 189, 269, 281, 301	11
Discapacidad	11, 19, 54, 112, 115, 124, 169, 271, 299, 311, 321	11
Discriminación	21, 54, 56, 115, 123, 124, 180, 266, 278, 308	10
Organismos públicos autónomos	29, 63, 65, 69, 148, 159, 160, 163, 170, 171	10
Violencia intrafamiliar	47, 52, 61, 279, 281, 305, 302, 314, 324	9
Presupuesto	12, 227, 232, 238, 223, 268, 282, 289, 310	9
Educación y promoción de derechos humanos	46, 119, 214, 217, 220, 227, 238, 316	8
Justicia	16, 230, 236, 259, 264, 267, 318, 334	8
Organizaciones de la sociedad civil	130, 173, 210, 272, 290, 306, 333	7
Diagnósticos	70, 74, 76, 77, 79, 268, 300	7
Organización de las Naciones Unidas	35, 38, 71, 72, 122, 172, 292	7
Nueva sede	203, 204, 261, 221, 241, 260, 263	7
Caso <i>New's Divine</i>	66, 67, 126, 155, 184, 322	6
Foros de derechos humanos	156, 185, 187, 227, 229, 258	6
Convenios	22, 97, 140, 149, 238	5
Nuevas tecnologías	32, 120, 229, 256, 221	5
Consejo	17, 56, 116, 138, 245	5
Transparencia y rendición de cuentas	30, 87, 183, 234, 237	5
Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	276, 288, 289, 304, 336	5
Migrantes	98, 182, 214, 216, 330	5
VIH	33, 235, 291, 307, 308	5
Legislación federal	104, 116, 118, 146, 147	5
Medidas por la influenza	105, 108, 109, 110, 114	5
Seguridad pública	27, 151, 176, 207, 277	5
Tortura	40, 42, 127, 162	4
Personas en situación de calle	186, 258, 286, 325	4
Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)	18, 53, 129, 181	4
Reconocimientos al ombudsman	132, 150, 228, 231	4
Labor de la Comisión	10, 13, 41, 154	4
Programa de actividades institucionales	6, 8, 144	3

**Cuadro 56.** Distribución de temas en boletines, 2009 (continuación)

Temas	Número de boletín	Número de menciones
Salud	36, 105, 108	3
Penal de muerte	99, 143, 157	3
Explotación sexual comercial infantil	89, 273, 297	3
Quejas	131, 215, 307	3
Comunidad LGBTI	123,180, 270	3
Convocatorias	121, 274, 336	3
8ª Feria de los Derechos Humanos	309, 315, 320	3
Empleadas del hogar	82, 85, 284	3
Transición	192, 252, 253	3
Informes especiales	236, 242	2
Servicio profesional electoral en derechos humanos	23, 43	2
Aniversarios de la CDHDF	153, 154	2
Fuerzas armadas y derechos humanos	81, 320	2
Premio Rostros de la Discriminación	125, 126	2
Adultos mayores	213, 243	2
Relaciones institucionales	86, 88	2
Trata de personas	273, 313	2
Festivales de videos	296, 328	2
CDHDF se deslinda de casos	295, 313	2
Rediseño institucional	45	1
Manifestaciones	312	1
Unidades desconcentradas	1	1
Informes anuales	102	1
Interrupción legal del embarazo	91	1
Personas indígenas	265	1
Campañas	323	1
Festival de Cine en Derechos Humanos	209	1
Transporte	57	1
Legislación local	64	1
Rinde protesta el ombudsman	253	1
Relación con organismos internacionales	83	1
Informe de gestión	240	1
Acuerdos de conciliación	247	1
Medidas precautorias	251	1
Partidos políticos	275	1

Nota: Se consideraron como máximo los dos principales temas en cada boletín. Un boletín de prensa puede abordar más de un tema.

A través de los boletines de prensa institucionales se informó que la Comisión se sumó a la campaña social y de comunicación para informar a la población acerca de las medidas de prevención tomadas por las autoridades de salud de la ciudad para contener el brote epidemiológico de influenza AH1N1 en el Distrito Federal. De igual forma se hizo un llamado a la comunidad para contribuir de manera responsable para no generar dinámicas innecesarias de preocupación ni de pánico. En este contexto, la Comisión respaldó la iniciativa del Gobierno del Distrito Federal de suspender temporalmente las visitas familiares en los reclusorios capitalinos, como medida preventiva para evitar la propagación del virus de la influenza.

Otro de los asuntos relevantes difundidos por este medio fue la presentación del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington. El objetivo fue que la comunidad internacional conociera el trabajo realizado en el Distrito Federal en materia de derechos humanos y –con el apoyo de la Oficina de la Alta Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en México– compartirlo con otros estados a fin de que sea replicado por otras ciudades en beneficio de sus habitantes.

Por otra parte, debido al compromiso en materia de transparencia y rendición de cuentas contraído por la CDHDF, se difundieron en los boletines de prensa las actividades de las organizaciones de la sociedad civil que participaron en el Programa de Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal 2009, el cual fue financiado por la Comisión y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

Del mismo modo, en el marco del Examen Periódico Universal, en el ámbito de derechos humanos, la CDHDF llamó al gobierno federal a aceptar y a actuar en consecuencia para dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas en Ginebra, Suiza. También calificó, mediante boletín de prensa, como un hecho significativo la presencia del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, en la sede de las Naciones Unidas, porque se envió un mensaje de una delegación de muy alta jerarquía y de centralidad política, catalogado así, incluso por organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional.

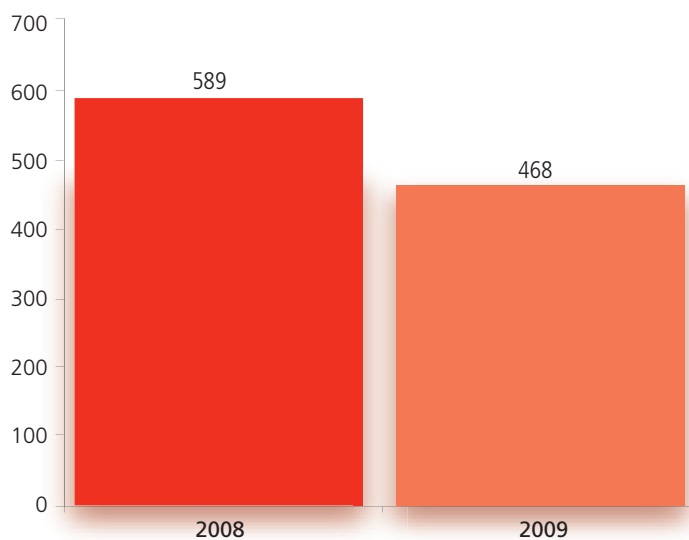
En 2009 se presentó el *Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal* ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Washington.



## ENTREVISTAS

Con el fin de fortalecer la estrategia y desarrollar procesos y acciones de información, vinculación y articulación en materia de promoción, educación y comunicación en derechos humanos con diversos actores sociales, públicos y privados, que son parte de las líneas de acción establecidas en el POA 2009, la Comisión ofreció 468 entrevistas con servidoras y servidores públicos de la institución (el número de entrevistas fue menor en relación con 2008 debido a que ese año la mayor parte de las entrevistas fue por la coyuntura generada en el caso *New's Divine*). Cabe destacar que, para contribuir al trabajo informativo de los medios de comunicación, se realizaron 156 transcripciones de dichas entrevistas, y se enviaron 181 audios de las entrevistas realizadas y participaciones de funcionarias y funcionarios de la CDHDF, por medio de correo electrónico.

**Gráfico 27** Comparativo de entrevistas 2008-2009



**Cuadro 57** Entrevistas por mes, 2009

Mes	Número de entrevistas
Enero	45
Febrero	37
Marzo	48
Abril	7
Mayo	52
Junio	70
Julio	27
Agosto	26
Septiembre	44
Octubre	56
Noviembre	26
Diciembre	30
<b>Total</b>	<b>468</b>

Entre los asuntos de mayor interés para la opinión pública destaca la presentación del *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008*, en el que se enfatizó que la ciudad de México requiere de una institución pública con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tenga la tarea de verificar la implementación de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en todos los ámbitos.

Otro asunto dado a conocer a través de entrevistas fue la desaparición de niñas y niños del albergue La Casita del Sur, que dio origen a la Recomendación 4/2009 dirigida a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PJJDF), a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. De acuerdo con la investigación de la Comisión, se acreditó la ausencia o deficiencia de mecanismos de supervisión y seguimiento de la situación y de las condiciones de las niñas y los niños integrados a casas hogar o reintegrados a sus núcleos familiares, además de la falta de lineamientos específicos para dicha integración, acordes al interés superior de niños y niñas, así como el incumplimiento con la obligación de brindarles protección especial y garantizar sus derechos a la integridad física, a su dignidad y a la certeza y seguridad jurídicas.

**Cuadro 58** Entrevistas por área de la CDHDF, 2009

Área	Número de entrevistas
Presidencia	319
Secretaría Técnica	42
Segunda Visitaduría General	33
Cuarta Visitaduría General	15
Tercera Visitaduría General	13
Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos	13
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	10
Consejo	10
Secretaría Ejecutiva	6
Dirección General de Quejas y Orientación	3
Relatoría de la Libertad de Expresión y Derechos Humanos	1
Primera Visitaduría General	1
Dirección General de Administración	1
Dirección Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional	1
<b>Total</b>	<b>468</b>

**Cuadro 59** Audios enviados, 2009

Mes	Número de audios enviados
Enero	12
Febrero	10
Marzo	15
Abril	3
Mayo	6
Junio	16
Julio	21
Agosto	11
Septiembre	28
Octubre	19
Noviembre	20
Diciembre	20
<b>Total</b>	<b>181</b>

## ATENCIÓN A COLUMNISTAS Y ARTICULISTAS

A partir de la visión de que la democracia no puede consolidarse sin el pleno ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos, se diseñó una estrategia de comunicación dirigida a los líderes de opinión, columnistas y articulistas para hacer visible la situación prevaiente en la materia. A pesar de que hay avances significativos, algunas problemáticas en la ciudad de México exigen la mayor atención por parte de las autoridades.

La Comisión recurre a los medios de comunicación para que, con su sensibilidad y compromiso de un provenir más justo para todos y todas –las y los niños, mujeres, hombres y personas adultas mayores–, contribuyan a la creación de una ciudad más digna y justa, donde prevalezca la convivencia solidaria.

La intención de la CDHDF es ser vista como una institución aliada de la ciudadanía, la cual camina junto a las víctimas ante la arbitrariedad de las autoridades. Por ello se realizaron 24 resúmenes especiales para columnistas, articulistas y líderes de opinión, que tuvieron como propósito brindarles insumos informativos sobre las actividades de la CDHDF y en torno a las recomendaciones e informes especiales.

**Cuadro 60** Resúmenes ejecutivos para representantes de los medios de comunicación, 2009

Materiales especiales de interés para los medios de comunicación
Resumen ejecutivo de la Recomendación 1/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 2/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 3/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 4/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 5/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 6/2009

**Cuadro 60** Resúmenes ejecutivos para representantes de los medios de comunicación, 2009 (continuación)

Materiales especiales de interés para los medios de comunicación
Resumen ejecutivo de la Recomendación 7/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 8/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 9/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 10/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 11/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 12/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 13/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 14/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 15/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 16/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 17/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 18, 19, 20 y 21/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 22, 23 24, 25 y 28/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 26/2009
Resumen ejecutivo de la Recomendación 27/2009
Resumen ejecutivo del <i>Informe especial sobre la situación de los derechos de las personas con discapacidad 2007-2008</i>
Resumen ejecutivo del <i>Informe anual 2008</i> , volumen I
Resumen ejecutivo del <i>Informe situación de los derechos humanos de las mujeres en el Distrito Federal</i> , volumen II

## INSERCIONES

La inserción de mensajes en la prensa escrita es otro elemento de difusión empleado por la CDHDF que busca llegar a sectores más amplios de la población. A través de este medio, la Comisión ha fijado su postura sobre diversos aspectos de relevancia para la salvaguarda de los derechos en el Distrito Federal.

Durante junio de 2009 se difundió, mediante inserciones, el Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, Autonomía y Democracia, que se realizó en la ciudad de México. En el encuentro, que reunió a 400 participantes de 25 entidades del país, se enfatizó que uno de los desafíos para consolidar a los OPA –organismos que constituyen la institucionalidad democrática de los últimos 20 años–, es el compromiso de responder con calidad y eficiencia a la exigencia ciudadana del rediseño del Estado.

En total en 2009 se realizaron 40 inserciones.

## Difusión y apoyo institucional

### APOYO LOGÍSTICO

Como se expresó anteriormente, uno de los objetivos del área de comunicación social fue consolidar la figura del ombudsman como institución y no como persona; para ello, se desarrolló una estrategia que impulsara las acciones de todas las áreas de la Comisión para que a la ciudadanía y la opinión pública conocieran las actividades desarrolladas. En este contexto, durante 2009 la DGCS brindó apoyo logístico en 77 actos.

Entre los principales eventos destacó el Encuentro Internacional Derechos Humanos y Metrópolis, el cual tuvo entre sus objetivos el análisis de nuevos temas de agenda, por el tipo de enfoques requeridos por la defensoría de los derechos humanos. A la inauguración asistieron el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón; la defensora del Pueblo de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, Alicia B. Pierini; la presidenta de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República, María de los Ángeles Moreno Uriegas; el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), Edgar Elías Azar; el presidente vitalicio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guerrero, Juan Alarcón Hernández; y el director del Programa de las Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco.

En el Encuentro se explicó que, para 2050, la concentración de población urbana en la ciudad de México podría llegar hasta 85% de la población total, por ello se subrayó la necesidad de considerar dicho crecimiento en la demanda de servicios, pero también en la vivencia de los derechos, y que la evolución de la vida de las personas conlleva el crecimiento de las ciudades.

Otro de los apoyos logísticos brindados fue para la presentación de las iniciativas de Ley Penitenciaria del Distrito Federal y las reformas al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales, ambos para el Distrito Federal, realizada en junio. Ante diputados locales de las fracciones partidistas representadas en la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión reconoció la voluntad y adhesión de las y los legisladores hacia la iniciativa, cuyo propósito es lograr la reinserción social de las personas privadas de libertad dentro del sistema penitenciario, tal como lo establece la Constitución. Cabe subrayar, que el hacinamiento de más de 40 mil personas en espacios destinados a albergar 20 mil, hace imposible garantizar condiciones de vida digna y la reinserción social a quienes están privadas y privados de su libertad.



La conferencia de prensa se realizó el pasado agosto la inauguración de la nueva sede.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Placencia, en la toma de protesta ante la ALDF.



En junio de 2009, al cumplirse un año de los acontecimientos donde perdieron la vida nueve jóvenes, una servidora pública y dos servidores públicos, durante el operativo en la discoteca *New's Divine*, la CDHDF exigió justicia ejemplar –junto con los familiares y amigos de las víctimas–, por tratarse de un caso paradigmático de violación a los derechos humanos de las y los jóvenes de la ciudad de México. En conferencia de prensa se explicó el seguimiento a la Recomendación 11/2008 y se enfatizó que, al margen de las medidas de reparación ejecutadas por las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, no hay culpables penales definidos.

En agosto se realizó una conferencia de prensa en la nueva sede de la CDHDF, donde se destacó que la adquisición del edificio representa un patrimonio de la democracia y de los habitantes de la ciudad de México. La remodelación y equipamiento del nuevo inmueble, ubicado en Avenida Universidad 1449, colonia La Florida, pueblo de Axotla, contó con la supervisión de un Grupo Asesor Multidisciplinario integrado por diversas organizaciones civiles, académicas y gubernamentales, especialistas en transparencia, accesibilidad, derechos humanos, valor artístico, hábitat, sustentabilidad e interactividad, con el fin de alcanzar un edificio modelo en su tipo para el servicio público y 100% accesible. El acto contó con la presencia de Víctor Legorreta Hernández, hijo del autor original del edificio y socio del despacho Legorreta y Asociados; del arquitecto Miguel Almaraz Escalín, del despacho Legorreta y Asociados; de la representante de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Mueble del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), María Dolores Torres Martínez; del presidente honorario de Libre Acceso, A. C., Federico Fleischman; de la representante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C., Jacqueline L'Hoist; de la representante de la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno capitalino, Claudia Hernández Fernández, de la consejera de la CDHDF, María de los Ángeles González Gamio, y del entonces titular del organismo, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

El 30 de septiembre de 2009, el pleno de la ALDF nombró por unanimidad a Luis González Placencia como presidente de la CDHDF. Durante la ceremonia de entrega-recepción de la titularidad con su antecesor, Emilio Álvarez Icaza Longoria, González Placencia se dirigió a todas y todos los miembros de su equipo de trabajo y se comprometió a continuar caminando en el proyecto, en el cual ha participado desde su construcción. Ante la presencia de los medios de comunicación, subrayó que la CDHDF deberá continuar siendo un modelo de organismo público de derechos humanos.

**Cuadro 61** Eventos y conferencias de la CDHDF, 2009

Fecha	Tema
15/01/2009	Conferencia-desayuno del presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, con reporteros de la fuente con motivo del inicio de año.
20/01/2009	Presentación del <i>Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008</i> .
11/02/2009	Conferencia Los Combustibles Limpios y su Relación con los Derechos Humanos.
16/02/2009	Presentación de la Estrategia para la atención de casos en los que se denuncia tortura ante la CDHDF.
17/02/2009	Conferencia Derechos Humanos y Políticas Públicas.
24/02/2009	Presentación del libro <i>Entre la realidad y la fantasía. La historia de Karen Alicia, una joven que padece el síndrome de Landau-Kleffner</i> .
25/02/2009	Presentación del libro <i>Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en el Distrito Federal. Sistematización de experiencias 2007</i> .

08/03/2009



Presentación del *Informe Estadístico de Mujeres 2008*.

10/03/2009



Presentación de las *Memorias del Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos*.

**Cuadro 61** Eventos y conferencias de la CDHDF, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
17/03/2009	 <p>Audiokonferencia con el entonces presidente de la CDHDF, desde Ginebra, Suiza, sobre la presentación del <i>Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal</i> ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.</p>
22/03/2009	Videochat con el presidente de la CDHDF, desde Washington, D. C., sobre la presentación del <i>Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal</i> en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
26/03/2009	Conferencia para anunciar la celebración del Día internacional de las trabajadoras del hogar.
29/03/2009	Celebración del Día internacional de las trabajadoras del hogar.
17/04/2009	Panel Perspectivas de la Libertad de Expresión.
22/04/2009	Presentación de <i>Informe anual 2008</i> ante el jefe de gobierno del Distrito Federal y la sociedad civil.
23/04/2009	Encuentro Internacional Derechos Humanos y Metrópolis.
14/05/2009	Presentación del libro <i>Papás especiales para niños especiales</i> de Gabriela Soulé.
20/05/2009	 <p>Conferencia magistral La transición democrática, del consejero José Woldenberg Karakowsky.</p>
20/05/2009	Revelación de la placa con el nombre de la activista y defensora de derechos humanos Norma Corona.
26/05/2009	Firma de Convenio de colaboración entre la CDHDF y la Universidad del Claustro de Sor Juana.
26/05/2009	Presentación del libro <i>Los derechos humanos desde la perspectiva del derecho de acceso a la información</i> .
29/05/2009	Conferencia sobre la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos en contextos de inseguridad.
01/06/2009	Firma del convenio de colaboración CDHDF-Consejo Ciudadano del Distrito Federal.

**Cuadro 61** Eventos y conferencias de la CDHDF, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
04/06/2009	Inauguración del Seminario Atención Integral a la Afectación Psicosocial de las Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos.
05/06/2009	Presentación de la Campaña "Exigimos justicia, no venganza. No a la pena de muerte".
08/06/2009	Foro El Derecho Humano al Agua en la ciudad de México.
09/06/2009	 <p>Durante la conferencia de prensa sobre las iniciativas de reforma al Sistema Penitenciario, estuvieron presentes varios diputados y diputadas de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>
17/06/2009	Presentación del libro <i>Empezar de nuevo. Testimonios de personas refugiadas</i> .
18/06/2009	Cancelación del sello 15 Aniversario de la vigencia legal de la CDHDF.
19/06/2009	Seguimiento a la Recomendación 11/2008 del caso <i>New's Divine</i> .
25/06/2009	Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos.
26/06/2009	Segundo día del Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos.
01/07/2009	Presentación del libro <i>El derecho humano a un medio ambiente sano: una mirada hacia los mecanismos legales para su defensa</i> .
09/07/2009	Entrega de acervo bibliográfico al Centro de Readaptación Social Santa Martha Acatitla.
11/07/2009	Jornada de reforestación en la Sierra de Guadalupe.
14/07/2009	Encuentro Internacional de Políticas Públicas Derechos Humanos y Género.
15/07/2009	Encuentro Internacional de Políticas Públicas Derechos Humanos y Género.
22/07/2009	Presentación del Diagnóstico de Poblaciones callejeras.
27/07/2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
28/07/2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
29/07/2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
30/07/2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
31/07/2009	Clausura del Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
05/08/2009	Presentación de la nueva sede de la CDHDF.

**Cuadro 61** Eventos y conferencias de la CDHDF, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
18/08/2009	Presentación del libro <i>El Fallo Avena de la Corte Internacional de Justicia y la Violación de los derechos consulares de los detenidos extranjeros</i> .
31/08/2009	Inauguración de la Sala de prensa Amado Avendaño en la nueva sede de la CDHDF.
03/09/2009	Seminario Derechos Humanos y Medio Ambiente.
04/09/2009	Quinto Premio Rostros de la Discriminación.
07/09/2009	Reconocimiento a Emilio Álvarez Icaza en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
18/09/2009	Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal.
21/09/2009	Firma de convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas.
22/09/2009	Seminario Nacional Derechos Humanos de las Mujeres. Marco jurídico para una política de Estado.
22/09/2009	<i>Informe de gestión 2001-2009</i> .
23/09/2009	Inauguración de La Casa del Árbol.

24/09/2009



Presentación del *Informe especial sobre los derechos humanos de las y los agentes de las corporaciones de policía de la SSPDF*.

28/09/2009

Entrega de constancias a internas del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla.

29/09/2009

Acuerdo de conciliación entre la PGJDF y Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.  
Cierre de gestión del presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

30/09/2009



El entonces presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, agradeció a su cuerpo directivo y al personal de la Comisión por su excelente labor durante los ocho años que duró su gestión.

**Cuadro 61** Eventos y conferencias de la CDHDF, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
01/10/2009	Ceremonia de entrega-recepción de la titularidad de la CDHDF.
16/10/2009	Desayuno del presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, con reporteros.
29/10/2009	Presentación del libro <i>Participación juvenil para la construcción de ciudadanía</i> .
03/11/2009	Inauguración del curso Sistema de Protección a la Infancia del Hospital Pediátrico de Iztapalapa. 3er Foro Nacional Niñas, Mujeres y Familias en las Poblaciones Callejeras.
05/11/2009	 <p>El presidente de la CDHDF, durante el 3er Foro Nacional Niñas, Mujeres y Familias en las Poblaciones Callejeras.</p>
11/11/2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante OPA.
18/11/2009	7º Festival de Videos Premio por los Derechos 2009
19/11/2009	Presentación de la Tercera encuesta levantada a población en reclusión en el Distrito Federal y en el Estado de México: Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional 2009, del Centro de Investigación y Docencia Económicas.
19/11/2005	xx Aniversario de Édnica, I. A. P.
25/11/2009	 <p>Entrega del Reconocimiento Hermila Galindo 2009.</p>
04/12/2009	Campaña 2010 Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, "Simplemente no lo aceptamos".
05/12/2009	Foro Encuentro de Jóvenes por un Derecho Alternativo.
06/12/2009	8º Feria de los Derechos Humanos.
09/12/2009	Jornada debate El nuevo de Sistema de Justicia Penal desde la Perspectiva de la Sociedad Civil.
11/12/2009	Foro Los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Cuadro 61** Eventos y conferencias de la CDHDF, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
11/12/2009	Conferencia de prensa sobre caso <i>New's Divine</i> .
14/12/2009	Situación de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal.
16/12/2009	Presentación del capítulo 22 sobre infancia en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
17/12/2009	Clausura del Diplomado en Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación.

Parte importante de la labor de la CDHDF, de acuerdo con su mandato de ley, radica en la difusión, educación y promoción de los derechos humanos; en este sentido, y para fortalecer la colaboración institucional, el presidente y otros miembros de su cuerpo directivo participaron en diversas actividades académicas, institucionales, con organizaciones de la sociedad civil, entre otras, tanto locales como internacionales, y de las cuales se realizaron coberturas informativas que implicaron la invitación a las y los reporteros de la fuente, la elaboración de boletines de prensa y el registro de video y fotográfico.

Entre los actos más significativos se encuentra el seminario Familias en el Siglo XXI. Realidades Diversas y Políticas Públicas, realizado durante enero en el Colegio de México, en el que la CDHDF sostuvo que, a partir del reconocimiento de la diversidad, se revertirán las deudas que en materia de derechos humanos tiene el Estado con los diferentes grupos de población. De acuerdo con datos proporcionados por instancias civiles, en el país hay más de 15 tipos de familias, y el debate sobre su conformación plural no significa un atentado en su contra, sino un proceso democrático de reconocimiento a la diversidad.

Durante su participación en la Semana de ORT-México de Educación en Valores, Diversidad y Equidad, la Comisión advirtió sobre los procesos y espirales de violencia vividos en el país, que no sólo son inéditos, sino sorprendentes, como lo es el maltrato hacia las mujeres y la exposición de las y los jóvenes a las drogas. Se explicó que 49% de los hogares mexicanos presentan indicadores de violencia física, psicológica, sexual o económica en contra de las mujeres. Acerca de la exposición a las drogas, se recordó el reporte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde se señala que uno de cada 10 estudiantes de secundaria en la ciudad de México ya probó algún tipo de estupefaciente, y que en el bachillerato el porcentaje es uno de cada tres.

En la cobertura informativa realizada en el Congreso del estado de Guerrero, la Comisión condenó la desaparición forzada y la ejecución de dos miembros de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, y calificó estos hechos como un ataque a la democracia y una señal de alarma para el movimiento de los derechos humanos. Cabe recordar que la representante de las Naciones Unidas para las y los Defensores de Derechos Humanos, Hila Hilani, señaló que la estabilidad de una democracia tiene dos indicadores: el ejercicio de la libertad de expresión y la protección de los derechos humanos de los luchadores sociales.

En el marco de los foros de debate Catálogo de Delitos Graves, y Cadena Perpetua y Pena de Muerte, realizados en la Cámara de Diputados, la CDHDF calificó como extremo el intento de volver a sancionar a las personas inculpadas con pena capital porque representa la abdicación del Estado democrático y el regreso a la Edad Media. Se explicó que el Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la seguridad, pero uno de los mejores ejemplos de que las soluciones se están agravando es respecto al sistema penitenciario de la ciudad de México, pues, en 2003, se modificaron los códigos Penal y de Procedimientos Penales para castigar con más severidad el delito de robo. La consecuencia fue el incremento de personas en situación de reclusión, ya que se pasó de 16 500 a poco más de 40 mil.

Durante este periodo se cubrieron informativamente 131 eventos externos, entre ellos conferencias, seminarios, clausuras, presentaciones de libros, foros, firmas de convenios, informes.

**Cuadro 62** Cobertura informativa de eventos externos, 2009

Fecha	Tema
19-01-2009	Seminario Familias en el Siglo XXI: Realidades Diversas y Políticas Públicas
20-01-2009	Cátedra en la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho
23-01-2009	Reunión con el secretario de Gobierno del Distrito Federal
26-01-2009	Motín en el Centro de Sanciones para Adolescentes en Conflicto con la Ley de San Fernando
26-01-2009	Reunión regional del presidente de la FMOPDH en Cuernavaca
27-01-2009	Ceremonia del Día internacional de conmemoración anual en memoria de las víctimas del holocausto, en la Cámara de Diputados
28-01-2009	Primer Seminario Internacional sobre Cultura Escrita y Construcción de Ciudadanía en la Era Digital
28-01-2009	Entrega de reconocimientos por parte del Info-DF
30-01-2009	Informe Anual de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
11-02-2009	Conferencia de prensa sobre agresión a la revista Contralínea
12-02-2009	Toma de protesta de los nuevos consejeros de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil
16-02-2009	XVIII Aniversario del Sistema de Auxilio a Víctimas de la PJGDF
18-02-2009	Semana ORT de Educación en Valores, Diversidad y Equidad
18-02-2009	Foro Derecho Humano al Agua y Seguridad Humana en el Distrito Federal
23-02-2009	Foro Políticas Públicas para los Derechos Humanos: Medición de la Implementación y Progreso en México
24-02-2009	Foro Ciudadano para la Plataforma de Derechos Humanos en la ciudad de México
25-02-2009	Colección de ensayos para la transparencia de la ciudad de México del Info-DF
26-02-2009	Foro Análisis del Programa de Transporte Escolar Obligatorio en el Distrito Federal
26-02-2009	Primer Seminario Internacional de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
02-03-2009	Ciclo de conferencias en el marco del Día internacional de la mujer en TSJDF
03-03-2009	Lanzamiento del Sistema Electrónico de Solicitudes de Información Infomex 2, del Info-DF
03-03-2009	Presentación de la película <i>Milk</i>
04-03-2009	Clausura del Diplomado Derechos Humanos, Actoría Juvenil y Desarrollo
05-03-2009	Conferencia Políticas Públicas y Derechos Humanos, en el Congreso del estado de Guerrero
06-03-2009	Clausura Diplomado Universitario en Derechos Humanos, Fundación Arturo Herrera Cabañas y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en Pachuca, Hidalgo
06-03-2009	La política de igualdad de género en la ciudad de México. Informe de avances 2008
13-03-2009	Comparecencia de ocho visitadores y visitadoras en el Juzgado 19 del Reclusorio Oriente, por el caso <i>New's Divine</i>
09-03-2009	Presentación del libro <i>Despenalización del aborto en la ciudad de México</i>
11-03-2009	Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo
24-03-2009	Informe de actividades y resultados 2008 del Info-DF
25-03-2009	VI Congreso Nacional de Mediación, en el Colegio de Notarios del Distrito Federal
26-03-2009	Ceremonia de inauguración de la Exposición Gilberto Bosques, un hombre de todos los tiempos
26-03-2009	IV Premio Rotterdam a la Difusión de Valores para la Juventud, del Colegio Erasmo de Rotterdam
30-02-2009	Clausura diplomado y cursos sobre ESCI con enfoque de derechos humanos
30-03-2009	Coloquio Hospitalidad y Comunidad Migrante en la Ciudad de México

**Cuadro 62** Cobertura informativa de eventos externos, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
13-04-2009	 <p data-bbox="1084 365 1347 478">Firma de convenio marco entre la CDHDF y la UNAM, por los titulares de ambas instituciones.</p>
15-04-2009	Foro de Debate sobre la Revisión del Catálogo de Delitos Graves, Implementación de la Cadena Perpetua y Pena de Muerte en México, en la Cámara de Diputados
15-04-2009	Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación, IJ-UNAM
29-04-2009	Presentación del informe <i>Impunidad uniformada</i> , de Human Rights Watch
30-04-2009	Reunión del presidente de la CDHDF con el jefe de Gobierno del Distrito Federal
05-05-2009	Conferencia de prensa en la sede del Gobierno del Distrito Federal
20-05-2009	Sesión del Club Primera Plana
27-03-2009	Premio Nacional de Periodismo
29-05-2009	Clausura de la Semana Nacional de la Diversidad Sexual
29-05-2009	Presentación de la serie televisiva <i>Los retos de la democracia en México</i>
30-05-2009	Curso de Derechos Humanos en Televisa
30-05-2009	Conferencia Prospectiva de los Derechos Humanos y la Seguridad Pública
02-06-2009	Firma de convenio con la Universidad La Salle
02-06-2006	Presentación del libro <i>Periodismo incómodo</i>
03-06-2009	Mesa: El Voto y los Derechos Humanos, en el IFE
04-06-2009	Premio Derechos Humanos B'nai B'rith México 2009
04-06-2009	Seminario Atención Integral a la Afectación Psicosocial de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos
06-06-2009	Curso de Derechos Humanos, en Televisa
08-06-2009	Presentación e inauguración de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal
09-06-2009	Primera premiación ciudadana a policías
16-06-2009	Graduación de la 10ª Generación de la Carrera Técnico Superior Universitario en Investigación Policial 2008-2009
18-06-2009	Seminario permanente El Estado Laico y los Derechos Humanos en México
19-06-2009	Conferencia sobre Escuela Segura
20-06-2009	Conferencia comunitaria X que el Corazón No Quiere Entonar más Retiradas. <i>New's Divine</i> ¡Nunca más!
22-06-2009	Presentación del libro <i>Las horas infaustas, la tragedia del New's Divine</i>
30-06-2009	Seminario: Sociología del Crimen Organizado, Derechos Humanos y Sociedad Civil

**Cuadro 62** Cobertura informativa de eventos externos, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
02-07-2009	Programa de Empoderamiento Económico para las Mujeres de la Ciudad de México, en Inmujeres-DF
02-07-2009	Seminario Democracia, Derechos Humanos y Perspectiva de Género. Retos actuales de México, realizado en el Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio Montesinos, A. C.
02-07-2009	Presentación del libro <i>Zautla de la Z a la A, un ejemplo de autogestión social</i>
05-07-2009	Jornada electoral 2009
08-07-2009	5º Informe de actividades del rector de la Universidad Iberoamericana
13-07-2009	Entrega de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza de los Cuerpos de Seguridad Pública del Distrito Federal
21-07-2009	Conferencia Mundial de Comunicación y Derechos Humanos de la Internacional Association for Media and Communication Research (IAMCR)
11-08-2009	Firma de las bases de colaboración entre la Coordinación General de la Comar y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
14-08-2009	Recorrido por el Centro de Atención del Secretario (CES) de la SSPDF.
14-08-2009	Presentación del Segundo Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos
20-08-2009	Inauguración del Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad Pública
20-08-2009	Tercer Concurso de fotografía Mirada joven, del Fondo de Población de Naciones Unidas en México
21-08-2009	Reunión con el Club Primera Plana
25-08-2009	2º Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el IPN
25-08-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
26-08-2009	Conferencia La Pobreza y los Derechos Humanos, en la Conferencia del Episcopado Mexicano
27-08-2009	Mesa de trabajo de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República
02-09-2009	Tercer informe de gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa
02-09-2009	Congreso Nacional de Consejeros Ciudadanos
03-09-2009	Presentación del proyecto Transformación de Conflictos y Seguridad Ciudadana en Zonas Urbanas
03-09-2009	Congreso Nacional de Consejeros Ciudadanos
03-09-2009	Sesión de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados
05-09-2009	Asamblea de Libre Acceso, A. C.
08-09-2009	Seminario Internacional Bicentenario del Ombudsman en el Mundo, en el IJ-UNAM
10-09-2009	Presentación del Programa México a Debate
15-09-2009	Instalación del Consejo para la Aplicación del Nuevo Modelo de Policía de Investigación
15-09-2009	Foro Académico con motivo de la visita del relator especial de la ONU para el Derecho a la Alimentación, Olivier de Schutter, en el Instituto Nacional de Nutrición
17-09-2009	Informe del jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, ante la ALDF
25-09-2009	Entrega de reconocimientos de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
25-09-2009	Inauguración del Diplomado en Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos
28-09-2009	Feria de la Transparencia en el zócalo capitalino
29-09-2009	Reunión con el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo
30-09-2009	Toma de protesta de Luis González Placencia, como nuevo presidente de la CDHDF, ante el pleno de la ALDF
02-10-2009	Tercer Encuentro Nacional del Ombudsman, Retos y Perspectivas

**Cuadro 62** Cobertura informativa de eventos externos, 2009 (continuación)

Fecha	Tema
07-10-2009	Diálogos sobre el fenómeno callejero en México, desafío para los gobiernos y la sociedad civil
13-10-2009	Informe sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos. Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo
14-10-2009	Toma de posesión del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, Raúl Arrollo
15-10-2009	Presentación del libro <i>Voto en libertad</i>
19-10-2009	Seminario Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Seminario de Inducción a Periodistas
21-10-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante diputadas y diputados locales de la V Legislatura
22-10-2009	Instalación de la Comisión de Transparencia de la ALDF
26-20-2009	Presentación del Programa Protejamos a Nuestros Jóvenes
27-10-2009	Instalación de la Comisión de Asuntos Internacionales de la ALDF
27-10-2009	Instalación del Comité de Estudios y Estadística sobre la ciudad de México de la ALDF
27-10-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante representantes de partidos políticos en la ciudad de México
28-10-2009	Instalación de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF
29-10-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante jefes delegacionales
29-10-2009	Reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
03-11-2009	Conferencia de prensa Recurso Presupuestal para las Personas con Discapacidad 2010
05-11-2009	Conferencia: Los Derechos Humanos de las Poblaciones Callejeras y su Implicación en la Política Pública
06-11-2009	Conferencia de prensa en la ALDF
10-11-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y VIH del Módulo de Atención
12-11-2009	Entrega de premios UNICEF 2009
12-11-2009	Reunión con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados
17-11-2009	Inauguración de la Feria del Libro Jurídico y Derechos Humanos
17-11-2009	Toma de posesión del nuevo presidente de la CNDH
18-11-2009	Premiación del cartel <i>México unido contra la delincuencia</i>
18-11-2009	Presentación de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo
19-11-2009	Entrega documentos y Recomendación 14/2009 a la delegación Cuauhtémoc
24-11-2009	Presentación de la iniciativa de matrimonio entre personas del mismo sexo
26-11-2009	Tercer Seminario Internacional de la Transparencia
28-11-2009	Tercer Encuentro de Promoción Ciudadana para el Ejercicio Territorial de los Derechos Humanos
01-12-2009	Foro Interdisciplinario Orígenes de la Violencia en México
01-12-2009	Día Internacional de Lucha con el Sida
02-12-2009	Foro Interdisciplinario Orígenes de la Violencia en México
02-12-2009	Mesa de trabajo Comisión de Presupuesto de la ALDF
03-12-2009	xxii Asamblea ordinaria de la Coparmex
04-12-2009	xx Aniversario de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
11-12-2009	Foro Modificación de la Ley de Voluntad Anticipada
22-12-2009	Primera reunión plenaria del consejo para la aplicación del nuevo modelo de la policía de investigación

## Visitas y consultas a la página web

En la actualidad, internet es una herramienta que ha revolucionado los procesos sociales a través del uso de la tecnología. Su influencia llega prácticamente a todos los campos de la actividad humana. Para la CDHDF es fundamental su empleo para fortalecer el vínculo con la sociedad mediante la difusión, promoción y educación de los derechos humanos, por medio de la agilidad en la difusión de contenidos que empoderen a la ciudadanía.

A través de formas creativas e interactivas, la Comisión fomenta la participación ciudadana al dar a conocer toda la información sobre sus actividades y someterlas al escrutinio público.

Durante 2009 la página de internet de la CDHDF registró 860 409 visitas, lo que permitió una mayor interacción con peticionarias y peticionarios, organizaciones de la sociedad civil, instancias internacionales de derechos humanos, sectores académicos, medios de comunicación y sociedad en general. El número de consultas a las distintas secciones del portal de la Comisión ascendieron a 47 911 739.

## Transmisión de eventos

La estrategia de difusión de las actividades implicó transmitir por internet (en vivo o diferido) las actividades más destacadas de la institución. Entre ellas se encuentran las presentaciones del *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008*, el *Informe estadístico de mujeres 2008* y el *Informe anual 2008*, desde el Museo Interactivo de Economía (Mide). De igual manera se difundieron por este medio eventos de carácter nacional e internacional, como el Encuentro Internacional de Derechos Humanos y Metrópolis, el Encuentro Internacional de Políticas Públicas Derechos Humanos y Género, el Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos y el Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos. En 2009 se transmitieron 60 eventos por internet.

**Cuadro 63** Eventos transmitidos por internet, 2009

Fecha	Evento
15-01-2009	Conferencia de prensa del presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria.
20-01-2009	Presentación del <i>Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008</i> .
16-02-2009	Presentación pública de la Estrategia para la Atención de los Casos en los que se Denuncia Tortura ante la CDHDF.
17-02-2009	Conferencia Derechos Humanos y Políticas Públicas.
24-02-2009	Presentación del libro <i>Entre la realidad y la fantasía. La historia de Karen Alicia, una joven que padece el síndrome de Landau-Kleffner</i> .
25-02-2009	Presentación del texto <i>Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en el Distrito Federal. Sistematización de experiencias</i> .
08-03-2009	Presentación del <i>Informe estadístico de mujeres 2008</i> .
26-03-2009	Conferencia de prensa con motivo del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.
26-03-2009	Conferencia de prensa para anunciar el cambio de nombre de la estación Viveros.

**Cuadro 63** Eventos transmitidos por internet, 2009 (continuación)

Fecha	Evento
17-04-2009	Panel Perspectivas de la Libertad de Expresión, en el que participa Catalina Botero, relatora de Libertad de Expresión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
21-04-2009	Presentación del <i>Informe anual 2008</i> de la CDHDF ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
22-04-2009	Presentación del <i>Informe anual 2008</i> de la CDHDF ante la ciudadanía.
23-04-2009	Encuentro Internacional Derechos Humanos y Metrópolis.
24-04-2009	Encuentro Internacional Derechos Humanos y Metrópolis.
20-05-2009	Conferencia La Transición Democrática en México, impartida por el consejero de la CDHDF, José Woldenberg Karakowsky.
20-05-2009	Develación de la placa con el nombre de la activista y defensora de derechos humanos, Norma Corona.
26-05-2009	Presentación del libro <i>Los derechos humanos desde la perspectiva del derecho de acceso a la información</i> .
29-05-2009	Conferencia de prensa sobre la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos en contextos de inseguridad.
01-06-2009	Firma del convenio marco de colaboración entre la CDHDF y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal.
5-06-2009	Conferencia conocer la campaña "Exigimos justicia, no venganza".
08-06-2009	 <p>El problema del agua es, sin duda, un tema prioritario en la agenda de la ciudad, por ello la CDHDF organizó el foro El Derecho Humano al Agua en la Ciudad de México.</p>
09-06-2009	Presentación de las iniciativas de reforma al sistema penitenciario.
18-06-2009	Cancelación del sello 15 Aniversario de la vigencia legal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
19-06-2009	Recuento de actividades en seguimiento a la Recomendación 11/2008 del caso <i>New's Divine</i> .
5-06-2009	Conferencia para dar a conocer la campaña "Exigimos justicia, no venganza".
25-06-2009	Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos.
26-06-2009	Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos.

**Cuadro 63** Eventos transmitidos por internet, 2009 (continuación)

Fecha	Evento
01-07-2009	Presentación del libro <i>El Derecho a un medio ambiente sano. Una mirada hacia los mecanismos legales para su defensa.</i>
14-07-2009	Encuentro Internacional sobre Políticas Públicas, Derechos Humanos y Género.
15-07-2009	Encuentro Internacional sobre Políticas Públicas, Derechos Humanos y Género.
22-07-2009	Presentación del Diagnóstico de Derechos de las Poblaciones Callejeras.
27-07-2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
28-07-2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
29-07-2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
30-07-2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
31-07-2009	Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.
05-08-2009	Presentación de la nueva sede de la CDHDF.
25-08-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.
27-08-2009	Mesa de trabajo de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República.
31-08-2009	 <p>Inauguración de la sala de prensa Amado Avendaño en la nueva sede de la CDHDF.</p>
03-09-2009	Seminario Derechos Humanos y Medio Ambiente.
03-09-2009	Ceremonia de premiación del 5º Premio Nacional Rostros de la Discriminación.
18-09-2009	Presentación del <i>Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009.</i>
21-09-2009	Firma de Convenios entre la CDHDF y la Universidad Autónoma de Chiapas.
22-09-2009	Presentación del <i>Informe de gestión 2001-2009.</i>
23-09-2009	Inauguración del espacio lúdico y cultural de la nueva Casa del Árbol.
24-09-2009	Presentación del <i>Informe especial sobre los derechos humanos de las y los agentes de las corporaciones de policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.</i>
01-10-2009	Ceremonia de entrega-recepción de la titularidad de la CDHDF.

**Cuadro 63** Eventos transmitidos por internet, 2009 (continuación)

Fecha	Evento
11-11-2009	Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante organismos públicos autónomos en la ciudad de México.
18-11-2009	7º Festival de Vídeos Premio por los Derechos 2009.
25-11-2009	Entrega del Reconocimiento Hermila Galindo.
01-12-2009	Foro Interdisciplinario Orígenes de la Violencia en México.
02-12-2009	Foro Interdisciplinario Orígenes de la Violencia en México.

04-12-2009



El presidente de la CDHDF participó en la campaña 2010 Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.

04-12-2009

Jornada de Debate El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Perspectiva de la Sociedad Civil.

11-12-2009

Foro Los Derechos de las Personas con Discapacidad.

14-12-2009

Conferencia de prensa La Situación de las Poblaciones Callejeras en el Distrito Federal.

16-12-2009

Presentación del capítulo sobre infancia del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

17-12-2009



El 17 de diciembre se clausuró el v Diplomado en Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación.

## Aula virtual

Una de las formas más atractivas para que la ciudadanía conozca las actividades de la CDHDF y sus derechos son los materiales audiovisuales; por ello, con la intención de que un mayor número de personas –y en cualquier momento– puedan acceder a ellos, se colocaron en el Aula virtual 76 videos de los eventos más importantes de la CDHDF durante 2009.



El stc Metro cambió el nombre de la estación Viveros por la de Viveros-Derechos Humanos, con el objetivo posicionar y acercar la institución a la ciudadanía.

520

Entre los más sobresalientes se encuentra la presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, la presentación del *Informe especial sobre los derechos humanos de las y los agentes de las corporaciones de la policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal*, el anuncio del cambio de nombre de la estación del stc Metro, de Viveros a Viveros-Derechos Humanos y la presentación de la nueva sede de la Comisión ubicada en Avenida Universidad 1449, colonia Florida, pueblo de Axotla.

**Cuadro 64** Videos colocados en el aula virtual, 2009

Mes	Tema de video
Enero	Recuento de actividades 2008. Presentación del <i>Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008</i> .
Febrero	Inauguración del Foro Los Combustibles Limpios y su Relación con los Derechos Humanos. Presentación pública de la Estrategia para la atención de los casos en los que se denuncia tortura ante la CDHDF. Entrega de reconocimientos a las participantes de la exposición Linternas de Santa Martha. Conferencia Derechos Humanos y Políticas Públicas impartida por Clara Jusidman Rapoport. Foro Derecho al Agua y Seguridad Humana en el Distrito Federal Presentación del libro <i>Entre la realidad y la fantasía</i> . La historia de Karen Alicia, una joven que padece el síndrome de Landau-Kleffner. Presentación del texto <i>Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en el Distrito Federal. Sistematización de experiencias 2007</i> . Foro Análisis del Programa de Transporte Escolar Obligatorio en el Distrito Federal.

**Cuadro 64** Videos colocados en el aula virtual, 2009 (continuación)

Mes	Tema de video
Marzo	<p>Presentación de la convocatoria del Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal y la firma de convenio interinstitucional entre CDHDF e Indesol.</p> <p>Ataque a la Democracia, Desaparición y Muerte de Luchadores Sociales en Guerrero.</p> <p>Conferencia Políticas Públicas y Derechos Humanos en el Congreso del Estado de Guerrero.</p> <p>Presentación del <i>Informe estadístico de mujeres, 2008</i>.</p> <p>Presentación del libro <i>Despenalización del aborto en la ciudad de México</i>.</p> <p>Presentación de la Colección de ensayos para la transparencia de la ciudad de México 2008.</p> <p>Presentación de las <i>Memorias del Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos</i>.</p> <p>Videoconferencia de Emilio Álvarez Icaza Longoria, presidente de la CDHDF, desde Washington, en el marco de la presentación del <i>Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</i> ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>Anuncio del festejo del Día internacional de las trabajadoras del hogar.</p> <p>Acude el presidente de la CDHDF a reunión urgente del Consejo de Procuradores Centroamericanos de Derechos Humanos, en la ciudad de Guatemala.</p> <p>Cambio de nombre de la estación Viveros de la línea 3 del STC Metro.</p> <p>Día internacional de las trabajadoras del hogar.</p> <p>IV Congreso Nacional de Mediación. Conferencia La Justicia y los Derechos Humanos en Tiempo de Crisis.</p> <p>Coloquio Hospitalidad y Comunidad Migrante en la ciudad de México. Tema: Hospitalidad y Derechos Humanos</p>
Abril	<p>Inauguración del Encuentro Internacional Derechos Humanos y Metrópolis.</p> <p><i>Informe anual 2008</i>.</p> <p>Presentación del <i>Informe anual 2008</i> ante la ALDF.</p> <p>Foros de Debate. Catálogo de Delitos Graves, Cadena Perpetua y Pena de Muerte.</p> <p>Firma de Convenio marco de colaboración entre la CDHDF y la UNAM.</p>
Mayo	<p>Clausura del Diplomado Inclusión Educativa.</p> <p>Presentación del libro <i>Papás especiales para niños especiales</i>.</p> <p>Conferencia magistral La Transición Democrática de José Woldenberg Karakowsky.</p> <p>Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y la Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C.</p>
Junio	<p>Firma de convenio de colaboración entre la CDHDF y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal.</p> <p>Conferencia de prensa de Emilio Álvarez Icaza Longoria y consejeros de la CDHDF para dar a conocer la Campaña contra la Pena de Muerte.</p> <p>Foro El Derecho Humano al Agua en la ciudad de México.</p> <p>Conferencia de prensa sobre las Iniciativas de Reforma al Sistema Penitenciario.</p> <p>Ceremonia de cancelación especial del sello postal denominado xv Aniversario de la vigencia legal de la CDHDF.</p> <p>Conferencia de prensa sobre el recuento de actividades en seguimiento a la Recomendación 11/2008 sobre el caso <i>New's Divine</i>.</p> <p>Inauguración del Cuarto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos. Autonomía y Democracia.</p>
Julio	<p>Inauguración del Encuentro Internacional sobre Políticas Públicas, Derechos Humanos y Género.</p> <p>Presentación del Diagnóstico de los Derechos de las Poblaciones Callejeras en el Distrito Federal.</p> <p>Inauguración del 2º Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.</p>
Mes	Tema de video

### Cuadro 64 Videos colocados en el aula virtual, 2009 (continuación)

Agosto	<p>Conferencia de prensa para la presentación de la nueva sede de la CDHDF. Segundo Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos. Presentación del libro <i>El fallo Avena de la Corte Internacional de Justicia y la Violación de los Derechos Consulares de los Detenidos Extranjeros</i>. Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal Reunión de trabajo entre la CDHDF y las Comisiones del Distrito Federal y Derechos Humanos del Senado de la República. Inauguración de la sala de prensa Amado Avendaño Figueroa.</p>
Septiembre	<p>Seminario Derechos Humanos y Medio Ambiente. Ceremonia de Premiación del 5° Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo. Entrega a Emilio Álvarez Icaza Longoria de la primera distinción latinoamericana a la promoción de los derechos humanos, el avance democrático y la equidad por parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México (Flacso). Presentación del <i>Informe de gestión 2001-2009</i>. Presentación del <i>Informe especial sobre los derechos humanos de las y los agentes de las corporaciones de la policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal</i>. <i>Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009</i>. Entrega de reconocimiento al presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza Longoria, por parte de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal. Inauguración del mural <i>Mujeres en Espiral</i> del Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla. Toma de protesta de Luis González Placencia como nuevo presidente de la CDHDF ante la ALDF.</p>
Octubre	<p>Ceremonia de la entrega-recepción de la titularidad de la CDHDF a Luis González Placencia. Clausura del Tercer Encuentro Nacional: El Ombudsman, Retos y Perspectivas. Diálogos sobre el Fenómeno Callejero en México. Desafíos para los Gobiernos y la Sociedad Civil. El incremento de las penas para castigar delitos cometidos por menores de edad no garantiza una disminución de la violencia: Luis González Placencia. Seminario para periodistas El Sistema de Justicia Penal Acusatorio Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal a diputadas y diputados de la ALDF. Reunión de la CDHDF con organizaciones de la sociedad civil. Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal a representantes de los partidos políticos. Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal a jefes delegacionales. Presentación del libro <i>Participación juvenil para la construcción de la ciudadanía</i>.</p>
Noviembre	<p>Entrega del Reconocimiento Hermila Galindo 2009. Presentación del libro <i>Adolescentes trabajadores en espacios públicos de la ciudad de México: Una etnografía urbana</i> Presentación de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo, A. C. Presentación de Delincuencia, Marginalidad y Desempeño Institucional, Resultados de la tercera encuesta a población en reclusión en el Distrito Federal y el Estado de México. Ceremonia de premiación del 7° Festival de Videos Premio por los Derechos 2009. Reunión del Comité Coordinador del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Presentación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante Organismos Públicos Autónomos. Presentación del Programa VIH/Sida y Derechos Humanos en la instalación del Módulo de Atención Francisco Galván Díaz, en la Clínica Especializada Condesa. Conferencia del presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, sobre Los Derechos Humanos de las Poblaciones Callejeras y su Implicación en la Política Pública. Inauguración del curso de Sistema de Protección a la Infancia del Hospital Pediátrico de Iztapalapa. Recurso presupuestal para las personas con discapacidad para 2010.</p>

**Cuadro 64** Videos colocados en el aula virtual, 2009 (continuación)

Mes	Tema de video
Diciembre	Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal referente al tema de infancia. Conferencia de prensa: La Situación de las Poblaciones Callejeras en el Distrito Federal. Pronunciamiento de la CDHDF sobre el caso <i>New's Divine</i> 8ª Feria de los Derechos Humanos. Inauguración del Lanzamiento de Campaña 2010 "Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, Simplemente no lo Aceptamos". Reunión del presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF. Día mundial de la lucha contra el sida.

## Actualizaciones

Los derechos humanos son progresivos gracias a los cambios generados no sólo en las personas, sino en las instituciones. Para impulsar esta noción, el portal de internet de la CDHDF es una de las herramientas para llevar información a amplios sectores de la población, a partir de la actualización de sus contenidos, útiles no solamente a las y los peticionarios, sino a las organizaciones de la sociedad civil, instancias internacionales y sectores académicos.

Por ello, constantemente se modifican las secciones o se retira información desfasada para hacer el portal más accesible para las y los usuarios. Por tal razón, en 2009 se contabilizaron 9 348 actualizaciones.

**Cuadro 65** Actualizaciones en internet, 2009

Descripción	2009
Transparencia	375
Notas internacionales	2 011
Destacados	404
Más notas	404
Búsqueda por tema	600
Prensa boletines	339
Prensa transcripciones	156
Prensa galerías	104
Prensa discursos	12
Prensa comunicados	10
Aula virtual de videos (se colocó una nueva categoría: videos de educación)	76
Seguimiento de Recomendaciones	12
Recomendaciones	28
<i>DFensor</i>	13
Convocatorias	79
Quiénes somos	25
<i>Banner y pop out</i>	9
Imágenes	875
Imágenes de galería	3 816
<b>Total</b>	<b>9 348</b>

Atendiendo el principio de transparencia y rendición de cuentas como eje de gestión, y conforme a lo establecido en el mandato de ley en la materia, se realizaron 375 cambios en el Canal de transparencia. En la sección de Notas internacionales se efectuaron 2 011 procesos de modificación, donde se destacaron las noticias sobre el tema de derechos humanos más importantes en el mundo. Los anuncios de la información más relevante del portal se difundieron mediante 404 Destacados. Cuando algunos de los contenidos perdían vigencia, se enviaban a la sección Más notas, para que fueran consultados en un segundo nivel de oportunidad, dando como resultado 404 permutas. En este año se efectuaron 600 cambios en la sección de Búsqueda por tema. En la Sala de prensa virtual se colocaron 339 boletines de prensa, 156 transcripciones de entrevistas, 104 galerías fotográficas de eventos, 12 discursos y 10 comunicados para ser consultados por los representantes de los medios de comunicación como otro de los servicios brindados por la DGCS.

A todas las actualizaciones realizadas se sumaron vínculos a otras informaciones, relacionadas con el tema de cada uno de ellos. Como se explicó, en la sección Aula virtual se colocaron 76 videos institucionales. En lo referente al órgano oficial de difusión de la CDHDF, se colocaron en línea 13 números de la revista *DFENSOR*.

La consolidación de una cultura de derechos humanos está vinculada con el trabajo cotidiano realizado por las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido se difundieron 79 convocatorias referentes a su importante labor. Debido al cambio de administración, en la sección Quienes somos se contabilizaron 25 actualizaciones de currícula de los distintos funcionarios y funcionarias. Las imágenes que acompañaron boletines, discursos y transcripciones de entrevistas significaron 875 modificaciones. Durante este periodo se colocaron nueve *banners* y *pop outs*, además de 3 816 fotografías para las galerías.

### Dossiers digitales

El eje central y fundamental del trabajo de la CDHDF son las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Hoy en día, en la Comisión se atiende a personas, no sólo expedientes. Por tal motivo se cuenta con un Programa de Defensa de los Derechos Humanos que parte de una visión distinta de atender las denuncias ciudadanas. Con la intención de contribuir a los procesos de investigación de las y los visitantes, se actualizaron y crearon este año 33 *dossiers* digitales para su consulta.

**Cuadro 66** *Dossiers* digitales en intranet, 2009

Núm.	Título de <i>dossier</i>
1	Abusos y operativos policíacos
2	Situación de las mujeres en México
3	Mujeres en reclusión
4	Visita íntima en reclusorios
5	Infantes infractores
6	Infantes involucrados en delitos
7	Servicios de salud en reclusión
8	Tortura
9	Maternidad en reclusión
10	Adultos mayores
11	Ley de cultura cívica
12	Diversidad sexual
13	vih/Sida
14	Discriminación (conceptos, estadísticas, situación en general)

**Cuadro 66** Dossiers digitales en intranet, 2009 (continuación)

Núm.	Título de dossier
15	Discriminación a adultos mayores
16	Discriminación a indígenas y extranjeros
17	Discriminación a minorías religiosas
18	Discriminación a mujeres
19	Discriminación a personas con discapacidad
20	Discriminación a pobres
21	Discriminación a homosexuales
22	Casos de discriminación (ocurridos en el Distrito Federal y polémicos)
23	Escasez y contaminación del agua
24	Situación general del medio ambiente
25	Contaminación atmosférica
26	Contaminación de la tierra
27	Reformas a la ley sobre derechos de las víctimas
28	Derechos de los niños
29	Agresiones a periodistas
30	Agresiones a defensores de derechos humanos
31	Ley de voluntad anticipada
32	Reforma penal
33	Pederastia y abuso sexual infantil

## Publicaciones

La labor editorial de la CDHDF ha coadyuvado en gran medida a la promoción, educación y difusión de los derechos humanos. Para impulsar el Programa Editorial Anual, la DGCS colocó en su acervo virtual del portal de internet 19 libros y 13 cartillas generadas por las distintas áreas para la consulta de los usuarios.

**Cuadro 67** Libros difundidos por internet, 2009

Núm	Título del libro	Descripción
1	<i>Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal 2007-2008</i>	Es un instrumento que contribuye, desde el trabajo integral de la CDHDF, a dar elementos que permitan modificar la cultura social en este tema, y a que las instancias públicas del Estado en la ciudad de México asuman y cumplan con las obligaciones que tienen en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.
2	<i>Catálogo para la calificación e investigación de violaciones a derechos humanos</i>	Es una herramienta sencilla, actualizada, y que retoma los más altos estándares internacionales de protección de la dignidad de las personas.
3	<i>Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos en el Distrito Federal. Sistematización de experiencias 2007</i>	La CDHDF integró un equipo de trabajo para operar el Programa de Promoción Ciudadana de los Derechos Humanos. Este empeño permitió poner en juego una diversidad de saberes y experiencias en un primer acercamiento a la ciudadanía y a diversos territorios de la ciudad, además de reformular, a partir de la práctica, la propuesta de intervención territorial de la institución. Esta publicación da cuenta de este trabajo.

**Cuadro 67** Libros difundidos por internet, 2009 (continuación)

Núm.	Título del libro	Descripción
4	<i>Memorias del Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos. Autonomía, reforma legislativa y gasto público</i>	Esta memoria reúne lo tratado en el Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos sobre autonomía, reforma legislativa y gasto público, que se realizó en la ciudad de San Luis Potosí, del 12 al 14 de junio de 2008, y que contó con la asistencia de 147 participantes provenientes de 20 entidades federativas.
5	<i>Investigación de violaciones a derechos humanos. Presupuestos y manual de métodos y procedimientos</i>	Con el propósito de expandir el horizonte de protección de los derechos de las y los habitantes de la ciudad de México, la CDHDF adoptó un modelo de gestión con base en los Principios de París, que busca aprovechar mejor sus aprendizajes para convertirlos en potencialidades a favor de los derechos humanos.
6	<i>Informe anual 2008, volumen I</i>	Mediante la emisión de este informe 2008, la CDHDF refrenda su compromiso con la transparencia de sus funciones y con la rendición de cuentas ante la ciudadanía, dando también cumplimiento a las obligaciones que le conciernen como ente público, las cuales se encuentran consideradas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
7	<i>Informe anual 2008. Situación de los derechos humanos de las mujeres en el Distrito Federal, volumen II</i>	El informe corresponde a las acciones realizadas por la CDHDF en 2008, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres en la ciudad de México, tema que se aborda desde el marco de los más altos estándares internacionales de derechos humanos y a través de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que entró en vigor el 8 de marzo de 2008.
8	<i>Informe anual 2008 y Propuesta general para una reforma integral a las policías del Distrito Federal. Resultados y compromisos de la Consulta Ciudadana La policía que queremos, volumen III</i>	La CDHDF, por mandato de su propia ley y su compromiso con la ciudadanía, presenta en esta publicación dos propuestas generales que responden a los graves problemas insertos en los sistemas penitenciario y de seguridad pública del Distrito Federal, que inhiben el goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas que habitan dicha entidad y transitan por ella.
9	<i>Marco conceptual educativo de la CDHDF</i>	La CDHDF hace suya la propuesta de educar para la paz y los derechos humanos con el interés de impulsar el marco conceptual para una estrategia educativa que logre transformaciones –más allá del discurso de los derechos humanos–, que repercutan en la convivencia cotidiana de grupos y organizaciones de la ciudad de México.
10	<i>Modelo de admisibilidad y orientación</i>	Esta publicación está dirigida a toda aquella persona interesada en conocer de manera general la intencionalidad de los procedimientos de atención de la Dirección General de Quejas y Orientación de la CDHDF.
11	<i>Modelo de transparencia y acceso a la información pública de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</i>	Este texto está dirigido a toda aquella persona interesada en conocer de manera general la intencionalidad de los procedimientos de atención la Dirección General de Quejas y Orientación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
12	<i>Programa Preventivo en Materia de Reparación del Daño</i>	El Programa Preventivo en Materia de Reparación del Daño se basa en dos fuentes de información principales: los estándares internacionales de derechos humanos y experiencias de derecho comparado, y las líneas y criterios generales que la práctica institucional de la CDHDF y su relación con autoridades ha ofrecido en los últimos años.

**Cuadro 67** Libros difundidos por internet, 2009 (continuación)

Núm.	Título del libro	Descripción
13	<i>Responsabilidad y reparación, un enfoque de derechos humanos</i>	Esta publicación es un esfuerzo encomiable que logra identificar piezas, a veces promisorias, a veces limitadas, a veces paradójicas, y desnudar carencias en la tarea de construir una teoría adecuada tanto de la responsabilidad como de la reparación por violaciones a los derechos humanos.
14	<i>Informe especial sobre el sistema de justicia para adolescentes en el Distrito Federal 2008-2009</i>	En este informe la cdhdf se pronuncia porque gobierno y sociedad en conjunto dejen atrás los rezagos de un modelo tutelar que privilegia la privación de la libertad, y se dé paso a un esquema garantista que trabaje más directamente con la personalidad y con las actitudes de la persona joven en conflicto con la ley penal.
15	<i>Georreferenciación de las quejas presuntamente violatorias de derechos humanos</i>	La CDHDF da a conocer el mapa de georreferenciación de quejas presuntamente violatorias de derechos humanos, que surge del interés por generar nuevas herramientas en apoyo de la defensa de los derechos humanos.
16	<i>Informe de gestión, volumen II. Memoria compartida. Una construcción colectiva de derechos humanos 2001-2009</i>	Este informe es un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia –y, con seguridad, innovador por sus características–, que tiene como objetivo dar elementos para que la opinión pública haga un balance certero de los logros, los alcances y los pendientes de la gestión.
17	<i>Informe de gestión, volumen I. Un nuevo modelo de organismo público de derechos humanos</i>	Este informe da cuenta de las principales actividades respecto de la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos de las personas que habitan en la ciudad de México y transitan por ella, que llevó a cabo la CDHDF desde octubre de 2001 a 2009.
18	<i>Georreferenciación de las quejas presuntamente violatorias de derechos humanos. Detención arbitraria por colonia</i>	La CDHDF da a conocer el mapa de georreferenciación de quejas presuntamente violatorias de derechos humanos, que surge del interés por generar nuevas herramientas en apoyo de la defensa de los derechos humanos.
19	<i>Informe especial sobre los derechos humanos de las y los agentes de las corporaciones de policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal</i>	Este informe surge de la primera Audiencia Pública para Policías a la que convocó la CDHDF en octubre de 2008, luego de que el caso <i>New's Divine</i> estremeciera a la opinión pública.

**Cuadro 68** Cartillas y polípticos difundidos en internet, 2009

Núm.	Título del políptico o cartilla	Descripción
1	<i>Medio ambiente sano</i>	Debido a que en la ciudad de México el derecho a un ambiente sano es constantemente amenazado por los asentamientos humanos irregulares, la tala clandestina y la contaminación, entre otros factores, la CDHDF editó este material para difundir información en torno a este tema.
2	<i>Víctimas del delito</i>	Mediante esta publicación, la CDHDF brinda información sobre qué hacer en caso de ser víctima de algún delito, cómo acceder a la procuración y administración de justicia, y señala cuáles son las instituciones que brindan apoyo a la ciudadanía.

**Cuadro 68** Cartillas y polípticos difundidos en internet, 2009 (continuación)

Núm.	Título del políptico o cartilla	Descripción
3	<i>Diversidad sexual: ¿cómo puedo ejercer libremente mi sexualidad?</i>	Hostigamiento, humillación, maltrato verbal y físico son algunas expresiones que sufren las personas con una preferencia sexual y/o una identidad de género diferente a la heterosexual, en este material se abordan estos temas.
4	<i>Derechos de las mujeres</i>	Con el fin de educar, prevenir la violencia e impulsar acciones positivas, la CDHDF editó este material de divulgación debido a la discriminación, violencia, explotación y servidumbre laboral, así como otras prácticas sistemáticas que persisten y violan los derechos de la mujer.
5	<i>Por una justicia para todas y todos</i>	Al publicar este material, la CDHDF lamenta que aún existan servidoras y servidores públicos que realizan prácticas discriminatorias, conscientes o inconscientes, hacia quienes acuden a solicitar la protección de la ley.
6	<i>Derecho a la igualdad</i>	La CDHDF señala en esta publicación que el Estado tiene la obligación de hacer respetar, proteger, promover y garantizar la igualdad y la no discriminación.
7	<i>Juventud sin violencia</i>	Con este material divulgación la CDHDF promueve la educación para la paz y los derechos humanos y contribuye al desarrollo de una cultura de respeto a la dignidad de todas y todos en la ciudad de México.
8	<i>Convención sobre los derechos de la niñez</i>	En esta publicación se difunden los artículos de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, entre los que destacan el derecho a la expresión, el derecho a la salud, el derecho a la cultura y el derecho a la alimentación, entre otros.
9	<i>Derechos de la niñez, orientaciones para vivirlos mejor</i>	La CDHDF señala en este material que para que todas y todos podamos aprovechar y vivir mejor nuestros derechos, las niñas y niños, de acuerdo con nuestra edad, tenemos que asumir derechos, y compromisos.
10	<i>Ponte al tiro con tus derechos. Los derechos de las y los jóvenes.</i>	La publicación refiere información sobre la ley de las y los jóvenes en el Distrito Federal, la cual establece que tenemos todos los derechos humanos reconocidos a través de los convenios y pactos que ha firmado nuestro país.
11	<i>Aproximación al contexto social de las y los jóvenes</i>	Este material de divulgación es un ejercicio de escucha, en el que se presentan expresiones sobre lo que piensan, sienten y perciben algunas y algunos jóvenes que participaron en los talleres de Resolución Noviolenta de Conflictos del proyecto Juventud sin violencia de la CDHDF.
12	<i>Transparencia y acceso a la información pública</i>	La CDHDF editó este tríptico para dar a conocer los principales conceptos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que posibilita el ejercicio del derecho a la información pública a todas las personas.
13	<i>Vivir con VIH/Sida no te quita derechos</i>	Mujeres, hombres, niñas y niños sufren discriminación por ser portadores del virus de inmunodeficiencia humana o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida. La CDHDF publicó esta cartilla para orientar a este grupo de población.

## Redes sociales

El movimiento de los derechos humanos encontró en el uso de las nuevas tecnologías un nicho de oportunidad para educación, promoción y difusión de los mismos, llegando a sectores cada vez más amplios y diversos. Gracias a internet se han creado redes sociales que permiten nuevos procesos de interacción e intercambio de información entre las personas, incluso entre personas e instituciones.

Por tal razón la CDHDF en 2009, atendiendo la coyuntura tecnológica, utilizó estas nuevas plataformas de comunicación para difundir los derechos humanos como elemento esencial para consolidar el respeto de la

dignidad humana; construir permanentemente vínculos con organizaciones de la sociedad civil, instancias académicas y organismos internacionales; y para generar procesos transformadores de la ciudadanía mediante la reflexión en torno al ejercicio de los derechos humanos.

Twitter, Hi5, Facebook y YouTube han proporcionado a la CDHDF la posibilidad de visibilizar los derechos humanos al crear nuevas conexiones sociales y espacios de pluralidad, integración, igualdad y no discriminación. Permanentemente son actualizados los contenidos de los sitios de la Comisión en estas redes sociales para ofrecer información oportuna de las actividades institucionales y eventos destacados. Baste decir que, entre 2008 y 2009, en You Tube se han colocado 157 videos en el canal de la CDHDF.

## MATERIALES AUDIOVISUALES

De acuerdo con lo establecido en su mandato de Ley, la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) tiene entre sus funciones la de elaborar materiales audiovisuales para la difusión, promoción, educación y defensa de los derechos humanos. Durante 2009 se produjeron nueve videos para dar impulso a las actividades de la CDHDF.

**Cuadro 69** Videos producidos, 2009

Núm.	Video
1	Informe anual de labores 2008
2	Reclusorio Varonil Norte (dos versiones: 40 y 6 minutos)
3	Premio Derechos Humanos B'Nai B'rith México 2009
4	Nueva sede de la CDHDF
5	Informe de gestión 2001-2009
6	Escuela Secundaria Vespertina para Trabajadores núm. 63, en Cuajimalpa, 7° Festival de Videos Premio por los Derechos 2009
7	Escuela Secundaria Diurna núm. 266, Teotihuacán, en Iztapalapa, 7° Festival de Videos Premio por los Derechos 2009
8	Colegio Victoria Tepeyac, 7° Festival de Videos Premio por los Derechos 2009
9	Nueva gestión en la CDHDF 2009-2013

En este contexto se destaca la realización del video *Informe de gestión 2001-2009*, en el cual se dio cuenta del nuevo modelo de organismo público de derechos humanos. El material audiovisual tuvo como objetivo brindar a la opinión pública un balance certero del trabajo llevado a cabo durante ese periodo, mostrar los logros, los alcances y los pendientes de la administración. Se explicó la labor de los cuatro programas generales de la CDHDF: Programa de Conducción Institucional; Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos; Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos; y Programa de Fortalecimiento Institucional y Apoyo Administrativo. También se presentaron las actividades de los programas transversales: Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos; Programa de Derechos Humanos y Medio Ambiente; Programa de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto; Programa por la Igualdad y la No Discriminación; y Programa de Atención a las Personas con Discapacidad. Mención especial mereció el Consejo de la CDHDF, conformado por mujeres y hombres valiosos por su aporte y capacidad para la toma de decisiones y su revisión permanente de la labor de la Comisión.

## Festival de Videos Premio por los Derechos 2009

En el marco del 20 Aniversario de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, conmemorado el 20 de noviembre de 2009, la CDHDF llevó a cabo por séptima ocasión el Festival de Videos Premio por los Derechos 2009, en el cual se reconoció a niñas y niños como sujetos de derechos y protagonistas de su propio desarrollo.



Los videos hechos por niñas y niños para el 7° Festival de Videos Premio por los Derechos, tocaron diversas temáticas referentes a los derechos de la infancia.

Desde 2003, las direcciones generales de Comunicación Social y de Educación y Promoción de los Derechos Humanos suman esfuerzos para realizar este Festival con el propósito de fomentar la participación activa de niñas, niños y jóvenes, para que expresen sus necesidades, preocupaciones e intereses cotidianos desde una perspectiva de los derechos humanos. Participaron instituciones educativas públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil.

Para la Comisión la expresión artística en este proyecto permitió aprender unos de otros, intercambiar opiniones y generar consensos entre los participantes. Previo a la realización de los videos, cada grupo experimentó un proceso de sensibilización y educación que les permitió conocer y expresar algunas violaciones a sus derechos humanos, logrando incluso proponer posibles soluciones.

El proceso de elaboración de los cortometrajes tuvo cuatro etapas, y para cada una de ellas fueron necesarias de dos a tres sesiones de tres horas cada una. A continuación se detallan:

1. *Sensibilización en derechos y compromisos de la niñez. Definición del tema a abordar.* Los educadores asistieron a las instituciones y trabajaron el tema de los derechos humanos con los niños, las niñas y los jóvenes a través de pláticas, juegos y ejemplos de situaciones, para definir el tema a tratar y la calendarización del trabajo.
2. *Conocimiento de las artes visuales como forma de expresión. Realización del guión.* El personal de Subdirección de Medios Electrónicos de la DGCS brindó los elementos básicos necesarios para la elaboración del guión. Explicó y orientó en el proceso de elaboración qué es un guión, cómo se hace

y las especificaciones técnicas que debe contener. Éste representó un ejercicio de gran intercambio de propuestas y de creatividad para lograr que las ideas fueran plasmadas como visualmente se construyeron en la mente de las y los niños. Alumnas y alumnos definieron sus personajes, diálogos, locaciones, vestuario, ambientación y utilería, entre otros aspectos.

3. *Conocimiento de las herramientas escénicas para comunicar.* Para la realización de los videos fue necesario ensayar previamente la historia. Niños, niñas y jóvenes fueron guiados en el lenguaje escénico para destacar sus personajes, respetando su inventiva y espontaneidad para enriquecer sus parlamentos.
4. *Grabación del cortometraje.* En esta etapa del proceso se efectuó la grabación del audiovisual con apoyo de la DGCS y se solucionaron situaciones imprevistas. Es aquí donde el trabajo en equipo se reflejó en la participación activa y comprometida de los niños, niñas y jóvenes.

En esta edición del Festival participaron alumnas y alumnos de las siguientes instituciones de educación: Escuela Secundaria Vespertina para Trabajadores núm. 63, Profesora Dolores Castarrica Albarrán; Escuela Secundaria núm. 266, Teotihuacan; Escuela Secundaria Francisco Villa; Colegio Victoria Tepeyac; Red Conecuitlani y, como invitado, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH-UNAM), plantel oriente.

La ceremonia de premiación se realizó el 18 de noviembre en el Centro Cultural Universitario de la UNAM. Como en todo gran evento cinematográfico, se exhibieron los carteles de los cortometrajes con fotografías del proceso, así como los créditos donde aparecen los nombres de niñas y niños creadores del mismo. Emulando la entrega del Ariel (galardón otorgado por la Academia Mexicana de Cinematografía a lo mejor del séptimo arte en nuestro país), se reconoció el trabajo de todas y todos a través de ternas, por ejemplo, al mejor guión, actuación, idea original, entre otras categorías.

**Cuadro 70** Participantes del Festival de Videos Premio por los Derechos

Vídeo	Participante
¿Ficción o realidad?	Red Conecuitlani
Stop	CCH Oriente
Las dos caras del amor	Escuela Secundaria núm. 266, Teotihuacán
Testigos"	Colegio Victoria Tepeyac
Box (lucha para vivir)	Escuela Secundaria Francisco Villa
Joven_es: decidir	Escuela Secundaria Vespertina para Trabajadores núm. 63, profa. Dolores Castarrica Albarrán
Ximena	CCH Oriente
Libre albedrío	CCH Oriente

## SPOTS RADIOFÓNICOS

Con motivo del cambio de sede de la CDHDF al inmueble ubicado en Avenida Universidad 1449, en la colonia Florida, pueblo de Axotla, se elaboraron mensajes radiofónicos y televisivos a fin de que la ciudadanía tuviera conocimiento del espacio donde continuarían los servicios de orientación y quejas derivadas de la violación de sus derechos. En este contexto, durante 2009 se elaboraron siete *spots* de acuerdo a lo programado y con la intención de llegar a un amplio sector de la población.

En los temas abordados se encuentran los derechos de las mujeres en la ciudad de México, se enfatiza la necesidad de consolidar la cultura de la denuncia en caso de ser víctimas de algún tipo de violencia o

problema. Otro de los asuntos abordados fue la campaña “Exigimos justicia, no venganza. No a la pena de muerte”, donde la CDHDF externó su convicción de que la violencia para combatir los delitos revictimiza, por ser una salida falsa ante la ineficacia del sistema de impartición de justicia.

A través de la gestión de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, en las diferentes estaciones radiofónicas y cadenas de televisión, se transmitieron los mensajes promocionales de la Comisión. Cabe mencionar que también se retransmitió el *spot* del xv Aniversario de la CDHDF. En total se registraron 8 936 impactos durante el periodo que se informa.

**Cuadro 71 Spots transmitidos en radio y televisión, 2009**

Título de spot	Formato	Menciones
*XV Aniversario de la CDHDF (versiones 1 y 2)	Radio	64
*Informes especiales de la CDHDF	Radio	876
*Tú tienes derechos humanos	Televisión	0
Derechos de las mujeres (versión 1 y 2)	Radio	1 212
Nueva sede de la CDHDF (versión 1)	Radio	0
Nueva sede de la CDHDF (versión 2)	Radio	2 058
Exigimos justicia, no venganza. No a la pena de muerte	Radio	1 113
Nueva sede de la CDHDF (versión 3)	Radio	3 318
Nueva sede de la CDHDF (versión 3)	Televisión	162
8ª Feria de los Derechos Humanos 2009	Radio	133
<b>Totales</b>		<b>8 936</b>

\* Spots realizados en 2008, pero transmitidos en 2009.

Es importante mencionar que la disminución de *spots* transmitidos en comparación con 2008 se debió a que este año fue electoral y la Dirección de Tiempos Oficiales de Radio y Televisión de RTC otorgó la mayoría de los espacios disponibles a la difusión de los mensajes de los partidos políticos.

Adicionalmente se difundió, a través del Sistema Audiometro del STC Metro, el *spot* titulado *Nueva sede de la CDHDF* (versión 3), con un total de 1 213 menciones. De igual forma, a través de un pautado especial, brindado por el Instituto Mexicano de la Radio (Imer), se transmitió en 264 ocasiones el *spot* con motivo de la 8ª Feria de los Derechos Humanos.

## APOYO VIDEOGRÁFICO

Para consolidar la difusión, promoción, educación y defensa de los derechos humanos, la DGCS efectúa el registro videográfico de las actividades más sobresalientes de la Comisión para que la ciudadanía conozca, y a su vez exija, el cumplimiento de sus derechos.

La construcción de una agenda de Estado que considere las diversas problemáticas padecidas por los grupos de población en la ciudad de México requiere que se generen políticas públicas con perspectiva de derechos y contar con una estrategia de comunicación social que visibilice dicha situación. Por tal motivo se realizaron 398 coberturas videográficas, de las cuales 372 fueron eventos y 26 apoyos a diligencias.

**Cuadro 72** Coberturas videográficas, 2009

Mes	Eventos	Diligencias
Enero	18	2
Febrero	40	0
Marzo	36	1
Abril	23	4
Mayo	30	3
Junio	47	5
Julio	31	3
Agosto	20	3
Septiembre	38	3
Octubre	39	0
Noviembre	26	2
Diciembre	24	0
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>26</b>

Entre las actividades más destacadas de apoyo audiovisual se encuentra el registro del Encuentro Internacional sobre Políticas Públicas, Derechos Humanos y Género, realizado en julio, en el que participaron más de 800 especialistas en derechos humanos, políticas públicas y género, pertenecientes a entidades públicas de los tres órdenes de gobierno, de organismos autónomos, de la academia y de la sociedad civil. Otras fueron el Diplomado Universitario en Derechos Humanos realizado por la Fundación Arturo Herrera Cabañas y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en Pachuca, Hidalgo; la Semana Nacional de la Diversidad Sexual, llevada a cabo en el Museo Nacional de Antropología; la mesa El Voto y los Derechos Humanos, efectuada en el IFE; o las presentaciones del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal ante representantes de partidos políticos, diputados y diputadas locales de la v Legislatura; jefes delegacionales y órganos autónomos de la ciudad de México.

Entre las diligencias sobresalientes está la verificación al Centro de Sanciones para Adolescentes en Conflicto con la Ley de San Fernando, con motivo de los hechos violentos suscitados en el interior del inmueble. Personal de la DGCS grabó imágenes de los jóvenes para constatar su integridad física y las condiciones de dicho centro.

Para apoyar los esfuerzos de las distintas áreas en la promoción y difusión de los derechos humanos, se brindó el servicio de copiado de videos y audios en diferentes formatos. En total se realizaron 339 copias.

## APOYO FOTOGRÁFICO

La labor de difusión encontró en el área de fotografía la oportunidad para potenciar el quehacer institucional a favor de la defensa, educación y promoción de los derechos humanos. De acuerdo con las líneas programáticas de comunicación social, todos los actos realizados por la CDHDF son registrados fotográficamente. El resultado es una mayor visibilización de las actividades de las diferentes áreas que la integran.

En 2009 se efectuaron 516 coberturas fotográficas de las conferencias y actos convocados por la Comisión y de otras instituciones donde participaron servidoras y servidores públicos de este organismo. En total se contabilizaron 53 551 fotografías de todos los eventos registrados.

**Cuadro 73** Registros fotográficos de eventos, 2009

Mes	Número registros fotográficos
Enero	31
Febrero	35
Marzo	40
Abril	29
Mayo	32
Junio	56
Julio	57
Agosto	38
Septiembre	70
Octubre	55
Noviembre	40
Diciembre	33
<b>Total</b>	<b>516</b>

**Cuadro 74** Fotografías de eventos realizados, 2009

Mes	Número de fotografías en eventos
Enero	2 142
Febrero	2 977
Marzo	4 429
Abril	5 225
Mayo	3 127
Junio	6 934
Julio	6 391
Agosto	3 220
Septiembre	7 668
Octubre	3 877
Noviembre	3 161
Diciembre	4 400
<b>Total</b>	<b>53 551</b>

El eje central del trabajo realizado por la CDHDF es la defensa y protección de los derechos de las víctimas. Por tal razón, el Programa de Defensa –conformado por la Dirección General de Quejas y Orientación, las cuatro visitadurías generales y la Dirección Ejecutiva de Seguimiento– requiere del apoyo fotográfico para fortalecer sus investigaciones a través del acompañamiento en 282 diligencias realizadas en 2009.

La Segunda Visitaduría ocupó la primera posición con el acompañamiento de 68 diligencias, entre las que se encuentran los recorridos por los centros penitenciarios del Distrito Federal. La Cuarta Visitaduría fue de las áreas que más apoyo fotográfico requirió para sus investigaciones, con 63 peticiones atendidas. Otras diligencias fueron el recorrido por las instalaciones del Metrobús, la visita al *Call Center* de la Defensoría de Oficio, supervisión de agencias del Ministerio Público y las instalaciones del Servicio Médico Forense

(Semefo), inspección a delegaciones políticas del Distrito Federal sobre accesibilidad para personas con discapacidad, visitas a distintos Centros de Desarrollo Infantil (Cendis), el recorrido por el predio expropiado en Tláhuac para la construcción de la Línea 12 del Metro, la marcha conmemorativa de los sucesos del 2 de octubre de 1968, y las manifestaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas por la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Como resultado de estas diligencias se entregaron durante este año 19 529 fotografías.

**Cuadro 75** Apoyo a diligencias por área, 2009

Área	Número de diligencias
Segunda Visitaduría General	68
Cuarta Visitaduría General	63
Dirección de Servicios Médicos	44
Tercera Visitaduría General	33
Primera Visitaduría General	33
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	26
Dirección General de Quejas y Orientación	21
Secretaría Técnica	1
<b>Total</b>	<b>289</b>

**Cuadro 76** Fotografías de diligencias, 2009

Mes	Número de fotografías por diligencias
Enero	1 648
Febrero	2 144
Marzo	2 182
Abril	1 393
Mayo	1 398
Junio	2 950
Julio	1 750
Agosto	945
Septiembre	1 931
Octubre	1 607
Noviembre	1 113
Diciembre	468
<b>Total</b>	<b>19 529</b>

Hay que destacar que, a partir de enero de 2009, se fotografiaron los trabajos de remodelación de la nueva sede de la CDHDF con el objetivo de integrar la memoria fotográfica de este proceso que culminó con la creación de un nuevo espacio digno para atender a la ciudadanía en la defensa de sus derechos humanos.

## CAMPAÑA “EXIGIMOS JUSTICIA, NO VENGANZA. NO A LA PENA DE MUERTE”

En junio de 2009, el Consejo de la CDHDF se expresó rotundamente en contra del restablecimiento de sanciones como la cadena perpetua y la pena de muerte, y presentaron la campaña “Exigimos justicia, no venganza. No a la pena de muerte”.

Con la convicción de que la violencia para combatir los delitos revictimiza, por sus consecuencias, a la misma sociedad y no logra la readaptación de las personas que cometen delitos, el Consejo advirtió en la propuesta de pena de muerte una salida falsa ante la ineficacia del sistema de justicia.

En la presentación de la campaña participaron las y los integrantes del Consejo de la CDHDF: Elena Azaola Garrido, Denise Dresser Guerra, María de los Ángeles González Gamio, Clara Jusidman Rapoport, Carlos Ríos Espinosa, José Woldenberg Karakowsky y el entonces presidente de la institución, Emilio Álvarez Icaza Longoria. En este acto se subrayó que la impunidad y corrupción en el sistema de justicia eliminan las garantías para el debido proceso legal.

El 19 de abril, en el marco de los foros de debate: Catálogo de Delitos Graves, Cadena Perpetua y Pena de Muerte, organizado por la Cámara de Diputados, donde participó la CDHDF, se insistió en que discutir la vigencia de sanciones como la pena de muerte es éticamente inaceptable y significa la derrota del Estado democrático y un regreso a la Edad Media.

## DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS PARA PERIODISTAS Y PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN

En 2009, con el objetivo de fomentar la perspectiva de derechos humanos en la cobertura periodística, se realizó la quinta edición del Diplomado en Derechos Humanos para Periodistas y Profesionales de la Comunicación. La iniciativa de la CDHDF, la Universidad Iberoamericana (UIA), la OACNUDH y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, estuvo dirigida a profesionales de la comunicación que trabajen o participen de manera activa en un medio de comunicación, sea escrito, radiofónico o televisivo.

Se impartió del 18 de abril al 21 de noviembre del 2009, con una duración de 26 sesiones para un total de 104 horas, divididas en seis módulos temáticos en las instalaciones de la UIA. Se inscribieron 42 participantes, de los cuales 27 fueron mujeres y 15 hombres. Como trabajo final las y los participantes realizaron una revista con enfoque de derechos humanos sobre los diferentes trabajos de investigación elaborados como parte del Diplomado, la cual se puede consultar en la siguiente página de internet: <[http://issuu.com/oacnudh/docs/revistadh\\_final](http://issuu.com/oacnudh/docs/revistadh_final)>.

## Comunicación interna

### COMUNIDAD VIRTUAL

*Comunidad virtual* es un boletín electrónico que tiene el objetivo de impulsar los procesos de comunicación interna y reforzar la integración de todas las personas que laboran en la Comisión, dando a conocer los asuntos de mayor trascendencia institucional. Durante este año continuó su edición y difusión en la página de intranet de la CDHDF, ante la necesidad de informar clara y oportunamente al personal.

En 2009 se editaron 30 números de *Comunidad virtual* con la intención de propiciar el trabajo conjunto y la vinculación entre las áreas a través de la socialización de la información.

## SÍNTESIS

Para mantener informado al personal de la CDHDF de los sucesos más relevantes de la escena local, nacional e internacional en materia de derechos humanos, política, social y económica, durante 2009 se elaboraron 615 síntesis matutinas y vespertinas, las cuales fueron colocadas en la página de intranet de la CDHDF para su consulta.

**Cuadro 77** Actividades de síntesis y monitoreo, 2009

Actividades	Totales
Elaboración de la síntesis informativa	615
Digitalización de la síntesis informativa	615
Informe de resumen y captura de notas informativas	12
Reporte de monitoreo	7 874
Elaboración de dossier	184

Se elaboró y entregó diariamente, a la Coordinación de Asesores, un *dossier* de encuestas. También se realizó un *dossier* con la información más completa acerca de la ALDF para el área de Coordinación de Interlocución Institucional y Legislativa. De igual forma, se entregó una carpeta con la información más relevante sobre el tema de transparencia y acceso a la información a la Dirección General de Quejas y Orientación.

## REPORTES DE MONITOREO

Entre las actividades más importantes de la DGCS está la de realizar informes de monitoreo sobre presuntas violaciones a derechos humanos aparecidas en los medios de comunicación, que sean de la competencia o preocupación de la Comisión. Lo anterior permitió no sólo tomar conocimiento de los asuntos, sino una pronta intervención mediante la solicitud a las distintas autoridades de medidas precautorias.

En 2009 se contabilizaron un total de 7 874 reportes de monitoreo, en su mayoría hechos al Consejo de la CDHDF, Presidencia y Dirección General de Quejas y Orientación.

**Cuadro 78** Reportes de monitoreo por área, 2009

Área	Número de reportes
Consejo	3 660
Presidencia	1 677
Dirección General de Comunicación Social	1 297
Dirección General de Quejas y Orientación	933
Secretaría Ejecutiva	118
Cuarta Visitaduría General	58
Tercera Visitaduría General	46
Segunda Visitaduría General	32
Primera Visitaduría General	30
Relatoría para la Libertad de Expresión	9
Coordinación de Interlocución Institucional	7

**Cuadro 78** Reportes de monitoreo, 2009 (continuación)

Área	Número de reportes
Dirección Ejecutiva de Seguimiento	4
Secretaría Técnica	2
Dirección General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos	1
<b>Total</b>	<b>7 874</b>

## ELABORACIÓN DE DOSSIERS

En 2009 se elaboraron 184 *dossiers* informativos solicitados por las áreas que integran la CDHDF para el fortalecimiento de sus investigaciones y actividades. La distribución de los *dossiers* solicitados por las distintas áreas durante este año fue la siguiente: 106 a la Dirección General de Comunicación Social; 34 a la Primera Visitaduría; nueve a Presidencia; ocho a la Secretaría Técnica; siete a la Segunda Visitaduría; cuatro a la Dirección General de Quejas y Orientación; cuatro a la Secretaría Ejecutiva; cuatro a la Dirección Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional; tres a la Tercera Visitaduría; dos a la Coordinación de Asesores; dos a la Cuarta Visitaduría General; uno a la Relatoría de la Libertad de Expresión. La suma global de los *dossiers* referidos representa un total de 10 603 páginas. Cabe mencionar que las solicitudes de estos materiales siempre se atendieron oportunamente (véase anexo 6).

## MONITOREO DE PÁGINAS DE INTERNET

Actualmente los medios de comunicación utilizan cada vez más la tecnología para dar cuenta del acontecer local, nacional e internacional. El empleo de internet les permite brindar información oportuna sobre lo ocurrido en distintos espacios de la esfera pública y privada. Los hechos ocurridos en la ciudad sobre presuntas violaciones a derechos humanos son uno de los aspectos más importantes en su difusión; en muchas ocasiones son los primeros testigos de las agresiones de que es víctima la ciudadanía y por eso es trascendental su accionar para la Comisión.

Una de las formas en que la CDHDF conoce de presuntas violaciones a derechos es mediante informaciones periodísticas. Acorde a lo establecido en su mandato de ley, la DGCS monitoreó los portales de internet de diversos medios de comunicación para reportar las noticias más destacada y los sucesos donde hubiera injerencia institucional. En 2009 se contabilizaron 401 notas informativas de páginas de internet, en su mayoría entregadas a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Dirección General de Quejas y Orientación.

**Cuadro 79** Reportes de monitoreo por mes, 2009

Mes	Número de reportes
Enero	63
Febrero	37
Marzo	32
Abril	34
Mayo	22

**Cuadro 79** Reportes de monitoreo por mes, 2009 (continuación)

Mes	Número de reportes
Junio	13
Julio	20
Agosto	4
Septiembre	4
Octubre	81
Noviembre	41
Diciembre	50
<b>Total</b>	<b>401</b>

## MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Después de un diagnóstico del estado de las cosas en la CDHDF y la experiencia cotidiana de las áreas que integran la DGCS, se inició un proceso de institucionalización de actividades, homologación de criterios y corrección de lineamientos, esto dio como resultado la elaboración de siete manuales que tienen implicación directa en el Programa de Promoción, Educación y Difusión de los Derechos Humanos. Los manuales de procedimientos realizados en 2009 se enumeran a continuación:

1. Producción de mensajes de radio y televisión.
2. Producción de videos institucionales.
3. Elaboración de la memoria fotográfica de actividades institucionales.
4. Elaboración diaria de carpetas informativas.
5. Mantenimiento y actualización del archivo temático de notas periodísticas.
6. Elaboración y actualización de carpetas temáticas en intranet.
7. Página de internet de la CDHDF.